CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE



GESTIÓN 2023

www.municipalidaddepuyehue.cl

MunicipalidadPuyehue

UnParaisoLlamadoPuyehue

INDICE

- SALUDO PRESENTACION PAGINA 1
- ALCALDIA PAGINA 2
- SECRETARIA MUNICIPAL PAGINA 14
- DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS PAGINA 22
- DEPARTAMENTO DE TRANSITO PAGINA 28
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO PAGINA 36
- DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PAGINA 51
- DEPARTAMENTO SOCIAL PAGINA 58
- OFICINA DE LA VIVIENDA PAGINA 179
- OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ PAGINA 197
- OFICINA ASUNTOS MAPUCHES PAGINA 226
- DEPARTEMENTO DE TURISMO PAGINA 230
- OFICINA DE CULTURA y BIBLIOTECA PAGINA 266
- PROGRAMA MUJERES EN ACCION PAGINA 299
- PROGRAMA MEDIO AMBIENTAL PAGINA 307
- SEMANA ENTRELAGUINA PAGINA 319
- FESTIVAL MEXICANO PAGINA 321
- HUERTOS URBANOS PAGINA 326

- DESARROLLO RURAL PAGINA 333
- OFICINA DE DEPORTES PAGINA 348
- JUZGADO POLICIA LOCAL PAGINA 387
- ASESORIA JURIDICA PAGINA 389
- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES PAGINA 393
- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION PAGINA 446
- DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL PAGINA 495
- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL PAGINA 571
- ANEXOS

SALUDO DE PRESENTACION

Se ha logrado en parte mi proyecto más significativo acercar económicamente a la persona común a los beneficios económicos del turismo masivo.

Realización de la explanada como área de focalización de eventos masivos.

Concretización de eventos rurales como foco de esparcimiento y motor económico.

Fiestas costumbristas, foco de acercamiento del campo al turismo masivo., consolidación de dos grandes eventos Semana Entrelaguina y Festival Mexicano, focos de atracción turística y generación de oportunidades económicas.

Se obtiene gran difusión internacional, el evento se ha posicionado fuertemente en América, Caribe, Medio Oriente.

Se agregará la costanera a la explanada, se potenciarán como génesis de un centro de turismo de grandes eventos, conciertos, ferias, actividades artístico culturales.

Cancha de carreras a las chilenas como señal nacional de esta manifestación folclórica.

La relación de dinero invertido en eventos genera un beneficio de 1 a 8 en la comuna si soy elegida con un concejo adecuado propondré aumentar este ITEM en 3 veces.

MARIA JIMENA NUÑEZ MORALES

ALCALDESA

COMUNA DE PUYEHUE



Puyehue, 26 de abril del 2024

ALCALDIA

ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO Y CONMEMORACIÓN DE FECHAS RELEVANTES A NIVEL COMUNAL E INTERNACIONAL.

Durante el último año, hemos sido testigos de una serie de eventos significativos que han fortalecido el tejido social y cultural de nuestra comuna. Desde la celebración de los aniversarios de instituciones emblemáticas hasta la conmemoración de días internacionales como el Día de la Mujer y el Día de la Mujer Indígena, hemos tenido la oportunidad de reflexionar sobre nuestro pasado, reconocer nuestras raíces y celebrar la diversidad que nos enriquece como sociedad.

Además, hemos celebrado con orgullo el aniversario de nuestra comuna, un momento para recordar nuestra historia, valorar nuestros logros y renovar nuestro compromiso con el desarrollo y el bienestar de todos nuestros vecinos. También hemos compartido momentos de alegría y camaradería durante las Fiestas Patrias, donde nos reunimos para celebrar nuestra identidad nacional y reafirmar nuestro amor por nuestra tierra y nuestra cultura.

Estas actividades, entre muchas otras, son reflejo del espíritu de unidad y colaboración que caracteriza a nuestra comunidad. Son expresión de nuestra voluntad colectiva de construir un futuro más justo, más inclusivo y más próspero para todos. Tenemos la oportunidad de reconocer y celebrar estos logros, pero también de reflexionar sobre los desafíos que aún enfrentamos y los pasos que debemos seguir dando juntos para alcanzar nuestras metas comunes.

A continuación, comentaremos los hitos más destacados del último año, a compartir nuestras experiencias, nuestros aprendizajes y nuestras aspiraciones para el futuro. Juntos, podemos seguir construyendo una comuna más fuerte, más solidaria y más comprometida con el bienestar de todos sus habitantes.

DIA DE INTERNACIONAL DE LA MUJER

El Día Internacional de la Mujer es una fecha emblemática en la que honramos los logros, la resiliencia y la lucha de las mujeres en todo el mundo. En nuestra comuna, esta celebración adquiere un significado especial, ya que nos brinda la oportunidad de reconocer el papel fundamental que desempeñan las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad y de reafirmar nuestro compromiso con la igualdad de género y el empoderamiento femenino.

Para conmemorar este día tan importante, organizamos una serie de actividades inclusivas y participativas que involucraron a mujeres de todas las edades y procedencias. Desde conferencias y paneles de discusión sobre temas relevantes para las mujeres hasta talleres de capacitación y espacios de reflexión y encuentro, nuestra comunidad se unió en un ambiente de solidaridad y sororidad para celebrar los logros alcanzados y reflexionar sobre los desafíos que aún enfrentamos en la lucha por la igualdad de género.

Durante la actividad del Día Internacional de la Mujer, se destacaron a mujeres inspiradoras que han contribuido al progreso y al bienestar de nuestra comuna, así como se reconoció el trabajo incansable de las mujeres que día a día enfrentan obstáculos y desafíos en su búsqueda de una vida digna y plena.

Además, se llevaron a cabo actividades artísticas que celebraron la creatividad y el talento de las mujeres en nuestra comunidad. Estas manifestaciones culturales no solo nos inspiraron, sino que también nos recordaron la importancia de reconocer y valorar la diversidad de voces y talentos que enriquecen nuestra sociedad.









DÍA DE LAS MADRES

La celebración del Día de las Madres en la comuna de Puyehue fue un emotivo y cálido encuentro donde se reconoció el invaluable rol de las madres en la familia y en la sociedad en su conjunto. A través de una serie de actividades especiales, desde desayunos y almuerzos comunitarios hasta actos culturales y entregas de reconocimientos, se rindió homenaje a la labor incansable y al amor incondicional de todas las madres de nuestra comunidad. Esta celebración fue una oportunidad para expresar gratitud y aprecio hacia aquellas mujeres que, con su dedicación y sacrificio, contribuyen día a día al bienestar y felicidad de sus familias, siendo verdaderos pilares de nuestra sociedad.







DÍA DEL TRABAJADOR

La celebración del Día del Trabajador en la comuna de Puyehue fue un vibrante y festivo encuentro donde se reconoció el esfuerzo y la dedicación de todos aquellos que contribuyen al desarrollo y progreso de nuestra comunidad. Con una serie de actividades que incluyeron encuentros deportivos, y eventos culturales, se destacó la importancia del trabajo como pilar fundamental de nuestra sociedad. Esta celebración no solo fue una oportunidad para honrar a los trabajadores en todas sus formas y sectores, sino también para reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta el mundo laboral actualmente, y reafirmar nuestro compromiso con la justicia social y la equidad laboral en nuestra comuna.



DIA DEL DIRIGENTE

La celebración del Día del Dirigente en la comuna de Puyehue fue un emotivo y significativo reconocimiento a aquellos líderes y lideresas comunitarios que dedican su tiempo y esfuerzo al servicio de los demás. En un ambiente de camaradería y gratitud, se llevaron a cabo diversas actividades que resaltaron la labor fundamental de los dirigentes en la promoción del bienestar y la participación ciudadana en nuestra comunidad. Desde actos protocolares hasta encuentros de diálogo y reflexión, se destacó el compromiso y la entrega de quienes, con vocación y dedicación, trabajan incansablemente por el desarrollo y el fortalecimiento del tejido social en nuestra comuna. Esta celebración fue una oportunidad para expresar nuestro profundo agradecimiento y reconocimiento a todos los dirigentes y dirigentas que, con su compromiso y liderazgo, contribuyen a hacer de Puyehue un lugar mejor para todos.





DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER DE PUEBLOS ORIGINARIOS

La celebración del Día Internacional de la Mujer de pueblos originarios fue un momento de profundo reconocimiento y valoración de la cultura, historia y lucha de las mujeres de los pueblos originarios en nuestra comunidad. A través de actividades que incluyeron ceremonias tradicionales, así como espacios de diálogo y reflexión, se honró la contribución invaluable de las mujeres indígenas a nuestra identidad cultural y al desarrollo de nuestra sociedad. Esta celebración fue una oportunidad para reconocer la diversidad y riqueza de la cultura mapuche presente en nuestra comuna, así como para reafirmar nuestro compromiso con el respeto, la inclusión y la protección de los derechos de las mujeres, cuya voz y sabiduría son fundamentales para el bienestar de nuestra comunidad.

DÍA DEL NIÑO

La celebración del Día del Niño en la comuna de Puyehue fue una jornada llena de alegría, color y diversión, donde se puso de manifiesto el cariño y la importancia que tienen los niños en nuestra comunidad. Con una amplia variedad de actividades recreativas, juegos, espectáculos y regalos, se procuró brindar a los más pequeños un día inolvidable, repleto de sonrisas y momentos de felicidad. Además, esta celebración fue una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de garantizar los derechos de los niños y niñas, así como para reafirmar nuestro compromiso como comunidad en su protección, cuidado y desarrollo integral.





ANIVERSARIO DE LA COMUNA

La celebración del aniversario de la comuna de Puyehue fue un momento de orgullo y camaradería, donde la comunidad se reunió para conmemorar y celebrar los logros alcanzados a lo largo del tiempo. Con actividades que incluyeron desfiles cívicos, actos protocolares, ferias culturales y eventos deportivos, se destacó la historia, la identidad y el espíritu de superación que caracterizan a nuestra comuna. Además de celebrar los avances y el desarrollo de nuestra comunidad, esta ocasión nos permitió reflexionar sobre los desafíos futuros y renovar nuestro compromiso con el bienestar y el progreso de todos quienes formamos parte de esta gran familia Puyehuina.





ANIVERSARIO CARABINEROS DE CHILE

El desfile conmemorativo del aniversario de Carabineros de Chile en la comuna de Puyehue fue un evento lleno de solemnidad y reconocimiento hacia la labor y el compromiso de esta importante institución en nuestra comunidad. Con la participación de autoridades locales, representantes de Carabineros y la ciudadanía en general, el desfile destacó la entrega y el sacrificio de quienes velan por nuestra seguridad y bienestar día a día. Este acto no solo fue una ocasión para honrar la valentía y el profesionalismo de Carabineros, sino también para fortalecer los lazos de confianza y colaboración entre la institución y la comunidad, reafirmando así nuestro compromiso conjunto con la seguridad y el orden público en nuestra comuna.

ANIVERSARIO CARABINEROS DE CHILE





DESFILE DIA DE LAS GLORIAS NAVALES

El desfile conmemorativo del aniversario de las Glorias Navales en la comuna de Puyehue fue un emotivo tributo a la historia y la valentía de la Armada de Chile. Con la participación de autoridades locales, representantes de la Armada y la comunidad en general, el desfile resaltó el legado de nuestros héroes navales y su contribución al desarrollo y la seguridad de nuestra nación. Este evento no solo fue una oportunidad para honrar la gesta heroica del combate naval de Iquique, sino también para renovar nuestro compromiso con los valores de patriotismo, servicio y sacrificio que caracterizan a nuestra Armada. Además, fue un momento de reflexión sobre el rol fundamental que desempeña esta institución en la protección de nuestra soberanía marítima y en la promoción de la paz y la estabilidad en la región.



DESFILE FIESTAS PATRIAS

El desfile de Fiestas Patrias en la comuna de Puyehue fue un espectáculo lleno de color, alegría y tradición, donde la comunidad se unió para celebrar con orgullo nuestra identidad nacional. Con la participación de escuelas, agrupaciones folclóricas, organizaciones comunitarias y autoridades locales, el desfile recorrió las calles engalanadas con banderas y adornos patrios, mostrando la diversidad cultural y el espíritu de unidad que nos caracteriza como País. Este evento no solo fue una ocasión para disfrutar de danzas folclóricas, música y vestimenta típica, sino también para reflexionar sobre nuestra historia, nuestros valores y nuestro compromiso con la construcción de un Chile más justo, inclusivo y próspero para todos.



CELEBRACIÓN DE NAVIDAD EN TU BARRIO

El programa "Navidad en tu Barrio" fue llevado a cabo con notable éxito, demostrando una vez más el compromiso y la participación activa de nuestra comunidad. Este evento, que busca celebrar y compartir la alegría de la temporada navideña, contó con la participación entusiasta de alrededor de 40 organizaciones comunitarias, quienes se unieron para brindar una experiencia inolvidable a los niños de nuestra comuna. La colaboración y el trabajo en equipo de estas organizaciones fueron fundamentales para garantizar el éxito de la actividad, que incluyó una variedad de entretenimientos y sorpresas para los más pequeños, promoviendo así la unión y el espíritu de solidaridad que caracteriza a nuestra comunidad.





SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaría Municipal es una Dirección dependiente jerárquicamente de alcaldía, el cual tiene como objetivo prestar asesoría y apoyo administrativo a esta, sirviendo de secretaría administrativa del Alcalde y Concejo Municipal; a la vez se desempeña como ministro de fe en las actuaciones Municipales, como aperturas de licitaciones, actas de entrega de terreno, recepciones de obras, firmas de decretos alcaldicios.

La Secretaría Municipal se compone de:

- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Unidad de Transparencia
- ✓ OIR
- ✓ Informática

Se le ha delegado la gestión de:

- ✓ Inscripción y Actualización de Directorios de Organizaciones Comunitarias, mediante ingreso de expedientes a Plataforma del Registro Civil.
- ✓ Seguridad Pública
- ✓ Transformación Digital (Chile Sin Papeles)

Al Secretario Municipal le corresponde la Subrogación en Primera Línea del Alcalde, también Subrogar como Encargado de Unidad de Gestión del Riesgo de Desastre de la I. Municipalidad de Puyehue y Subrogar la Presidencia del Consejo de Seguridad Pública.



Reunión Consejo de Seguridad Pública



Inspección Situacional Emergencia Unidad de Gestión del Riesgo de Desastre



Reunión Subrogancia Alcaldía

EQUIPO SECRETARÍA MUNICIPAL

- ✓ Secretario Municipal, Sr. Raúl Navarrete Castillo, Directivo Planta, Grado 8°.
- ✓ Profesional Secretaría Municipal, Sra. Karina Arias Barría, Profesional Contrata, Grado 9°.
- ✓ Secretaria Oficina de Partes, Sra. Yarella Garces Tangol, Auxiliar Contrata, Grado 19°.
- ✓ Administrativo Unidad de Transparencia, Sr. Christian Aguilar Fernández, Auxiliar Contrata, Grado 16°.
- ✓ Apoyo Informática Dependencias Municipales, Sr. Bastián Monsalve Zumelzu, Experto Honorario.
- ✓ Apoyo Informática Dependencia Municipales, Sr. Jerardo Fernández Casanova, Experto Honorario.
- ✓ Encargado de Seguridad Pública, Sr. Cesar Ortiz Inostroza, Administrativo Contrata, Grado 15°.

ACCIONES Y RESULTADOS

Durante este periodo Enero - Diciembre 2023, el Honorable Concejo Municipal sesionó en 52 ocasiones de las cuales 36 Sesiones fueron Ordinarias y 16 Extraordinarias, adoptando un total de 270 acuerdos, relativos a diversas materias de interés Comunal.

Otras funciones del quehacer de esta Dirección, a cargo del Secretario Municipal, son:

Servir de ministro de Fe en todas las actuaciones Municipales, llámese aperturas de licitaciones, actas de entrega de terreno, recepciones de Obras, firmas de Decretos Alcaldicio, SISREC Autorizaciones correspondientes a rendiciones de Fondos de Terceros, entre otras.

Cumplir las funciones que le asignan los siguientes cuerpos legales:

- ✓ Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- ✓ Ley Nº19.418 Establece Normas sobre JJVV y Organizaciones Comunitarias.
- ✓ Ley Nº20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadanas en la Gestión Pública.
- ✓ Ley Nº19.862 Establece Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.
- ✓ Ley Nº19.253 Normas sobre Protección, Fomento y Desarrollo Indígena.
- ✓ Ley Nº18.593 Ley Tribunales Electorales Regionales.
- ✓ Ley N°20.285 Acceso a la Información Pública.

- ✓ Servir de ministro de Fe, en Constitución de Organizaciones Indígenas y sus cambios de estatutos, Constituyéndose 2 nuevas organizaciones de esta índole en el año 2023.
- ✓ Servir de Ministro de Fe, en el Consejo Comunal de Seguridad Pública Comunal.
- ✓ Servir de Ministro de Fe, en el Consejo Comunal de la Sociedad Civil.
- ✓ Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la Declaración de Intereses Establecida por la Ley N°18.575.

A la Secretaría Municipal también le corresponde por Ley tramitar Inscripción o Actualización de Directorio en el Registro Civil e Identificación, procediéndose a registrar un total de 22 nuevas Personalidades Jurídicas y 01 Fundación Sin Fines de Lucro en el periodo del cual se rinde cuenta.

De acuerdo a la ley N°21.146 de Juntas de Vecinos, el Secretario Municipal también desarrolla las siguientes funciones:

I. Obligación de publicidad de actuaciones de organizaciones y Resoluciones Judiciales.

II. Obligación de verificación de depósito y conformidad legal de antecedentes.

III. Obligación de certificación.

IV. Obligación de publicidad de Registros.

V. Obligación de mantener, autorizar y otorgar copias.

Dentro del Apoyo a otras Direcciones municipales, se realizó Capacitación a Dirigentes Sociales sobre Ley N°21.146.

OFICINA DE PARTES

Desde la Oficina de Partes de la Municipalidad se recibieron y despacharon los siguientes documentos:

CORRESPONDENCIA GESTIONADA	
TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
DESPACHADA	1.600
RECIBIDA	4.122
DECRETOS ALCALDICIOS EXENTOS	5.183
DECRETOS SIAPER (AFECTOS)	6.353

COSOCI "CONSEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL"

En cumpliendo con la Ley 20.500, esta Secretaría Municipal cumple función del Secretario Administrativo del "CONSEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL" COSOCI, que en el periodo 2023 sesionó en una ocasión.

El Consejo Comunal de la Sociedad Civil COSOCI de la comuna de Puyehue, de acuerdo a la Ley, su reglamento y procedimientos desde septiembre de 2023 se encuentra con Directorio en estado NO VIGENTE, sin embargo, se enuncian los Consejeros que sesionaron en el periodo.

El Directorio del COSOCI para el periodo informado estuvo conformado de la siguiente manera:

- ✓ Presidente: María Jimena Núñez Morales, Alcaldesa.
- ✓ Vicepresidente Consejero: Sr**.** José Elgueta Moreira.

Consejeros Estamentos Territoriales:

Sra. Marianela Guzmán Artega.
Sra. Vita Darmendrail Salinas.
Sr. José Elgueta Moreira.
Sra. María Gallardo Rosas.

CONSEJEROS ESTAMENTOS FUNCIONALES:

1. Sra. Virginia Pinuer Vergara.
2. Sra. Pamela Báez Paredes.
3. Sr. Alonso Gallegos Leal.
4. Sra. Jeaneth Pérez Vásquez.
5. Sra. Evelyn Soto Nonquepán.

CONSEJEROS ESTAMENTOS ORG. DE INTERÉS PÚBLICO:

✓ No se presentaron

CONSEJEROS ESTAMENTOS. ORG. GREMIALES:

1. Sra. Patricia Guzmán Guzmán.

CONSEJEROS ESTAMENTO ORG. GREMIALES:

✓ No se presentaron

CONSEJEROS ESTAMENTOS ACTIVIDADES RELEVANTES:

✓ Sra. Paola Lagos Sepúlveda.

Transparencia Municipal

En Transparencia Pasiva o Derecho de Acceso a la Información, ingresaron en el periodo 122 solicitudes.

En Transparencia Activa, permanentemente se elaboran Autoevaluaciones, se brindan orientaciones a los Generadores de Información, se levantan alertas ante retraso de envío de información mensual, se aplican notificaciones y comunica mediante oficio a Alcaldesa por incumplimientos.

Se realizó Capacitación a Funcionarios Contrata y Planta sobre Ley de Transparencia de la Función Pública y de acceso a la información de la Administración del Estado Ley N°20.285.



Reunión Comité Técnico Municipal Transparencia



Capacitación a Funcionarios Contrata y Planta sobre Ley de Transparencia de la Función Pública y de acceso a la información de la Administración del Estado Ley N°20.285



Certificación Capacitación Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la información de la Administración del Estado Ley N°20.285

SEGURIDAD PÚBLICA

En Diciembre de 2023, se realiza por primera vez la contratación de Funcionario Encargado de Seguridad Pública, creándose el Programa en el Presupuesto Municipal, instancia posible gracias al Convenio de Colaboración firmado con la Subsecretaría de Prevención del Delito.





Encargado de Seguridad Pública

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

INGRESOS MUNICIPALES

El total de ingresos percibidos el año 2023 fue de **M$5.610.526.-** (cinco mil seiscientos diez millones quinientos veintiséis mil pesos).

Las principales partidas de ingresos municipales fueron las siguientes:

DENOMINACION DE CUENTA	MONTO EN M$	% del Total
Participación Anual del Fondo Común Municipal	2.209.101	39,37%
Permisos de Circulación de Beneficio del Fondo Común Municipal	681.097	12,14%
Participación en Impuesto Territorial	649.477	11,58%
Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	408.656	7,28%
Patentes Municipales de Beneficio Municipal	283.304	5,05%
Transferencias del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	329.921	5,88%
Transferencias del Programa Mejoramiento de Barrios	368.815	6,57%
Licencias de Conducir y similares	118.882	2,12%
Transferencia de vehículos	43.034	0,77%
Otras transferencias corrientes del tesoro público	82.630	1,47%
Recuperaciones por licencias médicas	54.140	0,96%
Multas de Beneficio Municipal	39.037	0,70%
Otros ingresos Corrientes	111.304	1,98%

GASTOS MUNICIPALES

El total de gastos pagados el año 2023 fue de **M$ 5.331.381.-** (cinco mil trescientos treinta y un millones trescientos ochenta y un mil pesos).

Las principales partidas de gastos municipales fueron las siguientes:

Gastos en personal	**1.659.100**	**31,12%**
Transferencias Corrientes	1.246.862	23,39%
Bienes y servicios de consumo	1.672.077	31,36%
Iniciativas de inversion	390.229	7,32%
Adquisición de activos no financieros	278.347	5,22%
Prestaciones de seguridad social	30.755	0,58%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

En consideración al nivel de ingresos percibidos y gastos reales se puede concluir que el año 2023 el presupuesto municipal registró un superávit de **M$279.145.-** (doscientos setenta y nueve millones ciento cuarenta y cinco mil pesos), lo que implica que los ingresos municipales percibidos el año 2023 en relación a los gastos fueron mayores en dicho valor.

DESCRIPCION DE INGRESOS PROPIOS RELEVANTES

A. RENTAS Y PATENTES

El rol de patentes del año 2023 contempló un total de 441 patentes municipales, en general, con un ingreso anual de **M$283.304.-** (doscientos ochenta y tres millones trescientos cuatro mil pesos), las que se distribuyen de la siguiente forma:

TIPO DE PATENTE	CANTIDAD
Industriales	17
Comerciales	274
Alcoholes	103
Profesionales	47
TOTAL	**441**

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

B. PERMISOS DE CIRCULACION

El total de ingresos por concepto de permisos de circulación el año 2023 fue de **M$1.089.753.-**, de los cuales **M$681.097.-** fueron a beneficio del Fondo Común Municipal y **M$408.656.-** a beneficio de la Municipalidad.

En total fueron otorgados 7.771 permisos de circulación de vehículos.

C. LICENCIAS DE CONDUCIR

El total de ingresos por concepto de otorgamiento de licencias de conducir el año 2023 fue de **M$118.882.-**, y el número total de licencias otorgadas fue de 4.482**.**

D. TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL CORRIENTES

Para el financiamiento fundamentalmente de Iniciativas de Inversión en la Comuna de Puyehue el año 2023 fueron recibidos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como fuente de financiamiento externa, un total de **M698.736.-**, destacándose las siguientes:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO EN M$
Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	329.921
Programa de Mejoramiento de Barrios	368.815

Fuente: Dirección Administración y Finanzas.

DESCRIPCION DE GASTOS RELEVANTES

A. GASTOS EN PERSONAL

El total de gasto en personal del año 2023 fue de **M$1.659.100.-**, distribuido de la siguiente forma:

Personal de planta	**549.967**	**33,15%**
Personal a contrata	595.662	35,90%
Personal a honorarios	86.824	5,23%
Personal código del trabajo	40.562	2,44%
Concejo municipal	80.451	4,85%
Suplencias y reemplazos	2.949	0,18%
Prestaciones de servicios en programas comunitarios	302.680	18,24%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

La dotación de PLANTA al 31 de diciembre de 2023 era la siguiente:

ESCALAFON	GRADO	FUNCIONARIOS
Alcalde	6	1
Directivos	7	1
Directivos	8	5
Profesionales	9	1
Técnicos	10	2
Jefaturas	11	1
Administrativos	12	1
Administrativo	13	2
Administrativo	14	1
Auxiliar	15	2
TOTAL PLANTA		**17**

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

La dotación de personal A CONTRATA al 31 de diciembre de 2023 era la siguiente:

ESCALAFON	GRADO	FUNCIONARIOS
Profesionales	9	1
Profesionales	11	3
Profesionales	12	2
Técnico	11	1
Técnico	13	1
Administrativo	13	2
Administrativo	14	2
Administrativo	15	6
Administrativo	16	2
Auxiliar	14	1
Auxiliar	15	3
Auxiliar	16	5
Auxiliar	17	2
Auxiliar	19	11
TOTAL CONTRATA		**42**

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

Los servicios contratados a HONORARIOS A SUMA ALZADA al 31 de diciembre de 2023 eran los siguientes:

Nº	SERVICIO CONTRATADO	Nº PERSONAS
1	Servicio de gestión informática	2
2	Servicios de asesoría jurídica	1
3	Apoyo administrativo Depto. Social	1
4	Apoyo administrativo Juzgado Policía Local	1
5	Servicio médico en Dirección de Tránsito (licencias)	1
	TOTAL DE PERSONAS	**6**

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

La dotación de personal contratado por medio del CODIGO DEL TRABAJO al 31 de diciembre de 2023, corresponde al personal que cumplió funciones de salvavidas, limpia camping, administrador de playa, e informadores turísticos, para la temporada estival 2023 - 2024, con un número total de **14** personas.

B. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

El total de gasto en bienes y servicios de consumo del año 2023 fue de **M$1.672.077.-,** siendo las cuentas de gastos de mayor relevancia las siguientes:

CUENTA DE GASTO	MONTO EN M$
Combustibles y lubricantes para Vehículos	127.101
Combustibles y lubricantes para maquinarias y equipo	30.815
Materiales de Oficina	40.751
Repuestos y accesorios para mantención vehículos	34.884
Electricidad Municipalidad	72.063
Electricidad Alumbrado Público	105.795
Mantenimiento y reparación de vehículos	47.736
Mantenimiento y reparación de maquinarias	31.176
Servicios de Aseo	168.715
Servicios de Mantención de Jardines	217.064
Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	198.881
Otros servicios	39.907
Arriendo de vehículos	51.015
Primas y Gastos de Seguros	32.382

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

C. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El total de gasto en transferencias corrientes durante el año 2023 fue de **M$1.246.862.-,** destacándose como las transferencias de mayor relevancia las siguientes:

CUENTA DE GASTO	*MONTO EN M$*
Aporte Año Vigente Al Fondo Común Municipal	*699.435*
Al Departamento de Salud Municipal	*48.036*
Asistencia Social a Personas Naturales	*105.630*
Premios y otros	*31.697*
Beca Heriberto Hott	*41.650*
A la Municipalidad de Osorno - vertedero	*45.697*

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

D. INICIATIVAS DE INVERSION

El total de gasto en iniciativas de inversión durante el año 2023 fue de **M$390.229.-,** destacándose la inversión en las siguientes áreas genéricas:

AREAS DE INICIATIVAS DE INVERSION	MONTO EN $
Estudios básicos	167.110
Proyectos (Obras civiles)	223.118

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

DEPARTAMENTO DE TRANSITO

El Departamento de Tránsito y Transporte Público, es una Unidad Asesora y Operativa que tiene por objeto servir a la Comunidad en el otorgamiento de Licencias de Conducir, Permisos de Circulación, colocación y mantención de señalizaciones de tránsito, optimización de los recursos para la mejor utilización de las vías.



LICENCIAS DE CONDUCIR 2023

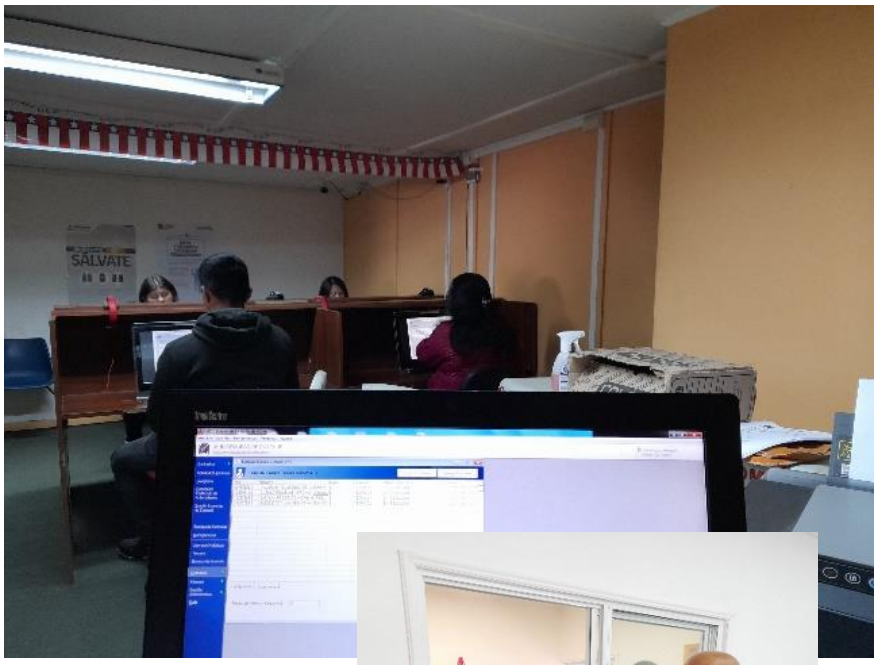
Licencia de Conducir No Profesionales				
Tipo de Licencia de			**Total de Licencias**	**Año de Emisión**
Conducir				
B			**2.586**	2023
C			**289**	2023

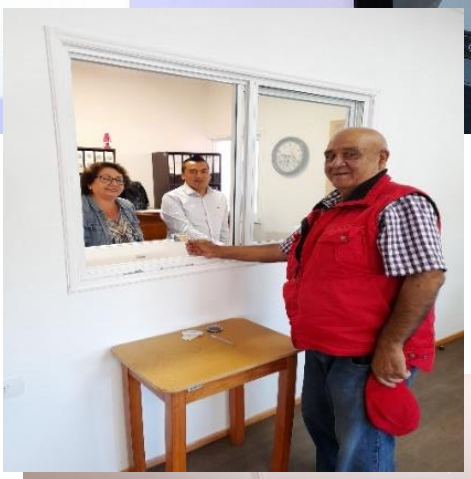
Licencia de Conducir Especiales				
D			**550**	2023
E			**2**	2023
F			**64**	2023

Licencia de Conducir Profesionales				
	A1		**113**	2023
	A2		**386**	2023
	A3		**135**	2023
	A4		**264**	2023
	A5		**93**	2023

Otorgadas y Renovadas	**Total**	**4482**

Ingreso por concepto de Tramites de Licencias de Conducir	**$ 118.724.188**


SALVATE







PERMISOS DE CIRCULACION 2023

NICIPALIDAD DE PUYEHUE									Fecha de Emisión	23/04/2024
A. Vehiculos Particulares y Otros	Bencinero	Diesel	Gas	Electrico	Otros	Total	Catalitico	No Catalitico	Total	Monto
Con Motor										Pagado
AMBULANCIA		4				4	4		4	4.549.304
AUTOMOVIL	1.363	34			1	1.398	1.187	211	1.398	81.133.698
CAMIONETA	846	1.478	2	1	4	2.331	1.924	407	2.331	415.428.433
CARROZA	1					1	1		1	109.373
CASA RODANTE	1	2			2	5	2	3	5	378.340
COMERCIAL	21	30				51	50	1	51	3.295.696
CUATRIMOTO	4		1			5	3	2	5	629.035
FURGON	61	102		1		164	125	39	164	21.237.004
HATCHBACK	359	12			1	372	371	1	372	17.672.260
JEEP	47	12				59	31	28	59	3.550.388
MINIBUS PARTICULAR	7	18				25	18	7	25	2.300.440
MOTO	68	1				69	47	22	69	3.184.302
MOTOCICLETA	46	1			2	49	18	31	49	1.687.748
MOTOR HOME	1	4				5	3	2	5	1.179.761
MOTOS	17					17	15	2	17	680.101
SEDÁN	368	7				375	366	9	375	18.096.190
STATION WAGON	749	174		2	1	926	837	89	926	172.789.069
SUV	338	81				419	406	13	419	51.746.096
TODO TERRENO	20	8				28	19	9	28	2.421.159
VAN	37	26				63	59	4	63	8.997.724
SUBTOTAL TIPOS	**4.354**	**1.994**	**3**	**4**	**11**	**6.366**	**5.486**	**880**	**6.366**	**811.066.121**
Sin Motor										
CARRO ARRASTRE					173	173		173	173	4.912.064
CASA RODANTE AUTOMOTRIZ					4	4		4	4	3.064.088
CASA RODANTE.					2	2		2	2	66.956
SUBTOTAL TIPOS	**0**	**0**	**0**		**179**	**179**	**0**	**179**	**179**	**8.043.108**
SUBTOTAL	**4.354**	**1.994**	**3**	**4**	**190**	**6.545**	**5.486**	**1.059**	**6.545**	**819.109.229**
B. Vehiculos De Transporte Colectivo	Bencinero	Diesel	Gas	Electrico	Otros	Total	Catalitico	No Catalitico	Total	Monto
Con Motor										Pagado
BUS	22	50				72	61	11	72	4.442.029
BUS PARTICULAR	1	2				3	3		3	191.490
MINI BUS ESCOLAR	8	27				35	27	8	35	2.209.335
MINI BUS TURISMO	1	5				6	3	3	6	346.856
MINIBUS	10	28			1	39	32	7	39	2.416.339
TAXI COLECTIVO	2	2				4	4		4	250.930
SUBTOTAL TIPOS	**44**	**114**	**0**		**1**	**159**	**130**	**29**	**159**	**9.856.979**
SUBTOTAL	**44**	**114**			**1**	**159**	**130**	**29**	**159**	**9.856.979**
C. Vehiculos de Carga	Bencinero	Diesel	Gas	Electrico	Otros	Total	Catalitico	No Catalitico	Total	Monto

Con Motor										Pagado
AUTOMOTRIZ		1				1		1	1	31.663
CAMION	114	316			1	431	303	128	431	57.908.456
CARGADOR		2				2	1	1	2	63.326
CARRO BOMBA		6				6	1	5	6	63.326
COSECHADORA		1				1		1	1	32.873
FURGON DE CARGA		7				7	6	1	7	448.954
GRUA HORQUILLA	1	1				2	2		2	64.536
MAQ.INDUSTRIAL	10	27			1	38	13	25	38	1.133.861
MOTONIVELADORA		5				5	3	2	5	158.822
REMOLQUE	23	3			49	75	18	57	75	12.653.082
RETROEXCAVADORA	3	4				7	3	4	7	195.250
SEMIREMOLQUE.	10	1			44	55	9	46	55	4.858.104
TRACTOCAMION	18	150				168	135	33	168	14.226.411
TRACTOR	22	105			1	128	27	101	128	3.924.727
SUBTOTAL TIPOS	**201**	**629**	**0**		**96**	**926**	**521**	**405**	**926**	**95.763.391**
Sin Motor										
CAMION-TOLVA					1	1		1	1	193.021
EXCAVADORA ORUGA					1	1		1	1	31.663
MAQ.AGRICOLA					2	2		2	2	63.833
RODILLO					1	1		1	1	31.663
SEMIREMOLQUE					136	136		136	136	11.717.005
SUBTOTAL TIPOS	**0**	**0**	**0**		**141**	**141**	**0**	**141**	**141**	**12.037.185**
SUBTOTAL	**201**	**629**			**237**	**1.067**	**521**	**546**	**1.067**	**107.800.576**
TOTAL GENERAL VEHICULO C/MOTOR	**4.599**	**2.737**	**3**	**4**	**428**	**7.771**	**6.137**	**1.634**	**7.771**	**936.766.784**

INSTALACION Y MANTENCIÓN DE SEÑALETICAS DE TRANSITO 2023

INSTALACION Y MANTENCIÓN DE SEÑALETICAS DE TRANSITO 2023










REPOSICION DE SEMAFORO, PARA TOMAS DE EXEMENES PARA OBENCION DE LICENCIAS DE CONDUCIR 2023.-







CAPATACION HACIA LA COMUNIDAD, DENOMINADA “MANEJO A LA DEFENSIVA 2023









DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO – DIDECO.

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), es el área municipal que tiene la misión de trabajar en post de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, especialmente de los sectores más vulnerables de la sociedad. Esta unidad es la encargada de diseñar, coordinar, implementar y evaluar políticas, programas y proyectos de desarrollo social y comunitario de la comuna y dentro de sus funciones principales se encuentra las siguientes:

- ✓ Promover la participación ciudadana y fomentar el desarrollo de organizaciones comunitarias, como juntas de vecinos, clubes deportivos y culturales, entre otros.
- ✓ Coordinar y gestionar la entrega de servicios y programas sociales, como apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, programas de salud, cultura, deporte y recreación, entre otros.
- ✓ Coordinar y ejecutar programas y proyectos de desarrollo comunitario, tales como mejoramiento de espacios públicos, infraestructura y equipamiento comunitario, emprendimiento y capacitación, entre otros.
- ✓ Realizar diagnósticos sociales y territoriales para identificar necesidades y demandas de la comunidad, y diseñar estrategias para abordarlas.
- ✓ Gestionar recursos financieros y materiales para el desarrollo de proyectos y programas de desarrollo comunitario. En resumen, la DIDECO tiene como objetivo promover el desarrollo integral de la comunidad, fomentando la participación ciudadana, el fortalecimiento de organizaciones comunitarias y la entrega de servicios y programas sociales que respondan a las necesidades y demandas de la población.

FONDOS CONCURSABLES. FONDECO – FONDEVE – FONDEPRO - FONDETUR - FONDEPORTE.

La necesidad de apoyar financieramente a las Organizaciones Comunitarias de Base de la Comuna de Puyehue, que presenten iniciativas de acuerdo a sus objetivos y fines, destinados al desarrollo comunitario de sus asociados, en concordancia con las funciones municipales.

La Municipalidad de Puyehue, estableció un fondo denominado Fondeco, Fondeve, Fondepro, Fondetur y Fondeporte, que permite la entrega de aportes municipales para ejecutar proyectos comunitarios que estén relacionados con el cumplimiento de las funciones municipales de acuerdo a la legislación vigente.

En el año 2023, postularon 132 proyectos a los fondos concursables, de los cuales se financiaron en su totalidad, por un monto $69.230.772.-

A continuación se presentan las organizaciones comunitarias beneficiadas el año 2023, con los fondos municipales concursables.

SITUACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
OBLIGACIONES - PREOBLIGACIONES
DESDE EL 1/1/2023 HASTA EL 31/12/2023

Cuenta	Sub Prg	Centro Costo	Nombre Cuenta	Presupuesto Vigente	Obligaciones del Periodo	Preoblig Pendientes	Obligaciones Acumuladas	Saldo Presupuesto	Saldo Disponible
020301: Fondos Comunitarios Concursables									
			ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	69.400.000	69.230.772	0	69.230.772	169.228	169.228
24			C x P Transferencias Corrientes	69.400.000	69.230.772	0	69.230.772	169.228	169.228
24.01			Al Sector Privado	69.400.000	69.230.772	0	69.230.772	169.228	169.228
24.01.004			Organizaciones Comunitarias	44.100.000	43.975.364	0	43.975.364	124.636	124.636
24.01.004.001			Fondeve	9.300.000	9.267.041	0	9.267.041	32.959	32.959
24.01.004.002			Fondeco	27.800.000	27.708.323	0	27.708.323	91.677	91.677
24.01.004.003			Fondeporte	7.000.000	7.000.000	0	7.000.000	0	0
24.01.005			Otras Personas Jurídicas Privadas	25.300.000	25.255.408	0	25.255.408	44.592	44.592
24.01.005.009			Fondepro	22.300.000	22.256.408	0	22.256.408	43.592	43.592
24.01.005.012			Fondetur	3.000.000	2.999.000	0	2.999.000	1.000	1.000

FONDEVE:

Pag.

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO SIN PREOBLIGACIONES (01/01/2023 - 31/12/2023)
PERFIL CONSULTA-DETALLE SOLO CORRESPONDE A LA DIRECCION: GESTION INTERNA

MOVIMIENTO		FECHA	GLOSA	SP. C.COSTO			DOC.AJU.	CANTIDAD
2152401004001			Fondeve					
								SALDO ANTERIOR
7-670	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES FONDEVE 2023.	02 020301	73.177.500-1	JTA. DE VECINOS NUEVO ORIENTE EL COLORADO		435.880
7-671	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES FONDEVE 2023.	02 020301	65.191.829-4	JUNTA DE VECINOS VILLA ALTOS DE PUYEHUE		449.810
7-672	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES FONDEVE 2023.	02 020301	73.175.900-6	JUNTA DE VECINOS COMUNIDAD LOS NEGROS N 5		649.072
7-673	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES FONDEVE 2023.	02 020301	72.773.300-0	JTA. DE VECINOS N°.62 GENERAL LAGOS		449.850
7-674	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES FONDEVE 2023.	02 020301	73.495.700-3	JTA DE VEC.No3 DESAGUE RUPANCO		648.452
7-675	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES FONDEVE 2023.	02 020301	74.928.100-6	JTA. DE VECINOS CORRAL DEL SUR		450.000
7-676	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES FONDEVE 2023.	02 020301	73.423.800-7	JUNTA DE VECINOS PUERTO CHALUPA		434.000
7-677	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES FONDEVE 2023.	02 020301	65.965.500-4	JUNTA DE VECINOS POBLACION VILLA LOS VOLCANES		450.000
7-678	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES FONDEVE 2023.	02 020301	72.926.100-9	JTA DE VECINOS N°5 ÑADI PICHI DAMAS		450.000
7-679	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES FONDEVE 2023.	02 020301	74.427.500-8	JUNTA DE VECINOS POBLACION LAGO RUPANCO		650.000
7-680	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES FONDEVE 2023.	02 020301	72.774.200-K	JTA DE VECINOS N°1 SOMASUR ENTRE LAGOS		650.000
7-681	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES FONDEVE 2023.	02 020301	72.840.600-3	JTA DE VECINOS NUEVO PORVENIR		450.000
7-682	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES FONDEVE 2023.	02 020301	65.096.983-9	JTA DE VECI. INTER LAGOS DE LA COMUNA DE PUYEHUE		450.000
7-683	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES FONDEVE 2023.	02 020301	73.377.400-2	JUNTA DE VECINOS QUEMA DEL BUEY		450.000
7-684	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES FONDEVE 2023.	02 020301	65.013.570-9	JTA DE VECINOS RADALES		650.000
1-100	M	06/11/2023	DA 4257 MOD PPTA ORD 256 FONDO CONCURSABLES	02 020301	0-			1.300.000
7-998	O	07/11/2023	DA 4307 SUBVENCION FONDEVE	02 020301	73.274.500-9	JTA VEC NO6 EL ENCANTO CENTRO		649.977
7-999	O	07/11/2023	DA 4307 SUBVENCION FONDEVE	02 020301	65.953.160-7	JTA DE VECINOS LAS VEGAS DE RUPANCO		450.000
7-1.000	O	07/11/2023	DA 4307 SUBVENCION FONDEVE	02 020301	73.376.900-9	JUNTA DE VECINOS BAHIA EL ENCANTO		450.000

FONDECO:

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO SIN PREOBLIGACIONES (01/01/2023 - 31/12/2023)
PERFIL CONSULTA-DETALLE SOLO CORRESPONDE A LA DIRECCION: GESTION INTERNA

MOVIMIENTO		FECHA	GLOSA	SP.	C.COSTO		DOC.AJU.	CANTIDAD
2152401004002			Fondeco					
							SALDO ANTERIOR	
7.685	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.111.737-2	AGRUPACION SOC.CULT.DEP.LABORAL Y BENEFICA LBO FUERZA JOVEN	450.000
7.686	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.362.880-3	CENTRO DE PADRES Y APOD.ESCUELA NUEVO PORVENIR	441.500
7.687	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	74.488.400-4	CENTRO DE PAD. Y APOD. ESC .E489 E.LAGOS	450.000
7.688	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.685.440-5	CENTRO DE PADRES ESCUELA RURAL PILMAIQUEN	450.000
7.689	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.183.524-0	CONJUNTO FOLCLORICO ENTRE CORDILLERA	450.000
7.690	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.101.445-K	COMITE DE AGUA POTABLE VILLORRIO LOS NEGROS	449.820
7.691	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.067.707-2	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL ENCANTO	450.000
7.692	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.222.976-K	AGRUPACION CULTURAL BLANCA VALDERAS	450.000
7.693	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.331.250-4	CLUB ADULTO MAYOR LAS VIOLETAS NUEVO PORVENIR	450.000
7.694	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.677.460-6	CENTRO DE DES.COMUNITARIO EL ESFUERZO QUEMA DEL BUEY	449.810
7.695	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.354.430-8	CLUB DE ADULTOS MAYORES COPIHUE DE ÑADY	450.000
7.696	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	75.538.200-0	CLUB ADULTO MAYOR LAS GOLONDRINAS	470.000
7.697	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.350.570-1	CLUB DE ADULTOS MAYORES LUCERO DEL LAGO	450.000
7.698	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.157.865-5	CLUB ADULTO MAYOR RENACER BELLAVISTA CORRAL DEL SUR	450.000
7.699	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.157.010-7	CLUB ADULTO MAYOR SANTA ELVIRA	450.000
7.700	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.008.462-4	CENTRO DE P Y A.JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LOS DUENDECITOS	450.000
7.701	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	74.235.700-7	CENTRO DE PADRES LICEO LAS AMERICAS	450.000
7.702	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.074.536-1	COM. DE ADEL. MOT. DE JOV. PARA LA MUSICA, LAS ART. Y LA CUL	450.000
7.703	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.213.367-3	TALLER LABORAL KUME LAWEN	449.780
7.704	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.106.033-8	AGRUP SOC LAB Y PROD LAS ROSAS DE BAHIA EL ENCANTO	450.000
7.705	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.091.514-3	AGRUP SOC ., CULT., Y PRODUCTIVA RAYEN KO DE PUYEHUE	450.000
7.706	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.228.447-7	CLUB ADULTO MAYOR LOS SOLES DE RADALES	450.000
7.707	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.211.911-5	CLUB ADULTO MAYOR SOL DE BAHÍA	450.000
7.708	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02	020301	65.536.990-2	CLUB ADULTO MAYOR EL SALTO DEL DESAGUE	450.000

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO SIN PREOBLIGACIONES (01/01/2023 - 31/12/2023)
PERFIL CONSULTA-DETALLE SOLO CORRESPONDE A LA DIRECCION: GESTION INTERNA

MOVIMIENTO		FECHA	GLOSA	SP. C.COSTO			DOC.AJU.	CANTIDAD
7- 709	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.146.400-5	CLUB DE ADULTOS MAYORES ESTRELLA DEL ALBA		450.000
7- 710	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.190.869-8	CLUB ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER		400.000
7- 711	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.028.316-3	CLUB ADULTO MAYOR RAYO DE SOL LOS SAUCES		450.000
7- 712	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.145.696-7	CLUB ADULTO MAYOR VISTA HERMOSA		450.000
7- 713	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	72.805.600-2	CENTRO DE DESARROLLO FEMENINO POR VENIR		450.000
7- 714	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.038.142-4	CENTRO DE PADRES JARDIN INFANTIL FAMILIAR LOS PITUFOS		447.784
7- 715	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.209.840-1	CENTRO GRAL DE PADRES Y APOD.ESCUELA RADALES		420.000
7- 716	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.118.693-5	CLUB DE ACCION SOC. CULT. Y DEP. PILMAIQUEN		449.259
7- 717	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	75.484.100-1	CLUB DE LEONES PUYEHUE		450.000
7- 718	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.138.724-8	COMITE DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y SOCIAL PILMAIQUEN		450.000
7- 719	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.010.828-0	COMITE DE SALUD EL ENCANTO		441.890
7- 720	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.008.297-4	COMITE DE SALUD SADY PICHI DAMAS		445.720
7- 721	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	73.282.200-3	COMITE DE SALUD POSTA DES. RUPANCO		449.900
7- 722	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.010.127-8	COMITE LA ESPERANZA DE QUEMA DEL BUEY INVERNADERO		450.000
7- 723	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.011.685-2	TALLER DE MANUALIDADES LAS TRES MARIAS VILLA EL BOSQUE		450.000
7- 724	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.038.408-3	TALLER DE MUJERES EMPRENDEDORAS PROVENIR		450.000
7- 725	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.019.879-4	TALLER ARTESANAL LAS CAPULLITOS DE PULELFU		449.300
7- 726	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.964.670-6	TALLER ARTESANAL PABLO NERUDA		450.000
7- 727	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	72.773.000-1	TALLER ARTESANAL SOMASUR		450.000
7- 728	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.684.890-1	TALLER ARTESANAL SUEÑO DE MUJER		447.900
7- 729	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.190.983-K	TALLER ARTESANAL VISTA HERMOSA DESAGUE RUPANCO		447.920
7- 730	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.050.191-8	TALLER DE MANUALIDADES ILUSIONES DE MUJERES LOS NEGROS		450.000
7- 731	O	20/09/2023	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2023 FONDECO	02 020301	65.023.896-6	TALLER LAS CAMELIAS DEL TAIQUE		351.000
1- 100	M	06/11/2023	DA 4257 MOD PPTA ORD 256 FONDO CONCURSABLES	02 020301	0-			6.800.000
7- 1.005	O	07/11/2023	DA 4307 SUBVENCION FONDECO	02 020301	65.183.682-4	TALLER DE MANUALIDADES LAS ORQUIDEAS DE LAS CARRETAS		450.000

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO SIN PREOBLIGACIONES @1/01/2023 - 31/12/2023)
PERFIL CONSULTA-DETALLE SOLO CORRESPONDE A LA DIRECCION: GESTION INTERNA

MOVIMIENTO		FECHA	GLOSA	SP. C.COSTO			DOC.AJU.	CANTIDAD
7- 1.006	O	07/11/2023	DA.4307 SUBVENCION FONDECO	02 020301	65.010.436-6	TALLER DE MANUALIDADES LOS VOLCANES		450.000
7- 1.007	O	07/11/2023	DA.4307 SUBVENCION FONDECO	02 020301	65.037.483-5	TALLER DE MANUALIDADES UNION Y AMISTAD		450.000
7- 1.008	O	07/11/2023	DA.4307 SUBVENCION FONDECO	02 020301	65.022.602-K	TALLER DE MANUALIDADES LAS CARMELITAS		450.000
7- 1.010	O	07/11/2023	DA.4307 SUBVENCION FONDECO	02 020301	65.024.454-0	TALLER ARTESANAL RUCATRAYEN		450.000
7- 1.011	O	07/11/2023	DA.4307 SUBVENCION FONDECO	02 020301	65.193.542-3	TALLER SOCIAL CULTURAL CONTIGO APRENDO		448.130
7- 1.012	O	07/11/2023	DA.4307 SUBVENCION FONDECO	02 020301	65.095.784-0	PILMAIQUEN FUTA PEUMAYEN		450.000
7- 1.013	O	07/11/2023	DA.4307 SUBVENCION FONDECO	02 020301	65.200.273-0	LOF LEBIANTE		450.000
7- 1.014	O	07/11/2023	DA.4307 SUBVENCION FONDECO	02 020301	65.228.062-5	TALLER LABORAL SOCIAL CULTURAL PUYEHUE		449.260
7- 1.015	O	07/11/2023	DA.4307 SUBVENCION FONDECO	02 020301	65.695.130-3	ASOCIACION DE DISCAPACITADOS VIDA NUEVA		449.850
7- 1.016	O	07/11/2023	DA.4307 SUBVENCION FONDECO	02 020301	65.077.662-3	TALLER ARTESANAL LAS PERLITAS DE ÑADIPICHI DAMAS		450.000
7- 1.017	O	07/11/2023	DA.4307 SUBVENCION FONDECO	02 020301	65.126.551-7	TALLER DE MANUALIDADES SOCIAL CULTURAL ARTES. LOS CRISTALES		449.500
7- 1.018	O	07/11/2023	DA.4307 SUBVENCION FONDECO	02 020301	65.101.687-8	TALLER SOCIAL. CULT Y PROD LAS HORMIG DE PILMAIQUEN		450.000
7- 1.019	O	07/11/2023	DA.4307 SUBVENCION FONDECO	02 020301	65.117.788-K	TALLER SOC _ CULT. Y LAB LAS ILUSIONES DE CALLIPULLI		450.000
7- 1.117	O	11/12/2023	DA.4307 FONDECO 2023	02 020301	65.048.715-K	TALLER LAS HORTENCIAS DE FUTACUHIN		450.000

FONDEPORTE:

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO SIN PREOBLIGACIONES (01/01/2023 - 31/12/2023)
PERFIL CONSULTA-DETALLE SOLO CORRESPONDE A LA DIRECCION: GESTION INTERNA

MOVIMIENTO		FECHA	GLOSA	SP. C.COSTO			DOC.AJU.	CANTIDAD
2152401004003			Fondeporte					
								SALDO ANTERIOR
7-744	O	20/09/2023	SUBVENCION FONDEPORTE 2023	02 020301	65.056.662-9	DEPORTIVO ANDINO FUTANIL PUYEHUE		450.000
7-732	O	21/09/2023	SUBVENCION FONDEPORTE 2023	02 020301	65.276.070-8	CLUB DEPORTIVO RUBEN MARCOS		650.000
7-733	O	21/09/2023	SUBVENCION FONDEPORTE 2023	02 020301	73.377.900-4	CLUB DEPORTIVO LINO LOS NEGROS		450.000
7-734	O	21/09/2023	SUBVENCION FONDEPORTE 2023	02 020301	73.495.300-8	DEPORTIVO JUVENTUD		450.000
7-735	O	21/09/2023	SUBVENCION FONDEPORTE 2023	02 020301	72.790.000-4	UNION DEPORTIVA PORVENIR		450.000
7-736	O	21/09/2023	SUBVENCION FONDEPORTE 2023	02 020301	65.028.085-7	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA A SOMA-ESPERANZA		400.000
7-737	O	21/09/2023	SUBVENCION FONDEPORTE 2023	02 020301	72.926.300-1	CLUB DEP.SOCIAL Y CULTURAL COLORADO		400.000
7-738	O	21/09/2023	SUBVENCION FONDEPORTE 2023	02 020301	65.526.870-7	CLUB DE RAYUELA LOS AROMOS		400.000
7-739	O	21/09/2023	SUBVENCION FONDEPORTE 2023	02 020301	65.038.951-4	CLUB DEPORTIVO MTB PUYEHUE BIKE		450.000
7-740	O	21/09/2023	SUBVENCION FONDEPORTE 2023	02 020301	73.496.900-1	CLUB DEPORTIVO FLOR DEL LAGO		450.000
7-741	O	21/09/2023	SUBVENCION FONDEPORTE 2023	02 020301	65.100.859-K	CLUB DE GIMNASIA ADULTO MAYOR VIENTO Y TORMENTA DE EL PUYE		450.000
7-742	O	21/09/2023	SUBVENCION FONDEPORTE 2023	02 020301	65.533.100-K	CLUB DEPORTIVO DE CARRERAS A LA CHILENA ENTRE LAGOS-PUYEHUE		450.000
7-743	O	21/09/2023	SUBVENCION FONDEPORTE 2023	02 020301	73.176.600-2	CLUB DEPORTIVO PEÑAROL		450.000
1-100	M	06/11/2023	DA 4257 MOD PPTA ORD 256 FONDO CONCURSABLES	02 020301	0-			1.000.000
7-1.001	O	07/11/2023	DA 4307 SUBVENCION FONDEPORTES	02 020301	65.815.820-1	LIGA DEPORTIVA N° 7 RADALES		450.000
7-1.002	O	07/11/2023	DA 4307 SUBVENCION FONDEPORTES	02 020301	65.071.514-4	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ENTRE MOVIMIENTO Y SALUD		650.000

FONDEPROD:

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO SIN PREOBLIGACIONES (01/01/2023 - 31/12/2023)
PERFIL CONSULTA-DETALLE SOLO CORRESPONDE A LA DIRECCION: GESTION INTERNA

MOVIMIENTO		FECHA	GLOSA	SP. C.COSTO			DOC.AJU.	CANTIDAD
215240 1005009			Fondepro					
								SALDO ANTERIOR
7. 752	O	20/09/2023	SUBvENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.072.578-6	ÑADI NEW EN		800.000
7. 753	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	75.607.600-0	COMITE DE PEQ.AGRICULTORES SANTA ELVIRA		800.000
7. 754	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.211.354-0	AGRUPACION EMPRENDEDORAS PUYEHUE		790.138
7. 755	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.039.479-8	ASOCIACION DE AGRICULTORES PRODESAL EL TAIQUE		800.000
7. 756	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.039.639-1	ASOCIACION DE AGRICULTORES PRODESAL PULELFU		800.000
7. 757	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.370.880-7	COMITE DE HUERTO ORGANICOS Y ARTESANOS		800.000
7. 758	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.079.697-7	COMUNIDAD INDIGENA CO-RAYEN		400.000
7. 759	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.118.369-3	AGRUPACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES LAS VEGAS DE RUPANCO		700.000
7. 760	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.097.282-1	AGRUP FEMEN. SOC. CULT. Y PRODUCTIVA GENESIS		800.000
7. 761	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.149.073-1	AGRUPACION HORTALIZAS EL ENCANTO		800.000
7. 762	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.080.888-6	ASOC. DE AGRIC. NEHUEN MAPU CORRAL DEL SUR PUYEHUE		800.000
7. 763	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.290.710-5	ASOC.DE PEQUEÑOS AGRICULT.CALLIPULLI		800.000
7. 764	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.260.930-9	ASOC. DE PEQ. PRODUCT. AGRICOLAS EL ENCANTO		700.000
7. 765	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.011.479-5	ASOCIACION DE PRODUCTORES PRODESAL LAS PARRAS		700.000
7. 766	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.093.742-2	COMITE DE ADEL. DE AGRIC. PARA EL DES. SOC. Y CULT. DE LOS N		693.600
7. 767	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.082.076-2	COM DE ADEL DE AGRIC PARA EL DES SOC Y CUL DEL SEC LA CAPILL		700.000
7. 768	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.072.696-0	COMITE DE PEQUEÑOS AGRICULTORES BAHIA EL ENCANTO		700.000
7. 769	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	75.350.400-1	COMITE DE PEQ.AGRICULTORES LA MOSQUETA		799.200
7. 770	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.204.906-0	MANOS CAMPESINAS DE PUYEHUE		378.000
7. 771	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.191.048-K	COMITE DE RIEGO ASOCIATIVO CALLIPULLI OESTE		800.000
7. 772	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.120.509-3	COMUNIDAD INDIGENA AGUSTINA IMILMAQUI		800.000
7. 773	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	73.281.700-K	COMUNIDAD INDIGENA FUTAMAPU		797.430
7. 774	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.207.947-4	COMITE POZO PROFUNDO EL ENCANTO		700.000
7. 775	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.052.535-3	COMUNIDAD INDIGENA KUMELELFUN		800.000
7. 776	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.522.500-5	COMUNIDAD INDIGENA NIELAI MAPU		800.000

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO SIN PREOBLIGACIONES (01/01/2023 - 31/12/2023)
PERFIL CONSULTA-DETALLE SOLO CORRESPONDE A LA DIRECCION: GESTION INTERNA

MOVIMIENTO		FECHA	GLOSA	SP. C.COSTO		DOC.AJU.	CANTIDAD
7-777	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	73.378.200-5	COMUNIDAD INDIGENA PULELFU	800.000
7-778	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	65.108.019-3	COMUNIDAD INDIGENA "TRAWUN MAPU"	800.000
7-779	O	20/09/2023	SUBVENCION AÑO 2023 PROYECTOS FONDEPROD	02 020301	73.178.700-K	COMUNIDAD MAPUCHE HUILLICHE MAWIDANCHE	800.000
1-100	M	06/11/2023	DA 4257 MOD PPTA ORD 256 FONDO CONCURSABLES	02 020301	0-		1.300.000
7-1.004	O	07/11/2023	DA 4307 SUBVENCION FONDEPROD	02 020301	75.700.100-4	COMUNIDAD INDIGENA CALFUCO	700.000
7-1.070	O	28/11/2023	DA 4307 FONDEPROD	02 020301	65.191.122-2	PEQUEÑOS AGRICULTORES LOMA ALTA	698.040

FONDETUR:

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO SIN PREOBLIGACIONES (01/01/2023 - 31/12/2023)
PERFIL CONSULTA-DETALLE SOLO CORRESPONDE A LA DIRECCION: GESTION INTERNA

MOVIMIENTO		FECHA	GLOSA	SP. C.COSTO			DOC.AJU.	CANTIDAD
2152401005012			Fondetur					
								SALDO ANTERIOR
7-745	O	20/09/2023	SUBVENCION FONDETUR 2023	02 020301	65.189.929-K	CORPORACION IMPULSA PUYEHUE		400.000
7-746	O	20/09/2023	SUBVENCION FONDETUR 2023	02 020301	65.117.353-1	AGR DE DESARR. GAST., TURIS., REC., SOC., Y CULT EL ESFUERZO		400.000
7-747	O	20/09/2023	SUBVENCION FONDETUR 2023	02 020301	65.636.760-1	ASOCIACION DE DESARROLLO TURISTICO ENTRE LAGOS		450.000
7-748	O	20/09/2023	SUBVENCION FONDETUR 2023	02 020301	65.867.930-9	CORPORACION DE REDES TURISTICAS CONTACTO PUYEHUE		450.000
7-749	O	20/09/2023	SUBVENCION FONDETUR 2023	02 020301	65.075.037-3	ASOC. DE DESARR. TURIS. Y MEDIO AMB.PTO CHALUPA		400.000
7-750	O	20/09/2023	SUBVENCION FONDETUR 2023	02 020301	65.080.069-9	COMITE DE ADELANTO PERSA PUCARA PARA EL DES. SOCIAL Y CULTUR		450.000
7-751	O	20/09/2023	SUBVENCION FONDETUR 2023	02 020301	65.005.217-K	COMIDA RAPIDA COSTANERA		449.000
1-100	M	06/11/2023	DA 4257 MOD PPTA ORD 256 FONDO CONCURSABLES	02 020301	0-			-2.000.000




FONDOS CONCURSABLES
2023


FONDOS CONCURSABLES
2023

TRANSFERENCIAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS GESTIÓN 2023.

La transferencia a organizaciones comunitarias es un proceso fundamental dentro de nuestra gestión municipal, que busca fortalecer el tejido social y promover el desarrollo integral de nuestra comunidad. Estas transferencias representan un compromiso con el bienestar y la participación ciudadana, reconociendo el valor y la importancia de las organizaciones comunitarias en la construcción de una sociedad más inclusiva y solidaria.

A través de estas transferencias, se canalizan recursos económicos y técnicos hacia las organizaciones comunitarias, con el fin de apoyar el desarrollo de proyectos y actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros vecinos. Estas organizaciones, que representan la voz y los intereses de diversos sectores de nuestra comunidad, juegan un papel fundamental en la promoción de la participación ciudadana, el fomento de la cultura, el deporte, la educación, la protección del medio ambiente y la atención de necesidades específicas de grupos vulnerables.

La transferencia a organizaciones comunitarias se sustenta en los principios de transparencia, eficiencia y equidad, garantizando el uso adecuado y responsable de los recursos públicos en beneficio de la comunidad. Además, se promueve el diálogo y la colaboración entre el municipio y las organizaciones comunitarias, fomentando una relación de trabajo en equipo basada en el respeto mutuo y la confianza.

En resumen, la transferencia a organizaciones comunitarias es un instrumento clave en la gestión municipal, que busca fortalecer el vínculo entre el gobierno local y la comunidad, promoviendo la participación ciudadana y el desarrollo sostenible de nuestro territorio.

El año 2023, se realizaron 24 transferencias a diferentes organizaciones comunitarias, tales como al cuerpo de bomberos, asociación de fútbol, unión comunal de junta de vecinos, entre otras, por un monto de $68.400.000.-

A continuación, se detallan las trasferencias realizadas, en el año 2023.

SITUACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
OBLIGACIONES - PREOBLIGACIONES
DESDE EL 1/1/2023 HASTA EL 31/12/2023

Cuenta	Sub Prg	Centro Costo	Nombre Cuenta	Presupuesto Vigente	Obligaciones del Periodo	Preoblig. Pendientes	Obligaciones Acumuladas	Saldo Presupuesto	Saldo Disponible
020401: Transferencias a Otras Personas Jurídica									
			ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	72.000.000	68.400.000	0	68.400.000	3.600.000	3.600.000
24			C x P Transferencias Corrientes	72.000.000	68.400.000	0	68.400.000	3.600.000	3.600.000
24.01			Al Sector Privado	72.000.000	68.400.000	0	68.400.000	3.600.000	3.600.000
24.01.004			Organizaciones Comunitarias	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0	0
24.01.004.006			Junta de Vecinos Ralales	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0	0
24.01.005			Otras Personas Jurídicas Privadas	71.000.000	67.400.000	0	67.400.000	3.600.000	3.600.000
24.01.005.001			Asociación de Fútbol Entre Lagos	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0	0
24.01.005.002			Asociación de Fútbol Campesino Comuna de Puyehue	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0	0
24.01.005.003			Cuerpo de Bomberos de Entre Lagos	8.500.000	8.500.000	0	8.500.000	0	0
24.01.005.005			Unión Comunal de Juntas de Vecinos Puyehue	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0	0
24.01.005.006			Unión Comunal de Clubes Adulto Mayores Espíritu Joven	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0	0
24.01.005.008			Club Deportivo de Gimnasia Social y Cultural de Nuevo Porvenir	0	0	0	0	0	0
24.01.005.010			Obispado de Osorno Parroquia Nuestra Sra. de Fátima	6.000.000	6.000.000	0	6.000.000	0	0
24.01.005.011			Centro de Amigos de la Musica, el Arte y Desarrollo Social	6.000.000	6.000.000	0	6.000.000	0	0
24.01.005.046			Asoc de Discapacitados Vida Nueva	2.500.000	2.500.000	0	2.500.000	0	0
24.01.005.058			Comité de Rehabilitación Social y Cultural Esperanza Puyehue	3.500.000	3.500.000	0	3.500.000	0	0
24.01.005.063			Agrupación Social Cultural y Medio Ambiental Defensa Animal Puyehue	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0	0
24.01.005.068			Club Deportivo Jiyakan Puyehue	3.000.000	3.000.000	0	3.000.000	0	0
24.01.005.075			Consejo de Desarrollo Social y Salud CESFAM Entre Lagos	500.000	500.000	0	500.000	0	0
24.01.005.077			Asociación de Rayuelenos de Entre Lagos	2.000.000	0	0	0	2.000.000	2.000.000
24.01.005.096			Club deportivo de Carreras a la chilena Entre Lagos-Puyehue	2.000.000	1.000.000	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000
24.01.005.099			Otras Transferencias	0	0	0	0	0	0
24.01.005.102			Sindicato Sintramae	600.000	0	0	0	600.000	600.000
24.01.005.103			Conjunto folclorico Entre Cordillera	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0	0
24.01.005.104			Asociacion de Funcionarios VTF.	600.000	600.000	0	600.000	0	0
24.01.005.105			Club Deportivo y Cultural Miraflores	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	0	0
24.01.005.106			Club Deportivo Porvenir	8.300.000	8.300.000	0	8.300.000	0	0
24.01.005.110			Centro de Padres Liceo Las Americas	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0	0
24.01.005.111			Club Deportivo Social Cultural Colorado	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0	0
24.01.005.115			Comunidad indigena Ñidai Mapu	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0	0





PROGRAMA TRASLADO DE JÓVENES EDUCACIÓN SUPERIOR OSORNO – ENTRE LAGOS.

El programa comunitario de traslado de jóvenes de Osorno a Entre Lagos es una iniciativa crucial impulsada por la Municipalidad de Puyehue con el objetivo de brindar apoyo en transporte a los estudiantes de nuestra comuna que cursan enseñanza técnico profesional y universitaria en la ciudad de Osorno. Esta iniciativa nace de la preocupación por la falta de locomoción pública durante las horas nocturnas, lo que dificulta el retorno seguro de los jóvenes a sus hogares una vez finalizadas sus actividades académicas. Con este programa social, se busca asegurar que ningún estudiante se vea impedido de acceder a una educación de calidad debido a limitaciones de transporte, promoviendo así la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a la educación para todos los jóvenes de nuestra comunidad.

El año 2023, fueron beneficiados alrededor de 40 jóvenes con una inversión municipal de $7.650.000.-

030904: Traslado de Jóvenes Osorno-Entre Lagos

	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	10.000.000	7.650.000	0	7.650.000	2.350.000	2.350.000
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	10.000.000	7.650.000	0	7.650.000	2.350.000	2.350.000
22.09	Arriendos	10.000.000	7.650.000	0	7.650.000	2.350.000	2.350.000
22.09.003	Arriendo de Vehiculos	10.000.000	7.650.000	0	7.650.000	2.350.000	2.350.000



TRABAJO EN CONJUNTO UNIÓN COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS.

COLABORACIÓN UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

Durante el año 2023, se ha establecido un trabajo colaborativo fructífero entre la Municipalidad de Puyehue, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, dirigida por el señor José Elgueta, quien lidera alrededor de 31 juntas de vecinos en nuestra comuna. Esta colaboración se ha traducido en una estrecha participación en las reuniones mensuales de la Unión Comunal, donde diferentes funcionarios municipales han expuesto los avances y trabajos realizados por cada departamento de nuestra municipalidad. Además, hemos brindado apoyo en la elaboración del proyecto de fondo concursable del Gobierno Regional, resultando exitoso en la adjudicación del proyecto para la adquisición de luminarias LED destinadas a las distintas juntas de vecinos. Asimismo, hemos proporcionado capacitación a los dirigentes en temas relacionados con el COSOC y la Ley de Transparencia, fortaleciendo así su rol y conocimientos en la gestión comunitaria. Finalmente, hemos respaldado el funcionamiento de la Unión Comunal mediante recursos destinados a sus actividades, con el objetivo de fortalecer su labor en beneficio de toda la comunidad puyehuina.

DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Este departamento promueve la participación ciudadana y fomenta el desarrollo de organizaciones comunitarias, como juntas de vecinos, clubes deportivos y culturales, entre otros. Teniendo los siguientes objetivos:

OBJETIVO.

- ✓ Promocionar líneas de desarrollo comunitario, que permita la formación del capital social y fortalecimiento organizacional.
- ✓ Entregar a los participantes información sobre contenidos, avances de las políticas nacional, regional y comunal, en relación a los distintos tipos de financiamiento que otorga el Estado.
- ✓ Incentivar la participación ciudadana, a través de la organización colectiva, apoyo y ejecución de actividades comunitarias focalizadas por grupos de interés, en las siguientes áreas, tales como: culturales, emprendedores, adelanto, artesanos, turístico, deportivos, adultos mayores, mujeres, niños, jóvenes, deportivos y agrupaciones sociales.
- ✓ Promover la participación ciudadana a través de talleres, capacitación, seminarios y charlas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Entrega Talleres de Fortalecimiento Organizacional.
- ✓ Asesorar a Organizaciones en relación a la Ley N°19.418, N°20.500 y N°19.862.
- ✓ Atender a las solicitudes de la sociedad civil para su Constituciones y formar nuevas Organizaciones. Realización de talleres, Seminario y charlas.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

MUNICIPIOS EN TERRENO:

Durante este período, hemos fortalecido el concepto de "municipio en terreno", una filosofía que implica llevar los servicios y programas municipales directamente a la comunidad, acercando la gestión municipal a las necesidades reales de nuestros ciudadanos. Bajo esta premisa, hemos trabajado en estrecha colaboración con una variedad de programas y entidades clave, tales como el Registro Social de Hogares (RSH), la Oficina de la Mujer e Inclusión, la Oficina de la Vivienda, la Oficina de Medio Ambiente, la Oficina de Cultura, la Oficina Local de la Niñez, Seguridad Ciudadana e Inspección Municipal, el Departamento de Obras, Departamento de Desarrollo Rural, Chileatiende, la Dirección Provincial de Vialidad y el Departamento de Salud.

Este enfoque proactivo nos ha permitido identificar de manera más precisa las necesidades y desafíos de nuestra comunidad, así como brindar una respuesta más efectiva y oportuna a las mismas. A través de la presencia constante en el terreno, hemos podido establecer un diálogo directo con los ciudadanos, fomentando la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y la ejecución de proyectos.

El concepto de "municipio en terreno" no solo ha mejorado la eficiencia y efectividad de nuestra gestión municipal, sino que también ha fortalecido los lazos entre la administración local y los ciudadanos, promoviendo un sentido de pertenencia y colaboración en la construcción de una comunidad más inclusiva, segura y próspera para todos.

Durante la implementación del programa "Municipio en Terreno", hemos tenido el honor de trabajar estrechamente con diversas Juntas de Vecinos, cuya participación activa y compromiso han enriquecido significativamente nuestros esfuerzos por acercar los servicios municipales a la comunidad. Entre las Juntas de Vecinos que han colaborado con este programa, destacamos:

- ✓ Juntas de Vecinos de Ñadi Pichidamas.
- ✓ Junta de Vecinos de Quema del Buey.
- ✓ Comité de Pequeños Agricultores.
- ✓ Junta de Vecinos La Capilla.
- ✓ Junta de Vecinos Pulelfu Las Parras.

La participación activa de estas Juntas de Vecinos ha sido fundamental para identificar las necesidades locales, establecer prioridades y coordinar acciones conjuntas que beneficien a toda la comunidad. Agradecemos sinceramente su colaboración y compromiso con el desarrollo y bienestar de nuestro municipio.





REUNIONES DE TRABAJO CON JUNTAS DE VECINOS Y ORGANIZACIONES FUNCIONALES.

Durante el año 2023, hemos enfocado nuestros esfuerzos en trabajar de manera cercana y colaborativa con las diversas Juntas de Vecinos y organizaciones funcionales de la comuna de Puyehue, con el objetivo de abordar aspectos relacionados con la seguridad pública, medidas preventivas, proyectos en carpeta e iniciativas locales, así como temáticas vinculadas al desarrollo organizacional. A lo largo de este período, hemos llevado a cabo reuniones de carácter mensual con las siguientes organizaciones:

- ✓ Junta de Vecinos de Radales.
- ✓ Junta de Vecinos de Ñadi Pichidamas.
- ✓ Junta de Vecinos de Puerto Chalupa.
- ✓ Junta de Vecinos de Corral del Sur.
- ✓ Junta de Vecinos de Santa Elvira.
- ✓ Clubes Deportivos Rurales.
- ✓ Agrupaciones Carreristas de la comuna.
- ✓ Junta de Vecinos de Pilmaiquén.
- ✓ Junta de Vecinos de Bahía El Encanto.

Estas reuniones han servido como espacios de diálogo y colaboración, donde hemos podido escuchar las necesidades y preocupaciones de la comunidad, así como trabajar en conjunto para encontrar soluciones y promover el desarrollo integral de nuestra comuna. Agradecemos profundamente la participación activa y el compromiso demostrado por todas estas organizaciones en la construcción de una comunidad más segura, inclusiva y próspera para todos sus habitantes.

CAPACITACIONES

El Departamento de Organizaciones Comunitarias se compromete a fortalecer el tejido social y el desarrollo integral de la comunidad a través de diversas capacitaciones. Estas actividades educativas tienen como objetivo empoderar a los ciudadanos y promover el desarrollo sostenible en el ámbito urbano y rural. A continuación, se describen las capacitaciones ofrecidas en las siguientes temáticas:

FONDOS CONCURSABLES A NIVEL URBANO:

En esta capacitación, se aborda el acceso y la gestión de fondos concursables disponibles para proyectos en áreas urbanas. Se proporciona información detallada sobre los requisitos, procedimientos y criterios de evaluación para acceder a estos fondos. Los participantes aprenderán a elaborar propuestas sólidas y atractivas que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad. Además, se ofrecen consejos prácticos sobre cómo planificar, ejecutar y evaluar proyectos financiados por fondos concursables, con énfasis en la transparencia y la rendición de cuentas.

FONDOS CONCURSABLES A NIVEL RURAL:

Esta capacitación se centra en las oportunidades de financiamiento disponibles para proyectos en zonas rurales. Se analizan las particularidades y desafíos que enfrentan las comunidades rurales al acceder a fondos concursables, así como las estrategias para superar estas barreras. Se brinda asesoramiento sobre cómo identificar y priorizar las necesidades locales, cómo diseñar proyectos que promuevan el desarrollo sostenible en áreas rurales y cómo establecer alianzas estratégicas con otras organizaciones. Los participantes adquieren habilidades para elaborar presupuestos, planificar la ejecución de proyectos y monitorear su impacto en la comunidad rural.

FONDO COMUNIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL:

En esta capacitación, se examina el Fondo Comunidad del Gobierno Regional como una fuente importante de financiamiento para proyectos de desarrollo comunitario. Se explican los objetivos y criterios de selección de este fondo, así como los pasos necesarios para presentar una propuesta exitosa. Los participantes aprenderán a elaborar proyectos que fomenten la participación ciudadana, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida en la comuna. Se proporciona orientación sobre cómo generar impacto a largo plazo y cómo integrar los principios de sostenibilidad en los proyectos financiados por el Fondo Comunidad.

En resumen, las capacitaciones ofrecidas por el Departamento de Organizaciones Comunitarias son una herramienta fundamental para fortalecer el liderazgo local, fomentar la participación ciudadana y promover el desarrollo integral de la comuna, tanto en áreas urbanas como rurales. Estas actividades educativas tienen como objetivo capacitar a los ciudadanos para que puedan acceder a recursos financieros y técnicos, y así implementar proyectos que generen un impacto positivo y perdurable en la comunidad.



NUEVAS ORGANIZACIÓN Y RENOVACION DE DIRECTIVAS

Dentro de las funciones del Encargado de Organizaciones Comunitarias se destaca el importante trabajo realizado durante el período en el que se crearon 13 nuevas organizaciones y se renovaron las directivas de 73 organizaciones existentes. Este logro refleja el compromiso y la dedicación para fortalecer el entramado social de la comunidad, promoviendo la participación ciudadana y el desarrollo de iniciativas locales.

Entre las responsabilidades del Encargado de Organizaciones Comunitarias se encuentra la promoción y el apoyo a la creación de nuevas entidades que representen los intereses y necesidades de diversos sectores de la población. Estas nuevas organizaciones pueden surgir en respuesta a demandas específicas de la comunidad, identificadas a través del diálogo y la colaboración con los ciudadanos. El encargado brinda orientación y asistencia técnica a los líderes emergentes, facilitando el proceso de constitución y registro de estas nuevas entidades.

Por otro lado, la renovación de las directivas de 73 organizaciones existentes demuestra el esfuerzo del encargado por promover la continuidad y el fortalecimiento de las estructuras comunitarias preexistentes. Este proceso implica la convocatoria de elecciones democráticas, la capacitación de nuevos líderes y el seguimiento del cumplimiento de los estatutos y regulaciones internas de cada organización. El encargado actúa como facilitador y mediador en este proceso, garantizando la transparencia y la equidad en la elección de las nuevas directivas.

En resumen, el trabajo realizado por el Encargado de Organizaciones Comunitarias ha sido fundamental para el crecimiento y la consolidación del tejido social en la comunidad. La creación de nuevas organizaciones y la renovación de las directivas existentes son indicadores del éxito de las políticas y estrategias implementadas para promover la participación ciudadana y el empoderamiento local. Este logro contribuye al fortalecimiento de la democracia participativa y al desarrollo integral de la comunidad en su conjunto.




INDAP



DEPARTAMENTO SOCIAL.



El Departamento Social Comunal de la Comuna de Puyehue, durante el año 2023, se ha dedicado a desarrollar una serie de acciones destinadas a la Asistencia Social. Entre sus labores, se destaca la gestión y administración de subsidios y beneficios sociales, así como la ejecución de programas específicos dirigidos a grupos vulnerables dentro de la comunidad.

Estos programas y acciones se han llevado a cabo con una variedad de fuentes de financiamiento. Algunos de ellos han sido respaldados por recursos municipales, mientras que otros han contado con programas de cobertura nacional. Asimismo, hemos accedido a fondos concursables provenientes de distintos Ministerios, los cuales han permitido ampliar nuestro alcance y efectividad en la atención de las necesidades sociales de nuestra población.

Mediante estas iniciativas, el Departamento Social Comunal ha contribuido significativamente al desarrollo y bienestar de los sectores más vulnerables de la comunidad de Puyehue durante el año 2023.

RECONOMIENTO A SU LABOR SRA. ANA MARIA VALENZUELA, JEFA DEL DEPARTAMENTO SOCIAL (1982 – 2023).

En el marco de la presente cuenta pública de gestión municipal, es imperativo resaltar la destacada trayectoria de la Sra.: Ana María Valenzuela, quien durante 41 años ha ejercido con vocación de servicio en la Ilustre Municipalidad de Puyehue, desempeñando el rol de Jefa del Departamento Social. Su incansable labor se ha traducido en un legado de impacto y transformación en la comunidad.

Durante su extensa carrera, ha sido una pieza fundamental en la creación e implementación de diversos programas que han beneficiado a los habitantes de este municipio. Su compromiso se ha evidenciado en el trabajo directo con comités de vivienda, facilitando el acceso a beneficios para múltiples usuarios. Asimismo, ha sido una ferviente impulsora del área de inclusión en la comuna, colaborando estrechamente con organizaciones funcionales de personas en situación de discapacidad.

No menos relevante ha sido su labor de asesoramiento a diferentes clubes de adultos mayores, siempre promoviendo la autonomía y la conexión de redes entre los usuarios. Su enfoque intersectorial ha permitido establecer sólidas alianzas con organismos públicos a nivel comunal, provincial y nacional, maximizando así el impacto de las acciones emprendidas.

La entrega y el compromiso han sido ejemplares a lo largo de su carrera, demostrando un liderazgo inspirador y una ejecución eficiente en todas las tareas y programas que ha liderado. Es justo reconocer su valiosa contribución al desarrollo social de la comunidad de Puyehue, así como su destacado trabajo en equipo con su departamento, que ha sido fundamental para alcanzar los objetivos planteados.

En este sentido, es un honor para esta municipalidad rendir un merecido reconocimiento a Ana María Valenzuela por su dedicación, entrega y excelencia en el servicio público. Su legado perdurará como un ejemplo a seguir para las generaciones venideras.



1.- PROGRAMAS SOCIALES NACIONALES EN VIGENCIA 2023

Durante el año 2023, en la Comuna de Puyehue, se implementaron diversos Programas Sociales Nacionales destinados a brindar apoyo a personas y familias en situación de vulnerabilidad social. Estos programas son parte de la red de Protección Social del Estado, y entre los más destacados se encuentran:

01.- Programa Registro Social de Hogares (RSH): Este programa tiene como objetivo identificar y clasificar a los hogares según su situación socioeconómica, permitiendo así una adecuada focalización de las políticas sociales y la asignación de recursos.

02.- Programa de Mejoramiento de la Atención Municipal (PMA): Dirigido a fortalecer la capacidad de gestión y atención de las municipalidades en materia social, con el fin de mejorar la calidad de los servicios entregados a la comunidad.

03.- Programa Pilar Solidario de Pensiones Básicas Solidarias de Vejez e Invalidez: Este programa contempla una serie de beneficios destinados a asegurar una pensión básica a las personas mayores y en situación de discapacidad que no cuentan con los recursos suficientes para financiar su jubilación.

04.- Programa Subsidios Familiares: Orientado a entregar apoyo económico a familias de bajos ingresos para contribuir a cubrir sus necesidades básicas y promover su bienestar.

05.- Programa Subsidio Agua Potable y Alcantarillado: Diseñado para facilitar el acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento a hogares que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

06.- Programa Vínculos: Este programa busca fortalecer la inclusión social y el desarrollo comunitario, a través de la implementación de acciones focalizadas en la integración de personas y familias en situación de vulnerabilidad.

Estos programas han sido fundamentales para mejorar la calidad de vida y el bienestar de los habitantes de la Comuna de Puyehue durante el año 2023, contribuyendo así al fortalecimiento de la cohesión social y el desarrollo integral de la comunidad.

2.- PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES 2023.

Durante el año 2023, la Municipalidad de Puyehue ha llevado a cabo una amplia gama de programas sociales, con financiamiento municipal, estos tienen como objetivo, atender las diversas necesidades de nuestra comunidad. Entre estos programas, destacan:

1.- El Programa de Atención para Niños y Niñas en Navidad, el cual busca brindar momentos de alegría y esparcimiento durante la temporada navideña, garantizando que todos los niños y niñas de nuestra comuna puedan disfrutar de esta festividad.

2.- El Programa de Atención al Adulto Mayor, que tiene como objetivo principal proporcionar atención integral a nuestros adultos mayores, promoviendo su bienestar físico, emocional y social a través de diversas actividades y servicios específicamente diseñados para ellos.

3.- El Programa Beca Municipal Heriberto Hott Contreras, destinado a apoyar económicamente a estudiantes destacados de nuestra comuna, facilitando así su acceso y permanencia en la educación.

4.- El Programa de Protección y Abrigo del Adulto Mayor Vulnerable, el cual se enfoca en brindar asistencia y resguardo a aquellos adultos mayores en situación de vulnerabilidad, garantizando su seguridad y dignidad.

5.- Programa Ciudades Amigables, un programa orientado a promover entornos más inclusivos y accesibles para personas de todas las edades y capacidades, fomentando la participación activa y la integración social.

6.- El Programa de Asistencia Social, que ofrece apoyo y orientación a familias y personas en situación de vulnerabilidad, canalizando recursos y servicios para mejorar su calidad de vida.

7.- El Programa de Atención a Personas en Situación de Calle, que busca abordar las necesidades específicas de este grupo vulnerable, ofreciendo servicios de alimentación y atención integral para promover su reintegración social.

8.- El Programa de Cuidado Domiciliario para Adulto Mayor, que brinda cuidados especializados en el hogar a nuestros adultos mayores que requieren asistencia, permitiéndoles mantener su independencia y calidad de vida en su entorno familiar.

Estos programas han sido fundamentales en el desarrollo de una gestión municipal inclusiva y comprometida con el bienestar de todos los habitantes de Puyehue durante el año 2023.

1.1.- REGISTRO SOCIAL DE HOGARES:

PROGRAMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES.

SISTEMA DE CALIFICACION SOCIOECONOMICA:

En el marco de la gestión municipal del año 2023, la Municipalidad de Puyehue ha trabajado en estrecha colaboración con el Registro Social de Hogares, un instrumento vital para el apoyo en la selección de beneficiarios de prestaciones sociales en nuestra comunidad.

El Registro Social de Hogares, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, constituye un sistema fundamental para la calificación socioeconómica de la población. Mediante el Decreto Supremo N°22, publicado el 27 de agosto de 2015, se estableció el Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, dando origen al Registro Social de Hogares y modificando el concepto de calificación socioeconómica en nuestro país a partir de enero de 2016.

CONVENIO ENTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE Y EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA AÑO 2023:

Este sistema ha sido una herramienta clave en el proceso de identificación y selección de los beneficiarios de las distintas prestaciones sociales, permitiendo una asignación más justa y eficiente de los recursos destinados al bienestar de nuestra comunidad. La colaboración continua con el Registro Social de Hogares ha sido fundamental para garantizar una gestión municipal transparente y orientada a satisfacer las necesidades de quienes más lo requieren en la comuna de Puyehue.

Durante el año 2023, la Municipalidad de Puyehue ha trabajado en estrecha colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en el marco de un convenio que ha permitido avanzar significativamente en la gestión y resolución de acciones relacionadas con la actualización, rectificación o complemento de la información contenida en el Registro Social de Hogares (RSH). La meta establecida en este convenio consistió en alcanzar el 100% de las solicitudes de actualización desde enero hasta diciembre de 2022.

Este convenio, fue aprobado por Resolución Exenta N°000262 del 13 de febrero de 2023. El Ministerio de Desarrollo Social y Familia realizó un aporte de $5.490.000.- destinado a respaldar estas acciones, mientras que la Municipalidad asignó un aporte de $6.092.475.- para llevar a cabo las tareas necesarias en el cumplimiento de esta meta. Gracias a esta colaboración entre ambas entidades, se logró avanzar de manera significativa en la mejora y actualización de la información del Registro Social de Hogares, contribuyendo así a una gestión más eficiente y orientada a satisfacer las necesidades de nuestra comunidad.

EQUIPO MUNICIPAL COMUNAL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.

El equipo del Registro Social de Hogares (RSH) en la Comuna de Puyehue desempeña un papel crucial en la gestión y atención de las necesidades sociales de nuestra comunidad. Compuesto por profesionales comprometidos y dedicados, este equipo se encarga de llevar a cabo la calificación socioeconómica de los hogares, así como de la selección y asignación de beneficios sociales. Su labor abarca desde la recolección y actualización de información hasta la atención personalizada de cada caso, garantizando una adecuada focalización de los recursos y una respuesta efectiva a las demandas de quienes más lo necesitan.

Nº	Cargo	Exclusividad	Situación contractual
01	Encargada Comunal	No es exclusiva: Comparte la ejecución profesional de todos los programas del Departamento Social.	Planta
01	Apoyo al Encargado Comunal	No es exclusiva: Comparte la ejecución profesional de otros programas del Departamento Social.	Planta
01	Revisión - Supervisión	No es exclusiva: Comparte la ejecución de otros programas del Departamento Social. Función compartida por Encargada Comunal, Apoyo al Encargado Comunal, y Atención de Caso.	Planta
03	Atención de Caso	No son exclusivos: Realizan el ingreso de solicitudes al RSH, actualizaciones, rectificaciones y complementos del Registro Social de Hogares. Además, ejecutan labores administrativas.	1 Personal de Planta, 2 a Contrata, 1 Personal de Honorarios.
02	Digitadoras	No es exclusiva: Realizan digitación y aplicación del programa computacional, además ejecutan labores administrativas. Es la misma funcionaria de Atención de Caso.	1 Personal de Planta, 1 personal de Contrata.
02	Encuestadores	1 encuestador, financiada con convenio de MIDESOC y funcionaria municipal con funciones compartidas.	1 personal de Honorarios, 1 personal de Planta.

Fuente: Departamento Social – Estadísticas 2023.

Este equipo despliega una variedad de funciones dentro del Departamento Social, trabajando en conjunto para garantizar una adecuada gestión y atención a las necesidades de la comunidad en relación con el Registro Social de Hogares.

EQUIPO DE TRABAJO DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2023 DEL DEPARTAMENTO SOCIAL

Anualmente el equipo debe rendir prueba de evaluación que lo acredita y certifica para participar en los distintos perfiles del RSH. Todo el equipo se encuentra certificado y con registro vigente en el Registro Nacional de Encuestadores del Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.



ESTADISTICAS REGISTRO SOCIAL DE HOGARES AÑO 2023

El Registro Social de Hogares (RSH) se define como un sistema integral de información diseñado para respaldar los procesos de selección de beneficiarios en una amplia gama de subsidios y programas sociales. Esta herramienta se fundamenta en la recopilación y el análisis de datos proporcionados por los propios hogares, así como en la integración de bases administrativas provenientes de diversas instituciones estatales.

En esencia, el RSH se erige como una plataforma centralizada que aglutina información socioeconómica relevante sobre los hogares registrados, permitiendo una evaluación precisa de su situación y necesidades. Esta información incluye datos demográficos, ingresos familiares, composición del hogar, nivel educativo, situación laboral, entre otros aspectos relevantes para la evaluación de elegibilidad en programas sociales y asignación de subsidios.

La construcción del Registro Social de Hogares se basa en un enfoque participativo, donde los hogares aportan información actualizada sobre su situación socioeconómica, asegurando así la veracidad y precisión de los datos. Además, el sistema incorpora datos administrativos provenientes de entidades gubernamentales, lo que enriquece la base de información y optimiza los procesos de selección y asignación de beneficios.

En resumen, el Registro Social de Hogares constituye una herramienta fundamental para la gestión eficiente y equitativa de políticas sociales, al proporcionar una radiografía detallada de la realidad socioeconómica de los hogares registrados. Su función principal es facilitar la identificación de aquellos hogares que requieren apoyo y asistencia, garantizando así una distribución justa y efectiva de los recursos destinados a programas sociales y subsidios.

A continuación, se detallan los datos comunales correspondientes a la aplicación del Registro Social de Hogares en el año 2023 en la comuna de Puyehue:

Total de personas con aplicación del Registro Social de Hogares: 11.873 personas encuestadas en el año 2023.

Este dato refleja el número total de individuos en la comuna de Puyehue cuyas situaciones socioeconómicas han sido evaluadas a través del Registro Social de Hogares durante el año 2023. Estas evaluaciones son fundamentales para determinar la elegibilidad de los hogares en diversos programas sociales y subsidios, así como para brindar un panorama detallado de las necesidades y condiciones de vida de la población local.

Es importante destacar que el Registro Social de Hogares constituye una herramienta crucial para la gestión eficiente y equitativa de políticas sociales en la comuna, al facilitar la identificación y atención de aquellos hogares que requieren apoyo y asistencia prioritarios. Los datos recopilados a través de este registro proporcionan información clave para la toma de decisiones y la asignación adecuada de recursos destinados a la promoción del bienestar y la inclusión social en Puyehue.

SECTORES DE LA COMUNA	N° TOTAL DE HOGARES	N° TOTAL DE PERSONAS
AGUAS CALIENTES	7	21
ANTICURA	4	5
ANTILLANCA	5	8
BAHIA EL ENCANTO	112	228
BELLAVISTA	27	58
CALLIPULLI	110	212
CAMPO LINDO	25	65
CENTRO	235	488
CHINCHIN	22	50
COLORADO	183	352
CORRAL DEL SUR	124	268
COSTANERA	106	205
DESAGUE RUPANCO	198	423
EL BOSQUE	137	315
EL CARDAL	34	78
EL CAULLE	7	18
EL COIGUE	66	137
EL ENCANTO	216	417
EL LINO	3	5
EL MANZANO	1	3
EL MORO	11	19
EL TAIQUE	77	141
FRANCISCO VALDES	83	160
FUTACUHIN	33	72
GRUPO A	36	63
HOYERIA	7	16
INTERLAGOS	136	289
JARDIN DEL LAGO	56	117
JUNQUILLAR	3	4
LA CAPILLA	56	112
LAGO RUPANCO	86	181
LA MOSQUETA	67	127
LA POZA	44	98
LAS PARCELAS	19	52
LAS PARRAS	34	63
LAS VEGAS DE RUPANCO	22	37
LOMA ALTA	31	54
LOS CANELOS	0	0
LOS COPIHUES	95	195
LOS NEGROS	184	386
LOS PELLINES	21	51
LOS SAUCES	51	117
LOS TULIPANES	38	89
LOS VOLCANES	161	382

MONCOPULLI	26	52
ÑADI PICHI DAMAS	106	218
ÑILQUE	23	51
NUEVA ESPERANZA	273	584
NUEVO PORVENIR	381	833
PAILLAHUEQUE	60	127
PAJARITOS	11	19
PICHILAFQUEN	22	51
PICHI PICHIL	41	78
PILMAIQUEN	284	630
PUERTO CHALUPA	115	216
PULELFU	69	137
QUEBRADA HONDA	16	37
QUEMA DEL BUEY	125	279
RADALES	81	181
RENACER DE PORVENIR	119	334
RUTA 215	108	219
SANTA ELVIRA	110	215
SOL DE SEPTIEMBRE	44	81
SOMA SUR 2	6	6
SOMA SUR	198	394
SOR TERESA DE LOS ANDES	137	345
TERMAS DE PUYEHUE	21	44
VILLA ALTOS DE PUYEHUE	151	391
HOGARES NO DILIMIETADO GEOGRAFICAMENTE.	36	94
SIN AGRUPACIÓN HABITACIONAL	46	76
TOTAL	**5.582**	**11.873**

Fuente: Departamento Social – Estadística año 2023.

ATENCIONES EN OFICINA DE REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.

Durante el año 2023, se registraron un total de atenciones en la oficina presencial del Registro Social de Hogares. Estas atenciones se enfocaron en brindar asistencia a los ciudadanos que realizaban trámites y consultas relacionadas con su registro o necesitaban actualizar su información debido a cambios en su composición familiar.

Estas atenciones abarcaron un amplio espectro de servicios, incluyendo la revisión y actualización de datos personales, la incorporación de nuevos miembros al registro familiar, así como la modificación de información relevante para garantizar la precisión y vigencia del registro.

El propósito fundamental de estas atenciones fue garantizar que los ciudadanos cuenten con un registro actualizado y preciso, lo que les permite acceder de manera equitativa a los diversos programas sociales y subsidios disponibles. Además, se buscó brindar orientación y apoyo a aquellos que necesitaban realizar trámites específicos o resolver dudas relacionadas con su situación socioeconómica.

En resumen, las atenciones realizadas en la oficina presencial del Registro Social de Hogares durante el año 2023 fueron fundamentales para asegurar la correcta gestión de la información y facilitar el acceso de los ciudadanos a los beneficios y servicios sociales disponibles en la comuna.

MES	FEMENINO	MASCULINO	RURAL	URBANO	ACTUALIZACIONES	CAMBIO DOMICILIO	CARTOLA	CONSULTAS	DESVICULACIONES	INCORPORACIONES	INGRESO MODULO CUIDADORES	MODULO SALUD
ENERO	144	92	110	126	14	23	51	6	14	12	14	83
FEBRERO	130	99	78	151	19	11	46	3	5	15	9	109
MARZO	188	120	171	137	17	31	64	19	9	18	3	134
ABRIL	140	58	72	126	12	38	90	12	8	9	5	10
MAYO	138	89	114	113	17	17	69	28	13	13	5	57
JUNIO	75	47	67	55	9	14	42	14	3	5	1	30
JULIO	153	64	110	107	14	22	84	31	14	12	4	25
AGOSTO	105	63	91	77	17	21	74	25	10	10	1	3
SEPTIEMBRE	61	41	63	39	7	8	22	30	5	5	1	17
OCTUBRE	84	36	69	51	15	7	47	25	4	9	1	10
NOVIEMBRE	60	44	56	48	7	13	46	19	5	7	0	0
DICIEMBRE	40	22	27	35	1	12	15	29	1	4	0	0
TOTAL	**1.318**	**775**	**1.028**	**1.065**	**149**	**217**	**650**	**241**	**91**	**119**	**44**	**478**

Fuente: Departamento Social – Estadística año 2023.

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES - ACTUALIZACIÓN MODULO DE SALUD 2023.

A partir del mes de noviembre de 2022, el Ministerio de Desarrollo Social ha puesto en marcha un "Complemento por Cuidados", el cual ofrece beneficios a las personas cuidadoras y aquellas que requieren cuidados. Para acceder a este complemento, se deben cumplir ciertos requisitos:

Tanto la persona cuidadora como la que requiere cuidados deben estar registradas en el Registro Social de Hogares.

La persona que necesita cuidados debe estar inscrita en alguna de las siguientes categorías:

- ✓ Registro Nacional de Discapacidad.
- ✓ Programa de Integración Escolar (PIE) permanente.
- ✓ Acreditar dependencia moderada, severa y/o profunda en el módulo de salud del Registro Social de Hogares.
- ✓ Estar matriculada en un establecimiento de educación especial.

Una vez que se disponga del certificado digital de persona cuidadora, es posible solicitar la credencial física en el Registro Social de Hogares correspondiente. Este complemento busca proporcionar apoyo y reconocimiento a las personas dedicadas al cuidado de familiares o dependientes, facilitando así su acceso a los beneficios sociales y recursos disponibles.

1.2. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN MUNICIPAL (PMA MUNICIPAL)

El Programa de Mejoramiento de la Atención Municipal (PMA Municipal) es una iniciativa respaldada por un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, abarcando los años 2021, 2022 y 2023. Su propósito principal es llevar a cabo acciones concretas para mejorar la calidad del servicio ofrecido a la ciudadanía en la atención municipal del Registro Social de Hogares (RSH). El objetivo fundamental del programa es contribuir a garantizar que la comunidad reciba una atención de calidad, eficiente y oportuna al momento de realizar trámites relacionados con su registro en el Registro Social de Hogares. Este esfuerzo conjunto busca fortalecer la gestión municipal y mejorar la experiencia de los ciudadanos en el acceso a beneficios y servicios sociales, promoviendo así el bienestar y la inclusión en la comunidad.

El Plan Local de Mejoras para el año 2023 se compone de seis componentes fundamentales, con un enfoque prioritario en las áreas que inciden directamente en la calidad y eficiencia de la atención del Registro Social de Hogares. Estas mejoras se centran en la habilitación de una sala de atención exclusiva para el RSH, así como en la adquisición de equipamiento tecnológico y mobiliario necesario para optimizar el servicio ofrecido a los ciudadanos. Los componentes del plan son los siguientes:

- ✓ **Organización de la Atención:**

Se enfoca en la estructuración y distribución del personal encargado de la atención, así como en la implementación de estrategias para gestionar eficientemente el flujo de usuarios y optimizar los tiempos de espera.

- ✓ **Colaboradores de la Atención:**

Este componente se centra en el reclutamiento, capacitación y desarrollo del personal encargado de la atención al público, con el objetivo de garantizar un servicio de calidad y orientado al usuario.

- ✓ **Procedimientos y Protocolos de la Atención:**

Consiste en el establecimiento de procedimientos claros y protocolos estandarizados para la atención de los usuarios, asegurando una atención consistente y de acuerdo a las mejores prácticas.

- ✓ **Infraestructura, Equipamiento y Recursos de Apoyo:**

Se refiere a la habilitación de espacios adecuados para la atención, así como a la adquisición de equipamiento tecnológico y mobiliario necesario para facilitar el trabajo del personal y mejorar la experiencia del usuario.

- ✓ **Mecanismo de Registro:**

Este componente se enfoca en la optimización del proceso de registro de los ciudadanos en el sistema, buscando simplificar los trámites y agilizar la entrega de beneficios.

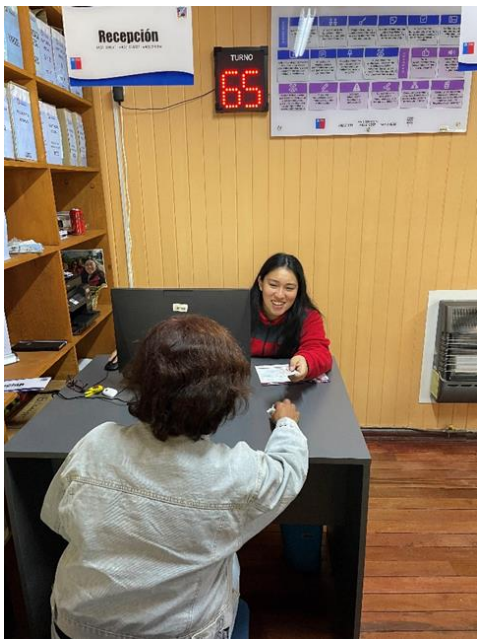
- ✓ **Evaluación de la Atención y Retroalimentación:**

Consiste en implementar mecanismos de evaluación continua de la calidad del servicio, así como en recoger la retroalimentación de los usuarios para identificar áreas de mejora y ajustar los procesos de atención.

En resumen, el Plan Local de Mejoras para el año 2023 tiene como objetivo principal fortalecer y mejorar la atención ofrecida en el Registro Social de Hogares, mediante la implementación de acciones concretas en cada uno de los seis componentes mencionados, priorizando la habilitación de espacios adecuados, la adquisición de equipamiento tecnológico y mobiliario, y la optimización de los procesos de atención al usuario.

PLAN DE MEJORAS DE LA ATENCION REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.

EJECUCION-COMPRAS PROGRAMA MEJORAMIENTO ATENCIÓN MUNICIPAL (PMA).



El plan de mejoras establecido por el Departamento Social, incluye la adquisición de las siguientes materiales, con la finalidad de mejorar la atención de los usuarios del Registro Social de Hogares.

EJECUCION AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN MUNICIPAL.

A diciembre de 2023, el avance global del Plan de Mejoramiento de la Atención Municipal se sitúa en un 81,2%. Este indicador refleja el progreso significativo alcanzado en la implementación de las mejoras planificadas para fortalecer y optimizar la atención ofrecida en la municipalidad. A través de un arduo trabajo y compromiso por parte del equipo encargado, se han ejecutado diversas acciones en los distintos componentes del plan, contribuyendo así a mejorar la calidad del servicio brindado a la ciudadanía en el Registro Social de Hogares y otros ámbitos de atención municipal.

Este avance global del 81,2% demuestra el compromiso y la eficiencia en la gestión de los recursos y esfuerzos destinados a la mejora continua de la atención municipal. A pesar de los desafíos y obstáculos encontrados en el camino, el equipo ha logrado avanzar de manera significativa hacia el cumplimiento de los objetivos planteados en el plan, lo que se traduce en una experiencia más satisfactoria para los usuarios y una mayor eficacia en la gestión administrativa.

Sin embargo, se reconoce que aún queda un trabajo por hacer para alcanzar la totalidad de los objetivos establecidos en el plan. Es por ello que se seguirá trabajando de manera diligente y enfocada en aquellos aspectos que requieran mayor atención y dedicación, con el fin de continuar mejorando y ofreciendo un servicio de calidad que responda a las necesidades y expectativas de la comunidad. El compromiso persiste en seguir avanzando hasta alcanzar la plena implementación y consolidación de todas las mejoras propuestas en el Plan de Mejoramiento de la Atención Municipal.

COMPONENTE	N° Mejoras	Avance Global (%)
COMPONENTE 1: ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN	3	0,97
COMPONENTE 2. COLABORADORES DE LA ATENCION	4	0,9
COMPONENTE 3. PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN	1	0,7
COMPONENTE 4: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3	0,736
COMPONENTE 5: REGISTRO ATENCIONES, EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN	3	0,785
	14	81,2

Fuente: Departamento Social – Estadística año 2023.

RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN AL EQUIPO MUNICIPAL – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN – PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.

La actividad de Reconocimiento y Certificación del equipo comunal de los municipios participantes en el piloto del Programa de Mejoramiento de la Atención (PMA) es un momento clave para destacar y celebrar los esfuerzos y logros alcanzados por los equipos municipales en la implementación del programa. Esta actividad tiene como objetivo reconocer el compromiso, la dedicación y el trabajo colaborativo de todos los miembros del equipo en la búsqueda constante de la mejora continua en la atención municipal, especialmente en lo que respecta al Registro Social de Hogares.

Durante esta ceremonia de reconocimiento y certificación, se otorgarán diplomas o certificados a los integrantes del equipo comunal en reconocimiento a su participación y contribución al éxito del programa. Se destacarán los hitos alcanzados, los avances significativos y los resultados obtenidos gracias al trabajo conjunto y al compromiso con la calidad en la atención municipal.

Además del reconocimiento individual, esta actividad también servirá como espacio para compartir experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas entre los municipios participantes. Se fomentará el intercambio de conocimientos y la colaboración entre los equipos, con el objetivo de fortalecer aún más la implementación del programa y promover la excelencia en la atención municipal en todas las comunidades.

En resumen, la actividad de Reconocimiento y Certificación del equipo comunal es una oportunidad para celebrar los logros alcanzados, fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso del equipo, y reafirmar el compromiso continuo con la mejora de la atención municipal en beneficio de toda la comunidad.



COMPONENTE 1: ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN

En el marco del Programa de Mejoramiento de la Atención Municipal, el Componente 1 se centra en la organización eficiente de la atención, con un enfoque especial en la difusión del Registro Social de Hogares (RSH) y la continuidad del programa de actividades en terreno.

La difusión del Registro Social de Hogares es fundamental para garantizar que los ciudadanos estén informados sobre los beneficios y servicios disponibles a través de este registro. Se llevarán a cabo campañas de sensibilización y divulgación para promover la importancia del Registro Social de Hogares y los procedimientos para su registro. Se utilizarán diversos medios de comunicación, como folletos informativos, carteles, redes sociales y charlas comunitarias, para llegar a todos los sectores de la población y asegurar su participación activa en el registro.

Asimismo, se continuará con el programa de actividades en terreno, que consiste en acercar los servicios municipales a las comunidades locales. Se organizarán jornadas de atención en diferentes barrios y localidades, donde se brindará asesoramiento personalizado sobre el registro en el Registro Social de Hogares y otros trámites sociales. Estas actividades permitirán llegar a aquellos ciudadanos que enfrentan barreras de acceso o dificultades para desplazarse hasta las oficinas municipales, garantizando así una atención inclusiva y cercana a las necesidades de la comunidad.

En resumen, el Componente 1 del Programa de Mejoramiento de la Atención Municipal se enfoca en fortalecer la organización de la atención a través de la difusión del Registro Social de Hogares y la continuidad de actividades en terreno, con el objetivo de garantizar el acceso equitativo de todos los ciudadanos a los servicios y beneficios sociales disponibles.





Municipio Terreno Registro Social de Hogares Sector “Las Vegas de Rupanco”.




Municipio Terreno Registro Social de Hogares Sector “Ñady Pichidama”




Municipio Terreno Registro Social de Hogares Sector “Los Negros”.

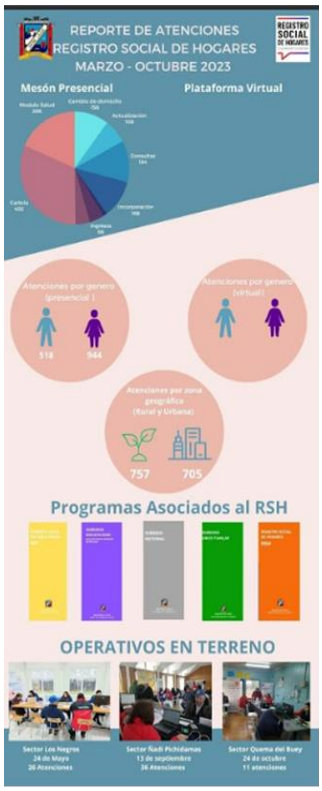




Municipio Terreno Registro Social de Hogares Sector “Quema Del Buey”.

MEJORAS ALCANZADAS EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ATENCIÓN MUNICIPAL.

Durante el año 2023, se llevaron a cabo una serie de mejoras destacables tanto en aspectos intangibles como tangibles. Entre las mejoras intangibles, se destaca la actualización del Protocolo de Atención, tanto para modalidades presenciales como virtuales, lo que garantiza un servicio más eficiente y acorde a las necesidades actuales. Además, la creación y difusión de una Carta de Derechos y Deberes para la ciudadanía contribuyó a fortalecer la transparencia y la relación entre la municipalidad y los ciudadanos. Se implementó un Plan de Capacitación con cursos complementarios para el equipo, se realizó difusión en radios locales para llegar a un público más amplio, se midió la satisfacción de los usuarios, se creó una infografía del Reporte de Gestión del equipo para una comunicación más efectiva, se llevó a cabo atención en terreno para acercar los servicios a la comunidad, se activó el uso del Sistema de Gestión de Licencias (GSL) y se establecieron reuniones periódicas del equipo para una mayor coordinación y seguimiento. En cuanto a mejoras tangibles, se realizó el mejoramiento de la memoria RAM de los equipos, lo que contribuyó a una mayor eficiencia en el trabajo diario. Estas mejoras han permitido optimizar la atención y el servicio ofrecido a la ciudadanía, así como fortalecer la gestión interna del equipo municipal.







CARTA DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.

La "Carta de Derechos y Deberes Ciudadanos" en el contexto del Registro Social de Hogares (RSH) es un documento fundamental que establece los derechos y responsabilidades de los ciudadanos en relación con el registro y su participación en los programas sociales asociados. Esta carta tiene como objetivo principal promover la transparencia, la equidad y el respeto en la interacción entre los ciudadanos y las instituciones encargadas de gestionar el RSH.

En cuanto a los derechos ciudadanos, la carta garantiza el acceso igualitario a la información sobre el funcionamiento del RSH, así como la confidencialidad y protección de los datos personales proporcionados. Además, reconoce el derecho a recibir un trato digno y respetuoso por parte del personal encargado de la atención, así como el derecho a recibir una respuesta oportuna y clara a sus consultas y solicitudes relacionadas con el registro.

Por otro lado, en lo que respecta a los deberes ciudadanos, la carta establece la responsabilidad de los ciudadanos de proporcionar información veraz, completa y actualizada al momento de registrarse en el RSH. Asimismo, se espera que los ciudadanos respeten las normativas y procedimientos establecidos para el uso adecuado del registro, así como que colaboren activamente en la verificación y actualización de su información cuando sea necesario.

En resumen, la "Carta de Derechos y Deberes Ciudadanos" del Registro Social de Hogares es un instrumento que busca promover una relación transparente, respetuosa y colaborativa entre los ciudadanos y las instituciones encargadas de la gestión del registro. Esta carta refuerza los principios de participación, igualdad y protección de datos en el acceso a los beneficios y servicios sociales, contribuyendo así a fortalecer la confianza y legitimidad del sistema.



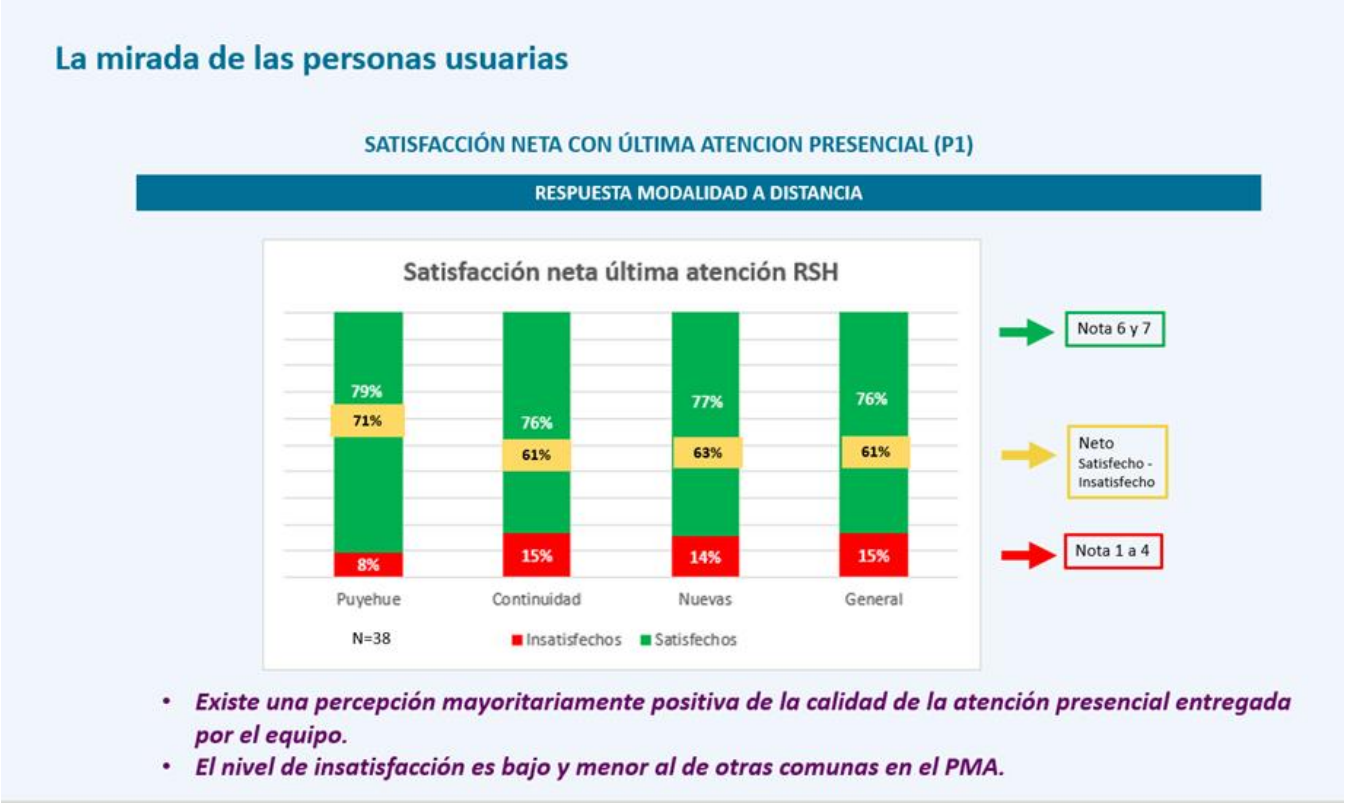
EQUIPO DEL DEPARTAMENTO SOCIAL, REALIZO JORNADA DE REFORZAMIENTO DE PERFILES EN PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOAGRES Y PROTOCOLO DE ATENCIÓN.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades y habilidades del equipo del Departamento Social, se llevó a cabo una jornada de reforzamiento centrada en los perfiles del Registro Social de Hogares y el protocolo de atención. Esta iniciativa surge como respuesta a la necesidad de mantener un alto estándar de atención y servicio a la comunidad, garantizando la correcta gestión de los registros y la aplicación de protocolos actualizados y eficientes. La jornada se posiciona como una oportunidad para profundizar en el conocimiento técnico y operativo del equipo, consolidando así su capacidad para brindar un servicio integral y de calidad a los ciudadanos.



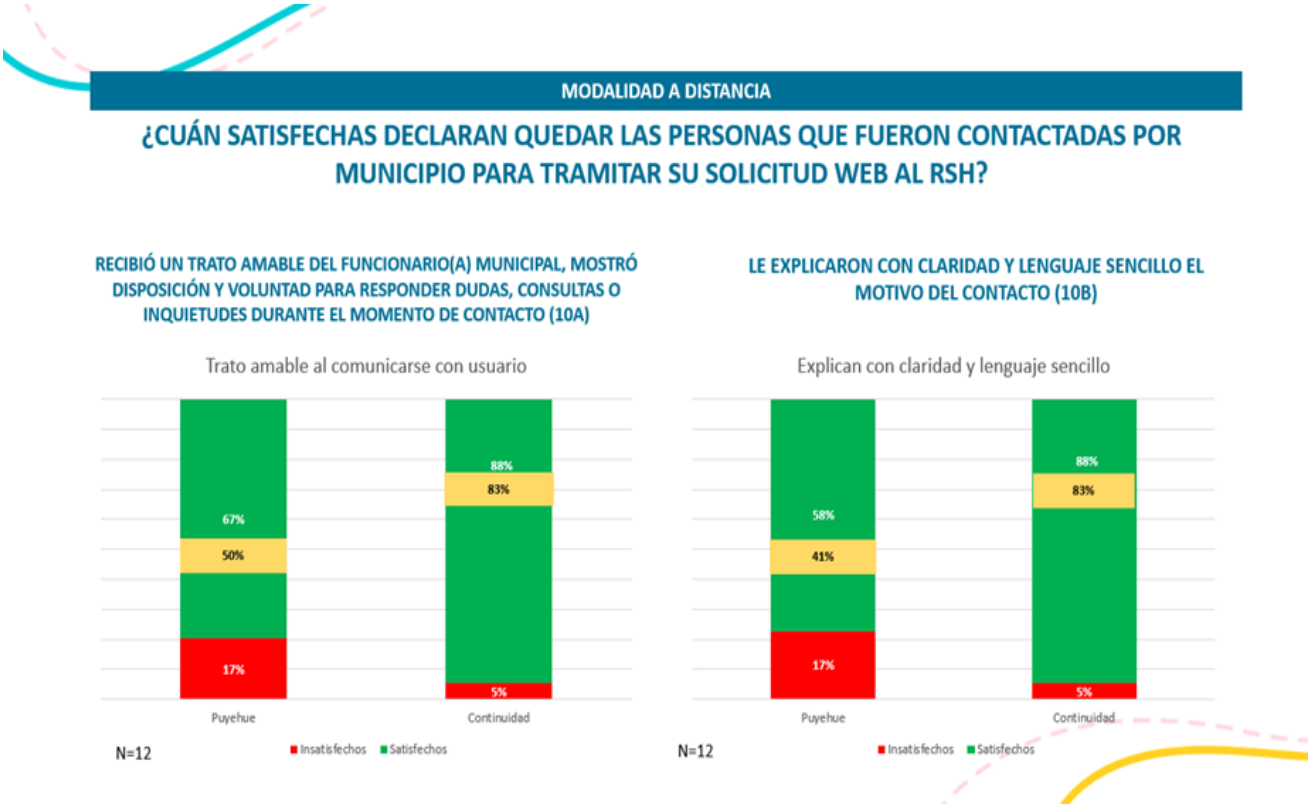
ENCUESTA MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS.

Dentro del marco metodológico del Programa de Mejoramiento de Atención Municipal del Registro Social de Hogares, se ha integrado la realización de encuestas dirigidas a la ciudadanía con el fin de evaluar la satisfacción del usuario y analizar las habilidades blandas del equipo de la Oficina de Registro Social de Hogares. Los resultados de esta encuesta revelaron un índice de satisfacción del 79% en cuanto a la entrega de información y la atención directa a los usuarios. Este hallazgo refleja una percepción positiva en la calidad del servicio proporcionado y muestra un nivel de insatisfacción bajo en comparación con otras comunas que también están siendo evaluadas por este programa de atención municipal, como lo evidencia el gráfico adjunto.



RECONOCIMIENTO FUNCIONARIOS DESTACADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ATENCIÓN MUNICIPAL.

Dentro del Programa de Mejoramiento de Atención se ha implementado un reglamento para el reconocimiento y estímulo de los funcionarios participantes. Este reglamento contempla la entrega de una piocha de reconocimiento por Rendimiento, Habilidades Sociales y Creatividad. La selección de los funcionarios destacados se lleva a cabo de agosto a diciembre mediante una votación realizada por los miembros del Programa de Mejoramiento de Atención (PMA). Esta iniciativa busca reconocer y valorar el compromiso, la excelencia y la creatividad de los funcionarios en la atención a la ciudadanía, incentivando así la mejora continua en el servicio prestado por la Oficina de Registro Social de Hogares.



MES DE MARZO



IRENE RUIZ
Reconocimiento Rendimiento



ROXANA SAEZ
Reconocimiento Área Habilidades Personales



JORGE GUALAMAN
Reconocimiento Área Creatividad

MES DE ABRIL



IRENE R /LUISA A /YARELLY S
Reconocimiento Rendimiento



CAROLINA N/NANCY S/MARGOTH R
Reconocimiento Área Habilidades Personales



FRANCA HUENCHUL
Reconocimiento Área Creatividad

MES DE MAYO



IRENE RUIZ
Reconocimiento Rendimiento



LUISA A / NANCY S
Reconocimiento Área Habilidades Personales



CAROLINA N/CATALINA ZUÑIGA
Reconocimiento Área Creatividad


MES DE JUNIO
MARGOTH ROSAS
Reconocimiento Rendimiento
BEATRIZ V/ ROXANA S
Reconocimiento Área Habilidades Personales
ROXANA SAEZ
Reconocimiento Área Creatividad


MES DE JULIO
YARELLY SANDOVAL
Reconocimiento Rendimiento
ROXANA SAEZ
Reconocimiento Área Habilidades Personales
BEATRIZ VASQUEZ
Reconocimiento Área Creatividad


MES DE AGOSTO
JORGE GUALAMAN
Reconocimiento Rendimiento
MARGOTH ROSAS
Reconocimiento Área Habilidades Personales
YARELLY SANDOVAL
Reconocimiento Área Creatividad


MES DE SEPTIEMBRE
MARGOTH ROSAS
Reconocimiento Rendimiento
NANCY SANTANA
Reconocimiento Área Habilidades Personales
CATALINA ZUÑIGA
Reconocimiento Área Creatividad


MES DE OCTUBRE
LUISA A / NANCY A
Reconocimiento Rendimiento
VERONICA V/BEATRIZ V/VERONICA S
Reconocimiento Área Habilidades Personales
CATALINA ZUÑIGA
Reconocimiento Área Creatividad


MES DE NOVIEMBRE
MARGOTH ROSAS
Reconocimiento Rendimiento
LUISA AGUILERA
Reconocimiento Área Habilidades Personales
CAROLINA NUÑEZ
Reconocimiento Área Creatividad


MES DE DICIEMBRE
IRENE RUIZ
Reconocimiento Rendimiento
NANCY S/ VERONICA S/MARGOTH R/CATALINA Z
Reconocimiento Área Habilidades Personales
CATALINA ZUÑIGA
Reconocimiento Área Creatividad

PILAR SOLIDARIO DE LA REFORMA PREVISIONAL: LEY Nº 20.255 Y SUS REGLAMENTOS.

La implementación del Pilar Solidario de la Reforma Previsional, regido por la Ley Nº 20.255 y sus respectivos reglamentos, representa un hito importante en el ámbito de la protección social en nuestro país. En este contexto, se estableció un convenio entre la Municipalidad de Puyehue y el Instituto de Previsión Social (IPS), con el objetivo de garantizar la efectiva aplicación de las disposiciones establecidas en la ley y brindar apoyo integral a los ciudadanos que requieren acceso a los beneficios previsionales contemplados en el Pilar Solidario. Este convenio refleja el compromiso conjunto de ambas instituciones en la promoción del bienestar y la inclusión social de los ciudadanos más vulnerables, asegurando así un acceso equitativo y digno a los derechos previsionales reconocidos por la legislación vigente.

Durante el año 2023, el equipo del Departamento Social se dedicó al atendimiento de los principales pilares solidarios, asegurando el acceso de los ciudadanos a los beneficios previsionales esenciales. Entre los pilares solidarios atendidos se encuentran:

- ✓ **Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV):** Se concedieron pensiones básicas solidarias a los ciudadanos en situación de vejez, garantizando un ingreso mínimo para aquellos que no cuentan con los recursos suficientes para su sustento.
- ✓ **Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBSI):** Se otorgaron pensiones básicas solidarias a personas con discapacidad, asegurando un apoyo económico fundamental para su bienestar y cuidado.
- ✓ **Aporte Previsional Solidario de Vejez e Invalidez (APS):** Se concedieron aportes previsionales solidarios tanto a personas en situación de vejez como a aquellas con discapacidad, con el fin de complementar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.
- ✓ **Pensión Garantizada Universal:** Se proporcionaron pensiones garantizadas universales a los ciudadanos que cumplen con los requisitos establecidos, asegurando un ingreso digno y estable en su etapa de jubilación.
- ✓ **Bodas de Oro:** Se reconocieron y otorgaron beneficios especiales a las parejas que cumplen 50 años de matrimonio, como un gesto de aprecio y reconocimiento a su larga trayectoria juntos.
- ✓ **Bono por Hijo:** Se entregaron bonos por hijo a las familias de menores recursos para contribuir al cuidado y desarrollo de sus hijos, promoviendo así la igualdad de oportunidades desde la primera infancia.

Estos pilares solidarios representan un importante apoyo para aquellos ciudadanos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad o necesidad, y el equipo del Departamento Social se dedicó a garantizar su acceso y aplicación para contribuir al bienestar y la protección social de la comunidad.

A continuación se entrega estadísticas de las atenciones realizadas en el año 2023.

PILARES SOLIDARIOS	TRAMITADOS
Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV) concedidas	19
Pensión Básica solidaria de Invalidez (PBSI) concedidas	18
Aporte previsional solidario de vejez e invalidez (APS) concedidos	17
Pension Garantizada Universal	158
Bodas de Oro	40
Bono por hijo	62

Fuente: Departamento Social – año 2023.

CONVENIO ATENCION INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Y MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE.

El Municipio ha establecido un convenio estratégico con el Instituto de Previsión Social para albergar en el Edificio Municipal la Oficina de Atención Ciudadana. Esta oficina es un punto de contacto directo para los ciudadanos, brindando acceso a una variedad de servicios y beneficios sociales proporcionados por diversos Ministerios. Gracias a este convenio, se facilita el acceso de la comunidad a la asistencia y los recursos disponibles, promoviendo así una mayor inclusión y bienestar social en el municipio.





CENTROS DE PAGO:

Para facilitar el pago de pensiones y subsidios, el Instituto de Previsión Social ha establecido un convenio con Banco Estado. En la comuna, existen cinco lugares designados para realizar dichos pagos, según los datos al 31 de diciembre de 2023. Estos lugares son: la localidad de Villa Entre Lagos, donde se encuentra una sucursal del Banco Estado; sede social de El Encanto; sede social de Desagüe Rupanco; sede social de Santa Elvira; y sede social de Pulelfu. Estos puntos de pago proporcionan a los beneficiarios de pensiones y subsidios una opción conveniente y accesible para recibir sus pagos de manera regular y segura.

PROGRAMA SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL.

Durante el año 2023, el Programa de Subsidio por Discapacidad Mental ha experimentado una modificación significativa al ampliar su alcance. Inicialmente dirigido a hombres y mujeres menores de 18 años en situación de extrema vulnerabilidad, este programa ha sido modificado para incluir también a personas con discapacidad física y sensorial. Esta ampliación del programa refleja un compromiso renovado con la inclusión y el apoyo a todas las personas que enfrentan desafíos relacionados con la discapacidad, asegurando así una mayor cobertura y asistencia para aquellos que más lo necesitan.

SUBSIDIOS DISCAPACIDAD MENTAL	TRAMITADOS
Subsidios Discapacidad concedidas MUJERES	14
Subsidios Discapacidad concedidas HOMBRES	31
TOTAL ANUAL	**$55.666.440**
MONTO MENSUAL DEL SUBSIDIO	**$103.086**

Fuente: Departamento Social – Estadística 2023.

PROGRAMA SUBSIDIOS FAMILIARES, LEY Nº 18.020 Y 18.611, Y SUS MODIFICACIONES - PAGO MENSUAL POR CARGA FAMILIAR A BENEFICIARIOS DE CAUSANTES MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD DE FAMILIAS VULNERABLES.

El Programa de Subsidios Familiares, regido por las leyes Nº 18.020 y 18.611, junto con sus modificaciones, representa un pilar fundamental en el sistema de protección social en nuestro país. Este programa tiene como objetivo principal proporcionar un pago mensual por carga familiar a los beneficiarios que se encuentren bajo el amparo de causantes menores de 18 años de edad pertenecientes a familias en situación de vulnerabilidad. A través de esta iniciativa, se busca brindar un apoyo económico que contribuya a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las familias más necesitadas, garantizando así un nivel mínimo de seguridad social para aquellos que se encuentran en condiciones de mayor fragilidad. En este contexto, es crucial comprender el alcance y las características de este programa para poder evaluar adecuadamente su impacto en la sociedad y continuar fortaleciendo las políticas de protección social en beneficio de toda la comunidad.

SUBSIDIOS FAMILIARES		TRAMITADOS
Subsidios Familiares concedidos al 31 diciembre 2023		711

Fuente: Departamento Social – Estadística año 2023

El Valor Mensual por cada carga familiar dentro del Programa de Subsidios Familiares asciende a $20.328. Hasta el 31 de diciembre de 2023, se contabilizan un total de 3.720 subsidios familiares vigentes, beneficiando a un número igual de causantes en situación de vulnerabilidad. Este aporte mensual representa un respaldo económico significativo para las familias receptoras, contribuyendo así a aliviar sus necesidades financieras y promoviendo su bienestar general.

PROGRAMA SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO AÑO 2023.

Para el año 2023, conforme a lo dispuesto en la Resolución Exenta Nº 87 del 13 de marzo de 2023, la Gobernación Regional ha asignado un marco presupuestario anual de $46.484.000 para la comuna de Puyehue. Dentro de este marco, se ha establecido un cupo específico para la comuna, que comprende 595 subsidios destinados al programa tradicional, que cubre el 50% del pago al consumo, así como 83 subsidios dirigidos al programa garantizado que cubre el 100% del pago del consumo para familias participantes del programa Chile Solidario. Esta asignación presupuestaria tiene como objetivo asegurar el acceso equitativo a los beneficios y programas de asistencia social, contribuyendo así al bienestar y la protección social de los habitantes de la comuna de Puyehue.

El programa de subsidio de agua potable en la comuna incluye el apoyo a los APR (Agua Potable Rural) en funcionamiento. Este programa abarca específicamente las localidades que disponen de un Comité de Agua Potable Rural debidamente registrado en el Ministerio de Desarrollo Social. Esta medida busca garantizar el acceso equitativo al agua potable en las zonas rurales, promoviendo así el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de estas comunidades.

Los APR, que cuentan con estos beneficios, son los siguientes:

- ✓ Agua Potable Rural, Desagüe Rupanco.
- ✓ Agua Potable Rural, sector de Pilmaiquén.
- ✓ Agua Potable Rural, Entre Lagos.

COMUNA	CUPO SAP TRADICIONAL	SUBSIDIO %	CHILE SAP SOLIDARIO	SUBSIDIO % 2	PRESUPUESTO 2023
PUYEHUE	595	50%	83	100%	$ 46.484.000-

Fuente: Departamento Social – Estadísticas año 2023.

PROGRAMA CONVENIO SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD.

El Programa el cual tiene Convenio la Municipalidad de Puyehue con el Servicio Nacional de la Discapacidad tiene como objetivo principal promover la inclusión y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en la comuna. A través de este convenio, se desarrollan una serie de acciones y actividades destinadas a garantizar el acceso a servicios y recursos que favorezcan el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Entre las acciones contempladas en este programa se encuentran la implementación de políticas de accesibilidad universal, la realización de campañas de sensibilización y concientización, el fomento de la participación activa de las personas con discapacidad en la vida comunitaria, y la promoción de la autonomía e independencia de este grupo de la población. El convenio con el Servicio Nacional de la Discapacidad refleja el compromiso de la comuna en la construcción de una sociedad más inclusiva y solidaria, donde todas las personas tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente, independientemente de sus capacidades.

AYUDA TECNICA SOLICITADA	APORTE SENADIS	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
2 NOTEBOOK	$910.112	0	$910.112
1 BAÑO PLEGABLE	$70.000	0	$70.000
1 SILLA DE DUCHA	$671.160	0	$671.160

Fuente: Departamento Social – Estadísticas año 2023.





PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO. PROGRAMA VÍNCULOS 2022-2023 VERSION 16 Y 17. CONVENIO MUNICIPALIDAD – MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL.

El Programa Vínculos tiene como objetivo primordial contribuir a la ejecución de acciones e intervenciones destinadas a generar condiciones que propicien el bienestar integral, la inclusión social y el ejercicio de los derechos humanos de las personas mayores. Se busca que estas personas accedan de manera preferente a las prestaciones sociales que satisfagan sus necesidades, integradas en la red comunitaria de promoción y protección social. Además, se espera que aumenten su vinculación social, fortalezcan su autonomía y participen en actividades significativas. Cada persona mayor es acompañada por un monitor comunitario, quien brinda sesiones individuales y grupales en su domicilio. En el año 2023, el programa experimenta un rediseño centrado en dos pilares fundamentales: la protección social y la promoción de los derechos humanos en la vejez. Este rediseño se articula en un proceso de intervención orientado a fortalecer el ejercicio de los derechos, promoviendo la autonomía, la participación social y el desarrollo de actividades significativas basadas en las biografías personales y sociales de las personas mayores.

El Equipo del Programa Vínculos está integrado por la Encargada Comunal y dos monitoras comunitarias, cuya labor principal consiste en brindar acompañamiento durante el proceso de intervención a las personas mayores de 65 años y más que aceptan participar en el plan de intervención ofrecido por el Programa. Este equipo se encarga de guiar y apoyar a los beneficiarios a lo largo de un periodo de 2 años, asegurando así una atención integral y personalizada que promueva su bienestar y calidad de vida.



BENEFICIOS DIRECTOS ASOCIADOS A LA PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA VÍNCULOS.

- ✓ Apoyo personalizado que considere sus derechos, opiniones, intereses y potencialidades
- ✓ Acompañamiento profesional personalizado.
- ✓ Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la Ley 20.595.

APORTE DE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA MEDIANTE TRANFERENCIA MONETARIA.

PROGRAMA	MONTO
Financiamiento MIDESOC Y FAMILIA PROYECTO VÍNCULOS Versión 16, 2º año	$10.237.926
Financiamiento MIDESOC Y FAMILIA, PROYECTO VÍNCULOS Diagnóstico EJE	$1.450.000
Financiamiento MIDESOC Y FAMILIA PROYECTO VÍNCULOS versión 17 año 1, Acompañamiento	$10.800.000
TOTAL AÑO 2023	**$22.487.926**

Fuente: Departamento social – Estadística año 2023.

Durante el año 2023, se llevaron a cabo tres proyectos en consonancia con sus respectivos convenios establecidos con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia Región de Los Lagos, enfocados en la atención de 60 familias, cubriendo así la totalidad de la cobertura asignada a nuestra comuna. Para la implementación exitosa del Programa Vínculos en este período, el municipio proporcionó recursos clave, como un vehículo destinado al traslado de los monitores a los domicilios de las personas mayores beneficiarias. Asimismo, se brindó equipamiento esencial, incluyendo escritorios y computadoras para facilitar el trabajo administrativo del programa. Además, el Departamento de Finanzas ofreció orientación técnica para la gestión y rendición presupuestaria de cada uno de los proyectos en ejecución, asegurando así la eficiente administración de los recursos asignados.

FORTALECIMIENTO DE TRABAJO INTERSECTORIAL PROGRAMA VINCULOS.

Como parte de las acciones del Programa Vínculos, se han establecido instancias de coordinación y participación en actividades conjuntas con la Red Institucional encargada de atender a la población adulta mayor en nuestra comunidad. Entre estas actividades, se destaca la realización de la 2° Feria Informativa del Adulto Mayor en colaboración con los programas de atención primaria de Salud de la comuna, CESFAM Entre Lagos y el Programa Adulto Mayor del Departamento Social de la Municipalidad. Esta iniciativa ha incentivado la participación de los usuarios del Programa Vínculos en esta actividad masiva. Además, se han gestionado acciones con la Red Institucional para facilitar el acceso de los usuarios del programa a servicios médicos, como atenciones de morbilidad, EMPAM, vacunaciones y el Programa más AMA. Asimismo, se han coordinado actividades con diversos programas municipales, como paseos recreativos y terapéuticos, intercambios de experiencias intergeneracionales, acceso a ayudas sociales y participación en talleres y clubes de adultos mayores. El Programa también continúa brindando apoyo a las actividades del Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer, incluyendo la formulación y rendición de proyectos, con el respaldo de aportes del proyecto SENAMA y la Subvención Municipal.

Algunas actividades realizadas, durante el año 2023, son las siguientes:

Encuentro grupal de integración “Malón de Bienvenida”.

El "Malón de Bienvenida" es un encuentro grupal de integración diseñado para dar la bienvenida a nuevos miembros o participantes en una comunidad, equipo o grupo. Durante este evento, se promueve la interacción entre los integrantes, se fomenta un ambiente de camaradería y se establecen vínculos positivos entre los participantes. Este tipo de encuentros suelen incluir actividades recreativas, juegos de integración, dinámicas grupales y momentos de convivencia, todo ello con el fin de facilitar la adaptación y la inclusión de los nuevos miembros en el grupo. El "Malón de Bienvenida" es una oportunidad para fortalecer el sentido de pertenencia y la cohesión grupal, creando un espacio acogedor y amigable donde todos se sientan valorados y aceptados.





TALLERES GRUPALES SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO VERSIÓN 16, AÑO 2.

"Talleres Grupales Sesiones de Acompañamiento" es un programa diseñado para ofrecer apoyo y orientación a través de sesiones grupales de trabajo. En su versión 16, correspondiente al segundo año de implementación, el programa se enfoca en brindar herramientas y recursos para el desarrollo personal y el fortalecimiento de habilidades en un entorno colaborativo. Las sesiones de acompañamiento se centran en proporcionar un espacio seguro y de confianza donde los participantes pueden compartir experiencias, recibir retroalimentación constructiva y aprender estrategias para afrontar los desafíos de la vida cotidiana. Este programa busca promover el crecimiento personal y el bienestar emocional de los participantes, fomentando el empoderamiento y la autonomía en su proceso de autorrealización.





TALLERES GRUPALES SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO VERSIÓN 17, AÑO 1.

En la versión 17 del programa "Talleres Grupales Sesiones de Acompañamiento", correspondiente al primer año de implementación, se continúa con el compromiso de ofrecer apoyo y orientación a través de sesiones grupales de trabajo. Este programa se enfoca en proporcionar herramientas prácticas y recursos para el crecimiento personal, el desarrollo emocional y el fortalecimiento de habilidades. Durante las sesiones de acompañamiento, los participantes tienen la oportunidad de compartir experiencias, recibir apoyo mutuo, explorar soluciones a desafíos comunes y aprender estrategias para mejorar su bienestar general. El objetivo principal de esta iniciativa es promover el empoderamiento y la autonomía de los participantes en su proceso de crecimiento y autorrealización.





VIAJE DE CARÁCTER RECREATIVO Y TERAPÉUTICO.

El viaje de carácter recreativo y terapéutico es una actividad planificada con el propósito de brindar una experiencia enriquecedora y beneficiosa tanto a nivel físico como emocional para los participantes. Durante este viaje, se busca proporcionar momentos de esparcimiento, relajación y diversión, al mismo tiempo que se promueve el bienestar mental y emocional de los asistentes. Este tipo de viajes suelen incluir actividades recreativas al aire libre, visitas a lugares de interés cultural o natural, así como también espacios para la reflexión y el autocuidado. Además, pueden contar con la participación de profesionales especializados en terapia o actividades de bienestar, que contribuyen a potenciar los efectos positivos del viaje en la salud y el bienestar de los participantes.





ENTREGA DE AYUDA SOCIAL – PROGAMA VÍNCULOS.

La entrega de ayuda social en el marco del Programa Vínculos se refiere al proceso mediante el cual se proporciona asistencia y apoyo a las personas mayores que participan en este programa. Esta ayuda puede adoptar diversas formas, como por ejemplo, la entrega de alimentos, medicamentos, artículos de primera necesidad, ayuda económica o acceso a servicios y recursos sociales. El objetivo principal de esta entrega de ayuda social es contribuir al bienestar y la calidad de vida de las personas mayores participantes, ofreciéndoles el respaldo necesario para satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su situación socioeconómica. Esta entrega de ayuda social se lleva a cabo de manera coordinada por parte de los profesionales y técnicos del Programa Vínculos, quienes evalúan las necesidades individuales de cada participante y gestionan la ayuda correspondiente de acuerdo a los recursos disponibles. Además, esta entrega de ayuda social se realiza de manera integral, considerando no solo las necesidades materiales, sino también las emocionales y sociales de las personas mayores, con el fin de brindarles un apoyo integral y fortalecer su vínculo con la comunidad.





PROGRAMA CIUDADES AMIGABLES.

El programa se encuentra actualmente en la etapa de Ejecución del Plan de Acción, la cual implica poner en marcha las acciones delineadas en el plan, asegurando que estén alineadas con las principales barreras y necesidades identificadas durante el diagnóstico inicial. Durante esta fase, se pueden implementar una variedad de servicios sociales, mejoras en infraestructura, adquisición de equipamiento, así como también llevar a cabo acciones comunicacionales, entre otras iniciativas. El propósito principal es abordar y resolver las necesidades, barreras o problemas identificados al inicio del ciclo del programa. Para esta etapa, se cuenta con un monto municipal de $8.000.000 destinado a la ejecución de estas acciones.

El equipo encargado de llevar a cabo estas actividades está conformado por la Encargada Comunal, Luisa Aguilera, y una gestora del Programa, la Srta. Beatriz Vásquez, ambas Asistentes Sociales. La Sra. Vásquez ha sido designada para liderar la ejecución del Plan de Acción en la Comuna de Puyehue, asegurando la correcta implementación de las actividades conforme a lo establecido en el plan.



Sra. LUISA AGUILERA VALLE
Encargada:
Programa Ciudades Amigables



Srta. BEATRIZ VASQUEZ QUICHEL
Gestora:
Del Programa Ciudades Amigable

En cuanto a las actividades que se han realizado, podemos destacar lo siguiente:

TALLERES DE INCLUSIÓN DIGITAL PARA PERSONAS MAYORES.

Los Talleres de Inclusión Digital para Personas Mayores constituyen una iniciativa dirigida a promover el acceso y la participación de este grupo etario en el ámbito de la tecnología y la informática. Estos talleres tienen como objetivo principal proporcionar a las personas mayores las habilidades y conocimientos necesarios para utilizar herramientas digitales de manera efectiva y segura. A través de estos talleres, los participantes tienen la oportunidad de aprender sobre el uso de computadoras, tablets, smartphones y otras tecnologías, así como también adquirir habilidades básicas en el manejo de programas informáticos y navegación en internet. Además de fomentar la alfabetización digital, estos talleres contribuyen a reducir la brecha digital entre generaciones y a promover la inclusión social de las personas mayores en la sociedad digital actual.







CREDENCIAL DE TRANSPORTE PARA ADULTOS MAYORES.

Siguiendo lo establecido en el Plan de Acción, se llevó a cabo la entrega de la Credencial de Transporte a las personas mayores de 65 años, con el objetivo de facilitarles el acceso a la rebaja del 50% en la tarifa del transporte público, conforme a lo dispuesto por la ley 21.689. Previamente al lanzamiento de esta iniciativa, se organizó una reunión con los transportistas de la Comuna, durante la cual expresaron su conformidad con la medida y manifestaron estar al tanto de la rebaja tarifaria para las Personas Mayores. Este proceso de diálogo y coordinación con los transportistas garantizó una implementación exitosa de la medida, asegurando así el acceso equitativo al transporte público para las personas de la tercera edad en nuestra comunidad.







ASISTENCIA SOCIAL CIUDADES AMIGABLES.

El programa consiste en brindar apoyo directo a la población adulta mayor de la comuna que enfrenta dificultades de movilidad reducida. Esta ayuda se ofrece con el objetivo primordial de garantizar una mejor calidad de vida para los usuarios. A través de este programa, se proporciona asistencia personalizada y adaptada a las necesidades individuales de cada usuario, con el fin de facilitar su desplazamiento y acceso a los servicios y recursos necesarios para su bienestar. Se busca así promover la autonomía, la independencia y el bienestar integral de las personas mayores con movilidad reducida, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y favoreciendo su plena integración en la comunidad.

Entrega de Rampa.



PROGRAMAS COMUNALES DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL AÑO 2023.

Establecidos por Acuerdo Nº 220-221-222-223-224-226, del Concejo Municipal en sesión extraordinaria, y el Decreto Alcaldicio Nº 6.080 del 21 de Diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto Municipal 2023, se han designado los siguientes Programas Sociales:

- ✓ **Programa Social de Atención a Niños y Niñas Vulnerables:**
- ✓ **Programa Social de Atención de Adultos Mayores:**
- ✓ **Beca Municipal Heriberto Hott Contreras:**
- ✓ **Programa de Protección y Abrigo al Adulto Mayor:**
- ✓ **Programa de Asistencia Social:**
- ✓ **Programa de Atención a Personas en Situación de Calle:**

El financiamiento municipal para los programas sociales, asciende a la suma de $139.950.00. A continuación se presenta una tabla, indicando el programa y el financiamiento.

Nº	PROGRAMA	PRESUPUESTO MUNICIPAL - 2023
1	Programa Social Atención a niños y niñas Vulnerables	$9.700.000
2	Programa Social Atención de Adultos Mayores.	$26.600.000
4	Beca Municipal Heriberto Hott Contreras.	$41.650.000
5	Programa de Protección y Abrigo al Adulto Mayor	$20.000.000
6	Programa de asistencia Social	$37.000.000
7	Programa atención personas en situación de calle	$5.000.000
	TOTAL ANUAL	**$139.950.000.-**

Fuente: Departamento Social – Estadística año 2023.

PROGRAMA SOCIAL DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS:

La promoción de la participación de niños y niñas en actividades relacionadas con la celebración de la Navidad es un objetivo fundamental en muchas comunidades alrededor del mundo. La Navidad es una época llena de magia, ilusión y solidaridad, especialmente para los más pequeños, y fomentar su participación en estas festividades contribuye a enriquecer su experiencia y fortalecer los lazos familiares y comunitarios. A través de diversas actividades navideñas, se busca no solo entretener a los niños y niñas, sino también educarlos en valores como el amor, la generosidad y la gratitud, así como promover su creatividad y desarrollo emocional. En este contexto, es importante diseñar programas y eventos especiales que involucren activamente a los niños y niñas, brindándoles la oportunidad de disfrutar y vivir el espíritu navideño de manera significativa y participativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO 2023
Presupuesto Municipal	$9.700.000.-

Fuente: Departamento Social – Estadística 2023.





PROGRAMA DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

El objetivo principal de este proyecto es apoyar el desarrollo organizacional y fortalecer los Clubes de Adulto Mayor ubicados en las localidades rurales y urbanas de nuestra comunidad. En particular, se enfoca en las siguientes localidades rurales: Santa Elvira, Pulelfu, El Taique, El Encanto, Bahía El Encanto, Villorrio Los Negros, Ñady Pichi Damas, Quema del Buey, Corral del Sur, Pilmaiquén, Los Sauces, Desagüe Rupanco, Radales y Pichi Pichil; así como en los sectores urbanos de Soma Sur, Nuevo Porvenir, El Colorado y Entre Lagos.

A través de este proyecto, se llevarán a cabo una serie de actividades orientadas al desarrollo personal, artístico, capacitación técnica e integración entre los socios de estos clubes. Se busca proporcionar un espacio en el cual los adultos mayores puedan participar activamente, compartir experiencias, adquirir nuevos conocimientos y habilidades, y fortalecer los lazos de amistad y solidaridad entre ellos. Esto contribuirá a mejorar su calidad de vida, promover su bienestar integral y potenciar su participación activa en la comunidad.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO 2023
Presupuesto Municipal	$ 23.424.600

Fuente: Departamento Social – Estadística 2023.

REUNIONES MENSUALES DE LA UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES “ESPÍRITU JOVEN”



ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUBES DE ADULTOS MAYORES 2023.



PROYECTOS FONDECO OBTENIDOS AÑO 2023

Los proyectos FONDECO obtenidos en el año 2023 constituyen una serie de iniciativas financiadas a través del Fondo de Desarrollo Comunal (FONDECO), los cuales han sido adjudicados durante dicho periodo para el desarrollo y mejoramiento de diversas áreas dentro de la comunidad. Estos proyectos abarcan una amplia gama de sectores, desde infraestructuras públicas hasta programas sociales y culturales.

Cada proyecto FONDECO tiene como objetivo atender necesidades específicas de la comunidad, identificadas previamente a través de un proceso de diagnóstico participativo. Estas iniciativas pueden incluir la mejora de espacio público. También pueden dirigirse a la implementación de programas de apoyo social, educativo o cultural, destinados a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

La obtención de estos proyectos implica un proceso exhaustivo que incluye la presentación de propuestas, evaluación de viabilidad y posterior adjudicación de fondos por parte de las autoridades competentes. Una vez obtenidos, los proyectos son ejecutados por equipos especializados, en colaboración con la comunidad beneficiaria, con el fin de asegurar su adecuada implementación y el logro de los objetivos planteados.

En resumen, los proyectos FONDECO obtenidos en el año 2023 representan un importante impulso para el desarrollo y progreso de la comunidad, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y al fortalecimiento del tejido social en general.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CLUB ADULTO MAYOR	MONTO SOLICITADO
1	CREANDO MANUALIDADES CON EL CLUB	SANTA ELVIRA	$450.000
2	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE	ESTRELLA DEL ALBA DE EL ENCANTO	$450.000
3	REVIVIENDO ILUSIONES	SOL DE BAHÍA DE BAHÍA EL ENCANTO	$450.000
4	CREATIVIDAD PARA NUESTROS MESES	COPIHUE DE NAÑY, ÑADI PICHIDAMAS	$450.000
5	VIVIR PARA COMPARTIR	RENACER BELLAVISTA, CORRAL DEL SUR	$450.000
6	LAS PALOMITAS DE PILMAIQUEN	LAS GOLONDRINAS, PILMAIQUEN	$450.000
7	RECORRIENDO VILLARRICA CON EL CLUB	RAYO DE SOL LOS SAUCES	$450.000
8	POR UNA NUEVA OPORTUNIDAD	LOS SOLES DE RADALES	$450.000
9	SEGURIDAD PARA EL SALTO DEL DESAGÜE	EL SALTO DEL DESAGÜE	$450.000
10	EQUIPANDO NUESTRO CLUB	LUCERO DEL LAGO, SOMA SUR	$450.000
11	REVITALIZANDO NUESTRA IDENTIDAD COMO ADULTO MAYOR	NUEVO AMANECER	$450.000
12	MODERNIZAMOS E IMPLEMENTAMOS NUESTRO CLUB	LAS VIOLETAS	$450.000
13	TAPIZANDO NUESTROS SUEÑOS	VISTA HERMOSA EL TAIQUE	$450.000
		TOTAL	**$5.850.000**

Fuente: Departamento Social – Estadística año 2023.

PROYECTOS AUTOGESTIONADOS SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)

La iniciativa de Proyectos Auto gestionados del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) representa una oportunidad invaluable para el empoderamiento y la participación activa de las personas mayores en el desarrollo de su propia comunidad. Estos proyectos, promovidos por SENAMA, son el resultado de un enfoque colaborativo y participativo que permite a los adultos mayores identificar, diseñar y ejecutar iniciativas que aborden las necesidades y aspiraciones de su entorno. En esta introducción, exploraremos en detalle la esencia de estos proyectos autos gestionados, su impacto en la comunidad y el valioso papel que desempeñan en el fortalecimiento
del bienestar y la inclusión social de las personas mayores.

Fuente: Departamento Social – Estadística 2023.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CLUB DE ADULTO MAYOR	MONTO SOLICITADO A SENAMA
1	CANASTAS DE ALIMENTOS PARA NUESTRO CLUB	SOL DE BAHÍA, BAHÍA EL ENCANTO	$650.000
2	CON SENAMA Y MI CANASTA FELIZ	RAYO DE LUZ, LOS NEGROS	$950.000
3	FIESTA DE GALA PARA VIENTO Y TORMENTA	CLUB DE GIMNASIA ADULTO MAYOR “VIENTO Y TORMENTA”	$700.000
		TOTAL	**$2.300.000**

PROYECTOS SENAMA 2023.

CLUB ADULTO MAYOR SOL DE BAHÍA, ENTREGA DE CANASTA DE ALIMENTOS, PROYECTO SENAMA 2023.



CLUB ADULTO MAYOR RAYO DE LUZ, ENTREGA DE CANASTA DE ALIMENTOS, PROYECTO SENAMA 2023.



CLUB DE GIMNASIA VIENTO Y TORMENTA ACTIVIDAD FIESTA DE GALA, PROYECTO SENAMA 2023.



PROYECTO FONDO COMUNIDAD GOBIERNO REGIONAL 2023.

Destacamos que en el proceso de postulación a proyectos auto gestionados del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), un total de 11 Clubes de Adulto Mayor de nuestra comunidad participaron activamente. Aunque lamentablemente no lograron obtener financiamiento a través de este medio, queremos resaltar la incansable gestión realizada por el Sr. José Miguel Rodríguez, miembro del Concejo Asesor de Mayores de la región de Los Lagos. Gracias a sus esfuerzos y dedicación, logró obtener una asignación directa de $3.000.000 ante el Consejo Regional. Estos fondos fueron destinados a la Unión Comunal de Adultos Mayores "Espíritu Joven" con el propósito de llevar a cabo el Proyecto Olimpiadas de Adultos Mayores. Además, esta significativa actividad recibió respaldo adicional a través de fondos municipales.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 2023.

A continuación, se describen las diversas actividades realizadas por los Clubes de Adulto Mayor de nuestra comuna, las cuales han sido fundamentales para fortalecer el tejido social y promover la participación activa de nuestros adultos mayores en la vida comunitaria:

- ✓ **Desfile de Aniversario de la Comuna:** Los clubes de adultos mayores participaron activamente en el desfile conmemorativo del aniversario de nuestra comuna, mostrando su entusiasmo y compromiso con la comunidad.

- ✓ **Desfile Mes del Adulto Mayor**: Durante el Mes del Adulto Mayor, se organizó un desfile especial en honor a nuestros queridos mayores. Los clubes participaron con alegría, destacando su vitalidad y aportes a la sociedad.

- ✓ **Celebración Bienvenida Primavera:** En la llegada de la primavera, los clubes organizaron una celebración especial para dar la bienvenida a esta estación del año. Con actividades recreativas y culturales, disfrutaron de un día lleno de alegría y camaradería.

- ✓ **Otras Actividades:** Además de los eventos mencionados, los clubes de adultos mayores han llevado a cabo una variedad de actividades, como talleres de manualidades, clases de baile, excursiones, charlas educativas y jornadas de convivencia. Estas actividades no solo promueven el bienestar físico y emocional de los participantes, sino que también fomentan la integración social y el intercambio de experiencias entre los miembros de la comunidad de adultos mayores.

En resumen, las actividades realizadas por los Clubes de Adulto Mayor de nuestra comuna son un reflejo del compromiso y la vitalidad de nuestros mayores, quienes continúan siendo una parte invaluable de nuestra comunidad y un ejemplo de activa participación ciudadana.

Set fotográfico de las actividades realizadas por los clubes de adulto mayores.











CELEBRACIÓN BIENVENIDA PRIMERA.

REYES DE LA PRIMAVERA 2023
Sra. Norma Avilés y Sr. José Miguel Rodríguez.





OCTUBRE MES DEL ADULTO MAYOR 2023.



CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL DEL ADULTO MAYOR





SRA.BLANCA ADRIAZOLA
SR. RUBEN GARCES
CAM LAS VIOLETAS DE NUEVO PORVENIR.



PROGRAMA SOCIAL DE TURISMO (SERNATUR)
Vacaciones Tercera Edad.

En el contexto actual, donde la población adulta mayor merece una atención especial y un reconocimiento a su contribución y experiencia, surge una iniciativa que busca fomentar la actividad turística entre este grupo demográfico. El proyecto consiste en organizar un viaje de 7 días a la encantadora localidad de Pucón, destinado a un grupo de 30 adultos mayores. Este programa tiene como objetivo principal brindarles la oportunidad de disfrutar de nuevas experiencias, promover su bienestar físico y emocional, así como fortalecer los lazos sociales y la integración comunitaria.



JORNADA DEL BUEN TRATO – CIUDAD DE PUERTO MONTT.

En esta jornada, se reunieron con un propósito claro: promover y reafirmar el respeto, la dignidad y el cuidado hacia nuestros adultos mayores. Es un momento crucial para reflexionar sobre la importancia de garantizar un entorno en el que nuestros seres queridos de la tercera edad se sientan valorados y protegidos.
Es especialmente gratificante contar con la participación de representantes de nuestros adultos mayores de la comuna de Puyehue, quienes enriquecen esta jornada con su sabiduría, experiencias y perspectivas. Su presencia es fundamental para comprender las necesidades y desafíos que enfrenta este segmento de la población, así como para buscar soluciones conjuntas y construir un futuro más inclusivo y respetuoso.
Durante esta jornada, exploraron diversas temáticas relacionadas con el buen trato hacia los adultos mayores, desde el acceso a la atención médica adecuada hasta la promoción de actividades recreativas y de participación social. A través del diálogo abierto, la colaboración y el intercambio de ideas, esperamos generar conciencia y acciones concretas que mejoren la calidad de vida de nuestros adultos mayores.





CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA ADULTO MAYOR.

El Campeonato Comunal de Cueca Adulto Mayor es un evento que celebra la tradición, la música y la alegría de nuestra cultura folclórica, al tiempo que rinde homenaje a la vitalidad y el espíritu de nuestros adultos mayores. Este campeonato reúne a parejas de bailarines de distintos clubes de adulto mayores de nuestra comuna, quienes demuestran su destreza y pasión por la cueca, el baile nacional de Chile.

En un ambiente festivo y lleno de color, los participantes exhiben sus mejores pasos y movimientos, haciendo gala de la gracia y el ritmo característicos de la cueca. La competencia no solo se trata de habilidad técnica, sino también de transmitir emociones, historias y tradiciones a través del baile, en un verdadero tributo a nuestras raíces culturales.

El campeonato no solo es una oportunidad para disfrutar de la música y el baile, sino también para promover la inclusión social y el envejecimiento activo entre nuestros adultos mayores. Es un espacio donde se fortalecen los lazos comunitarios y se generan momentos de camaradería y sana competencia entre los participantes y el público asistente.

Además de la competencia propiamente dicha, el campeonato ofrece actividades complementarias como presentaciones musicales en vivo, muestras de artesanía local y degustaciones de gastronomía típica, enriqueciendo la experiencia cultural y festiva para todos los presentes.

En resumen, el Campeonato Comunal de Cueca Adulto Mayor es mucho más que un evento de baile; es una celebración de la identidad, la tradición y el talento de nuestros adultos mayores, que contagia de alegría y vitalidad a toda la comunidad.




CAMPEONATO
COMUNAL DE CUECA
ADULTO MAYOR

CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECA ADULTO MAYOR PURRANQUE

Nuestros adultos mayores campeones de cueca, quienes brillaron con gracia y destreza en el reciente campeonato comunal. Ahora, están listos para representar a nuestra comunidad en el emocionante Campeonato Provincial de Cueca Adulto Mayor en Purranque.

Felicitamos a nuestras destacadas parejas de campeonato de cueca provincial, seleccionadas para representar a nuestra provincia en el próximo Campeonato Regional de Cueca, Desde el Club de Gimnasia Viento y Tormenta, tenemos a Patricia Baeza y Carlos Muñoz, quienes han demostrado su talento y dedicación en cada paso de baile, llevando el nombre de nuestra comunidad con gracia y pasión y desde el Club de Adultos Mayores Copihue del Ñady, aplaudimos a Norma Avilés y José Miguel Rodríguez, cuya energía y amor por la cueca han cautivado a todos los presentes, elevando el espíritu de nuestra tradición folclórica. Ambas parejas representarán a nuestra Comuna en el Regional de Cueca de Adulto Mayor, confiando en que seguirán siendo un verdadero orgullo para nosotros.






NAVATERRA

PARTICIPACIÓN EN PUIHUA CULTURAL

Nuestros queridos adultos mayores han sido protagonistas destacados en la inolvidable actividad de Puihua Cultural. Con entusiasmo y dedicación, se unieron para compartir su amor por la tradición y la cultura, mostrando su talento en diversas expresiones artísticas. La atmósfera estuvo impregnada de alegría y camaradería, mientras se aplaudía el invaluable aporte de nuestros mayores a la preservación de nuestras raíces.

Esta experiencia no solo fue una celebración de la cultura local, sino también un tributo merecido a la vitalidad y creatividad de nuestros adultos mayores.







BECA MUNICIPAL HERIBERTO HOTT CONTRERAS:

El año 2023, el Municipio de Puyehue destinó parte de su presupuesto municipal para otorgar un beneficio económico significativo a alumnos de educación superior provenientes de familias vulnerables y con destacado rendimiento académico. Este programa, diseñado para apoyar el desarrollo educativo y social de la comuna, consistió en la entrega de 119 becas, cada una por un monto único de $350.000.

El total del beneficio otorgado alcanzó la cifra de $41.650.000, representando una inversión importante en el futuro y el bienestar de los jóvenes residentes de Puyehue. Esta iniciativa, además de proporcionar un respaldo económico fundamental para los estudiantes y sus familias, reconoció el esfuerzo y la dedicación académica de quienes, a pesar de las dificultades, han demostrado un compromiso excepcional con su educación.

Con este gesto solidario, el Municipio de Puyehue reafirma su compromiso con el acceso equitativo a la educación superior y el fortalecimiento de oportunidades para todos sus habitantes, contribuyendo así al desarrollo integral de la comunidad y a la construcción de un futuro más próspero y justo para todos.




Un Paraiso Llamado
Puyehue


ESTUDIANTES EDUCACION SUPERIOR
BECA BENEDICTO MOTT CONTRERAS
Un Paraiso Llamado
Puyehue
ENTRE LAGOS
PUYEHUE

PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y ABRIGO DEL ADULTO MAYOR EN RIESGO SOCIAL.

El Programa Asistencia Social, una iniciativa diseñada para contribuir significativamente a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores más vulnerables de nuestra comuna.

Con un enfoque claro en la atención de aquellos mayores de 60 años que se encuentran en situación de riesgo social, este programa se dedica a proporcionarles elementos esenciales e indispensables para mejorar su bienestar y confort en el día a día. Nos centramos especialmente en atender a familias unifamiliares vulnerables, reconociendo así la importancia de brindar un apoyo integral a quienes más lo necesitan en nuestra comunidad.

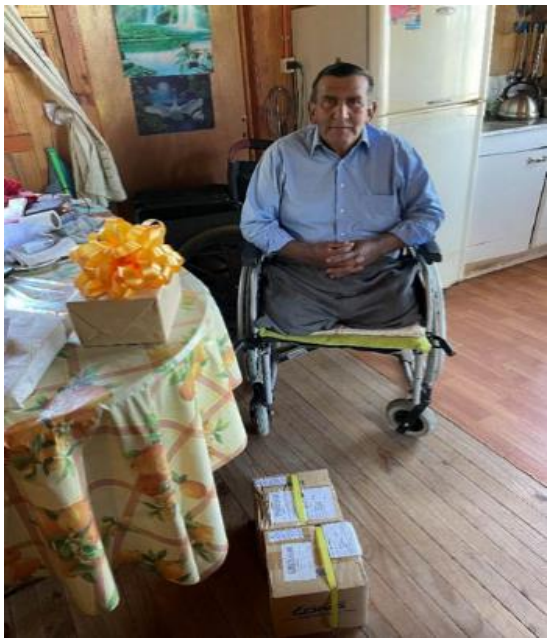
Con un presupuesto municipal de $20.000.000, el Programa Asistencia Social se alinea con las funciones asignadas a las Municipalidades, en particular, lo establecido en el artículo 4° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Esta inversión demuestra nuestro compromiso firme y continuo de velar por el bienestar y la dignidad de nuestros adultos mayores, asegurando que reciban la atención y el apoyo necesarios para vivir con la calidad de vida que merecen.

Seguimos trabajando con dedicación y responsabilidad para fortalecer este programa y ampliar su alcance, con el objetivo de garantizar que ningún adulto mayor en situación de vulnerabilidad se quede sin el respaldo y la ayuda que necesitan. Juntos, continuaremos construyendo una comuna más inclusiva, solidaria y justa para todos sus habitantes.

ENTREGA AYUDAS SOCIALES A ADULTOS MAYORES.



Calzado para Pie Diabético



Cargador y baterías silla de ruedas eléctrica



Entrega de ayuda social en pañales para adulto mayor.

ENTREGA DE CAJAS DE ALIMENTO CON MOTIVO DE NAVIDAD PARA ADULTOS MAYOR.

En el espíritu navideño de generosidad y solidaridad, nos complace anunciar la emocionante actividad de entrega de cajas de alimento para nuestros adultos mayores más vulnerables de la comuna. Como parte del Programa Asistencia Social, enmarcado en las funciones asignadas a las Municipalidades según el Artículo 4° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, nos dedicamos con especial atención a brindar apoyo a aquellos mayores que se encuentran en riesgo social.

Con un presupuesto municipal, hemos preparado cajas de alimentos con elementos esenciales e indispensables para mejorar la calidad de vida de nuestros queridos adultos mayores durante estas fiestas navideñas. Nuestro objetivo es asegurar que cada uno de ellos reciba el cariño y la atención que merecen, proporcionándoles los recursos necesarios para disfrutar de una Navidad más abundante y reconfortante.

Estamos comprometidos a fortalecer el vínculo comunitario y a hacer brillar la esperanza en los corazones de nuestros adultos mayores. Esta iniciativa es una muestra de nuestro profundo compromiso con el bienestar de todos los habitantes de nuestra comuna, especialmente de aquellos que más lo necesitan.

Juntos, compartamos la alegría de la Navidad y extendamos una mano amiga a quienes nos han precedido, demostrando que en nuestra comunidad, el amor y la solidaridad siempre prevalecen.









PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL: FINANCIAMIENTO MUNICIPAL.

El Programa Asistencia Social, en concordancia con las atribuciones conferidas a las Municipalidades según el Artículo 4° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, se erige como un pilar fundamental para el bienestar integral de quienes enfrentan necesidades manifiestas en nuestra comunidad. Con una inversión municipal de $37.000.000 para el año 2023, este programa se propone intervenir de manera efectiva en situaciones donde la carencia de recursos o la ocurrencia de eventos adversos afectan la calidad de vida de las personas, requiriendo una intervención necesaria para superar dificultades personales y/o familiares.

El objetivo principal de este programa es proporcionar apoyo y asistencia a aquellos individuos y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, ofreciendo recursos y servicios que les permitan mejorar su situación y alcanzar un mayor bienestar. Ya sea brindando ayuda alimentaria, acceso a servicios médicos, asesoramiento psicológico o cualquier otra forma de apoyo necesario, nos comprometemos a trabajar incansablemente para garantizar que nadie en nuestra comunidad se quede atrás.

Con una mirada centrada en la dignidad y el respeto de cada persona, el Programa Asistencia Social busca tender puentes de solidaridad y compasión en nuestra comunidad, demostrando así el compromiso indeleble de nuestra Municipalidad con el cuidado y el bienestar de todos sus habitantes. Trabajando juntos, podemos superar las dificultades y construir un futuro más justo y equitativo para todos.

ENTREGA DE AYUDA SOCIAL EN INSUMOS DERMATOLÓGICOS



ENTREGA DE COLCHÓN.



ENTREGA AYUDA SOCIAL EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.





AYUDA SOCIAL EN SITUACIÓN DE INCENDIO, COLCHÓN Y FRAZADAS.



COBERTURA GENERAL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL, COMUNA DE PUYEHUE, 2023.

Durante el año 2023, el Programa de Asistencia Social en la comuna de Puyehue demostró un compromiso inquebrantable con el bienestar de la comunidad al atender un total de 2,234 casos sociales. Estos casos abarcaron una variedad de situaciones y necesidades, reflejando la diversidad y la complejidad de los desafíos que enfrentan nuestros vecinos.

El programa no solo se centró en proporcionar apoyo generalizado, sino que también se dedicó a ofrecer asistencia específica a través de 37 informes generales y 560 informes sociales, que incluyeron atención en el ámbito de la asistencia social y la provisión de informes sociales para pasajes. Esto ilustra la atención meticulosa y la personalización de los servicios proporcionados, adaptados a las necesidades individuales de cada caso.

A lo largo del año, observamos fluctuaciones en el número de casos atendidos, indicando la naturaleza dinámica y variable de las necesidades sociales en nuestra comunidad. Sin embargo, independientemente de las cifras mensuales, el compromiso de nuestro programa de Asistencia Social se mantuvo firme y constante, garantizando que ningún caso quedara sin la atención y el apoyo necesarios.

Estos números no solo representan estadísticas, sino historias humanas, cada una con su propia narrativa y desafíos. Detrás de cada caso atendido hay individuos y familias que enfrentan dificultades, pero también muestran resiliencia y esperanza. En cada interacción, nuestro equipo trabajó con empatía y diligencia para proporcionar un apoyo integral y una mano amiga a quienes más lo necesitan.

En resumen, el Programa de Asistencia Social en la comuna de Puyehue no solo cumplió con su objetivo de brindar ayuda a quienes enfrentan dificultades, sino que también destacó por su compromiso constante, su enfoque personalizado y su contribución significativa al bienestar y la inclusión social en nuestra comunidad.

MES	Nº CASOS ATENDIDOS	Nº INFORMES GENERALES	Nº INFORMES SOCIALES ASISTENCIA SOCIAL	Nº INFORMES SOCIALES PARA PASAJES
ENERO	193	2	5	0
FEBRERO	169	4	23	9
MARZO	264	2	39	18
ABRIL	178	5	40	14
MAYO	205	0	62	13
JUNIO	177	6	55	5
JULIO	170	5	60	16
AGOSTO	177	2	43	19
SEPTIEMBRE	164	1	30	13
OCTUBRE	175	1	66	15
NOVIEMBRE	226	2	63	24
DICIEMBRE	136	7	74	18
TOTAL	**2234**	**37**	**560**	**164**

Fuente: Departamento Social – Municipalidad de Puyehue. Año 2023.

Es fundamental resaltar que la atención social proporcionada por los profesionales Asistentes Sociales implica la aplicación de métodos y técnicas especializadas, que son exclusivas de este campo de trabajo. Entre estas herramientas se encuentran la entrevista social, la elaboración de informes sociales y las visitas domiciliarias, las cuales son esenciales para comprender las necesidades individuales y familiares de manera integral.

La entrevista social, por ejemplo, permite establecer un diálogo abierto y empático con los usuarios, facilitando la identificación de sus problemáticas, recursos y potencialidades. Por otro lado, la elaboración de informes sociales constituye un proceso riguroso de recopilación, análisis y síntesis de información relevante, que proporciona una base sólida para la toma de decisiones y la planificación de intervenciones.

Asimismo, las visitas domiciliarias representan una herramienta valiosa para conocer el entorno y las condiciones de vida de los usuarios, así como para establecer una relación de confianza y cercanía. Estas acciones, realizadas por profesionales debidamente capacitados, garantizan una atención integral y personalizada, que se ajusta a las necesidades específicas de cada individuo y familia.

En definitiva, el uso de métodos y técnicas propias del trabajo del Asistente Social es fundamental para asegurar una atención de calidad y centrada en la persona, que promueva su bienestar y autonomía. La profesionalidad y el compromiso de estos profesionales son pilares fundamentales en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

TIPOS DE AYUDAS SOCIALES ASIGNADAS.

DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS SOCIALES Y N° DE BENEFICIARIOS, COMUNA DE PUYEHUE, 2023.

El Departamento Social se enorgullece de haber proporcionado una amplia gama de ayudas sociales destinadas a las familias beneficiarias durante el período especificado. Estas ayudas, diseñadas para abordar diversas necesidades y situaciones, reflejan nuestro compromiso continuo con el bienestar y la protección de los miembros más vulnerables de nuestra comunidad.

Entre las ayudas ofrecidas se encuentran la asistencia social, la protección abrigo, alimentos, zapatos, materiales de construcción para mejoramiento de estructuras, construcciones temporales y ampliaciones, medicamentos, artículos médicos y exámenes, pasajes a otras ciudades por hospitalización, convenio de pasajes Entre Lagos-Osorno, colchones y frazadas, co-aporte para servicios funerarios, entre otros.

Destacamos que se han beneficiado un total de 548 familias con diferentes tipos de ayuda, entre las que se incluyen 286 familias para asistencia social, 24 para materiales de construcción, 45 para medicamentos y artículos médicos, 2 para pasajes por hospitalización, 164 para el convenio de pasajes entre Lagos-Osorno, 15 para colchones y frazadas, y otras ayudas adicionales.

Estas cifras reflejan nuestro firme compromiso de atender las necesidades diversas de nuestras familias beneficiarias, brindándoles el apoyo necesario para superar dificultades y mejorar su calidad de vida. Seguiremos trabajando incansablemente para garantizar que todos los miembros de nuestra comunidad tengan acceso a las ayudas sociales y los recursos necesarios para prosperar y alcanzar su máximo potencial.

Tipos de ayuda	Familias Beneficiarias Asistencia social	Familias Beneficiarias Protección Abrigo
Alimentos	286	106
Zapatos	6	0
Vestuario	0	0
Materiales de construcción: Mejoramiento de estructuras, Construcciones Temporales y mejoramiento Ampliaciones	24	
Medicamentos, Artículos Médicos y Exámenes	45	19
Pasajes a otras ciudades por hospitalización	2	0
Convenio pasajes entre Lagos – Osorno	164	0
Colchones y Frazadas	15	8
Co-aporte Servicios Funerarios	0	0
otros	6	0
Total	548	325

Fuente: Departamento Social – Estadística Año 2023.

PROGRAMA DE ATENCION A PERSONAS EN SITUACION DE CALLE 2023.

El Programa se concibe como una iniciativa integral destinada a abordar las necesidades de las personas en situación de calle en nuestra comunidad. Su enfoque multifacético busca no solo proporcionar asistencia social básica, sino también fomentar la inclusión social y mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

Para lograr estos objetivos, el programa implementa una serie de actividades clave. En primer lugar, se lleva a cabo la aplicación del Cuestionario del Registro Social de Hogares, lo que permite un diagnóstico preciso y la identificación de las personas en situación de calle que requieren apoyo.

Además, se organizan sesiones grupales de convivencia e intercambio de experiencias siempre que el plan Paso a Paso lo permita. Estas sesiones brindan un espacio seguro y acogedor para que los beneficiarios compartan sus vivencias, establezcan vínculos y reciban orientación y apoyo emocional.

El programa también se dedica a proporcionar asistencia social en sus necesidades más básicas, abarcando desde la obtención de documentos de identificación hasta la coordinación de atención médica, previsional y legal. Se realizan actividades de convivencia, como almuerzos, desayunos y colaciones, que promueven la integración y el sentido de pertenencia.

Con un presupuesto municipal de $3.000.000, el programa se compromete a utilizar eficientemente los recursos disponibles para maximizar el impacto y beneficiar a la mayor cantidad posible de personas en situación de calle. Esta inversión demuestra el firme compromiso de nuestra Municipalidad con la atención integral y el bienestar de los miembros más vulnerables de nuestra comunidad.







PROGRAMA CUIDADOS DOMICILIARIOS PARA ADULTOS MAYORES.

El Programa de Cuidado Domiciliario se establece con el propósito de brindar servicios de apoyo y cuidados a los Adultos Mayores que enfrentan algún grado de dependencia y vulnerabilidad socioeconómica, especialmente en la realización de actividades cotidianas. Con un presupuesto municipal asignado de $13.950.000, este programa busca mejorar la calidad de vida y preservar la autonomía, dignidad e independencia de nuestros adultos mayores.

Los objetivos del programa se orientan hacia la atención integral y personalizada de las necesidades de cada adulto mayor beneficiario:

- ✓ Desarrollar un plan de apoyo y cuidado individualizado que identifique y priorice las necesidades específicas de cada persona mayor.
- ✓ Brindar apoyo en la realización de actividades de atención personal y tareas del hogar, con el objetivo de fomentar la autonomía e independencia.
- ✓ Fortalecer los vínculos y el acceso a redes de servicios disponibles en el territorio, promoviendo así la integración social y la autonomía de los beneficiarios.

A través de la implementación de estos objetivos específicos, el Programa de Cuidado Domiciliario se compromete a proporcionar un acompañamiento cercano y un cuidado compasivo a nuestros adultos mayores más vulnerables, asegurando que reciban la atención y el apoyo necesarios para vivir con dignidad y bienestar en su propio hogar.

CUIDADORAS PERIODO 2023







PRINCIPALES LOGROS AÑO 2023 DEPARTAMENTO SOCIAL:

El Departamento Social, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se complace en presentar los principales logros alcanzados durante el año 2023, destacando el impacto positivo generado en la comunidad a través de diversas iniciativas y programas:

- ✓ **Beca Municipal para Estudiantes de Educación Superior**: Se logró posicionar la beca municipal como un recurso indispensable para facilitar el acceso y permanencia en la educación superior, beneficiando a 119 estudiantes con un monto de $350.000 cada uno, lo que representó una inversión total de $41.650.000.
- ✓ **Gestión de Beneficios Directos para Personas en Situación de Vulnerabilidad:** Se coordinaron beneficios directos para personas con alta vulnerabilidad social, incluyendo aportes para ahorros de vivienda y pago de arriendo de vivienda para familias vulnerables, en colaboración con la Delegación Provincial de Osorno.
- ✓ **Convenios Destacados con el Ministerio de Desarrollo Social:** Se destacó la gestión en la atención de la alta demanda para ingreso y actualización del Registro Social de Hogares (RSH), así como avances en la actualización del módulo de salud según lo establecido por el Ministerio.
- ✓ **Otorgamiento de Subsidios y Ayudas Técnicas:** Se entregaron numerosos subsidios familiares, subsidios al consumo de agua potable, pensiones garantizadas universales y ayudas técnicas para personas en situación de discapacidad, entre otros.
- ✓ **Programa de Mejoramiento de la Atención (PMA):** Se destacó el compromiso y desempeño del equipo comunal, obteniendo un avance del 81,2% en el plan anual ejecutado. Se habilitó un espacio exclusivo para la atención del RSH, beneficiando significativamente a los ciudadanos y ciudadanas.
- ✓ **Programa de Adulto Mayor:** Se realizaron actividades post pandemia con alta participación de las organizaciones de adultos mayores en la postulación a fondos concursables, logrando la adjudicación de proyectos como la línea de seguridad y protección, olimpiadas, y programas radiales.
- ✓ **Programa de Ciudades Amigables:** Se inició la ejecución del Plan de Diagnóstico Participativo, destacando la entrega de credenciales para adultos mayores, facilitando su acceso a descuentos en movilización.
- ✓ **Mejoras en Infraestructura y Equipamiento:** Se continuó trabajando en mejoras como adquisición de mobiliario, pintura y habilitación de equipos computacionales, destacándose las atenciones en terreno en diversos sectores de la comuna.
- ✓ **Inicio del Programa de Cuidados Domiciliarios:** Se contrató a tres cuidadoras para brindar cuidados básicos a cinco personas mayores cada una, incluyendo cuidado personal, apoyo en tareas del hogar y acceso a la red de salud y social.
- ✓ **Trabajo en Red y Coordinación Interinstitucional:** Se llevó a cabo un trabajo coordinado con la red intersectorial de adultos mayores, generando un plan anual de actividades y promoción dirigidas a esta población.

- ✓ **Coordinación Interinstitucional para Acceso a Atenciones Especializadas:** Se gestionó el acceso a atenciones especializadas desde establecimientos de salud privada en la comuna de Osorno, ampliando así la cobertura y acceso a servicios de salud para la comunidad.

Estos logros reflejan el compromiso y dedicación del Departamento Social en su labor de promover el bienestar y la inclusión social en la comunidad de manera integral y efectiva.

PROGRAMA CONTIGO MUJER

Encargada: Melissa Conejeros Saldivia, Licenciada en Trabajo Social.

Presupuesto anual 2023: $3.200.000.-

El programa Contigo Mujer es una oficina municipal dedicada a promover el desarrollo integral de las mujeres en la comuna de Puyehue. Su objetivo principal es brindar apoyo y ayuda social a mujeres que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, especialmente aquellas que son víctimas de violencia de género. Este apoyo incluye la atención por demanda espontánea, la derivación transitoria a casas de acogida comunal y el trabajo colaborativo en prevención de la violencia con la ONG TREKAN. Además, el programa se enfoca en articular la red provincial con el Centro de la Mujer y colaborar con organizaciones comunitarias.

Los ejes de trabajo del programa Contigo Mujer se centran en la promoción de derechos, la prevención de la violencia contra la mujer, el acompañamiento en intervención psicosocial, la participación social y el fortalecimiento de las organizaciones.

Durante el año 2023, se llevarán a cabo una serie de talleres enfocados en temas relevantes para las mujeres de la comuna:

1. Tipos de violencia y señales de alerta.
2. Liderazgo femenino.
3. Formulación de proyectos.
4. Enfoque de género.
5. Redes digitales.
6. Participación ciudadana.

Estos talleres tienen como objetivo proporcionar herramientas prácticas y conocimientos necesarios para empoderar a las mujeres, fortalecer su participación en la sociedad y prevenir situaciones de violencia de género. El programa Contigo Mujer se compromete a seguir trabajando de manera activa y colaborativa para promover el bienestar y la igualdad de género en la comunidad de Puyehue.

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO-STAND INFORMATIVO.

Las actividades de prevención de violencia de género con stand informativo son una iniciativa clave en la lucha contra la violencia de género en la comunidad. Estos stands informativos sirven como espacios de concientización y sensibilización, donde se proporciona información crucial sobre los diferentes aspectos de la violencia de género, así como recursos y servicios disponibles para quienes puedan necesitar ayuda o apoyo.

En estas actividades, se suelen distribuir folletos, trípticos y otros materiales impresos que contienen información sobre los tipos de violencia de género, las señales de alerta, los recursos disponibles para las víctimas y los pasos a seguir en caso de estar en una situación de riesgo. Además, se brinda asesoramiento y orientación a las personas que se acercan al stand en busca de ayuda o información.

Los stands informativos también pueden incluir actividades interactivas, como juegos, encuestas o paneles de discusión, que fomentan la participación activa del público y promueven una mayor comprensión de la problemática de la violencia de género.

En resumen, las actividades de prevención de violencia de género con stand informativo desempeñan un papel crucial en la sensibilización y educación de la comunidad sobre este tema tan importante. Al proporcionar información y recursos, así como al fomentar el diálogo y la participación, contribuyen significativamente a la prevención y erradicación de la violencia de género en nuestra sociedad.









Casa de acogida transitoria.

PARTICIPACIÓN EN MUNICIPIO EN TERRENO.

La participación en municipio en terreno es una actividad fundamental que busca promover un acercamiento directo entre la comunidad y las autoridades municipales. Durante estas jornadas, representantes del municipio, como alcaldes, concejales, funcionarios y equipos técnicos, se trasladan a distintos sectores de la comuna para interactuar de manera cercana con los vecinos.

Durante estas visitas, se llevan a cabo diversas acciones, como la escucha activa de las necesidades, inquietudes y sugerencias de los ciudadanos, así como la inspección y evaluación de las condiciones de los distintos barrios y localidades. Además, se aprovecha la oportunidad para informar a la comunidad sobre los proyectos y programas municipales en curso, así como para coordinar acciones específicas para abordar las problemáticas identificadas.

La participación en municipio en terreno no solo fortalece la comunicación entre los habitantes y las autoridades locales, sino que también promueve un sentido de pertenencia e identidad comunitaria. Al trabajar de manera colaborativa y transparente, se fomenta la confianza mutua y se generan soluciones más efectivas y adaptadas a las necesidades reales de la población.

En resumen, la participación en municipio en terreno es una herramienta poderosa para el fortalecimiento del vínculo entre la comunidad y las autoridades municipales, así como para el desarrollo integral y participativo de la comuna.



TALLER DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El taller de prevención de violencia de género es una actividad diseñada para concienciar, educar y empoderar a la comunidad sobre la importancia de prevenir y combatir la violencia de género en todas sus formas. Durante este taller, se abordan temas fundamentales como el respeto, la igualdad de género, el consentimiento, los tipos de violencia, las señales de alerta y los recursos disponibles para las víctimas.

El taller se lleva a cabo en un entorno seguro y respetuoso, donde se fomenta la participación activa de los asistentes a través de dinámicas, discusiones grupales, ejercicios prácticos y casos de estudio. Se proporciona información actualizada y relevante sobre los factores que contribuyen a la violencia de género y se analizan los impactos negativos que esta tiene en las personas, las familias y la sociedad en su conjunto.

Además, se promueve la reflexión sobre los roles de género, los estereotipos y las normas sociales que perpetúan la violencia, así como la importancia de promover relaciones saludables y equitativas. Se brindan herramientas y estrategias para reconocer y enfrentar la violencia de género, tanto en el ámbito personal como en el comunitario.

El objetivo principal del taller de prevención de violencia de género es generar conciencia, promover el cambio de actitudes y comportamientos, y capacitar a los participantes para ser agentes de cambio en sus comunidades. Al educar y empoderar a las personas, se busca crear un entorno más seguro y respetuoso, donde todas las personas puedan vivir libres de violencia y disfrutar de relaciones sanas y equitativas.



AYUDA SOCIAL-ACOMPAÑAMIENTO.

El programa Contigo Mujer, a través de su servicio de ayuda social y acompañamiento, se dedica a brindar apoyo integral a mujeres que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, especialmente aquellas que son víctimas de violencia de género. Este servicio tiene como objetivo principal ofrecer un acompañamiento cercano y comprensivo a las mujeres que requieren apoyo emocional, psicológico y social en momentos difíciles de sus vidas.

Las acciones del programa Contigo Mujer van más allá de la simple asistencia material, buscando establecer un vínculo de confianza y solidaridad con las mujeres atendidas. A través de un equipo de profesionales capacitados, se proporciona un espacio seguro y acogedor donde las mujeres pueden expresar sus preocupaciones, recibir orientación y encontrar el apoyo necesario para enfrentar sus desafíos.

El acompañamiento se realiza de manera individualizada, adaptándose a las necesidades específicas de cada mujer y brindando un soporte personalizado. Esto puede incluir sesiones de escucha activa, asesoramiento psicológico, derivación a servicios especializados, gestión de recursos comunitarios y seguimiento continuo para asegurar el bienestar y la seguridad de las mujeres beneficiarias.

Además, el programa Contigo Mujer promueve la autonomía y el empoderamiento de las mujeres, ayudándolas a reconocer sus derechos, tomar decisiones informadas y recuperar el control sobre sus vidas. Se trabaja en conjunto con otras organizaciones y redes de apoyo para garantizar una atención integral y coordinada, enfocada en el bienestar integral de las mujeres y su proceso de recuperación y empoderamiento.

En resumen, el servicio de ayuda social y acompañamiento del programa Contigo Mujer representa un pilar fundamental en la lucha contra la violencia de género, ofreciendo un apoyo holístico y solidario a las mujeres en situación de vulnerabilidad, y contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia.



CHARLAS CENTRO DE LA MUJER.

Las charlas organizadas por el Centro de la Mujer son eventos educativos diseñados para abordar temas relevantes y actuales relacionados con los derechos, la igualdad de género y la prevención de la violencia contra la mujer. Estas charlas, dirigidas tanto a mujeres como a la comunidad en general, tienen como objetivo principal concientizar, informar y promover la reflexión sobre estas temáticas tan importantes en nuestra sociedad.

Durante estas charlas, se invita a expertos en el campo de la igualdad de género, la psicología, el derecho y otros campos relacionados, quienes comparten sus conocimientos y experiencias con el público. Se abordan diversos temas, como la violencia de género, los derechos de las mujeres, la autoestima, la prevención del acoso sexual, entre otros.

Las charlas del Centro de la Mujer no solo proporcionan información y conocimientos teóricos, sino que también fomentan la participación activa del público a través de dinámicas, debates y espacios de diálogo. Se busca crear un ambiente inclusivo y seguro donde las personas puedan compartir sus experiencias, plantear sus inquietudes y aprender unos de otros.

Además, estas charlas suelen incluir la promoción de recursos y servicios disponibles para las mujeres que puedan estar enfrentando situaciones de violencia o discriminación. Se brinda información sobre los mecanismos de denuncia, las redes de apoyo, los programas de ayuda y otras herramientas disponibles para quienes necesiten asistencia.

En resumen, las charlas organizadas por el Centro de la Mujer son una valiosa oportunidad para educar, sensibilizar y empoderar a la comunidad en temas de género y violencia contra la mujer. A través del intercambio de conocimientos y experiencias, se contribuye a la construcción de una sociedad más igualitaria, justa y libre de violencia.



CAPACITACIÓN EN OFICIO “JABONES ENERGIZANTES”.

La capacitación en el oficio "Jabones Energizantes", desarrollada por el programa Contigo Mujer, es una iniciativa dirigida a mujeres que buscan adquirir habilidades prácticas y generar ingresos económicos a través de la fabricación artesanal de jabones. Esta actividad combina la creatividad con la formación técnica, brindando a las participantes la oportunidad de aprender un oficio rentable y al mismo tiempo promover su bienestar personal y económico.

Durante la capacitación, las participantes reciben instrucción detallada sobre los procesos de elaboración de jabones, incluyendo la selección de ingredientes, las técnicas de mezcla y vertido, así como los métodos de decoración y presentación de los productos finales. Se les proporciona información sobre los diferentes tipos de jabones, sus propiedades y beneficios, así como sobre las normas de seguridad e higiene necesarias para la producción.

Además de la formación técnica, la capacitación en "Jabones Energizantes" incluye aspectos relacionados con el emprendimiento y la gestión de pequeños negocios. Las participantes aprenden sobre planificación de negocios, marketing y ventas, con el objetivo de que puedan comercializar sus productos de manera efectiva y generar ingresos adicionales para sus familias.

Una característica destacada de esta capacitación es su enfoque en la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. Se promueve el uso de ingredientes naturales y orgánicos, así como técnicas de producción respetuosas con el medio ambiente. Esto no solo contribuye a la salud de las personas, sino también al cuidado del entorno en el que vivimos.

En resumen, la capacitación en el oficio "Jabones Energizantes" ofrecida por el programa Contigo Mujer brinda a las mujeres la oportunidad de desarrollar habilidades prácticas, generar ingresos económicos y promover su bienestar personal y económico. A través de esta actividad, se fomenta el empoderamiento de las mujeres y se fortalece su capacidad para alcanzar la autonomía y la independencia económica.






Jabón de
Glicerina y Manzanilla


Jabón de
Rosas y Miel
(para el Amor)


XIAOMI 11 LITE 5G NE
19/07/2023 13:58

CAPACITACIÓN EN OFICIO CREMAS CORPORALES.

La capacitación en el oficio de elaboración de cremas corporales es una iniciativa promovida por el programa Contigo Mujer, dirigida a mujeres interesadas en adquirir habilidades prácticas en la fabricación de productos de cuidado personal. Este taller ofrece una oportunidad única para aprender técnicas especializadas y creativas para la elaboración de cremas corporales de alta calidad.

Durante la capacitación, las participantes reciben instrucción detallada sobre los ingredientes, materiales y procesos necesarios para crear cremas corporales efectivas y naturales. Se les proporciona información sobre los beneficios de diferentes ingredientes, como aceites esenciales, mantecas y extractos naturales, así como sobre las propiedades específicas de cada uno para la salud y el bienestar de la piel.

Además de aprender las técnicas de formulación y mezcla, las participantes también reciben orientación sobre la selección de envases adecuados, etiquetado y presentación de los productos finales. Se les brinda información sobre normativas de seguridad e higiene, así como sobre la importancia de cumplir con estándares de calidad en la producción.

Una parte fundamental de esta capacitación es el enfoque en la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. Se promueve el uso de ingredientes naturales y orgánicos, así como prácticas de producción respetuosas con el entorno. Esto no solo contribuye a la salud y el bienestar de las personas, sino también al cuidado del planeta.

Al finalizar la capacitación, las participantes contarán con los conocimientos y habilidades necesarias para elaborar sus propias cremas corporales de manera independiente. Esta capacitación no solo les brinda una oportunidad para emprender un negocio propio en el sector de la cosmética natural, sino que también promueve su empoderamiento y autonomía económica.

En resumen, la capacitación en el oficio de elaboración de cremas corporales ofrecida por el programa Contigo Mujer es una oportunidad única para aprender habilidades prácticas, promover el emprendimiento y el cuidado personal, y contribuir al desarrollo económico y sostenible de las mujeres en la comunidad.




Pomada analgésica
Pomada analgésica
XIAOMI 11 LITE 5G NE
13/12/2023 18:50



PROGRAMA ATENCIÓN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.

Encargada Melissa Conejeros Saldivia Licenciada Trabajo Social.

Presupuesto 2023: $10.000.000.

La Oficina de Inclusión de la Municipalidad de Puyehue tiene como misión principal mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad, proporcionando apoyo social y acompañamiento durante su proceso de intervención psicosocial. Nuestro trabajo se enfoca en asesorar y acompañar a las organizaciones comunitarias dedicadas a la discapacidad, brindando apoyo en diversas áreas como el trabajo comunitario, emprendimientos, talleres laborales, proyectos y seguimiento de casos individuales.

Además, mantenemos una estrecha colaboración con entidades clave en el ámbito de la discapacidad, como Termas de Puyehue, la Fundación Chilena para la Discapacidad y la Universidad de Los Lagos. Participamos activamente en la Mesa Intersectorial Regional de Inclusión Laboral y colaboramos con diversas organizaciones locales, incluyendo VIDA NUEVA, CORESCEP, TEABRAZAMOS Puyehue, KIMUN LAWEN, y talleres inclusivos de cosmética natural, cerámica, cuero y madera, así como en conversatorios.

Nuestra oficina proporciona orientación y asistencia a los usuarios en el proceso de obtención de la credencial de discapacidad, y colaboramos con el CESFAM y la Mesa Intersectorial de Discapacidad para mantener un banco de ayudas técnicas. Además, llevamos a cabo campañas de difusión, ejecución de proyectos y búsqueda de recursos para promover la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad.

Entre los proyectos realizados en el año 2023, destacamos la adjudicación de un proyecto para la creación de una sala de estimulación para niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en la Escuela de Entre Lagos, con ejecución planificada de agosto de 2023 a junio de 2024. También hemos sido beneficiarios de un proyecto de Buenas Prácticas otorgado por el Servicio de Salud Osorno, en colaboración con la Mesa Intersectorial de Discapacidad, enfocado en el banco de ayudas técnicas y espacios solidarios, con ejecución programada de julio a diciembre de 2023.





PARTICIPACIÓN EN FERIA INCLUISIVA.

La Feria Inclusiva es un evento comunitario organizado por la Municipalidad de Puyehue con el objetivo de promover la inclusión y visibilizar el talento, la creatividad y los emprendimientos de personas en situación de discapacidad en nuestra comuna. Este evento proporciona un espacio de encuentro donde personas con y sin discapacidad pueden participar, interactuar y compartir experiencias en un ambiente inclusivo y respetuoso.

Durante la Feria Inclusiva, se ofrecen stands y espacios de exhibición donde personas con discapacidad pueden mostrar y vender sus productos artesanales, obras de arte, productos agrícolas, alimentos y otros bienes y servicios. Además, se llevan a cabo actividades culturales, artísticas y recreativas que promueven la participación y el intercambio entre todos los asistentes.

Esta feria no solo brinda una plataforma para el desarrollo económico y la integración social de las personas con discapacidad, sino que también sensibiliza a la comunidad sobre la importancia de la inclusión y el respeto a la diversidad. A través de esta iniciativa, se busca generar conciencia y promover una cultura inclusiva que valore y reconozca el potencial y las contribuciones de todas las personas, independientemente de sus capacidades.

La Feria Inclusiva es un evento emblemático en nuestra comunidad que reafirma el compromiso de la Municipalidad de Puyehue con la promoción de la inclusión y el respeto a los derechos de las personas con discapacidad. Es un espacio donde la diversidad se celebra y donde se promueve la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria para todos.



CONVERSATORIO “INCLUSIÓN LABORAL Y EMPRENDIMIENTO ”CON FUNDACIÓN CHILENA DE DISCAPACIDAD

El Conversatorio "Inclusión Laboral y Emprendimiento" con la Fundación Chilena de Discapacidad es una actividad organizada por la Municipalidad de Puyehue, en colaboración con la mencionada fundación, con el objetivo de fomentar el diálogo y el intercambio de experiencias en torno a la inclusión laboral y el emprendimiento de personas en situación de discapacidad.

Durante este conversatorio, se crea un espacio de reflexión y aprendizaje donde se abordan diversos temas relacionados con la inserción laboral y el desarrollo de emprendimientos por parte de personas con discapacidad. Se ofrece la oportunidad de escuchar testimonios inspiradores de personas que han superado barreras y han logrado alcanzar el éxito en el ámbito laboral o empresarial a pesar de enfrentar desafíos relacionados con su condición de discapacidad.

Además de los testimonios, se lleva a cabo un intercambio de conocimientos y mejores prácticas entre los participantes, donde se discuten estrategias y herramientas efectivas para promover la inclusión laboral y el emprendimiento inclusivo en la comunidad. Se abordan temas como la sensibilización en el ámbito laboral, la adaptación de puestos de trabajo, el acceso a la formación y capacitación, así como el apoyo a la creación y gestión de emprendimientos.

El conversatorio también sirve como un espacio de networking, donde personas interesadas en la inclusión laboral y el emprendimiento pueden establecer contactos, compartir recursos y establecer alianzas estratégicas con organizaciones y empresas comprometidas con la diversidad e inclusión.

En resumen, el Conversatorio "Inclusión Laboral y Emprendimiento" con la Fundación Chilena de Discapacidad es una iniciativa valiosa que busca promover la inclusión, el empoderamiento y el desarrollo económico de las personas con discapacidad, mediante el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en el ámbito laboral y empresarial.


PUYEHUE



EXÁMENES MÉDICOS DE AUDIOMETRÍA EN UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS.

Los exámenes médicos de audiometría en la Universidad de Los Lagos son una actividad organizada en colaboración con el Programa Atención Personas en situación de Discapacidad de la municipalidad de Puyehue, con el propósito de ofrecer servicios de salud auditiva a la comunidad estudiantil y al público en general.

Durante estos exámenes, se realizan pruebas de audiometría para evaluar la capacidad auditiva de los participantes. Estos exámenes son llevados a cabo por profesionales especializados en salud auditiva, quienes utilizan equipos especializados para medir la capacidad de percepción de sonidos y evaluar la salud del sistema auditivo.

Los exámenes de audiometría son fundamentales para detectar posibles problemas auditivos, como pérdida de audición, zumbidos en los oídos u otros trastornos relacionados con la audición. Detectar estos problemas de manera temprana permite tomar medidas preventivas o proporcionar tratamiento adecuado para mantener la salud auditiva de los individuos.

Además de las pruebas de audiometría, se brinda orientación y consejería sobre la importancia de cuidar la salud auditiva y se proporcionan recomendaciones sobre medidas de prevención de problemas auditivos, como el uso adecuado de protectores auditivos en entornos ruidosos.

En resumen, los exámenes médicos de audiometría en la Universidad de Los Lagos son una actividad importante que contribuye a la promoción de la salud auditiva y al bienestar de la comunidad estudiantil y la población en general. Ofrecen la oportunidad de detectar y abordar problemas auditivos de manera temprana, promoviendo así una mejor calidad de vida para todos los participantes.



PROYECTO DE BUENAS PRACTICAS BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS SERVICIO DE SALUD OSORNO
FINANCIAMIENTO $6.000.000.

El Proyecto de Buenas Prácticas "Banco de Ayudas Técnicas" del Servicio de Salud Osorno es una iniciativa enfocada en mejorar el acceso y la disponibilidad de ayudas técnicas para personas con discapacidad en la comuna de Puyehue. Con un financiamiento de $6.000.000, este proyecto tiene como objetivo principal establecer un banco de ayudas técnicas que proporcione una variedad de dispositivos y equipos especializados para mejorar la calidad de vida y promover la autonomía de las personas con discapacidad.

Entre las ayudas técnicas que se incluyen en este banco se encuentran sillas de ruedas, bastones, andadores, prótesis, órtesis, aparatos auditivos, entre otros dispositivos diseñados para satisfacer las necesidades específicas de las personas con discapacidad. Estas ayudas técnicas son fundamentales para facilitar la movilidad, la comunicación y el desempeño de actividades cotidianas de quienes las necesitan.

El proyecto no solo se limita a la adquisición de ayudas técnicas, sino que también contempla la implementación de un sistema de gestión eficiente para el préstamo y seguimiento de estos dispositivos. Se establecerán procedimientos claros para la solicitud, entrega, mantenimiento y devolución de las ayudas técnicas, garantizando así su correcto uso y disponibilidad para quienes las requieran.

Además, se llevará a cabo un proceso de difusión y sensibilización sobre la importancia de las ayudas técnicas y los servicios disponibles en el banco, tanto para la comunidad en general como para profesionales de la salud, organizaciones comunitarias y personas con discapacidad y sus familias.

En resumen, el Proyecto de Buenas Prácticas "Banco de Ayudas Técnicas" del Servicio de Salud Osorno es una importante iniciativa que busca mejorar la calidad de vida y promover la inclusión de las personas con discapacidad en la comuna de Puyehue. A través de la disponibilidad de ayudas técnicas y un sistema de gestión eficiente, se espera proporcionar un apoyo integral y significativo a quienes más lo necesitan.





PROYECTO DE SALA DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL ESCUELA ENTRE LAGOS. SENADIS.
Financiamiento $ 3.995.254.

El Proyecto de Sala de Estimulación Sensorial de la Escuela Entre Lagos, financiado por SENADIS con un monto de $3.995.254, es una iniciativa diseñada para ofrecer un espacio especializado destinado a la estimulación sensorial de niños y niñas con necesidades educativas especiales en la comuna de Puyehue.

Esta sala está equipada con tecnología y recursos diseñados específicamente para proporcionar estímulos sensoriales controlados y adaptados a las necesidades individuales de cada estudiante. Los elementos sensoriales, como luces, sonidos, texturas y colores, se utilizan para ayudar a los niños y niñas a explorar y desarrollar sus sentidos, promoviendo así su desarrollo cognitivo, emocional y físico.

El proyecto no solo contempla la adquisición de equipos y materiales para la sala de estimulación sensorial, sino también la capacitación del personal docente y técnico para el uso adecuado de los recursos y la implementación de programas de intervención sensorial personalizados para cada estudiante.

Además, se establecerán protocolos y procedimientos para la evaluación y seguimiento del progreso de los estudiantes en la sala de estimulación sensorial, con el objetivo de asegurar que se cumplan sus objetivos individuales de desarrollo y aprendizaje.

En resumen, el Proyecto de Sala de Estimulación Sensorial de la Escuela Entre Lagos representa un importante avance en la promoción de la inclusión educativa y el bienestar de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en la comuna de Puyehue. A través de este espacio especializado, se busca proporcionar a estos estudiantes las herramientas y el apoyo necesarios para alcanzar su máximo potencial y participar plenamente en el proceso educativo.





ENCUENTRO COMUNAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Presupuesto $1.260.000.

El Encuentro Comunal de Personas con Discapacidad en la comuna de Puyehue es un evento diseñado para promover la inclusión, el empoderamiento y el intercambio de experiencias dentro de nuestra comunidad. Con un presupuesto de $1.260.000, estamos comprometidos a ofrecer un espacio donde las personas con discapacidad y sus familias puedan participar en actividades significativas y enriquecedoras.

Durante este encuentro, se llevó a cabo una variedad de actividades destinadas a fortalecer los lazos comunitarios y brindar recursos y apoyo a las personas con discapacidad. Talleres de sensibilización, charlas informativas, exhibiciones artísticas y deportivas adaptadas son solo algunas de las actividades planificadas que ofrecerán oportunidades de aprendizaje y crecimiento personal.

Nuestro objetivo es crear un ambiente inclusivo donde cada individuo se sienta valorado y respetado. Por ello, estamos trabajando en colaboración con expertos en discapacidad y organizaciones locales para garantizar la accesibilidad física y comunicacional de todas las actividades.

Este encuentro es una oportunidad única para celebrar la diversidad y promover la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de sus capacidades. Esperamos que este evento sea un punto de encuentro donde la comunidad de Puyehue pueda unirse para apoyar y aprender unos de otros, creando así un futuro más inclusivo y solidario para todos.



CICLO DE PROGRAMAS RADIALES MES DE LA DISCAPACIDAD

El Ciclo de Programas Radiales del Mes de la Discapacidad, organizado por la Municipalidad de Puyehue, ha sido una iniciativa inclusiva y enriquecedora que ha contado con la participación activa de diversas organizaciones de la comunidad. Con un presupuesto de $500.000, este ciclo ha sido posible gracias a la colaboración de Organizaciones como Vida Nueva, CORESCEP, Kimun Lawen, Teabrazamos Puyehue y ONG BETESDA.

A lo largo de este ciclo, se han transmitido una serie de programas radiales dedicados a temas relacionados con la discapacidad, abordando aspectos como la sensibilización, los derechos, las experiencias de vida y las actividades inclusivas disponibles en la comuna. Cada organización participante ha aportado su experiencia y conocimientos para enriquecer la programación y promover la inclusión de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad.

Este ciclo de programas radiales ha sido una plataforma invaluable para promover la sensibilización y el entendimiento sobre la discapacidad, así como para destacar el importante trabajo que realizan las organizaciones locales en este ámbito. Además, ha brindado a la comunidad la oportunidad de conocer las diferentes iniciativas y recursos disponibles para apoyar a las personas con discapacidad y sus familias en la comuna de Puyehue.

A través de esta actividad, la Municipalidad de Puyehue reafirma su compromiso con la inclusión y el respeto a la diversidad, trabajando en conjunto con las organizaciones locales para construir una comunidad más accesible, solidaria y justa para todos sus habitantes.



PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR, CONTRAPARTE TECNICA SERNAMEG.

El Programa Mujeres Jefas de Hogar, en colaboración con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), ha sido una importante iniciativa ejecutada por la Municipalidad de Puyehue, con el objetivo de promover y fortalecer la inserción laboral de mujeres con responsabilidades familiares y un papel protagónico en el sustento económico de sus hogares.

Este programa ha brindado diversos beneficios a 32 usuarias de la comuna de Puyehue, mujeres entre 18 y 60 años de edad, que se desempeñan como jefas de hogar. A través de la ejecución presencial de talleres formativos y capacitaciones, a cargo del Trabajador Social Nicolás González Cifuentes, se ha trabajado en el desarrollo de habilidades laborales y la promoción de la autonomía económica de estas mujeres.

Además, el programa ha proporcionado acceso a servicios de atención odontológica y la posibilidad de acceder a capital para emprendimientos, lo que ha contribuido significativamente al fortalecimiento de las capacidades laborales y económicas de los participantes.

El presupuesto total ejecutado para la implementación de este programa asciende a $25.112.980, con aportes tanto del SERNAMEG, que ha contribuido con $14.663.000, como de la Municipalidad de Puyehue, que ha aportado $10.449.980. Esta inversión demuestra el compromiso de ambas instituciones en promover la igualdad de oportunidades y el empoderamiento económico de las mujeres en la comuna.

El Programa Mujeres Jefas de Hogar ha sido una experiencia exitosa que ha permitido mejorar la calidad de vida y el bienestar de las mujeres participantes, así como contribuir al desarrollo social y económico de la comunidad de Puyehue.

ACCIONES REALIZADAS PROGRAMA MUJER JEFAS DE HOGAR 2023

TALLERES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.

Durante la ejecución del Programa Mujeres Jefas de Hogar, se llevaron a cabo talleres dirigidos a un total de 32 usuarias. Estos talleres se realizaron los días miércoles y jueves, en un horario de 09:00 a 13:00 horas, en dependencias municipales. Los grupos de trabajo estuvieron conformados por 11 personas cada uno, permitiendo así un ambiente propicio para el aprendizaje y la interacción.

Los talleres se centraron en temas relevantes para el desarrollo laboral y personal de las participantes en el área de mujer y trabajo. Entre las temáticas abordadas se incluyen:

1. "Conociendo el SERNAMEG y el PMJH": Introducción a los programas y recursos disponibles para mujeres jefas de hogar.
2. "Comprendiendo el sistema Sexo y Género": Reflexión sobre los roles de género y su impacto en la sociedad.
3. "Aporte de las mujeres al desarrollo del país": Análisis del papel de las mujeres en la economía y la sociedad.
4. "Mujer y Trabajo": Exploración de las oportunidades y desafíos en el ámbito laboral para las mujeres.
5. "Mercado del trabajo y perfil laboral": Identificación de las demandas y requerimientos del mercado laboral.
6. "Oportunidades laborales en el territorio": Exploración de las oportunidades de empleo disponibles en la comuna.
7. "Habilidades sociales para el trabajo": Desarrollo de habilidades comunicativas y de relación interpersonal.
8. "Modalidades de trabajo dependiente e independiente": Análisis de las diferentes formas de empleo y emprendimiento.

Estos talleres proporcionarán un espacio de aprendizaje significativo y práctico, donde los participantes podrán adquirir conocimientos relevantes para su inserción y desarrollo laboral. La modalidad presencial permitió el intercambio de experiencias y la construcción de redes de apoyo entre las usuarias del programa, fortaleciendo así su empoderamiento y autonomía económica.

TALLERES PRESENCIALES.





Todas las participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar se benefician de la atención odontológica proporcionada a través del Programa "Más Sonrisas", llevado a cabo por el CESFAM de la comuna. Este servicio se ofrece como parte del convenio establecido con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG), demostrando el compromiso conjunto de mejorar la calidad de vida de las mujeres en situación de vulnerabilidad.

Bajo este convenio, las usuarias del programa tienen acceso a una gama de servicios odontológicos que incluyen diagnósticos, limpiezas y tapaduras, garantizando así su bienestar dental y contribuyendo a su salud general. Además, la prestación máxima ofrecida a través de este programa son las prótesis dentales, lo que permite a los participantes recuperar su funcionalidad oral y mejorar su autoestima.

Este acceso a la atención odontológica es un componente integral del Programa Mujeres Jefas de Hogar, que reconoce la importancia de la salud bucal en el bienestar general de las participantes. Al brindar este servicio, se busca no solo mejorar la salud física de las mujeres, sino también fortalecer su autoconfianza y calidad de vida en su rol como líderes de hogar y contribuyentes activas a la comunidad.

CURSO DE TÉCNICAS BÁSICAS DE PASTELERÍA Y REPOSTERÍA.

El curso realizado contó con la participación de 32 emprendedoras, divididas en dos grupos, con el objetivo de fortalecer sus habilidades en el rubro de la producción de alimentos. Este programa se diseñó para proporcionar a los participantes conocimientos clave en la elaboración de alimentos, incluyendo la adquisición de nuevas recetas y la implementación de prácticas adecuadas de higiene y orden en el proceso de producción.

Entre los principales conocimientos adquiridos durante el curso se encuentran:

- ✓ Aplicación de normas y procedimientos de higiene, seguridad y prevención de riesgos en la producción gastronómica: Los participantes aprendieron a implementar y mantener normas de higiene rigurosas, así como a identificar y prevenir posibles riesgos en el proceso de producción de alimentos.

- ✓ Realización de operaciones gastronómicas según ficha técnica y supervisión, preservando las normas sanitarias, de seguridad y prevención de riesgos: Se capacitó a las emprendedoras para llevar a cabo las operaciones gastronómicas de acuerdo con especificaciones técnicas, garantizando la calidad y seguridad de los productos elaborados. y cumpliendo con todas las normativas sanitarias y de seguridad.

Este curso no solo proporcionó a los participantes conocimientos teóricos, sino que también incluyó sesiones prácticas para asegurar la aplicación efectiva de los aprendizajes. Al finalizar el programa, las emprendedoras están mejor preparadas para gestionar sus negocios de manera exitosa, ofreciendo productos alimenticios de calidad y cumpliendo con los más altos estándares de higiene y seguridad.





Fotografías de entrega del curso “Técnicas de pastelería y repostería “del Programa Mujer Jefas de Hogar.





ENTREGA DE FONDOS PARA EMPRENDIMIENTOS - "FONDO MUJER JEFA DE HOGAR EMPRENDEDORA 2023".

El fondo destinado a potenciar y mejorar los emprendimientos de las beneficiarias del programa Mujeres Jefas de Hogar no constituye un beneficio automático para todas las usuarias. Por el contrario, se lleva a cabo un proceso de postulación previa, donde aquellos que poseen emprendimientos pueden solicitar este apoyo con el objetivo de fortalecer sus negocios.

El propósito de este fondo es proporcionar a las beneficiarias del programa los recursos necesarios para potenciar sus emprendimientos, contribuyendo así a su crecimiento y desarrollo económico. Es importante destacar que este apoyo no se entrega en forma monetaria, sino que se canaliza a través de la solicitud de implementos, insumos y maquinarias necesarias para mejorar la calidad y eficiencia de sus emprendimientos.

En esta ocasión, el fondo benefició a un total de 32 usuarias del programa, a quienes se les proporcionarán diversos recursos como maquinarias (tales como hornos industriales/eléctricos y electrodomésticos relacionados con su rubro), insumos (tales como insumos de repostería, ingredientes y materias primas) e implementos (como sillas, mesas y toldos) para mejorar sus ventas en las ferias de la comuna.

El utilizado para este propósito ascendió a un total de $10.193.579, lo que evidencia el compromiso de la Municipalidad de Puyehue en apoyar el emprendimiento femenino y contribuir al fortalecimiento de la economía local. Este fondo no solo proporciona recursos materiales, sino que también impulsa el espíritu emprendedor de las mujeres, fomentando su autonomía económica y su participación activa en el desarrollo de la comunidad.





Fotografías de entrega de maquinarias e insumos “Fondo Mujer Jefa de Hogar Emprendedora“ del Programa Mujer Jefas de Hogar.

ACCESO A FERIAS ORGANIZADAS POR EL PROGRAMA.

Dentro del marco de ejecución del programa Mujeres Jefas de Hogar, se implementa una estrategia que va más allá de la capacitación teórica y el apoyo material a las emprendedoras. Esta estrategia consiste en brindar a los participantes del programa espacios de comercialización durante su desarrollo.

Esta iniciativa tiene como objetivo principal incentivar a las usuarias a promocionar y vender sus productos en ferias locales, lo que les brinda una oportunidad invaluable para fortalecer sus habilidades empresariales y desarrollar su capacidad de interactuar directamente con el público. Al participar en estas ferias, las mujeres adquieren experiencia práctica en la promoción y venta de sus productos, lo que contribuye significativamente a su desarrollo profesional y personal.

Además, esta actividad promueve el empoderamiento de las mujeres al permitirles tomar un rol activo en la generación de ingresos para sus hogares. A través de la venta directa de sus productos, los participantes del programa tienen la oportunidad de aumentar sus ingresos y mejorar su bienestar laboral y económico.

En resumen, la inclusión de espacios de comercialización dentro del programa Mujeres Jefas de Hogar no solo fortalece las habilidades empresariales de las participantes, sino que también les proporciona una plataforma para empoderarse y prosperar en el mundo laboral. Esta iniciativa refleja el compromiso de la Municipalidad de Puyehue de brindar oportunidades concretas para el desarrollo y el éxito de las mujeres emprendedoras en la comunidad.









Fotografías de ferias de emprendimientos del Programa Mujer Jefas de Hogar.

ENTREGAS DE AYUDAS SOCIALES.

El presupuesto municipal ejecutado para el programa Mujeres Jefas de Hogar durante el año 2023 fue de $1.000.000. Este beneficio fue creado en respuesta a las necesidades identificadas entre los participantes en años anteriores. Anteriormente, se enfrentaba la situación de tener que derivar a las usuarias a otras instancias para recibir ayudas sociales, ya que el programa Mujeres Jefas de Hogar no contemplaba este tipo de beneficios. El enfoque principal del programa se centra en proporcionar herramientas a las mujeres jefas de hogar para abordar las brechas en el mundo laboral y mejorar su calidad de vida a través de estrategias específicas.

Entre las principales ayudas proporcionadas a los participantes se incluyen:

- ✓ Canastas de alimentos.
- ✓ Pasajes para facilitar la movilidad.
- ✓ Exámenes médicos o medicamentos, siempre y cuando no estuvieran cubiertos por prestaciones en el Cesfam u otros servicios públicos.
- ✓ Materiales de construcción para mejorar las condiciones de vivienda de los participantes.

Estas ayudas se brindaron con el objetivo de ofrecer un apoyo integral a las mujeres jefas de hogar que participan en el programa, abordando diversas necesidades que pueden afectar su bienestar y el de sus familias. Esta iniciativa refleja el compromiso de la Municipalidad de Puyehue de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y promover la igualdad de oportunidades en la comunidad.

VIAJE DE AUTOCUIDADO PROGRAMA MUJER JEFAS DE HOGAR.

Los objetivos de crear instancias de autocuidado dentro del Programa Mujeres Jefas de Hogar son fundamentales para el bienestar integral de las participantes. Siendo uno de los principales objetivos del programa promover y fortalecer la inserción, permanencia y desarrollo laboral de mujeres trabajadoras con responsabilidades familiares, es vital reconocer que estas mujeres desempeñan un papel protagónico en el sustento económico de sus hogares y enfrentan diversas barreras al momento de encontrar trabajo.

Dado que cada participante del programa tiene la responsabilidad de proveer y satisfacer las necesidades del hogar, además de cargar con responsabilidades familiares, se comprende que les resulta difícil generar espacios de autocuidado para sí mismos. Es por ello que este año se implementó un plan destinado a brindarles ese autocuidado tan necesario. Este plan consiste en organizar un viaje fuera de la comuna para que los participantes puedan conocer nuevos lugares y así reducir el estrés, las cargas laborales y las responsabilidades familiares.

Proporcionar estas instancias de autocuidado es esencial para que los participantes puedan desarrollarse de manera óptima y responder a las necesidades que cada una de ellas enfrenta. Al brindarles la oportunidad de desconectarse de sus responsabilidades diarias y dedicar tiempo para sí mismas, se fortalece su bienestar emocional, físico y mental. Esto, a su vez, contribuye a su empoderamiento y les permite afrontar los desafíos laborales y familiares con mayor claridad y energía.

En resumen, la importancia de generar instancias que fortalezcan y propicien un cuidado adecuado para cada una de las participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar radica en su bienestar integral y en su capacidad para afrontar los desafíos de manera más efectiva y satisfactoria.



Fotografías de viaje ruta cascadas, saltos del Petrohue y Ensenada Programa Mujer Jefas de Hogar.

OFICINA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA.

La Oficina de la Vivienda Municipal despliega una mano de obra fundamental en la comuna de Puyehue, con el objetivo de orientar, guiar y ejecutar el proceso de postulación a los distintos subsidios habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Sus funciones abarcan desde la asesoría previa a la postulación hasta el acompañamiento durante y después del proceso, brindando un apoyo integral a los comités habitacionales de la comunidad, así como a sus dirigentes y socios organizados.

El enfoque de esta oficina va más allá de lo habitacional, buscando contribuir al mejoramiento en la calidad de vida de las familias vulnerables de la comuna. Adopta un enfoque educativo, solidario y participativo, con la finalidad de que las personas y familias puedan superar sus condiciones de pobreza y/o marginación social. A través de intervenciones grupales y comunitarias, se busca fortalecer el tejido social y promover un desarrollo integral en la comunidad.

Además de su labor de acompañamiento en los procesos de postulación, la Oficina de la Vivienda Municipal realiza charlas informativas en diversos sectores de la comuna, atendiendo las solicitudes y necesidades de la población. Esto refleja su compromiso con la difusión de información relevante y su disposición a trabajar de manera cercana con la comunidad.

Para llevar a cabo estas actividades, la Oficina de la Vivienda Municipal dispuso de un presupuesto de $11.500.000 durante el año 2023. Esta inversión demuestra el compromiso de la municipalidad de Puyehue en apoyar el acceso a la vivienda y promover el bienestar integral de sus habitantes.



Reunión entre Oficina de la vivienda y gobierno regional.



Charla informativa comité Nuevo Paraíso II.



Alumna en práctica en feria municipal informativa.

PROGRAMA HABITABILIDAD MUNICIPAL.

Presupuesto 2023: $13.350.000.-

El Programa de Habitabilidad Municipal surge como respuesta a las necesidades inmediatas de los vecinos de Puyehue, especialmente en el contexto de la pandemia, que evidencia las carencias existentes en la comuna, particularmente en el ámbito de la vivienda. La municipalidad tomó acción y creó este programa con el objetivo de abordar reparaciones menores en las viviendas de los residentes, tales como aislamiento, piso, techumbre, entre otros aspectos.

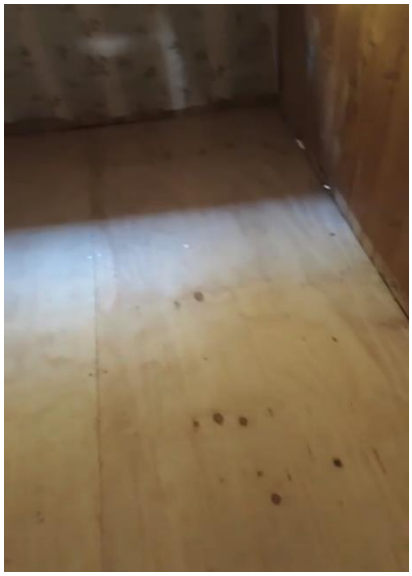
El fundamental de este programa es brindar ayuda directa a familias de bajos recursos, especialmente aquellas que se encuentran en los estratos socioeconómicos más vulnerables de la comuna de Puyehue, con un enfoque prioritario en adultos mayores y personas en situación de discapacidad.

Durante el año 2023, el programa logró ejecutar el 100% del presupuesto inicial asignado, lo cual refleja el compromiso de la municipalidad con la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes más necesitados. Además, se llevó a cabo un aumento presupuestario al final del año, lo que demuestra la efectividad y la relevancia de este programa en la comunidad.

En resumen, el Programa de Habitabilidad Municipal se enfoca en atender las necesidades básicas de vivienda de las familias más vulnerables de la comuna, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y proporcionando un entorno más seguro y confortable para todos sus habitantes.



Antes



Después



Entrega de materiales Programa Habitabilidad Municipal.



PROGRAMA HABITABILIDAD FOSIS CONVENIO MUNICIPALIDAD.

El objetivo del Programa de Habitabilidad es permitir que las familias y personas usuarias del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades mejoren las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y su entorno inmediato. Para lograr esto, el programa ofrece soluciones constructivas, saneamiento de servicios básicos y equipamiento de viviendas, así como también brinda asesorías de habitabilidad en el domicilio de las familias y talleres grupales en los que puede participar toda la familia.

El programa prioriza la atención de familias que enfrentan situaciones específicas, como la falta de baños dentro de las viviendas, problemas de hacinamiento, carencia de camas en buenas condiciones, deficiencias en el sistema eléctrico y necesidades generales de mejoramiento de vivienda.

El equipo de trabajo asignado para la ejecución de este programa incluye:

- ✓ 1 Coordinador Técnico en Construcción, contratado bajo modalidad contractual.
- ✓ 1 Apoyo Social, Trabajadora Social, contratada bajo modalidad contractual.

Este equipo se encarga de coordinar y llevar a cabo las distintas acciones necesarias para la implementación del programa, asegurando así una atención integral y efectiva a las familias beneficiarias. El presupuesto asignado para este fin permite cubrir los honorarios y gastos operativos asociados al trabajo del equipo, garantizando la correcta ejecución de las actividades planificadas y el cumplimiento de los objetivos del programa de habitabilidad.

Presupuesto ejecutado	TOTAL
Transferencia Ministerio Desarrollo Social.	$21.000.000
Aporte Municipal	$8.000.000
Total Inversión	**$29.000.000**

Fuente: Oficina Seguridad y Oportunidades – Estadística 2023.

FAMILIAS BENEFICIARIAS PROGRAMA HABITABILIDAD FOSIS – MUNICIPALIDAD.

Durante el año 2023, el Programa de Habitabilidad benefició a un total de 5 familias en nuestra comuna. Este programa se enfocó en proporcionar soluciones habitacionales que mejorarán las condiciones de vida de estas familias, incluyendo la construcción de baños, equipamientos de dormitorios y revestimiento del interior de los mismos.

La inversión total destinada a estas intervenciones fue de $20.410.000. De esta cantidad, un total de $5.500.000 corresponden al aporte municipal, lo que demuestra el compromiso de la Municipalidad de Puyehue en mejorar las condiciones de vida de sus habitantes más necesitados.

Las soluciones habitacionales proporcionadas tienen como objetivo principal mejorar la calidad de vida y el bienestar de las familias beneficiarias, asegurando que cuenten con condiciones dignas y adecuadas en sus viviendas. Esto no solo contribuye al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, sino que también fortalece el tejido social y promueve un desarrollo integral en nuestra comunidad.

El Programa de Habitabilidad representa un esfuerzo conjunto entre la municipalidad y las familias beneficiarias para abordar las necesidades habitacionales y promover un entorno más seguro y confortable para todos los habitantes de nuestra comuna.

FAMILIA N°1.

La Familia N°1, ubicada en el sector Las Parras, se beneficia del Programa de Habitabilidad mediante la construcción de un baño adosado a su vivienda existente, equipada con artefactos funcionando, conexión eléctrica y agua caliente. Además, como parte de las mejoras, se entregó equipamiento para la vivienda, incluyendo camas para todos los integrantes de la familia, y un kit de aseo.

La inversión total destinada para esta familia fue de $5.280.470.-, lo que refleja el compromiso del programa en mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares más necesitados en nuestra comuna. Estas intervenciones no solo contribuyen al bienestar físico y emocional de la familia beneficiaria, sino que también promueven un ambiente más seguro y confortable para su desarrollo integral.

ANTES





DESPUÉS





LA FAMILIA N°2.

Ubicada en el sector Pulelfu, fue beneficiaria del Programa de Habitabilidad mediante la entrega de equipamiento para el dormitorio, que incluyó camas y ropa de cama. Además, se llevaron a cabo mejoras en el interior de la vivienda, con el revestimiento interior en los 3 dormitorios, el cambio de 3 ventanas, y la entrega de un kit de aseo.

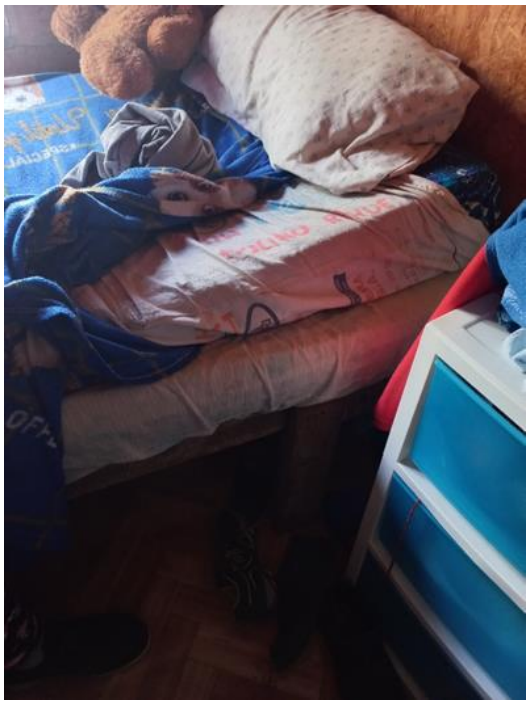
La inversión total destinada para esta familia fue de $3.461.720.-, lo que demuestra el compromiso del programa en mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares más necesitados en nuestra comuna. Estas intervenciones contribuyen significativamente a proporcionar un ambiente más cómodo y acogedor para la familia beneficiaria, promoviendo su bienestar y calidad de vida.

ANTES



DESPUÉS







LA FAMILIA N°3.

Ubicada en el sector Bahía El Encanto, se vio beneficiada por el Programa de Habitabilidad a través de la construcción de un nuevo baño adosado a su vivienda existente, el cual fue equipado con artefactos funcionando, conexión eléctrica y adaptador para personas con discapacidad. Además de estas mejoras, se entregó equipamiento para la cocina, incluyendo un juego de loza y un kit de aseo.

La inversión total destinada para esta familia fue de $3.716.000.-, evidenciando el compromiso del programa en mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de los hogares más necesitados en nuestra comuna. Estas intervenciones no solo proporcionan comodidad y seguridad para la familia beneficiaria, sino que también promueven la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad en nuestra comunidad.

ANTES



DESPUÉS





LA FAMILIA N°4.

Ubicada en el sector Porvenir, se beneficia del Programa de Habitabilidad mediante la construcción de un nuevo dormitorio adosado a su vivienda existente, con el objetivo de mitigar el hacinamiento que enfrentaba la familia. Como parte de las mejoras, se entregaron camas y ropa de cama para los 4 niños, así como también un kit de aseo.

La inversión total destinada para esta familia fue de $4.434.430.-, lo que refleja el compromiso del programa en mejorar las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de las familias más necesitadas en nuestra comuna. Estas intervenciones no solo proporcionan un espacio vital adicional para la familia, sino que también aseguran que los niños cuenten con un entorno más adecuado y cómodo para su desarrollo.

ANTES





DESPUÉS





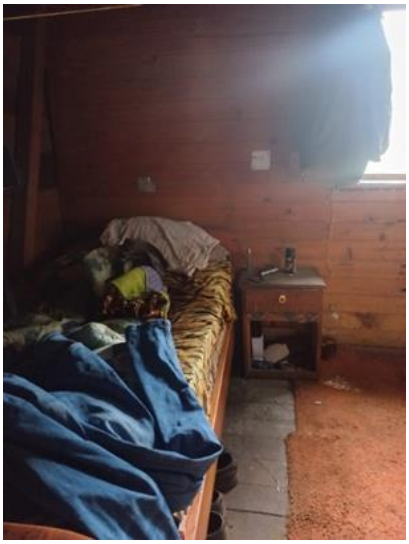
Ubicada en el sector Santa Elvira, se beneficia del Programa de Habitabilidad mediante diversas mejoras en su vivienda. Esto incluyó el cambio de revestimiento interior en dos dormitorios, así como la instalación de 2 ventanas para mejorar la ventilación y la iluminación. Además, como parte de las mejoras, se entregó equipamiento para el dormitorio, incluyendo camas y ropa de cama, junto con un kit de aseo.

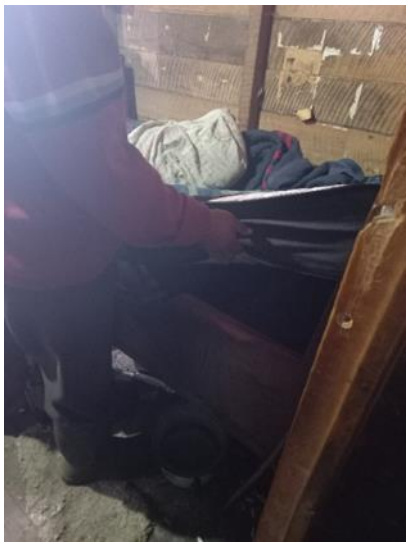
La inversión total destinada para esta familia fue de $3.517.380.-, lo que demuestra el compromiso del programa en mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares más necesitados en nuestra comuna. Estas intervenciones contribuyen significativamente a proporcionar un ambiente más confortable y adecuado para la familia beneficiaria, promoviendo así su bienestar y calidad de vida.

ANTES



DESPUÉS







PROGRAMA FAMILIAS CONVENIO MUNICIPALIDAD – FOSIS.

Es una iniciativa no postulable integrada al sistema Seguridades y Oportunidades, dirigida a personas y familias en situación de pobreza extrema. Su objetivo es ayudarles a superar esta condición de manera sostenible, mejorando su bienestar y calidad de vida mediante el desarrollo de sus capacidades y recursos disponibles, tanto individuales como comunitarios, y generando ingresos permanentes de forma autónoma.

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia mantiene un seguimiento de los beneficiarios del programa, y en 2023 se incorporaron setenta nuevas familias para recibir acompañamiento integral. Este acompañamiento tiene una duración de 24 meses, durante los cuales se activan prestaciones monetarias diferenciadas según las necesidades de cada grupo familiar.

La Municipalidad de Puyehue realiza un aporte significativo al programa para apoyar dos objetivos principales: elevar la calidad de vida mediante ayudas sociales para satisfacer necesidades básicas, y brindar herramientas, conocimientos y redes de apoyo para gestionar recursos y disminuir las brechas de desigualdad. Esto se lleva a cabo a través de sesiones mensuales de acompañamiento familiar.

En resumen, el Programa Familias Convenio Municipalidad - FOSIS busca mejorar las condiciones de vida de las personas y familias en situación de pobreza extrema mediante un enfoque integral que aborda diferentes dimensiones como educación, salud, vivienda, trabajo y seguridad social, con la colaboración tanto del gobierno central como de las municipalidades locales.

Las familias ingresadas al programa son las siguientes:

AÑO	FAMILIAS NUEVAS INGRESADAS
2022	80
2023	70

Fuente: Programa seguridad y oportunidades.

PROGRAMA FAMILIA.

Equipo:

El equipo está compuesto por 4 apoyos Familiares:

- ✓ Camila Morales Villanueva, Trabajadora Social.
- ✓ Franca Huenchul Huenchul, Técnico en Trabajo Social.
- ✓ Francisco Reyes Borsotto, Técnico en Construcción.
- ✓ Gabriela Valderas Barría.

La actividad de Acompañamiento Integral de Familias es parte del Programa Familias, donde nuestro equipo multidisciplinario se compromete a brindar apoyo y asistencia a las familias participantes del programa. Nuestro enfoque se centra en el fortalecimiento de las capacidades individuales y familiares, así como en la identificación y abordaje de las necesidades específicas de cada grupo familiar.

Las responsabilidades de nuestro equipo incluyen:

1. Realizar visitas domiciliarias para establecer un vínculo cercano con las familias y comprender su situación desde un enfoque holístico.
2. Desarrollar planes de acción personalizados junto con las familias, que contemplen metas y objetivos claros para mejorar su calidad de vida y superar la situación de pobreza extrema.
3. Brindar orientación y apoyo en áreas clave como educación, salud, vivienda, trabajo y seguridad social.
4. Facilitar el acceso a recursos y servicios disponibles en la comunidad que puedan beneficiar a las familias.
5. Realizar seguimiento regular para evaluar el progreso y ajustar los planes de acción según sea necesario.
6. Fomentar la participación activa de las familias en su propio proceso de desarrollo y empoderamiento.

A través de esta actividad, nuestro equipo se compromete a trabajar de manera colaborativa y solidaria con las familias, con el objetivo de contribuir a su bienestar integral y a la construcción de un futuro más prometedor para todos los miembros del hogar.



ENTREGA DE AYUDA SOCIAL EN EL PROGRAMA FAMILIAS SSOO

Como parte integral del Programa Familias del sistema Seguridades y Oportunidades (SSOO), llevamos a cabo la entrega de ayuda social a lo largo de todo el año, con el fin de responder a las necesidades específicas de cada usuario. Esta ayuda social se distribuye de acuerdo con las carencias y requerimientos individuales de las familias participantes, con el objetivo de subsanar la falta de recursos y contribuir a su bienestar.

Durante el transcurso del año, realizamos entregas que pueden incluir medicamentos, materiales de construcción, canastas de alimentos, entre otras formas de asistencia. Estas ayudas son seleccionadas y proporcionadas en función de las necesidades identificadas durante el proceso de acompañamiento y seguimiento de las familias.

Nuestro compromiso es garantizar que las familias en situación de vulnerabilidad reciban el apoyo necesario para superar sus dificultades y mejorar su calidad de vida de manera integral. A través de la entrega de ayuda social, buscamos brindar un soporte tangible y efectivo que les permita enfrentar los desafíos cotidianos y avanzar hacia un futuro más próspero y seguro.







CEREMONIA DE EGRESO Y BIENVENIDA USUARIAS PROGRAMA FAMILIAS, SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES 2022-2023, SECTOR RURAL Y URBANO.

La Ceremonia de Egreso y Bienvenida es un evento significativo dentro del Programa Familias del sistema Seguridades y Oportunidades (SSOO), donde celebramos los logros alcanzados por las usuarias que culminan su participación en el programa y damos la bienvenida a las nuevas integrantes tanto del sector rural como urbano.

Durante la ceremonia de egreso, reconocemos el esfuerzo, dedicación y los avances obtenidos por las usuarias que han completado su proceso de acompañamiento y han logrado superar sus metas y objetivos de desarrollo personal y familiar. Es un momento para destacar los logros individuales y colectivos, así como para compartir experiencias inspiradoras que motiven a otras familias a seguir adelante en su camino hacia una vida mejor.

Por otro lado, la ceremonia de bienvenida es una oportunidad para recibir a las nuevas usuarias con calidez y apoyo, brindándoles información sobre el programa, sus beneficios y oportunidades, y estableciendo una conexión cercana desde el inicio de su participación. Es un momento para generar un sentido de comunidad y pertenencia, donde las nuevas integrantes se sientan acogidas y motivadas para iniciar su proceso de cambio y crecimiento personal.

Tanto en el sector rural como urbano, estas ceremonias son momentos de encuentro, reflexión y celebración, donde se fortalecen los lazos comunitarios y se reafirma el compromiso del programa de apoyar a las familias en su camino hacia un futuro más próspero y seguro.



La certificación del cumplimiento de participación en el Programa Familias SSOO se realizó incluyendo la entrega de diplomas de egreso en reconocimiento a su tiempo de permanencia.

CAPACITACIONES PROGRAMA FAMILIAS.

Durante el año 2023, el Programa Familias del sistema Seguridades y Oportunidades (SSOO) llevó a cabo capacitaciones enfocadas en gastronomía, repostería y peluquería, dirigidas específicamente a 30 usuarias del programa. El objetivo principal de estas capacitaciones fue fortalecer los conocimientos y habilidades de las participantes, con el fin de prepararlas de manera más efectiva para integrarse al ámbito laboral.

Estas capacitaciones fueron diseñadas para brindar a las usuarias las herramientas necesarias para desarrollarse profesionalmente en sectores clave como la gastronomía, la repostería y la peluquería. Se enfocaron en proporcionar tanto conocimientos teóricos como prácticos, permitiendo a las participantes adquirir habilidades técnicas y prácticas que les permitan desempeñarse de manera exitosa en estas áreas laborales.

Es importante destacar que estas capacitaciones fueron financiadas en su totalidad por el presupuesto municipal, lo que refleja el compromiso de la Municipalidad con el desarrollo y el bienestar de las familias participantes del programa. Esta inversión demuestra el valor que se otorga a la capacitación y formación de las usuarias, reconociendo su potencial para contribuir de manera significativa al crecimiento económico y social de sus comunidades.

En resumen, las capacitaciones en gastronomía, repostería y peluquería ofrecidas por el Programa Familias en el año 2023 representaron una oportunidad invaluable para las usuarias de adquirir nuevas habilidades y aumentar sus oportunidades de empleo y crecimiento personal.



CAPACITACIÓN DE GASTRONOMÍA Y PASTELERÍA: 15 MUJERES BENEFICIADAS.



CAPACITACIÓN PELUQUERÍA: 15 MUJERES BENEFICIADAS.

OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ.

En el contexto de la promulgación de la Ley N° 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, y en línea con las definiciones estratégicas establecidas en la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, la Oficina Local de la Niñez (OLN) se posiciona como el órgano competente a nivel comunitario para salvar los derechos de niñas, niños y adolescentes desde una perspectiva de derechos. Su función principal es integrar los esfuerzos sectoriales a favor de la niñez y la adolescencia en el ámbito local, configurando así la implementación del Sistema de Protección Integral.

El modelo de gestión propuesto por la OLN se basa en la articulación intersectorial desde los territorios, con el objetivo de identificar factores protectores, factores de riesgo y posibles vulneraciones en niñas, niños y adolescentes, así como en sus familias y comunidades. A partir de esta identificación, se promueven acciones que favorezcan el ejercicio de derechos y se actúa de manera oportuna y pertinente frente a situaciones que puedan afectar su bienestar a lo largo de su desarrollo.

Los objetivos principales de la Oficina Local de la Niñez son:

- ✓ Promover los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- ✓ Prevenir situaciones de vulneración de derechos.
- ✓ Proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Estos objetivos se enmarcan en la protección integral de la niñez, con el fin de lograr el despliegue de sus potencialidades y alcanzar su desarrollo integral. Para ello, la OLN trabaja en estrecha colaboración con redes comunitarias, prestaciones y servicios sociales, considerando aspectos como la pertinencia cultural, la pertenencia a pueblos originarios, la situación de discapacidad, el género, la orientación sexual, la situación migratoria, entre otros que puedan ser relevantes para el bienestar de niñas, niños y adolescentes.

Áreas de gestión de la Oficina Local de la Niñez

- ✓ PROMOCION TERRITORIAL
- ✓ GESTION INTEGRADA DE CASOS
- ✓ MESA COMUNAL DE ARTICULACION INSTERINSTITUCIONAL
- ✓ CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

A continuación, se presenta el presupuesto utilizado el año 2023 por la oficina local de la niñez, con recursos provenientes del presupuesto municipal asignados y recursos transferidos por el ministerio de desarrollo social y familia, para su instalación según indicación del plan inicial.

El Monto total de recursos transferidos para la gestión de la oficina local de la niñez, para el funcionamiento del año 2023 es de $27.000.000.-

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ.

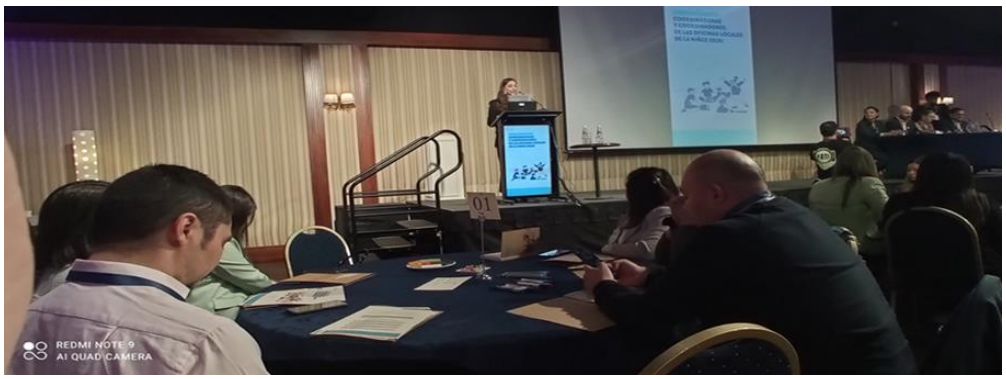
1.- PARTICIPACIÓN EN PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE COORDINADORES Y COORDINADORAS DE LAS OFICINAS LOCALES DE LA NIÑEZ (OLN) ORGANIZADO POR BANCO MUNDIAL DE CHILE Y SUBSECRETARIA DE LA NIÑEZ PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA.

La participación en el primer encuentro nacional de coordinadores y coordinadoras de las Oficinas Locales de la Niñez (OLN), organizado por el Banco Mundial de Chile y la Subsecretaría de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, representa una oportunidad invaluable para fortalecer la colaboración y el intercambio de experiencias entre los profesionales que lideran estas instancias a nivel local.

Durante este encuentro, los coordinadores y coordinadoras de las OLN tienen la oportunidad de compartir buenas prácticas, debatir sobre desafíos comunes y explorar nuevas estrategias para la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes en sus respectivas comunidades. Además, este evento ofrece un espacio para aprender de expertos en el campo de la niñez y la adolescencia, así como para establecer vínculos con otras organizaciones y entidades que trabajan en el ámbito de la infancia y la juventud.

Entre las actividades programadas, se incluyen paneles de discusión, mesas de trabajo, presentaciones de casos de éxito y sesiones de networking. Estas instancias permiten a los participantes adquirir nuevos conocimientos, compartir lecciones aprendidas y establecer alianzas estratégicas para impulsar el trabajo conjunto en favor del bienestar de la niñez y la adolescencia en todo el país.

En resumen, el primer encuentro nacional de coordinadores y coordinadoras de las OLN es una oportunidad única para fortalecer la capacidad de acción y la coordinación intersectorial en el ámbito de la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva para las futuras generaciones.



2.- REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON TRIBUNAL DE FAMILIA OSORNO, MAGISTRADOS, CONSEJEROS TÉCNICOS, JUNTO A ENCARGADOS DE LA SUBSECRETARIA DE LA NIÑEZ, COORDINADORES Y GESTORES DE CASO DE OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ DE LA PROVINCIA DE OSORNO.

La reunión de coordinación entre el Tribunal de Familia de Osorno, magistrados, consejeros técnicos, representantes de la Subsecretaría de la Niñez, coordinadores y gestores de caso de la Oficina Local de la Niñez de la provincia de Osorno constituye un espacio fundamental para abordar de manera integral y coordinada los desafíos relacionados con la protección de los derechos de la niñez y adolescencia en la región.

Durante esta reunión, se establece un diálogo constructivo y colaborativo entre los diferentes actores involucrados en el sistema de protección de la infancia y adolescencia. Se discuten casos particulares, se comparten experiencias y se analizan las mejores prácticas para garantizar el bienestar y la protección de los niños, niñas y adolescentes en situaciones vulnerables.

Los magistrados y consejeros técnicos del Tribunal de Familia aportan su conocimiento legal y experiencia en la resolución de conflictos familiares y casos relacionados con la niñez. Por su parte, los representantes de la Subsecretaría de la Niñez proporcionan orientación técnica y apoyo para la implementación de políticas y programas destinados a la protección de derechos.

Los coordinadores y gestores de caso de la Oficina Local de la Niñez comparten información sobre las intervenciones realizadas en el territorio, los casos de niñas, niños y adolescentes atendidos, así como las necesidades y desafíos identificados en el trabajo diario.

En conjunto, esta reunión de coordinación permite fortalecer la articulación entre el sistema judicial, la administración pública y la sociedad civil en la provincia de Osorno, con el objetivo de mejorar la atención y protección integral de la niñez y adolescencia en la región. Se busca establecer estrategias comunes, promover la colaboración interinstitucional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la provincia.



3.- Diferentes invitaciones presenciales, que realizó el equipo de la oficina local de la niñez hacia estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna de Puyehue para ser partícipes del primer consejo consultivo de niños niñas y adolescentes de la comuna.

El equipo de la Oficina Local de la Niñez llevó a cabo una serie de invitaciones presenciales dirigidas a estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna de Puyehue, con el objetivo de integrarlos al primer Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes de la comuna.

Estas invitaciones representaron una oportunidad única para que los jóvenes participaran activamente en la toma de decisiones y expresaran sus opiniones sobre temas relevantes para su comunidad. El propósito del Consejo Consultivo era promover la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes, brindándoles un espacio donde sus voces fueran escuchadas y valoradas.

Durante las invitaciones, el equipo de la Oficina Local de la Niñez compartió información sobre el propósito y la importancia del Consejo Consultivo, así como los temas que se abordarían y las actividades planificadas. Se alentó a los estudiantes a involucrarse y a contribuir con sus ideas y perspectivas para enriquecer las discusiones y las propuestas.

Estas invitaciones generaron un alto interés entre los estudiantes, quienes mostraron entusiasmo por participar y aportar a la construcción de su comunidad. La convocatoria resultó en una representación diversa y activa de niños, niñas y adolescentes, quienes se comprometieron a trabajar juntos para generar cambios positivos en su entorno.

En resumen, las invitaciones presenciales realizadas por el equipo de la Oficina Local de la Niñez hacia los estudiantes de la comuna de Puyehue fueron un paso importante para promover la participación y la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los procesos de toma de decisiones locales. Este enfoque participativo y democrático contribuyó a empoderar a los jóvenes y a fortalecer la democracia y la gobernanza local.




PEOPLE HELP PEOPLE


BIENVENIDOS

4.- ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN TERRITORIAL SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES, DÍA DEL ALUMNO, CASA DE LA CULTURA.

La actividad de promoción territorial sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes celebradas en el marco del día del alumno en la Casa de la Cultura fue un evento significativo y enriquecedor para la comunidad educativa y la sociedad en general.

Durante esta jornada, se llevó a cabo una serie de actividades interactivas y educativas destinadas a sensibilizar a estudiantes, docentes, padres y toda la comunidad acerca de los derechos fundamentales de la infancia y la adolescencia. Se utilizaron diversos recursos didácticos, como charlas informativas, dinámicas de grupo, juegos participativos, proyección de videos y presentaciones artísticas, con el fin de abordar de manera accesible y amena temáticas relacionadas con los derechos de los niños, tales como la educación, la salud, la participación, la igualdad y la protección contra el maltrato y la discriminación.

La Casa de la Cultura brindó un espacio propicio para esta actividad, permitiendo la participación activa de niños, niñas y adolescentes en un entorno cultural y artístico, donde pudieron expresar sus opiniones, ideas y preocupaciones de manera creativa y libre. Además, la presencia de la comunidad educativa y autoridades locales reforzó el compromiso de todos los actores en la promoción y protección de los derechos de la infancia y la adolescencia.

Esta actividad no solo contribuyó a fortalecer el conocimiento y la conciencia sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sino que también fomentó la reflexión y el diálogo entre diferentes generaciones y sectores de la sociedad. Asimismo, promovió la participación activa de los jóvenes como agentes de cambio y construcción de una sociedad más justa e inclusiva para todos. En definitiva, la actividad de promoción territorial en la Casa de la Cultura durante el día del alumno fue un paso importante hacia la construcción de una comunidad educativa y una sociedad comprometida con el bienestar y la dignidad de la niñez y la adolescencia.



5.- SE CREA Y CONSTITUYE MESA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE INFANCIA COMPUESTA POR REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y OFICINAS DE LA NIÑEZ DE LA COMUNA DE PUYEHUE.

La creación y constitución de la Mesa de Articulación Interinstitucional de Infancia en la comuna de Puyehue representa un hito significativo en el fortalecimiento del sistema de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en la comunidad. Esta mesa, compuesta por representantes de diversas instituciones públicas y oficinas de la niñez, se establece en conformidad con lo dispuesto en la Ley N°21.430, la cual garantiza y protege los derechos de la infancia y la adolescencia.

La finalidad principal de esta mesa es promover la coordinación y articulación entre las diferentes entidades y organismos públicos responsables de la protección y promoción de los derechos de los niños y adolescentes en la comuna. Al reunir a representantes de distintas instituciones, se busca compartir información, experiencias y buenas prácticas, así como identificar y abordar de manera conjunta las problemáticas y desafíos que afectan a la niñez y adolescencia en el territorio.

La periodicidad trimestral de las reuniones de esta mesa permite un seguimiento continuo de los temas abordados y la evaluación de los avances y resultados obtenidos en materia de protección de derechos. Durante estas sesiones, se discuten diversos temas relevantes, se analizan casos específicos y se planifican acciones y estrategias para mejorar la atención y el apoyo a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

La creación de esta mesa interinstitucional refleja el compromiso y la voluntad de colaboración de las instituciones públicas y las oficinas de la niñez en la comuna de Puyehue para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la infancia y la adolescencia. A través de esta instancia de trabajo colaborativo, se busca impulsar acciones concretas que contribuyan al bienestar y desarrollo integral de los niños y adolescentes, así como a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva para todos.



6.- REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN CON EQUIPO DE OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ Y COORDINADORA CHILE CRECE CONTIGO.

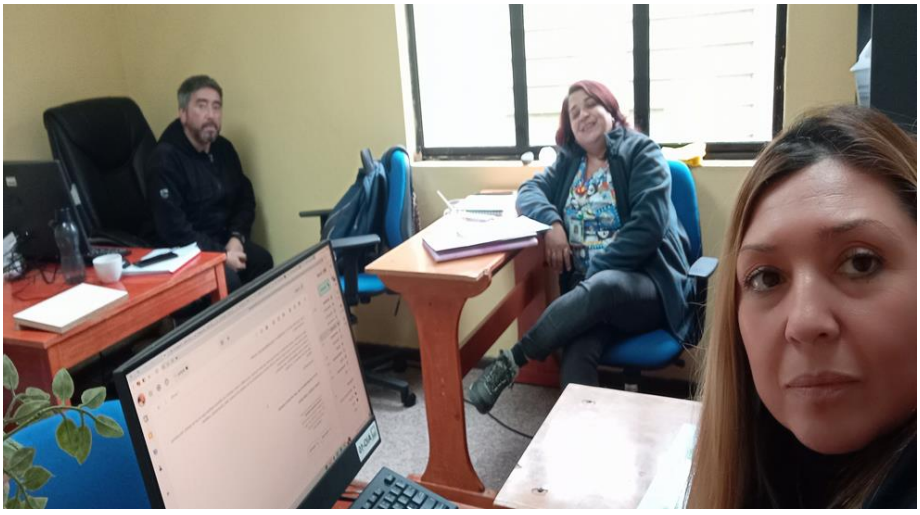
La reunión de planificación con el equipo de la Oficina Local de la Niñez y la coordinadora de Chile Crece Contigo representa un importante espacio de trabajo colaborativo y coordinación interinstitucional en la comuna.

Durante esta reunión, se abordan temas relevantes relacionados con el desarrollo y la implementación de programas y acciones destinadas a la protección y promoción de los derechos de la infancia y la primera infancia. El equipo de la Oficina Local de la Niñez, junto con la coordinadora de Chile Crece Contigo, revisa y analiza las necesidades y desafíos existentes en la comunidad, así como también las oportunidades para fortalecer el trabajo conjunto en beneficio de los niños, niñas y sus familias.

Se establecen metas y objetivos específicos, se define un plan de trabajo detallado y se asignan responsabilidades para la ejecución de las acciones planificadas. Además, se identifican posibles sinergias y áreas de colaboración entre ambas instancias, con el fin de optimizar recursos y maximizar el impacto de las intervenciones en la comunidad.

Esta reunión no solo permite alinear esfuerzos y coordinar acciones entre la Oficina Local de la Niñez y Chile Crece Contigo, sino que también fortalece la relación de trabajo entre ambas entidades y promueve una visión integral y coordinada en el abordaje de las necesidades de la infancia y la primera infancia en la comuna.

En resumen, la reunión de planificación entre el equipo de la Oficina Local de la Niñez y la coordinadora de Chile Crece Contigo es un espacio clave para el diseño y la implementación de estrategias y programas que contribuyan al bienestar y desarrollo integral de los niños, niñas y sus familias en la comunidad.



7.- PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL DE LA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ (OLN) EN CONTEXTO DE ACTIVIDADES SEMANA DE LA PUIHUA, DÍA DE LA FAMILIA.

La participación territorial de la Oficina Local de la Niñez (OLN) en el marco de las actividades de la Semana de la Puihua, específicamente durante el Día de la Familia, constituyó una oportunidad valiosa para promover la importancia de los derechos de la infancia y fortalecer los lazos familiares en la comunidad.

Durante esta jornada, la OLN desplegó diversas actividades de promoción y sensibilización dirigidas a familias y miembros de la comunidad presentes en el evento. Se organizaron stands informativos donde se brindó material educativo sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como también se ofrecieron dinámicas participativas y juegos interactivos para involucrar activamente a las familias en la reflexión sobre este tema.

Además, se llevaron a cabo charlas y talleres temáticos sobre la importancia de promover entornos familiares seguros y protectores, así como también sobre estrategias para fortalecer la comunicación y el vínculo afectivo entre padres e hijos. Estas actividades se diseñaron con el objetivo de fomentar la crianza positiva, el respeto mutuo y el bienestar emocional de toda la familia.

La presencia activa de la OLN en la Semana de la Puihua y en el Día de la Familia permitió no solo difundir información relevante sobre los derechos de la infancia, sino también establecer un espacio de encuentro y diálogo entre la comunidad y los profesionales de la niñez. Se generaron instancias de intercambio de experiencias y saberes, así como también se brindó apoyo y orientación a las familias que lo requirieron.

En resumen, la participación territorial de la OLN en el contexto de las actividades de la Semana de la Puihua y el Día de la Familia contribuyó significativamente a fortalecer el tejido social y promover una cultura de respeto y protección de los derechos de la infancia en la comunidad de Puyehue.





8.- PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN TERRITORIAL EN ESCUELA ENTRE LAGOS CON MOTIVO DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

La participación y promoción territorial en la Escuela Entre Lagos con motivo de la celebración del Día de la Convivencia Escolar fue una oportunidad clave para fomentar valores de respeto, tolerancia y solidaridad en el ámbito educativo y comunitario.

Durante esta actividad, el equipo de la Oficina Local de la Niñez (OLN) se involucró activamente con la comunidad escolar para sensibilizar sobre la importancia de cultivar un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso. Se realizaron diversas actividades interactivas y dinámicas participativas que incentivaron la reflexión y el diálogo sobre el valor de la convivencia pacífica y el buen trato entre compañeros.

Se llevaron a cabo charlas educativas y talleres prácticos dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo de la escuela, abordando temáticas como el respeto a la diversidad, la prevención del acoso escolar y la resolución pacífica de conflictos. Además, se promovieron actividades lúdicas y recreativas que fomentaron el compañerismo y el trabajo en equipo entre los estudiantes.

La presencia de la OLN en la Escuela Entre Lagos durante la celebración del Día de la Convivencia Escolar contribuyó a fortalecer los lazos entre la comunidad educativa y la comunidad local, estableciendo un espacio de colaboración y apoyo mutuo en la promoción de una cultura de convivencia positiva y respetuosa.

En resumen, esta actividad representó un importante esfuerzo por parte de la OLN para promover una convivencia escolar saludable y armoniosa, donde se valoran y respetan los derechos de todos los integrantes de la comunidad educativa. La participación activa de la OLN en este evento refleja su compromiso con el bienestar y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en la comuna de Puyehue.



9.- PARTICIPACIÓN CON STAND INFORMATIVO EN JORNADA DE PREVENCIÓN DE DROGAS Y ALCOHOL, ORGANIZADA POR SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA) Y SEGURIDAD PUBLICA EN LICEO LAS AMÉRICAS.

La participación con stand informativo en la jornada de prevención de drogas y alcohol, organizada por el Servicio Nacional para la Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y Seguridad Pública en el Liceo Las Américas, representó un esfuerzo significativo para concienciar y educar a la comunidad estudiantil sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

Durante esta actividad, el equipo de la Oficina Local de la Niñez (OLN) montó un stand informativo en el que se proporcionó material educativo sobre los efectos nocivos del consumo de drogas y alcohol, así como también se ofrecieron consejos prácticos para prevenir el inicio de su consumo entre los jóvenes. Se contó con la presencia de profesionales capacitados para brindar orientación y asesoramiento a los estudiantes que lo requirieran.

Además, se organizaron dinámicas participativas y actividades interactivas diseñadas para sensibilizar a los estudiantes sobre los riesgos y consecuencias del consumo de sustancias adictivas. Se promovió el diálogo abierto y constructivo sobre este tema, fomentando un ambiente de confianza y respeto en el que los jóvenes pudieran expresar sus inquietudes y recibir apoyo.

La participación de la OLN en esta jornada de prevención refleja su compromiso con la promoción de estilos de vida saludables y la protección de la salud y bienestar de los adolescentes en la comunidad. Además, contribuyó a fortalecer la colaboración interinstitucional entre SENDA, Seguridad Pública y la Oficina Local de la Niñez en la implementación de estrategias efectivas de prevención del consumo de drogas y alcohol entre la población estudiantil.

En resumen, la participación con stand informativo en la jornada de prevención de drogas y alcohol en el Liceo Las Américas representó una oportunidad importante para educar y sensibilizar a los jóvenes sobre los riesgos asociados al consumo de estas sustancias, así como también para promover estilos de vida saludables y decisiones informadas entre la población estudiantil.



10.- PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDAD ORGANIZADA POR DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL (DAEM) PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PRESENTACIÓN DE OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ, CHARLA DIRIGIDA A CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE PUYEHUE.

La participación en la actividad organizada por el Departamento de Administración Educacional Municipal (DAEM) para la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, así como la presentación de la Oficina Local de la Niñez, representó una valiosa oportunidad para sensibilizar y educar a los padres y apoderados de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna de Puyehue.

Durante esta actividad, se llevó a cabo una charla dirigida específicamente a los centros de padres y apoderados, en la que se abordaron temas relevantes relacionados con los derechos de la infancia y la adolescencia, así como también se presentaron los objetivos y funciones de la Oficina Local de la Niñez en la comunidad.

La charla se centró en proporcionar información sobre los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, conforme a lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño y otras normativas nacionales e internacionales. Se destacaron aspectos clave como el derecho a la educación, la protección contra la violencia y el abuso, el acceso a la salud y la participación en la vida pública y comunitaria.

Además, se brindó orientación sobre la importancia de promover ambientes seguros, protectores y respetuosos en el entorno familiar y escolar, así como también se ofrecieron herramientas y estrategias para fomentar una crianza positiva y el fortalecimiento de los vínculos familiares.

La participación en esta actividad organizada por el DAEM permitió a la Oficina Local de la Niñez establecer un espacio de diálogo y colaboración con los padres y apoderados, promoviendo una mayor conciencia y compromiso en la protección y promoción de los derechos de los niños y adolescentes en la comunidad escolar y en el hogar.

En resumen, esta actividad contribuyó a fortalecer la relación entre la comunidad educativa y la Oficina Local de la Niñez, así como también a promover una cultura de respeto y protección de los derechos de la infancia y la adolescencia en la comuna de Puyehue.


SENDA

11.- COORDINACIÓN CON EQUIPOS CONVIVENCIA ESCOLAR Y DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE PUYEHUE PARA ANÁLISIS Y GESTIÓN DE CASO.

La coordinación con los equipos de convivencia escolar y directores de establecimientos educacionales para análisis y gestión de casos, es una actividad fundamental en el ámbito educativo y comunitario, destinada a abordar situaciones que afectan la convivencia y el bienestar de los estudiantes.

Durante esta actividad, se lleva a cabo un encuentro entre los equipos de convivencia escolar, los directores de los establecimientos educacionales y representantes de la Oficina Local de la Niñez (OLN) con el objetivo de analizar y discutir casos específicos relacionados con la convivencia escolar y el bienestar emocional de los estudiantes.

Se trata de una instancia de trabajo colaborativo en la que se comparten experiencias, se analizan situaciones complejas y se proponen estrategias y acciones para abordarlas de manera efectiva. Los equipos de convivencia escolar y los directores de los establecimientos educacionales aportan su conocimiento y experiencia en la identificación de problemas y en la búsqueda de soluciones, mientras que la OLN brinda orientación y apoyo técnico en la aplicación de enfoques y protocolos de intervención.

Durante la coordinación, se realizan análisis detallados de los casos, se identifican factores de riesgo y de protección, se evalúan las necesidades de los estudiantes involucrados y se establecen planes de acción para promover un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso.

Además, se establecen canales de comunicación fluidos entre los equipos de convivencia escolar, los directores de los establecimientos educacionales y la OLN, con el fin de garantizar una atención integral y oportuna a los estudiantes y sus familias.

En resumen, la coordinación con los equipos de convivencia escolar y directores de establecimientos educacionales de la comuna de Puyehue para análisis y gestión de casos es una actividad esencial para promover una cultura de convivencia positiva y el bienestar integral de los estudiantes en el ámbito educativo.



12.- ACTIVIDAD CIRCULAR DIRIGIDA A ADOLESCENTES DEL LICEO PEOPLE HELP PEOPLE, DESARROLLO DE LA AUTOESTIMA, GESTIÓN DE EMOCIONES Y EMPODERAMIENTO.

Esta actividad tuvo como objetivo principal promover el desarrollo de la autoestima, la gestión de emociones y el empoderamiento entre los estudiantes.

Durante esta actividad, se llevó a cabo un espacio interactivo y participativo en el que los adolescentes pudieron reflexionar sobre su identidad, reconocer sus fortalezas y debilidades, y aprender estrategias para fortalecer su autoestima. Se realizaron dinámicas grupales, juegos de roles y ejercicios de expresión emocional que permitieron a los estudiantes explorar sus sentimientos y emociones de manera constructiva.

Además, se abordaron temas relacionados con la gestión de emociones, proporcionando herramientas prácticas para identificar y manejar situaciones de estrés, ansiedad o frustración de manera saludable. Se fomentó la comunicación asertiva, el respeto mutuo y la empatía como habilidades fundamentales para el buen manejo de las relaciones interpersonales.

El empoderamiento fue otro aspecto central de la actividad, donde se promovió la importancia de la confianza en uno mismo, el establecimiento de metas personales y la toma de decisiones responsables. Se alentó a los estudiantes a reconocer su propio potencial y a defender sus derechos y opiniones de manera segura y respetuosa.

La actividad se desarrolló en un ambiente de confianza y apoyo mutuo, donde los adolescentes se sintieron libres de expresarse y compartir sus experiencias. Se fomentó la participación activa y el intercambio de ideas entre los estudiantes, promoviendo así un sentido de pertenencia y comunidad dentro del liceo.

En resumen, la actividad circular dirigida a adolescentes del Liceo People Help People fue una oportunidad valiosa para promover el crecimiento personal y emocional de los estudiantes, proporcionándoles herramientas y habilidades clave para enfrentar los desafíos de la vida cotidiana con confianza y resiliencia.



13.- ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN DE LA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ EN ESCUELA DE RADALES PARA DIRECTORES DE ESCUELAS RURALES, INVITACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL (DAEM).

La actividad de promoción de la Oficina Local de la Niñez en la Escuela de Radales fue organizada en colaboración con el Departamento de Administración Educacional Municipal (DAEM) y tuvo como objetivo principal presentar los servicios y recursos disponibles para directores de escuelas rurales en la comuna.

Durante esta actividad, se llevó a cabo una jornada informativa en la que se invitó a los directores de las escuelas rurales de la zona a participar. La reunión se centró en proporcionar información detallada sobre el funcionamiento y los servicios ofrecidos por la Oficina Local de la Niñez, así como también en promover la colaboración y el trabajo conjunto entre la OLN y las escuelas rurales.

Se abordaron temas relevantes relacionados con la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el entorno escolar y comunitario. Se destacaron los programas y proyectos específicos dirigidos a apoyar a las escuelas rurales en la implementación de políticas y acciones para garantizar el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes.

Además, se ofreció orientación y asesoramiento sobre cómo acceder a los recursos y servicios disponibles a través de la Oficina Local de la Niñez, así como también se promovió la creación de redes de apoyo y colaboración entre las escuelas rurales y otros actores comunitarios.

La actividad se desarrolló en un ambiente de diálogo abierto y colaborativo, donde los directores de las escuelas rurales tuvieron la oportunidad de plantear sus inquietudes, compartir sus experiencias y establecer vínculos con otros colegas y profesionales del ámbito educativo y social.

En resumen, la actividad de promoción de la Oficina Local de la Niñez en la Escuela de Radales fue un espacio de encuentro y colaboración destinado a fortalecer la relación entre la OLN y las escuelas rurales, con el objetivo de trabajar juntos en beneficio del bienestar y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes de la comuna.


REDMI NOTE 9
AI QUAD CAMERA

14.- PRESENTACIÓN OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ A CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA ÑADY PICHI DAMAS.

La actividad consistió en la presentación de la Oficina Local de la Niñez (OLN) ante el centro de padres y apoderados de la Escuela Ñady Pichi Damas. Este encuentro tuvo como propósito principal informar a los padres y apoderados sobre la labor y los servicios ofrecidos por la OLN en beneficio de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad escolar.

Durante la presentación, se abordaron diversos temas relacionados con la protección y promoción de los derechos de los niños y adolescentes, así como también se destacaron los programas y proyectos específicos que la OLN lleva a cabo para contribuir al bienestar integral de los estudiantes.

Se proporcionó información detallada sobre cómo acceder a los servicios de la OLN, así como también se brindaron orientaciones sobre los procedimientos para realizar denuncias o solicitar apoyo en caso de situaciones que afecten los derechos de los niños y adolescentes.

Además, se promovió la participación activa de los padres y apoderados en el trabajo conjunto con la OLN, invitándolos a colaborar en la identificación de necesidades y en la búsqueda de soluciones para mejorar el ambiente escolar y el desarrollo de los estudiantes.

La presentación se desarrolló en un ambiente de diálogo y colaboración, donde los padres y apoderados tuvieron la oportunidad de expresar sus inquietudes, hacer preguntas y compartir experiencias. Se fomentó el intercambio de ideas y la construcción de relaciones de confianza entre la comunidad escolar y la OLN.

En resumen, la presentación de la Oficina Local de la Niñez ante el centro de padres y apoderados de la Escuela Ñady Pichi Damas fue un espacio de encuentro y sensibilización destinado a fortalecer la relación entre la OLN y la comunidad escolar, con el objetivo de trabajar juntos en la protección y promoción de los derechos de los niños y adolescentes.



15.- REUNIONES DE PLANIFICACIÓN JORNADA DE SALUD MENTAL PARA ADOLESCENTES ENTRE OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ PUYEHUE Y EQUIPO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR, (CESFAM) DE LA COMUNA DE PUYEHUE.

La actividad consistió en una serie de reuniones de planificación entre la Oficina Local de la Niñez de Puyehue y el equipo de promoción de la salud del Centro de Salud Familiar (CESFAM) de la comuna, con el objetivo de organizar una jornada de salud mental dirigida a adolescentes.

Durante estas reuniones, se establecieron los objetivos y la agenda para la jornada de salud mental, con un enfoque específico en las necesidades y preocupaciones de los adolescentes en el ámbito de la salud mental. Se definieron los temas a abordar, las actividades a realizar y los recursos necesarios para llevar a cabo el evento de manera efectiva.

Se discutieron estrategias para promover la participación activa de los adolescentes en la jornada, así como también se exploraron posibles alianzas y colaboraciones con otras instituciones o profesionales del ámbito de la salud mental que pudieran enriquecer la propuesta.

Además, se asignaron roles y responsabilidades dentro de los equipos de trabajo, tanto de la Oficina Local de la Niñez como del CESFAM, para garantizar una coordinación fluida y una ejecución exitosa de la jornada.

Durante las reuniones de planificación, se fomentó el intercambio de ideas y la colaboración entre los distintos actores involucrados, con el fin de diseñar una jornada de salud mental relevante, inclusiva y accesible para los adolescentes de la comuna.

En resumen, las reuniones de planificación entre la Oficina Local de la Niñez y el equipo de promoción de la salud del CESFAM fueron fundamentales para organizar una jornada de salud mental dirigida a adolescentes, proporcionando un espacio para la coordinación, la planificación y la colaboración interinstitucional en beneficio del bienestar de los jóvenes de la comunidad.



16.- PARTICIPACIÓN EN PRIMERA JORNADA DE SALUD MENTAL PARA ADOLESCENTES.

La participación en la Primera Jornada de Salud Mental para Adolescentes fue una actividad significativa organizada por la Oficina Local de la Niñez en colaboración con el Centro de Salud Familiar (CESFAM) de la comuna.

Durante esta jornada, se llevó a cabo una serie de actividades diseñadas específicamente para abordar las necesidades y preocupaciones de salud mental de los adolescentes. Se ofrecieron charlas informativas, talleres prácticos y espacios de reflexión, todo ello orientado a promover el autocuidado, la gestión emocional y el bienestar psicológico de los jóvenes.

Los temas tratados abarcaron una amplia gama de aspectos relacionados con la salud mental adolescente, incluyendo la gestión del estrés, la ansiedad, la autoestima, las relaciones interpersonales y el manejo de emociones difíciles. Se contó con la participación de profesionales de la salud mental, psicólogos, trabajadores sociales y otros especialistas, quienes brindaron información experta y ofrecieron herramientas prácticas para ayudar a los adolescentes a enfrentar los desafíos cotidianos.

Además de las actividades formativas, se crearon espacios de diálogo y escucha activa, donde los adolescentes tuvieron la oportunidad de compartir sus experiencias, expresar sus preocupaciones y recibir apoyo de sus pares y de los profesionales presentes.

La jornada se desarrolló en un ambiente inclusivo y respetuoso, donde se priorizó la confidencialidad y la privacidad de los participantes. Se promovió la participación activa y el intercambio de ideas, con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de la salud mental y proporcionar herramientas prácticas para promover el bienestar emocional de los adolescentes.

En resumen, la participación en la Primera Jornada de Salud Mental para Adolescentes fue una experiencia enriquecedora y empoderadora para los jóvenes de la comunidad, brindándoles recursos y apoyo para cuidar su bienestar psicológico y emocional.



17.- PROMOCIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ EN MUNICIPIO EN TERRENO EN CENTRO COMUNITARIO ÑADY PICHI DAMAS.

La actividad de promoción territorial llevada a cabo por la Oficina Local de la Niñez en el municipio en terreno, específicamente en el Centro Comunitario Ñady Pichi Damas, fue una iniciativa clave para acercar los servicios y recursos disponibles a la comunidad.

Durante esta actividad, el equipo de la Oficina Local de la Niñez se involucró activamente en el municipio en terreno, estableciendo un punto de encuentro en el Centro Comunitario Ñady Pichi Damas. Se realizó una serie de acciones dirigidas a promover los derechos y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito comunitario.

Se llevaron a cabo diversas actividades de promoción, tales como charlas informativas, sesiones de orientación y atención personalizada a las familias y comunidad en general. Se ofreció información detallada sobre los servicios y recursos disponibles a través de la Oficina Local de la Niñez, así como también se proporcionaron orientaciones sobre cómo acceder a ellos.

Además, se promovió la participación activa de la comunidad en la identificación de necesidades y problemáticas relacionadas con la infancia y adolescencia, así como también se incentivó la colaboración y el trabajo conjunto entre los distintos actores involucrados.

La actividad se desarrolló en un ambiente de cercanía y confianza, donde se fomentó el diálogo abierto y la participación activa de la comunidad. Se aprovechó la oportunidad para escuchar las inquietudes y necesidades de las familias y brindarles el apoyo necesario para resolver sus preocupaciones.

En resumen, la participación de la Oficina Local de la Niñez en el municipio en terreno, específicamente en el Centro Comunitario Ñady Pichi Damas, fue una importante iniciativa de promoción territorial que contribuyó a fortalecer los vínculos con la comunidad y a acercar los servicios y recursos disponibles a quienes más los necesitan.



18.- INSTALACIÓN Y CONFORMACIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES, INSTANCIA EN QUE SON ELEGIDOS LOS REPRESENTANTES CON METODOLOGÍA PARTICIPATIVO - DEMOCRÁTICO Y PARITARIO (DE DIFERENTES GÉNEROS) QUE REPRESENTEN A LA COMUNA DE PUYEHUE, EN EL ENCUENTRO REGIONAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.

La actividad de instalación y conformación del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes fue un proceso significativo que tuvo lugar en la comuna de Puyehue. Durante esta instancia, se llevó a cabo la elección de representantes mediante una metodología participativa y democrática, asegurando la paridad de género para garantizar una representación equitativa.

El proceso de instalación y conformación del consejo implicó la convocatoria y participación activa de niños, niñas y adolescentes de la comuna, quienes tuvieron la oportunidad de postularse como candidatos y ser elegidos por sus pares. Se promovió la participación inclusiva y el respeto a la diversidad, asegurando la representación de diferentes edades, géneros y realidades socio-culturales.

Durante la elección de los representantes, se priorizó la escucha activa y el diálogo entre los participantes, quienes tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones y visiones sobre los temas que consideraban relevantes para la comunidad. Se valoraron las propuestas y habilidades de liderazgo de los candidatos, así como también su compromiso con la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Una vez elegidos los representantes, se procedió a la conformación del Consejo Consultivo, donde se establecieron los roles y responsabilidades de cada miembro. Se promovió la participación activa en la toma de decisiones y la elaboración de propuestas para abordar las necesidades y desafíos que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en la comuna.

El Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes constituye una importante instancia de participación ciudadana, donde se busca empoderar a los jóvenes y promover su protagonismo en la construcción de una sociedad más inclusiva y democrática. Además, estos representantes tendrán la responsabilidad de representar a la comuna de Puyehue en el encuentro regional de niños, niñas y adolescentes, contribuyendo así a visibilizar sus voces y demandas a nivel regional.



19.- EQUIPO DE OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ ACOMPAÑA A REPRESENTANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA DE PUYEHUE EN JORNADA DE CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL, INSTANCIA EN QUE SE ELIGEN REPRESENTANTES PARA CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.

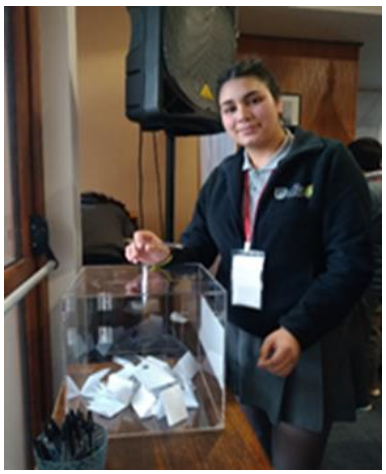
La actividad consistió en el acompañamiento por parte del equipo de la Oficina Local de la Niñez a los representantes del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes de la comuna de Puyehue en una jornada de Consejo Consultivo Regional. Durante este encuentro, se llevó a cabo la elección de representantes para el Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes.

Los representantes del Consejo Consultivo de Puyehue fueron seleccionados previamente mediante un proceso participativo y democrático en el que se garantizó la representación equitativa y diversa de los niños, niñas y adolescentes de la comuna. Su participación en la jornada regional tuvo como objetivo principal llevar las voces y las necesidades de la comunidad de Puyehue a nivel regional y nacional.

Durante la jornada, los representantes tuvieron la oportunidad de dialogar, intercambiar experiencias y compartir propuestas con otros niños, niñas y adolescentes de la región. Además, participaron en actividades orientadas a fortalecer sus habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y participación ciudadana.

Uno de los momentos más importantes de la jornada fue la elección de los representantes para el Consejo Consultivo Nacional, donde los participantes pudieron ejercer su derecho al voto y elegir a aquellos que consideraban más idóneos para representar a la infancia y adolescencia a nivel nacional.

El acompañamiento del equipo de la Oficina Local de la Niñez fue fundamental para brindar apoyo y orientación a los representantes durante todo el proceso, asegurando que pudieran expresar sus opiniones de manera libre y democrática. Esta actividad reafirma el compromiso de la Oficina Local de la Niñez con la participación y el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes, así como su defensa activa de sus derechos a nivel regional y nacional.





20.- PROMOCIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CON STAND EN RELACIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDAD FERIA ESTUDIANTIL 2023 DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

La actividad consistió en la promoción territorial y la participación activa con un stand dedicado a los derechos de niños, niñas y adolescentes en la Feria Estudiantil 2023 de Convivencia Escolar. Durante este evento, la Oficina Local de la Niñez se comprometió a difundir información relevante sobre los derechos fundamentales de los jóvenes y a fomentar su participación activa en la promoción de un ambiente escolar inclusivo y respetuoso.

El stand se diseñó como un espacio interactivo donde los estudiantes pudieran aprender sobre sus derechos, expresar sus opiniones y compartir sus experiencias. Se proporcionó material informativo, folletos y recursos visuales para educar a los jóvenes sobre temas relacionados con la igualdad, la diversidad, la no discriminación y el respeto mutuo.

Además de la promoción de los derechos, se llevaron a cabo actividades lúdicas y dinámicas para involucrar a los estudiantes en la reflexión sobre la importancia de respetar los derechos de los demás y abogar por un entorno escolar seguro y acogedor para todos.

La participación en la Feria Estudiantil de Convivencia Escolar permitió a la Oficina Local de la Niñez establecer un contacto directo con la comunidad estudiantil, conocer sus inquietudes y necesidades, y fortalecer los lazos de colaboración con las instituciones educativas. Esta actividad reafirmó el compromiso de la Oficina con la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como su contribución al fomento de una cultura de convivencia pacífica y respetuosa en el ámbito escolar.



21.- PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS NIÑA Y ADOLESCENTE CON STAND EN ENCUENTRO DE INCLUSIÓN SOCIAL.

La actividad consistió en la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes mediante la instalación de un stand en el Encuentro de Inclusión Social. Durante este evento, la Oficina Local de la Niñez se dedicó a difundir información relevante sobre los derechos fundamentales de los jóvenes y a sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de su protección y promoción.

El stand se diseñó como un espacio interactivo y educativo donde los participantes del encuentro pudieran aprender sobre los derechos de los niños y adolescentes de una manera amena y participativa. Se proporcionó material informativo, folletos, carteles y recursos visuales que abordaban temas como el derecho a la educación, la salud, la protección contra la violencia y la discriminación, entre otros.

Además de la distribución de material informativo, se organizaron actividades dinámicas y didácticas para involucrar a los visitantes en la reflexión y el debate sobre los derechos de los niños y adolescentes. Se llevaron a cabo juegos, charlas, debates y dinámicas grupales que permitieron a los participantes comprender mejor la importancia de los derechos de la infancia y su aplicación en la vida cotidiana.

La participación en el Encuentro de Inclusión Social brindó una oportunidad invaluable para sensibilizar a la comunidad sobre los desafíos que enfrentan los niños y adolescentes en materia de derechos, así como para fortalecer el compromiso de todos los sectores de la sociedad en la protección y promoción de estos derechos fundamentales. Esta actividad reafirmó el compromiso de la Oficina Local de la Niñez con la defensa de los derechos de la infancia y su contribución a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.



22.- PARTICIPACIÓN DE LA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ EN MESA DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMUNA DE PUYEHUE.

La actividad consistió en la participación activa de la Oficina Local de la Niñez en la Mesa de Seguridad Pública de la comuna de Puyehue. Esta mesa, conformada por representantes de diversas instituciones y organismos relacionados con la seguridad y el bienestar comunitario, se reúne periódicamente para abordar temas relevantes en materia de seguridad ciudadana y desarrollar estrategias para promover un ambiente seguro y protegido para todos los habitantes de la comuna.

La participación de la Oficina Local de la Niñez en esta mesa evidencia su compromiso con la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito comunitario. Durante las reuniones, el equipo de la Oficina comparte información, experiencias y propuestas relacionadas con la prevención de situaciones de riesgo para la infancia y la adolescencia, así como la promoción de entornos seguros y protectores.

Además de contribuir con su expertise en temas de infancia y adolescencia, la Oficina Local de la Niñez aprovecha estas instancias para establecer sinergias y coordinar acciones con otras entidades presentes en la mesa, con el objetivo de desarrollar iniciativas conjuntas que beneficien a la comunidad en su conjunto.

La participación en la Mesa de Seguridad Pública no solo permite a la Oficina Local de la Niñez aportar desde su perspectiva en la protección de los derechos de los niños y adolescentes, sino que también facilita la colaboración intersectorial y la construcción de políticas públicas integrales que promuevan el bienestar y la seguridad de todos los habitantes de la comuna.



23.- REPRESENTANTES CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES 2023.

La actividad consistió en la elección de los representantes del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes 2023, quienes fueron elegidos mediante un proceso de votación democrática, participativa y paritaria. Este proceso se llevó a cabo en el marco de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo su derecho a la participación y su voz en los asuntos que les conciernen.

Los representantes elegidos en esta votación fueron Rud Beltrán y Javier Vera. Ambos fueron seleccionados por sus pares en un ambiente de respeto, igualdad y diversidad, reflejando así la importancia de la participación activa y equitativa de los niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones que impactan en sus vidas y comunidades.

La elección de Rud Beltrán y Javier Vera como representantes del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes 2023 demuestra el compromiso de la comunidad con la promoción de la participación infantil y juvenil, así como el reconocimiento de sus opiniones y perspectivas en la construcción de una sociedad más inclusiva y democrática.



En conclusión, desde su instalación en marzo de 2023 en la comuna de Puyehue, la Oficina Local de la Niñez ha sido parte de un proceso de instalación que se está llevando a cabo en gran parte del país hasta el año 2025. Durante este período, el equipo de profesionales ha recibido diversas capacitaciones proporcionadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de la Subsecretaría de la Niñez y el Banco Mundial de Chile.

La oficina está ubicada en dependencias de salud, frente al CESFAM Entre Lagos, con horarios de atención de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, y los viernes de 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas. Es atendida por un gestor de caso y una coordinadora, ambos trabajadores sociales con experiencia en infancia y adolescencia.

La coordinadora de la oficina es Angelina Ivette Cárdenas Martínez, mientras que el gestor de caso es Pablo Martínez Soto.

En resumen, la Oficina Local de la Niñez de Puyehue se ha consolidado como un espacio dedicado a proteger y cuidar a los niños, niñas y adolescentes de la comuna, reconociendo que esta responsabilidad es de todos y todas. Su labor se centra en garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la infancia y en promover su bienestar integral, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad y otras instituciones locales.

OFICINA DE ASUNTOS MAPUCHES AÑO 2023.

La Oficina Municipal de Asuntos Mapuches, creada en el año 2023, se encuentra dentro de las prioridades de la gestión municipal, tiene como objetivo liderar las acciones del pueblo mapuche, fue creada por el municipio como una respuesta concreta a las crecientes demandas que surgen desde las incipientes organizaciones indígenas que se empiezan a constituir en la comuna, desde principio de los años 90.

Lo anterior, sumado al hecho que entre los habitantes que componen la comuna, un alto porcentaje se reconoce perteneciente a alguno de los Pueblos Originarios reconocidos en la Ley Indígena (N°19.253), resulta aún más significativo contar con este espacio.

OBJETIVO:

Desarrollar, promover y valorar el reconocimiento de la diversidad social y cultural entre los vecinos indígenas y no indígenas. Contribuyendo a la convivencia espiritual expresada en aquellas creencias y tradiciones ancestrales.

Uno de los objetivos de la Oficina Municipal de Asuntos Mapuches es: “contribuir en el fortalecimiento de la identidad, participación y organización indígena en la comuna y en la región, mediante la generación e impulso de acciones de visibilización de los saberes, costumbres y tradiciones de los Pueblos Originarios”, por ello, desde la oficina buscamos:

- ✓ Implementar la Política Indígena de la comuna teniendo como base la Ley Indígena N°19.253 y el Convenio N°169 de la OIT.
- ✓ Colaborar en iniciativas provenientes de las distintas Asociaciones Indígenas de la comuna: realización de celebraciones y ceremonias como lo son el Wiñol Tripantu, Nguillatun,
- ✓ Promover y fomentar espacios para la participación y asociatividad indígena.
- ✓ Sensibilizar al interior de la Municipalidad y a la comunidad, en general, en materia de Inclusión y no discriminación de las personas que pertenecen a Pueblos Originarios.
- ✓ Facilitar redes de apoyo tanto públicas como privadas para el fortalecimiento de las líneas de acción: revitalización de las lenguas indígenas, educación y salud intercultural, fomento y desarrollo productivo indígena, juventudes y género con perspectiva indígena, entre otras.

MESA DE TRABAJO:

PUEBLOS ORIGINARIOS.

La Mesa de Trabajo Indígena Comunal es la instancia de participación indígena en el gobierno local, reúne a representantes del Municipio a través de la Oficina Municipal de Pueblos Originarios y representantes de los pueblos Mapuche. Es un espacio abierto a los vecinos y vecinas indígenas y, en ella se debate, se acuerdan actividades y proponen iniciativas a desarrollar en la comuna.

Las actividades y ceremonias más importantes que se realizan durante el año son:

- ✓ Wiñol Tripantu, celebración año nuevo mapuche que se llevó a cabo en el sector de Aguas Calientes, en conjunto a 15 comunidades del territorio más autoridades ancestrales del mismo.
- ✓ Día de los Pueblos Indígenas.
- ✓ Día de las Mujeres Indígenas celebrado en quincho Conaf con más de 70 mujeres asistentes.
- ✓ Expo Pueblos Originarios asociado a celebración de La Puihua Cultural con artesanías propias de la cultura, actividad que potencia a los escultores del territorio en cuanto a comercialización y apropiación de la cultura.
- ✓ Visitas extraordinarias autoridades ancestrales del Pueblo Mapuche con el fin de promover y rescatar conocimiento ancestral, cuyas practicas tienen mayor significancia en un lugar determinado como Palituwe o Koyaktuwe.
- ✓ Salidas extraordinarias sitios de significación Cultural tales como Palituwe o Guilatuwe para realizar conversaciones de ciertas problemáticas territoriales.
- ✓ Ferias o muestras culturales que potencian el crecimiento comercial de pequeños agricultores o escultores del territorio.
- ✓ Además de otras conmemoraciones culturales y/o espirituales. Cada actividad es expresada en los términos culturales acordados. Todas las Jornadas artísticos-culturales, son abiertas a los vecinos y vecinas, sean indígenas o no.



ACTIVIDADES DIARIAS:

PUEBLOS MAPUCHE:

Atenciones que brinda la Oficina Municipal de Asuntos Mapuches:

- ✓ Apoyo en la tramitación del Certificado de Calidad Indígena ante CONADI.
- ✓ Apoyo y orientación para la postulación a Beca Indígena, becas JUNAEB y Subsidio de Tierras.
- ✓ Asesorías para la postulación y formulación de proyectos sociales y culturales y de emprendimiento.
- ✓ Orientación sobre beneficios sociales y subsidios en general.




5 SEPTIEMBRE
DÍA INTERNACIONAL
DE LA MUJER INDÍGENA
Un saludo especial a cada una de la mujeres integrantes de las comunidades indígenas de la Comuna de Puyehue.
www.municipalidaddepuyehue.cl

DEPARTAMENTO DE TURISMO, FOMENTO PRODUCTIVO, MEDIO AMBIENTE Y CULTURA.

ENCARGADO DE DEPARTAMENTO:
Roberto Coronado Catalán.

Descripción de la Unidad:

El Departamento de Turismo, Fomento Productivo, Medio Ambiente y Cultura es una unidad que opera bajo la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), dedicada a impulsar el desarrollo integral de nuestra comunidad. Este departamento tiene como objetivo principal la promoción de un destino turístico basado en una economía sustentable, con la colaboración activa de actores tanto del ámbito privado como público en la región.

Objetivo:

Nuestro propósito es facilitar un entorno integral de fomento para el desarrollo de nuestro territorio, promoviendo una cadena económica sostenible e innovadora. Nos enfocamos en proteger y preservar nuestro patrimonio natural y cultural, integrando elementos distintivos del territorio para posicionar nuestro destino como un centro turístico único en Chile.

Este departamento está compuesto por las siguientes unidades de desarrollo:

- ✓ **Unidad de Turismo:** Encargada de promover y gestionar actividades turísticas, destacando los atractivos locales y coordinando iniciativas para atraer visitantes.
- ✓ **Unidad de Fomento Productivo:** Responsable de apoyar y fortalecer la actividad económica local, brindando herramientas y recursos para el desarrollo de emprendimientos.
- ✓ **Oficina de Medio Ambiente:** Encargada de velar por la protección y conservación del entorno natural, promoviendo prácticas sustentables y educación ambiental.
- ✓ **Oficina de Cultura:** Encargada de promover y preservar la riqueza cultural de nuestra comunidad, organizando actividades y eventos culturales que enriquezcan la vida de nuestros habitantes.
- ✓ **Biblioteca Municipal:** Espacio dedicado al acceso a la lectura y la cultura, proporcionando recursos bibliográficos y actividades culturales para el disfrute de la comunidad.

UNIDAD DE TURISMO:

Encargado de la Unidad:
Roberto Coronado Catalán
Administrador de Empresas de Turismo

Apoyo Administrativo Turismo y Fomento Productivo:
Fernando Gabriel Santana Rain
Técnico en Turismo

Apoyo Fomento Productivo y Administrativo Turismo:
Mariana Belén Cárcamo Oporto
Técnico en Turismo

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD:

La Unidad de Turismo es un pilar fundamental, encargada de desarrollar planes de acción para la promoción, marketing, capacitaciones, giras técnicas y visualización del territorio. Además, tiene la responsabilidad de activar la colaboración público-privada en el territorio y proyectar la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Birregional como una instancia única de gestión.

OBJETIVO PRINCIPAL:

El objetivo principal de la Unidad de Turismo es impulsar el turismo como motor fundamental del desarrollo del territorio, mediante procesos sustentables de desarrollo. Esto implica proporcionar opciones, herramientas y acciones para que los actores del área puedan considerar el turismo como un medio efectivo para desarrollar los territorios y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

HABILITACIÓN DE PLAYAS DE ENTRE LAGOS Y PUERTO CHALUPA EN LA COMUNA:

Por otro año consecutivo, las playas de Entre Lagos y Puerto Chalupa son habilitadas por la Capitanía de Puerto de Puerto Varas. Estos balnearios son los únicos habilitados en la comuna de la provincia de Osorno, lo cual representa un gran desafío logístico y humano, implicando la contratación de personal como salvavidas, personal de limpieza de playas y jefe de playa, entre otros.

El personal contratado incluye 4 salvavidas, 4 ayudantes de salvavidas, 6 personal de aseo, 2 facilitadores de acceso, 1 facilitador en situación de discapacidad y 1 jefe de playa, impactando directamente a 21 familias con la creación de estos empleos.

Monto Asociado: $32.592.500





HABILITACIÓN BAÑO SECTOR REÑIL.

Durante esta temporada, se realizaron inversiones significativas para mejorar el sector de Reñil, a través de la construcción de baños que benefician directamente a los habitantes locales. Esta iniciativa fue posible gracias a la colaboración conjunta de la Junta de Vecinos de Desagüe Rupanco.

Con estas mejoras, se busca ofrecer un entorno más acogedor y cómodo para los visitantes, garantizando una mejor experiencia durante su estadía en el sector.

Monto Asociado: $15.500.000.



REVISTA DE EMBARCACIONES COMUNA DE PUYEHUE.

En colaboración con la Capitanía de Puerto de Puerto Varas, el Departamento de Turismo de la comuna coordinó la realización de la Revista de Embarcaciones. El objetivo principal de esta iniciativa fue permitir que los particulares con embarcaciones en la comuna pudieran regularizar sus trámites directamente en Puyehue, sin la necesidad de desplazarse hasta Puerto Varas.

Esta gestión facilita el proceso administrativo para los propietarios de embarcaciones locales, optimizando su tiempo y recursos al poder realizar los trámites pertinentes de manera más accesible en su propio entorno.

Esta actividad contribuye al fortalecimiento de la infraestructura y servicios náuticos en la comuna, promoviendo así el desarrollo del turismo y la actividad económica relacionada con el sector marítimo.

Es una muestra más del compromiso de la administración municipal por facilitar y agilizar los trámites y servicios para los residentes y visitantes de la comuna de Puyehue.



GESTIÓN PARA LICENCIAS DE PATRÓN DE LANCHA.

En colaboración con la Armada de Chile, el Departamento de Turismo de la comuna de Puyehue gestionó la posibilidad de realizar el proceso de obtención de la licencia de Patrón de Lancha directamente en la comuna. Esta iniciativa fue dirigida a 10 socios de la Asociación de Lancheros de Puyehue, con el objetivo de profesionalizar las actividades en el borde lacustre y añadir valor a los lagos bajo jurisdicción de la comuna.

El proceso consistió en la realización de exámenes teóricos y prácticos, supervisados por la Armada de Chile, para garantizar el cumplimiento de los requisitos y normativas necesarios para la conducción segura de embarcaciones en los lagos de la zona.

Facilitar la obtención de estas licencias en la propia comuna representa un beneficio significativo para los lancheros locales, al evitar desplazamientos y gastos adicionales. Asimismo, contribuye a elevar los estándares de seguridad y profesionalismo en las actividades náuticas desarrolladas en el territorio, promoviendo así el turismo y la economía local.

Esta gestión refleja el compromiso del municipio de Puyehue con el desarrollo integral de sus actividades turísticas y la promoción de prácticas seguras y responsables en el entorno lacustre.





HERMOSEAMIENTO Y REPARACIÓN DE MIRADORES Y LETRAS MONUMENTALES EN LA EXPLANADA.

La Ilustre Municipalidad de Puyehue lleva a cabo anualmente un plan de reparación y embellecimiento de los principales puntos de interés turístico de la comuna. Este esfuerzo se realiza con el objetivo de prepararse para la llegada de visitantes durante la temporada de verano y mejorar la infraestructura turística del área.

En esta ocasión, se realizaron labores de pintura y reparación en los miradores de la comuna, así como en la explanada de Entre Lagos. Además, se llevó a cabo la pintura y reparación de las letras monumentales ubicadas en la explanada. Como parte de esta intervención, se instaló un sistema de iluminación que contribuye a realzar la belleza del lugar durante las horas nocturnas, ofreciendo una experiencia visual más agradable para los visitantes.

Estas acciones de embellecimiento y reparación no solo mejoran la apariencia estética de los puntos turísticos más destacados de la comuna, sino que también contribuyen a fortalecer la identidad local y a promover el turismo en la región.

El monto asociado a esta actividad fue de $3.000.000, una inversión destinada a realzar la belleza y funcionalidad de estos importantes lugares de la comuna de Puyehue.







GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL SECTOR DE LA COSTANERA DE ENTRE LAGOS.

Durante la temporada estival 2023-2024, el Departamento de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Puyehue, en colaboración con el Departamento de Obras, llevó a cabo una importante gestión en el sector de la costanera de Entre Lagos.

En un esfuerzo conjunto, se logró gestionar los espacios de la costanera con un privado con el fin de implementar un plan integral de ordenamiento. Este plan tuvo como objetivos principales mejorar la organización de los locales de emprendedores en la costanera, garantizar la seguridad de los visitantes y liberar espacios verdes para el disfrute de la comunidad.

La gestión realizada permitió establecer un marco regulatorio que define claramente las zonas destinadas a la actividad comercial, así como los espacios destinados al esparcimiento y recreación. Además, se implementaron medidas para mejorar la infraestructura y la señalética en el área, contribuyendo así a una experiencia más segura y agradable para los visitantes.

Esta iniciativa de ordenamiento territorial en la costanera de Entre Lagos refleja el compromiso de la municipalidad con el desarrollo sostenible del turismo en la comuna, promoviendo la preservación del entorno natural y la mejora continua de la infraestructura turística.

Este proyecto representa una importante inversión municipal y un paso significativo hacia la creación de un espacio costero más ordenado, seguro y accesible para residentes y visitantes por igual.



PROCESO DE SELECCIÓN DE INFORMADORES TURÍSTICOS TEMPORADA ESTIVAL 2023-2024

Durante el año 2024, la Ilustre Municipalidad de Puyehue llevó a cabo, por segundo año consecutivo, un proceso transparente de selección para el puesto de informadores turísticos, con el objetivo de profesionalizar las oficinas de información turística y brindar un servicio de calidad a los visitantes.

En este proceso de selección, se dio especial énfasis a la inclusión laboral, contratando a personas con discapacidad que demostraron un excelente desempeño en las oficinas de información. Esta medida no solo promueve la igualdad de oportunidades, sino que también enriquece la diversidad y la calidad del servicio ofrecido.

Además, como novedad para la temporada estival 2023-2024, se implementó una oficina de información móvil, la cual recorrió diferentes actividades y eventos en toda la comuna, brindando atención y orientación turística de manera accesible y oportuna.

El equipo de informadores turísticos está compuesto por 7 informadores oficiales, respaldados por un staff de 8 personas en total. Estos informadores son representantes de 8 familias de la comuna de Puyehue, lo que demuestra el compromiso municipal con la generación de empleo local y el apoyo a la economía comunitaria.

La inversión asociada a este proceso, destinada a la contratación y capacitación del equipo de informadores turísticos, asciende a $11.000.000, reflejando el compromiso de la municipalidad con el fortalecimiento del turismo local y la mejora continua de los servicios turísticos ofrecidos en la comuna.



APOYO A 25 FERIAS Y EVENTOS DEL VERANO EN LA COMUNA

Durante la temporada estival del año 2024, la Ilustre Municipalidad de Puyehue destinó fondos del presupuesto municipal para apoyar un total de 25 ferias y eventos, incluyendo ferias costumbristas, actividades estivales y culturales. Este respaldo se enmarca en un plan de reactivación del sector productivo y económico de la comuna, especialmente diseñado para contribuir a la recuperación post pandemia.

Cada una de estas ferias cuenta con una variada oferta de entre 10 y 30 puestos de ventas, los cuales representan a familias locales y contribuyen directamente a fortalecer la economía familiar en diferentes sectores de la comuna. El apoyo brindado por la municipalidad ha permitido que estas ferias y eventos se desarrollen de manera exitosa, generando oportunidades de ingreso y promoviendo la actividad económica en la comunidad.

Es importante destacar que las ferias y eventos apoyados corresponden a diversas agrupaciones territoriales de la comuna, lo que ha generado un impacto positivo en cada familia involucrada. Este respaldo municipal ha contribuido a dinamizar el tejido social y económico de la comuna, fortaleciendo el sentido de pertenencia y promoviendo el desarrollo local.

El monto total asociado a este programa de apoyo a ferias y eventos del verano asciende a $28.000.000, reflejando el compromiso de la municipalidad con el impulso de la actividad económica y el bienestar de sus habitantes.





VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN Y GESTIÓN EN CHILOÉ, VILLA LA ANGOSTURA Y BARILOCHE.

Con el propósito de conocer, comparar y establecer intercambios de conocimientos, el equipo de Turismo, Fomento, Medio Ambiente y Cultura de la comuna de Puyehue realizó una serie de viajes de familiarización y gestión a diversos lugares de la región. Estas visitas permitieron explorar otras realidades, identificar buenas prácticas y adquirir nuevos aprendizajes que puedan ser aplicados en nuestra propia comunidad.

Entre los destinos visitados destacan Chiloé, Villa La Angostura y Bariloche, lugares reconocidos por su desarrollo turístico y cultural. Durante estos viajes, se establecieron vínculos con autoridades y actores locales, se realizaron recorridos por lugares emblemáticos y se participó en diversas actividades relacionadas con el turismo, el medio ambiente y la cultura.

Uno de los hitos más relevantes de estos viajes fue la firma de convenios de trabajo y cooperación entre las localidades de Quemchi y Villa La Angostura. Estos acuerdos buscan promover el intercambio de experiencias, el desarrollo conjunto de actividades y la colaboración en proyectos turísticos y culturales entre ambas comunidades.

Los viajes de familiarización y gestión representan una valiosa oportunidad para enriquecer el conocimiento del equipo municipal, fortalecer la red de contactos y establecer alianzas estratégicas que contribuyan al desarrollo integral de la comuna de Puyehue. Estas experiencias serán fundamentales para la implementación de nuevas iniciativas y la mejora continua de las políticas y programas relacionados con el turismo, el fomento productivo, el medio ambiente y la cultura en nuestra comunidad.





PUIHUA CULTURAL 2023: CELEBRANDO LA DIVERSIDAD CULTURAL EN INVIERNO.

Una vez más, la comuna de Puyehue se vistió de fiesta con la realización del tradicional evento de invierno, Puihua Cultural 2023. Este evento anual tiene como objetivo combatir la estacionalidad y posicionar a Puyehue como el principal destino de cultura invernal en la Provincia de Osorno.

Durante 5 días consecutivos, la comunidad pudo disfrutar de una variada programación artístico-cultural que incluyó eventos para todas las edades y gustos. Entre las actividades destacadas se encuentran el Día de la Infancia, el Encuentro Internacional del Folklore, el Café Concert, el tradicional Carnaval de Invierno, el Día de las Carnes Exóticas, la Peña Folclórica, el Cazuelazo, la Gran Mateada Familiar, y presentaciones de artistas locales, regionales e internacionales.

Uno de los momentos más destacados del evento fue la presentación de la renombrada artista chileno - mexicana Sidora, cuya actuación cautivó a todos los asistentes con su talento y carisma. Además, el cierre de las actividades estuvo a cargo del grupo nacional La Teruka, quienes pusieron el broche de oro a esta fiesta cultural.

Puihua Cultural 2023 fue posible gracias al compromiso y trabajo conjunto de diversas instituciones y organizaciones locales, así como al apoyo del municipio y de patrocinadores. Con un monto asociado de $30.000.000, este evento continuó consolidándose como una celebración emblemática de la diversidad cultural y el espíritu festivo de la comuna de Puyehue.










PUIHUA CULTURAL DE PUYEHUE

PARTICIPACIÓN EN TEDEX FRUTILLAR.

El municipio de Puyehue tuvo el privilegio de ser invitado a participar en TEDxFrutillar, un evento independiente organizado bajo licencia TED que tiene como objetivo difundir ideas valiosas e inspiradoras. Bajo el lema "De la Patagonia al mundo", este encuentro reúne a destacados exponentes de diversas áreas para compartir experiencias, conocimientos y visiones de futuro.

La participación del municipio de Puyehue en TEDxFrutillar representa una oportunidad única para inspirar y hacer crecer ideas potenciadoras para nuestros territorios. Es un reconocimiento al compromiso y trabajo realizado en la comunidad, así como una plataforma para proyectar nuestras iniciativas a nivel regional y nacional.

Este evento nos permite compartir nuestras experiencias, aprendizajes y desafíos, así como también aprender de otras comunidades y expertos presentes en TEDxFrutillar. Es una oportunidad para fortalecer lazos, generar redes de colaboración y contribuir al desarrollo integral de nuestra comuna y la región de la Patagonia.

La participación en TEDxFrutillar refleja el espíritu innovador y visionario del municipio de Puyehue, así como el compromiso con el crecimiento y bienestar de nuestra comunidad. Estamos emocionados de formar parte de este evento y ansiosos por compartir nuestras ideas y contribuir al enriquecimiento del diálogo y la reflexión en este importante espacio de encuentro.





PRIMER ENCUENTRO ENTRE ORGANIZACIONES, EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES TURÍSTICOS 2024.

Tras muchos años de espera, las principales organizaciones turísticas de nuestra comuna, junto con destacados empresarios y emprendedores locales, se reunieron en un histórico encuentro. El propósito de esta reunión fue compartir ideas, experiencias y establecer contactos para impulsar el desarrollo del sector emprendedor en nuestra comunidad, con el único objetivo de potenciar nuestra comuna y su gente.

Este encuentro marcó un hito en la colaboración y el trabajo conjunto entre los diversos actores del turismo local. Se abordaron temas fundamentales como la promoción turística, la innovación en servicios, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento de la economía local. Además, se generaron sinergias y alianzas estratégicas que permitirán impulsar proyectos turísticos de gran impacto en nuestra comuna.

La participación activa de las organizaciones, empresarios y emprendedores turísticos reflejó un compromiso compartido con el desarrollo integral de nuestro destino. Se destacó la importancia de trabajar de manera colaborativa, aprovechando las fortalezas de cada uno y sumando esfuerzos para alcanzar objetivos comunes.

Este primer encuentro sentó las bases para futuras acciones y proyectos que contribuirán al crecimiento sostenible y al posicionamiento de nuestra comuna como un destino turístico de excelencia. Se evidenció el potencial y la creatividad de nuestra comunidad para impulsar iniciativas que generen beneficios tanto para los habitantes locales como para los visitantes que nos eligen como destino.





PRIMER ENCUENTRO DE SUP (STAND UP PADDLE) INCLUSIVO PUYEHUE 2024

Con el objetivo de promover nuevos productos y experiencias en nuestro territorio, se llevó a cabo con éxito el primer taller de Stand Up Paddle (SUP) Inclusivo en el hermoso lago Puyehue. Esta iniciativa, pionera en nuestra comuna, buscó brindar una experiencia inclusiva y accesible para todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas.

El taller contó con la participación entusiasta de más de 30 personas en situación de discapacidad, quienes tuvieron la oportunidad de disfrutar de este emocionante deporte acuático. Bajo la guía de instructores especializados y con el apoyo de equipos adaptados, los participantes pudieron experimentar la sensación de deslizarse sobre las aguas del lago Puyehue en una tabla de paddle.

La actividad no solo demostró que el Stand Up Paddle es una actividad apta para personas de todas las habilidades, sino que también promovió la inclusión y la integración en nuestro destino turístico. Los participantes disfrutaron de momentos de diversión, camaradería y superación personal, dejando en claro que el deporte y la aventura no tienen barreras.

Este primer encuentro de SUP Inclusivo marcó un importante hito en nuestra comunidad, reafirmando nuestro compromiso con la diversidad y la igualdad de oportunidades. Esperamos que esta iniciativa inspire a otras comunidades a promover actividades inclusivas y a seguir construyendo un mundo donde todos puedan participar y disfrutar plenamente.





VISITA DE TOUR OPERADORES E INFLUENCERS LATINOAMERICANOS AL TERRITORIO DE PUYEHUE.

En un esfuerzo por promover y destacar las maravillas turísticas de nuestro territorio a nivel internacional, el Departamento de Turismo, en colaboración con el programa de promoción del Gobierno Regional y SERNATUR, organizó una visita especial para tour operadores e influencers de Argentina y Brasil.

Durante esta visita, que fue gestionada con el objetivo de mostrar las atracciones turísticas más destacadas de nuestra región a los principales mercados emisores de América Latina, Puyehue fue elegida como una de las tres comunas protagonistas.

Los tour operadores y los influencers tuvieron la oportunidad de explorar y experimentar de primera mano la riqueza natural, cultural y patrimonial de nuestro territorio. Desde los imponentes paisajes naturales hasta las tradiciones locales y la hospitalidad de nuestra gente, cada aspecto de Puyehue fue presentado de manera integral y cautivadora.

Esta visita no solo permitió promover nuestro destino turístico en el mercado latinoamericano, sino que también generó una importante visibilidad en las redes sociales y medios de comunicación de los influencers, ampliando así el alcance y la influencia de nuestra oferta turística.

Con eventos como este, continuaremos posicionando a Puyehue como un destino de clase mundial, capaz de cautivar a viajeros de todas partes del mundo con su belleza y encanto incomparables.



PROGRAMA CONOCE TU COMUNA: EXPERIENCIA KALFUKO.

En el marco del programa "Conoce Tu Comuna", el Departamento de Turismo en colaboración con la comunidad Kalfuko ha dado un paso importante hacia la promoción del turismo intercultural en nuestra comuna. Juntos, hemos creado la primera experiencia de turismo intercultural, con el objetivo de proporcionar a la comunidad de Puyehue y a los operadores turísticos locales nuevas opciones de productos turísticos y mejorar nuestra oferta en el área de turismo de intereses especiales, especialmente en el Turismo Rural y Etnoturismo.

Esta iniciativa no solo busca enriquecer la oferta turística de nuestra comuna, sino también fomentar el intercambio cultural y fortalecer los lazos entre la comunidad local y la comunidad Kalfuko. A través de esta experiencia, los participantes tendrán la oportunidad de sumergirse en la rica cultura y tradiciones de la comunidad Kalfuko, aprender sobre su historia, costumbres y artesanías, y compartir experiencias significativas que enriquecerán su comprensión y aprecio por la diversidad cultural.

El programa "Conoce Tu Comuna" refleja nuestro compromiso con el desarrollo turístico sostenible y la promoción de la diversidad cultural en nuestra comunidad. Estamos emocionados de embarcarnos en esta nueva aventura y esperamos que esta experiencia sea el primero de muchos pasos hacia un turismo más inclusivo y enriquecedor para todos.



PRIMER ENCUENTRO PESCA Y KAYAK LAGO PUYEHUE 2024.

El Departamento de Turismo en colaboración con el club de pesca y kayak Peskayak Zona Sur se enorgullece en haber organizado el Primer Encuentro de Pesca en Kayak en el hermoso Lago Puyehue. Esta emocionante actividad reunió a más de 40 participantes procedentes de diferentes partes del país, todos ansiosos por disfrutar de una jornada única en uno de nuestros principales destinos turísticos.

El campeonato no solo proporcionó una experiencia emocionante para los participantes, sino que también sirvió como una excelente oportunidad para promover nuevos productos turísticos de intereses especiales en nuestra comuna. Al destacar las actividades de pesca y kayak en el Lago Puyehue, esperamos atraer la atención de los amantes de la naturaleza y los deportes acuáticos, contribuyendo así al desarrollo del turismo local.

Con un espíritu de camaradería y aventura, los participantes disfrutaron de una jornada inolvidable en medio de paisajes impresionantes y aguas cristalinas. Esta iniciativa demuestra nuestro compromiso con la diversificación de nuestra oferta turística y la promoción de actividades que resaltan los atractivos naturales de nuestra comuna.

Estamos agradecidos por el apoyo de todos los participantes, así como por el valioso respaldo del club de pesca y kayak Peskayak Zona Sur. Esperamos seguir organizando eventos emocionantes y enriquecedores que contribuyan al crecimiento y desarrollo del turismo en la comuna de Puyehue.



APERTURA TEMPORADA ESTIVAL 2024.

La apertura de la temporada estival 2024 fue todo un éxito y marcó el inicio de una época llena de actividades emocionantes y experiencias inolvidables en nuestra querida comuna de Puyehue. Durante este tradicional evento, celebramos y reconocimos el esfuerzo y compromiso de nuestros empresarios locales, quienes fueron distinguidos con el prestigioso sello S de sustentabilidad otorgado por Sernatur.

La jornada estuvo llena de actividades para todos los gustos y edades. Los asistentes tuvieron la oportunidad de deleitarse con una muestra gastronómica que resaltaba lo mejor de nuestra cocina local. Además, se lanzó el concepto "YO SOY PUYEHUE", que será utilizado en todo el material de promoción de nuestra comuna, reflejando el orgullo y la identidad de nuestra comunidad.

Durante el evento, se proyectaron dos emocionantes videos promocionales del destino, uno de los cuales tuvo el honor de ser presentado en el Time Square de Nueva York, llevando el encanto de Puyehue a nivel internacional. También se mostraron muestras de emprendedores locales, quienes exhibieron sus productos y servicios, demostrando la creatividad y el talento de nuestra gente.

La asociación de turismo Entre Lagos y la asociación de Puerto Chalupa contribuyeron al embellecimiento de nuestra comuna con acciones concretas, como la entrega de floreros para adornar las calles principales de Entre Lagos y la iniciativa para mantener limpias nuestras playas, respectivamente.

Para agregar aún más alegría y diversión al evento, contamos con la presencia de dos grupos musicales, incluyendo a los aclamados Trikingos, quienes pusieron a todos a bailar y disfrutar de la música en vivo.

La apertura de la temporada estival 2024 fue un verdadero testimonio del espíritu comunitario y la energía positiva que caracterizan a nuestra querida comuna de Puyehue. Estamos emocionados por lo que el verano tiene reservado para nosotros y esperamos compartir muchas más experiencias inolvidables con todos nuestros residentes y visitantes. ¡Vamos juntos a disfrutar de todo lo que Puyehue tiene para ofrecer.



CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO.

El 27 de septiembre de 2023, la comuna de Puyehue se unió a la celebración mundial del Turismo con un evento especial realizado en las dependencias de la Casa de la Cultura. Durante esta jornada, se llevaron a cabo diversas actividades destinadas a promover el turismo local y establecer vínculos de colaboración con otras comunas de la provincia.

El evento contó con la participación de expositores provenientes de diferentes lugares de la provincia, quienes compartieron sus experiencias y promovieron sus atractivos turísticos. Los asistentes tuvieron la oportunidad de disfrutar de muestras gastronómicas que destacaban lo mejor de la cocina regional, así como de charlas informativas sobre temas relevantes para el sector turístico.

Además, se brindó un espacio para los artistas locales, quienes deleitaron al público con su talento y creatividad, enriqueciendo la experiencia cultural del evento.

El objetivo principal de esta celebración fue fomentar el trabajo colaborativo entre emprendedores y comunidades locales, promoviendo al mismo tiempo el intercambio de ideas y experiencias. Se buscó fortalecer las alianzas estratégicas dentro del sector turístico, con miras a impulsar el desarrollo económico y social de la comuna.

El evento del Día Mundial del Turismo en Puyehue fue una oportunidad para celebrar la diversidad y riqueza de nuestro patrimonio cultural y natural, así como para reafirmar nuestro compromiso con el desarrollo sostenible del turismo en nuestra hermosa comuna.

El monto asociado a la realización de este evento fue de $3.000.000, destinados a cubrir los gastos de organización, logística y promoción.





LANZAMIENTO CONCEPTO “YO SOY PUYEHUE” Y VIDEO PROMOCIONAL EN EEUU.

En un esfuerzo por fortalecer la identidad local y promover el orgullo por la comunidad, la Municipalidad de Puyehue lanzó el concepto "YO SOY PUYEHUE". Este concepto busca involucrar y comprometer a los residentes locales como embajadores principales de las maravillas naturales, atractivos turísticos y riqueza cultural de la comuna.

Como parte de esta iniciativa, se produjo y lanzó un video promocional que encapsula el espíritu del concepto "YO SOY PUYEHUE". Este video destaca los aspectos más destacados y emblemáticos de la comuna, resaltando su belleza natural, su cultura vibrante y su estilo de vida único.

Además, este video promocional tuvo una exposición internacional significativa al ser proyectado en las pantallas del TIME SQUARE en Nueva York, Estados Unidos. Esta proyección en uno de los lugares más emblemáticos y concurridos del mundo sirvió como un símbolo poderoso de la marca Puyehue, extendiendo su alcance y visibilidad a nivel global.

El monto asociado a la producción y lanzamiento de este video promocional, así como a su proyección en el TIME SQUARE, fue de $400.000. Este presupuesto fue destinado a cubrir los costos de producción, edición, promoción y proyección del video, con el objetivo de maximizar su impacto y alcance tanto a nivel local como internacional.





PLAN DE EMBELLECIMIENTO DE LA COMUNA DE PUYEHUE.

El plan de embellecimiento de la comuna de Puyehue, realizado en colaboración entre el sector público y privado, celebró su cuarto año consecutivo con el propósito de dar color y vida a la llegada de la primavera. Este esfuerzo conjunto ha demostrado ser altamente efectivo, atrayendo a numerosos visitantes que acuden especialmente para admirar el florecimiento de los tulipanes.

Durante el año 2023, se llevó a cabo la plantación de alrededor de 20.000 bulbos de tulipanes y 6.000 narcisos en distintas áreas de la comuna. Este acto no solo embelleció los espacios públicos, sino que también contribuyó a promover el turismo local y a fortalecer el sentido de comunidad entre los residentes.

El plan de embellecimiento público-privado ha generado resultados visibles y positivos, convirtiéndose en una tradición esperada y valorada por los habitantes de Puyehue y los visitantes por igual. Su impacto se refleja en el atractivo turístico que representan los campos floridos durante la temporada primaveral, resaltando la belleza natural y el compromiso de la comunidad con el cuidado y la promoción del entorno.



PRIMER ENCUENTRO GASTRONÓMICO DE IDENTIDAD Y PATRIMONIO.

El 27 de mayo de 2023, se llevó a cabo el primer encuentro gastronómico de identidad y patrimonio en la comuna, con el propósito de resaltar y promover los elementos culturales y locales presentes en la gastronomía. Este evento contó con la destacada participación del reconocido actor nacional Felipe Braun, quien compartió su experiencia en la gastronomía local junto a otros invitados especiales, entre ellos el Liceo PHP de Pilmaiquén y el chef Luis Barrientos.

Durante el encuentro, los asistentes tuvieron la oportunidad de disfrutar de una variada muestra gastronómica y participar en entretenidas dinámicas en vivo. El evento no solo buscó deleitar el paladar de los presentes, sino también fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre la comunidad, emprendedores y actores destacados en el ámbito gastronómico.

El primer encuentro gastronómico de identidad y patrimonio constituyó una ocasión especial para celebrar la riqueza culinaria y cultural de la comuna, así como para fortalecer los lazos entre sus habitantes y promover el desarrollo local. El evento fue posible gracias a una inversión de $3.000.000, destinados a hacer de esta iniciativa una experiencia memorable para todos los participantes.



PRIMER BIERFEST PUYEHUE 2023, “CERVEZA, LAGOS Y VOLCANES”.

En un esfuerzo por potenciar los productos turísticos locales, se llevó a cabo el Primer "BIERFEST Puyehue 2023, CERVEZA, LAGOS Y VOLCANES". Este innovador evento reunió a diversos emprendedores de cerveza artesanal de la comuna, quienes ofrecieron una variedad de sabores y estilos únicos, en un ambiente festivo y acogedor.

Durante el Bierfest, los asistentes tuvieron la oportunidad de disfrutar de degustaciones de cerveza, acompañadas de música en vivo y actividades culturales. Además, se implementó una iniciativa sostenible al entregar 600 vasos reutilizables como merchandising, contribuyendo así a la reducción del uso de plástico en el evento y promoviendo prácticas amigables con el medio ambiente.

El evento no solo sirvió para promover y valorizar la producción local de cerveza artesanal, sino también para fortalecer la identidad y la marca de Puyehue como destino turístico. La inversión total para la realización del Bierfest fue de $3.500.000, destinados a hacer de esta experiencia una celebración inolvidable para residentes y visitantes por igual.





PLAN MARKETING Y PROMOCIÓN COMUNA DE PUYEHUE.

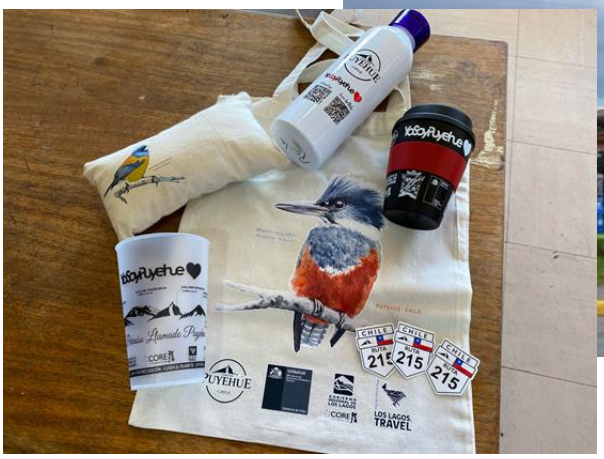
El Plan de Marketing y Promoción de la Comuna de Puyehue tiene como objetivo principal no solo atraer visitantes, sino también fortalecer la identidad y la percepción de la comunidad local con respecto a su territorio. Se reconoce que el desarrollo del turismo debe beneficiar tanto a los turistas como a los residentes locales, generando ingresos que contribuyan a la regeneración de recursos y productos en la comunidad.

Con este fin, se han implementado una serie de acciones centradas en el mercado interno, con el propósito de que los habitantes valoren y aprecien los recursos y atractivos de su propio entorno. Se busca empoderar a la comunidad local como agentes de promoción, reconociendo que no hay mejor promotor que aquellos que viven y conocen el lugar.

Entre las estrategias implementadas se incluyen campañas de sensibilización y concientización dirigidas a la población local, destacando la importancia del turismo para el desarrollo económico y social de la comuna. Además, se han llevado a cabo actividades de promoción y difusión de los atractivos turísticos locales, tanto en medios de comunicación como en eventos comunitarios.

El monto asociado para la ejecución de estas acciones de marketing y promoción asciende a $2.500.000, invertidos en iniciativas que buscan potenciar el orgullo y la valoración de la comunidad por su territorio, al tiempo que se promueve el crecimiento sostenible del turismo en la comuna de Puyehue.





ESTADO DE AVANCE ZOIT BI REGIONAL PUYEHUE RIO – BUENO.

El Estado de Avance de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Bi-Regional Puyehue Río-Bueno ha mostrado progresos significativos durante el año en curso. Se ha dedicado esfuerzo a potenciar y avanzar en la organización y coordinación de las mesas de trabajo establecidas en el marco de esta iniciativa.

Para lograr este objetivo, se ha llevado a cabo una serie de acciones, entre las que se destacan la reestructuración de las comisiones de trabajo y la realización de reuniones de coordinación. Estas actividades han permitido un mayor orden y eficacia en el desarrollo de las tareas relacionadas con la ZOIT Bi-Regional.

Un hito importante fue la convocatoria y realización de una reunión general en la ciudad de Entre Lagos, la cual contó con una notable participación y una destacada producción. Durante este encuentro se presentaron los avances alcanzados hasta la fecha y se delinearon las acciones a seguir para continuar avanzando en el desarrollo de la ZOIT.

El Estado de Avance de la ZOIT Bi-Regional a junio de 2023 se sitúa en un prometedor 9,80%, lo que refleja el compromiso y la dedicación del equipo involucrado en esta iniciativa. El monto asociado destinado a estas actividades asciende a 1.000.000 pesos, invertidos en acciones que contribuyen al desarrollo y fortalecimiento del turismo en la región de Puyehue Río-Bueno.



PROYECTO CORFO BIEN CLUB ZOIT RIO BUENO-PUYEHUE.

El Proyecto Corfo Bien Club ZOIT Río Bueno-Puyehue representa un importante paso hacia el desarrollo y fortalecimiento de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) en esta región. En colaboración con la Universidad San Sebastián, se ha logrado obtener financiamiento para impulsar 10 iniciativas que contribuirán al crecimiento sostenible y la promoción del turismo en ambas comunas.

Estas iniciativas abarcan diversas áreas, desde la mejora de la infraestructura turística hasta la promoción del destino a través de plataformas digitales y material audiovisual. Entre las principales acciones contempladas se encuentran:

I. PERFILES DE PROYECTOS:

- ✓ Diseño e implementación de una Red de Miradores en la Ruta Escénica Lagos y Volcanes.
- ✓ Creación y colocación de señalética turística en la ZOIT.
- ✓ Desarrollo de plataformas digitales y un banco fotográfico para la promoción del destino.
- ✓ Programa de conciencia turística y diseño de un plan de marketing para el destino.
- ✓ Capacitación y difusión sobre protección ambiental en la ZOIT.
- ✓ Diseño de estrategias para la gestión de residuos y energía.
- ✓ Investigación de alternativas de actividades turísticas basadas en la naturaleza.
- ✓ Capacitación del recurso humano en servicios turísticos.

II. MATERIAL AUDIOVISUAL PARA ZOIT BI-REGIONAL:

Producción y difusión de tres videos promocionales del territorio ZOIT, destinados a resaltar sus atractivos y oportunidades.

III. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE MESAS TÉCNICAS ZOIT:

Establecimiento de espacios de trabajo que mejoren la coordinación entre los diferentes actores involucrados en el desarrollo y ejecución de la ZOIT.

El monto adjudicado para la ejecución de este proyecto es de $22.000.000, lo que permitirá llevar a cabo estas iniciativas de manera eficaz y contribuir al impulso del turismo en la región.



FONDO COMUNIDAD GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS - COMUNA DE PUYEHUE.

Durante el año 2023, el Gobierno Regional asignó más de $400.000 millones de pesos para fondos dirigidos al fortalecimiento del sistema económico de la provincia. Estos recursos fueron el resultado de una solicitud y necesidad expresada por los diversos departamentos de fomento y turismo de las comunas de la provincia, donde la participación activa del municipio de Puyehue fue fundamental en la orientación y discusión de dichos fondos, especialmente enfocados en el apoyo a emprendedores locales.

Los fondos actualmente en ejecución incluyen los siguientes programas:

- ✓ Programa Recuperación de Ferias en la Provincia de Osorno: destinado a revitalizar y fortalecer las ferias locales como parte del sistema económico de la provincia.

- ✓ Programa Transferencia de Turismo Rural: orientado a promover el desarrollo del turismo rural en la región, con énfasis en la participación de emprendedores locales.

- ✓ Programa Osorno Despega: dirigido a impulsar iniciativas de desarrollo económico y empresarial en la provincia, con el fin de potenciar el crecimiento y la innovación en diversos sectores.

- ✓ Programa Fortalecer Reciclaje y Economía Circular: enfocado en promover prácticas sostenibles de reciclaje y economía circular, con el objetivo de contribuir al cuidado del medio ambiente y al desarrollo de una economía más sustentable.

- ✓ Programa FNDR Fortalecimiento y Recuperación del Turismo para la Provincia de Osorno: orientado a apoyar la recuperación y fortalecimiento del sector turístico en la provincia, especialmente después de los desafíos enfrentados durante la pandemia de COVID-19.

Estos fondos representan una importante oportunidad para impulsar el desarrollo económico y social de la comuna de Puyehue, así como de toda la provincia de Osorno, mediante el fortalecimiento de diversos sectores clave y el apoyo a emprendedores locales.





COORDINACIÓN DE CAPACITACIONES CON EL CENTRO DE NEGOCIO DE OSORNO.

El año 2024, en conjunto al centro de desarrollo de negocios se realizó capacitaciones para emprendedores de la comuna de Puyehue con el objetivo que puedan actualizar conocimientos en base a sus negocios y/o empresas.

Durante el año 2024, en colaboración con el Centro de Desarrollo de Negocios de Osorno, se llevaron a cabo una serie de capacitaciones dirigidas a emprendedores de la comuna de Puyehue. El propósito principal de estas capacitaciones fue proporcionar a los participantes la oportunidad de actualizar sus conocimientos en función de sus negocios y empresas.

Estas capacitaciones se diseñaron específicamente para abordar las necesidades y desafíos particulares que enfrentan los emprendedores locales en el desarrollo y gestión de sus proyectos empresariales. Con la participación activa del Centro de Desarrollo de Negocios de Osorno, se pudo ofrecer un contenido relevante y de calidad, adaptado a las características y requerimientos del contexto empresarial de Puyehue.

Las capacitaciones abarcaron una variedad de temas, que incluyeron aspectos clave como gestión empresarial, marketing y ventas, planificación financiera, habilidades de liderazgo, entre otros. Además, se fomentó el intercambio de experiencias y conocimientos entre los participantes, generando un espacio propicio para el aprendizaje colaborativo y el networking.

El objetivo final de estas capacitaciones fue fortalecer las capacidades y competencias de los emprendedores locales, brindándoles herramientas prácticas y estratégicas que les permitan potenciar el desarrollo y crecimiento de sus negocios en el ámbito local y regional.



POSTULACIÓN FONDOS SERCOTEC, DIGITALIZA TU ALMACEN.

Durante el proceso de postulación y adjudicación de los fondos SERCOTEC "Digitaliza tu Almacén", el Departamento de Turismo, a través de su área de Fomento, brindó apoyo a empresarios de la comuna de Puyehue. El objetivo fue facilitar y acompañar a estos empresarios en el proceso de postulación, con el fin de aumentar sus posibilidades de obtener estos fondos destinados a la digitalización de sus almacenes.

Gracias a este apoyo, dos empresarios locales resultaron adjudicados con este fondo, recibiendo cada uno la suma de $2.350.000.- Este financiamiento les permitirá implementar mejoras en sus almacenes y optimizar sus procesos de negocio mediante la incorporación de herramientas digitales y tecnológicas.

Con esta iniciativa, el Departamento de Turismo busca impulsar la modernización y el fortalecimiento del sector empresarial local, promoviendo la adopción de tecnologías que contribuyan a la eficiencia y competitividad de los negocios en la comuna de Puyehue.

REUNIONES RUTA ESCÉNICA DE LAGOS Y VOLCANES.

La Comuna de Puyehue llevó a cabo diversas reuniones de trabajo en colaboración con el Comité de la Ruta Escénica de Lagos y Volcanes. El propósito de estas reuniones fue fortalecer y potenciar el territorio en el ámbito turístico, con la meta de consolidarse como un destino de relevancia a nivel nacional.

En estas reuniones, se discutieron estrategias y acciones para promover el desarrollo turístico de la comuna, aprovechando los recursos naturales y culturales de la zona. Se buscaron oportunidades de mejora en la infraestructura, servicios turísticos y promoción del destino. Además, se exploraron iniciativas de colaboración entre los distintos actores involucrados en la Ruta Escénica de Lagos y Volcanes.

El trabajo conjunto realizado en estas reuniones representa un paso importante hacia el objetivo de posicionar a Puyehue como un destino turístico atractivo y competitivo, destacando sus paisajes naturales, patrimonio cultural y oferta de actividades para los visitantes.



FONDOS FNDR 8% DEL GOBIERNO REGIONAL.

Durante el año 2023, el Departamento de Turismo y Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Puyehue brindó apoyo a un total de 35 organizaciones, tanto funcionales como territoriales, en la formulación de sus proyectos para el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del 8% del Gobierno Regional de Los Lagos.

De este grupo de organizaciones, un total de 27 proyectos fueron postulados, de los cuales 9 resultaron adjudicados. Estos proyectos adjudicados representan una inversión total de $48.399.674.- y están destinados a beneficiar directamente a las organizaciones del territorio, contribuyendo así al desarrollo local.

Además, es importante destacar que otros 11 proyectos quedaron en lista de espera, lo que demuestra el interés y la participación activa de las organizaciones locales en la búsqueda de recursos para sus iniciativas de desarrollo. Este apoyo proporcionado por el departamento de turismo y fomento productivo demuestra el compromiso municipal con el fortalecimiento y crecimiento de la comunidad de Puyehue.

CANTIDAD	AMBITO	COMUNA	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO
1	MEDIO AMBIENTE	PUYEHUE	Iluminando Con El Sol; La Capilla	Junta De Vecinos La Capilla	$4,931,962
2	MEDIO AMBIENTE	PUYEHUE	Iluminando Nuestro Entorno Siempre Verde	Junta De Vecinos N°62	$4,988,748
3	SOCIAL	PUYEHUE	Taller Laboral: Costureras, Cuidadoras Inclusivas; El Arte De Avanzar.	Comite De Rehabilitación Social Y Cultural Esperanza Puyehue	$4,927,050
4	MEDIO AMBIENTE	PUYEHUE	Taller De Producción De Hortalizas Y Berries Bajo Un Sistema De Producción Agroecológico.	Comite De Adelanto De Agricultores Para El Desarrollo Social Y Cultural Del Sector La Capilla	$4,987,470
5	MEDIO AMBIENTE	PUYEHUE	Ecoluz; Proyecto De Energía Solar Para Una Comunidad Mejor.	Unión Comunal De Juntas De Vecinos Puyehue	$9,919,689
6	CULTURA	PUYEHUE	5Ta Feria Costumbrista De La Comunidad Entrelaguina	Agrupación De Desarrollo Gastronómico, Turístico, Recreacional, Social Y Cultural El Esfuerzo	$5,000,000
7	SOCIAL	PUYEHUE	Taller Cultural De Teñido Y Tejido; Coloreando Tradiciones.	Agrupación Social, Laboral Y Productivo Las Rosas De Bahía El Encanto	$4,272,612
8	SOCIAL	PUYEHUE	Entre Telas Y Tjeras	Taller De Manualidades Los Volcanes	$4,733,763
9	SOCIAL	PUYEHUE	Taller Laboral; Costureando Amistad	Taller De Manualidades Union Y Amistad	$4,638,380
				TOTAL	$48,399,674

Fuente: Gobierno Regional de Los Lagos.

FONDOS MUNICIPALES CONCURSABLES 2023.

En el año 2023, el Municipio y el Honorable Concejo Municipal destinaron un total de 61 millones de pesos para los Fondos Municipales Concursables, con el objetivo de apoyar a las organizaciones locales en sus diversas actividades y proyectos. Estos fondos se distribuyen de la siguiente manera:

- ✓ Fondeco: $21.000.000.-
- ✓ Fondeprod: $21.000.000.-
- ✓ Fondeporte: $6.000.000.-
- ✓ Fondetur: $5.000.000.-
- ✓ Fondeve: $8.000.000.-

Estos recursos están diseñados para beneficiar a diversas instituciones y organizaciones sociales del territorio, permitiéndoles mejorar sus gestiones internas y contribuir al bienestar de los habitantes locales. Con esta inversión, el Municipio demuestra su compromiso con el desarrollo y fortalecimiento de la comunidad, promoviendo la participación activa y el crecimiento de las organizaciones locales.



OFICINA DE CULTURA Y BIBLIOTECA.

ENCARGADA UNIDAD:
Paula Constanza Saavedra Bustamante
Profesora de Teatro - Gestora Cultural

APOYO ADMINISTRATIVO BIBLIOTECA
Patricia Lagos.

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD:

La Oficina de Cultura y Biblioteca opera bajo la dependencia de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), trabajando de cerca con la Unidad de Turismo, Fomento Productivo y Medioambiente. Entre sus responsabilidades, se destaca la administración de la Biblioteca Municipal, siendo el enlace entre el municipio, la Coordinadora Regional de Bibliotecas Públicas y la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas.

OBJETIVO:

Nuestra unidad tiene como principal propósito fomentar el acceso a la cultura y las artes, así como administrar los espacios culturales en nuestra comuna. Buscamos resaltar la riqueza cultural y patrimonial local, generando oportunidades para su desarrollo. Además, nos esforzamos por establecer lazos entre la Oficina de Cultura, la Biblioteca y la comunidad, colaborando estrechamente con los diferentes departamentos municipales y las organizaciones comunitarias.

ACTIVIDADES CULTURALES:

✓ TALLER DE YOGA EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Durante el mes de marzo, la Biblioteca Municipal de Puyehue ofreció un enriquecedor taller de Yoga que impactó positivamente en nuestra comunidad.

Nos complace informar que 10 personas adultas de Entre Lagos y áreas cercanas fueron beneficiarias directas de estas clases, encontrando en el yoga un espacio para la relajación y el bienestar personal.

Además, es importante destacar que el impacto se extendió más allá de los participantes directos. Considerando los hogares de cada beneficiario, estimamos que un total de 40 personas se beneficiaron de manera indirecta, al ser parte del entorno familiar de quienes participaron en el taller.

Este programa refleja nuestro compromiso con la promoción de la salud y el bienestar en nuestra comunidad, ofreciendo espacios accesibles y enriquecedores para todos nuestros ciudadanos.



- ✓ **DÍA DE LA MUJER: - TALLER DE YOGA, AUTOCUIDADO PARA MUJERES. - BIBLIOTECA MUNICIPAL PARTICIPA CON STAND DE LIBROS Y ACTIVIDAD LLAMADA ¿QUIERES UNA CITA A CIEGAS CON TU LIBRO?. - MUESTRA DEL TALLER DE TEATRO.**

El Día Internacional de la Mujer fue una jornada especial en Puyehue, donde nos unimos para celebrar y conmemorar el rol fundamental de las mujeres en nuestra sociedad. Dentro de las actividades destacadas, se llevaron a cabo:

Taller de Yoga: Se ofreció un espacio de autocuidado especialmente diseñado para mujeres, donde pudieron disfrutar de sesiones de yoga enfocadas en su bienestar físico y mental.

Participación de la Biblioteca Municipal: La Biblioteca Municipal tuvo una destacada presencia en este evento. Por un lado, se instaló un stand de libros con una actividad llamada "¿Quieres una cita a ciegas con tu libro?", invitando a las mujeres a descubrir nuevas lecturas y disfrutar del placer de la lectura. Por otro lado, se organizó una muestra del taller de teatro, resaltando el talento y la creatividad de las mujeres en el arte escénico.

Todas estas actividades estuvieron enmarcadas en el evento municipal para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, reafirmando nuestro compromiso con la igualdad de género y el reconocimiento del aporte invaluable de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.





INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2023

En el inicio del Año Escolar 2023, la Biblioteca Municipal de Puyehue innovó con una emocionante iniciativa: la entrega de una "varita mágica" a sus usuarios y usuarias para dar la bienvenida al nuevo ciclo escolar. Esta singular herramienta no solo simbolizó el comienzo de clases, sino que también representó un poderoso medio para despertar la imaginación y el entusiasmo entre los estudiantes.

La "varita mágica" fue más que un simple objeto; fue un símbolo de inspiración y motivación para enfrentar el año escolar con creatividad y confianza. Al entregarla, la Biblioteca Municipal no solo proporcionó un recurso práctico, sino que también fomentó un ambiente de apoyo y estímulo para el crecimiento académico y personal de cada uno de sus usuarios.

Esta iniciativa refleja el compromiso de la Biblioteca Municipal de Puyehue en enriquecer la experiencia educativa de la comunidad, ofreciendo no solo libros y recursos, sino también gestos simbólicos que fortalecen el vínculo entre la institución y sus usuarios.



EVENTO COLABORATIVO JUNTO A LA UNIDAD DE TURISMO POR CIERRE DE ÉPOCA ESTIVAL 2023: - TALLER DE DANZA FOLCLÓRICA CON BALLET TOLKEYÉN DE BARILOCHE - CONCIERTO DE VIOLONCHELO Y GUITARRA. - MUESTRA DE DANZA BALLET TOLKEYÉN.

En un evento colaborativo entre la Biblioteca Municipal y la Unidad de Turismo de Puyehue, dimos un cálido adiós a la época estival con una jornada llena de arte y cultura para toda la comunidad. Entre las destacadas actividades, contamos con:

Taller de Danza Folclórica con el Ballet Tolkeyén de Bariloche: Los asistentes tuvieron la oportunidad de sumergirse en la riqueza de nuestras tradiciones a través de un apasionante taller de danza folclórica, dirigido por el prestigioso Ballet Tolkeyén de Bariloche. Una experiencia enriquecedora que celebró nuestra identidad cultural.

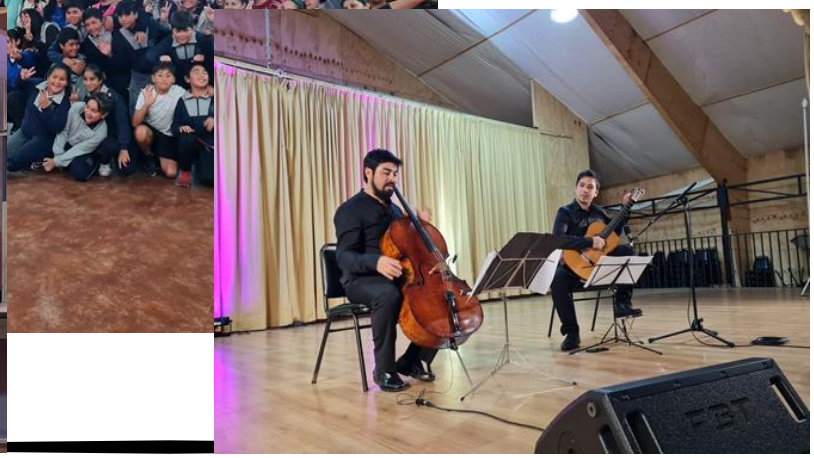
Concierto de Violonchelo y Guitarra: La música llenó el aire con un conmovedor concierto que fusionó los sonidos del violonchelo y la guitarra, deleitando los oídos de todos los presentes y creando una atmósfera de armonía y emoción.

Muestra de Danza del Ballet Tolkeyén: El Ballet Tolkeyén nos brindó una impactante muestra de su arte, cautivando al público con su gracia, destreza y elegancia en cada movimiento. Una verdadera celebración de la danza y la belleza escénica.

Este evento fue una muestra más del compromiso de nuestra comunidad en promover la cultura y el arte, así como de la colaboración fructífera entre diferentes entidades municipales.







INICIAN TALLERES ANUALES DE LA OFICINA DE CULTURA AÑO 2023, PERIODO ABRIL - NOVIEMBRE: DANZA, CIRCO, TEATRO, TANGO, CUENTACUENTOS Y PINTURA AL ÓLEO.

Presupuesto otorgado para esta actividad: $17.354.472.-

TALLER DE DANZA:

Durante el año 2023, la Municipalidad de Puyehue llevó a cabo un emocionante taller de danza especialmente diseñado para los más pequeños de nuestra comunidad. Este taller brindó a niños y niñas la oportunidad de sumergirse en el maravilloso mundo de la danza en un ambiente divertido y seguro.

Guiados por profesionales capacitados y con amplia experiencia en la enseñanza de la danza infantil, los participantes exploraron el ritmo, la expresión corporal y la coordinación a través de juegos, actividades lúdicas y coreografías adaptadas a su edad y nivel de habilidad.

Además de promover el desarrollo físico, emocional y social de los niños y niñas, esta actividad fomentó valores fundamentales como el trabajo en equipo, el respeto y la confianza en sí mismos. Proporcionó a los participantes herramientas para expresarse y desenvolverse de manera creativa en el mundo, enriqueciendo así su crecimiento personal y artístico.

Esta iniciativa refleja el compromiso de la Municipalidad de Puyehue en brindar oportunidades de desarrollo integral para los niños y niñas de nuestra comunidad, promoviendo la expresión artística y el bienestar emocional desde temprana edad.





T

TALLER DE CIRCO NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES:

Durante el año 2023, la Municipalidad de Puyehue llevó a cabo un emocionante taller de circo en el cual los participantes tuvieron la oportunidad de sumergirse en el apasionante mundo de las artes circenses.

Guiados por profesionales expertos en la materia, los asistentes exploraron una amplia variedad de disciplinas circenses, como malabares, acrobacias, equilibrio, y más. A través de actividades prácticas y dinámicas, los participantes desarrollaron habilidades motoras, coordinación, equilibrio, y trabajo en equipo.

Además de fomentar el desarrollo físico, el taller de circo promovió la creatividad, la confianza en sí mismos y la superación de desafíos. Los participantes se sumergieron en un ambiente de diversión y aprendizaje, donde pudieron descubrir y potenciar sus habilidades artísticas y personales.

Esta actividad refleja el compromiso de la Municipalidad de Puyehue en ofrecer experiencias enriquecedoras y variadas para el desarrollo integral de la comunidad, promoviendo la cultura, la creatividad y el bienestar de sus ciudadanos.



TALLER DE TEATRO:

Durante el año 2023, la Municipalidad de Puyehue llevó a cabo un estimulante taller de teatro que brindó a los participantes la oportunidad de sumergirse en el apasionante mundo de las artes escénicas.

Guiados por instructores calificados y experimentados en el ámbito teatral, los asistentes exploraron diversos aspectos del arte dramático, desde técnicas de actuación y expresión corporal hasta improvisación y desarrollo de personajes. A través de actividades prácticas y dinámicas, los participantes desarrollaron habilidades de comunicación, confianza en sí mismos y trabajo en equipo.

Además de fomentar la creatividad y el desarrollo personal, el taller de teatro ofreció un espacio de expresión y encuentro donde los participantes pudieron compartir experiencias y emociones, fortaleciendo los lazos comunitarios y enriqueciendo el tejido social de la localidad.

Esta actividad refleja el compromiso de la Municipalidad de Puyehue en promover la cultura y el arte, así como en ofrecer oportunidades de aprendizaje y crecimiento para todos los miembros de la comunidad.







TALLER DE TANGO:

Durante el año 2023, la Municipalidad de Puyehue llevó a cabo un enriquecedor taller de tango que ofreció a los participantes la oportunidad de adentrarse en la apasionante danza del tango argentino.

Guiados por instructores expertos en el género, los asistentes exploraron los fundamentos del tango, incluyendo técnicas de movimiento, conexión con la pareja y expresión emocional. A través de clases prácticas y dinámicas, los participantes tuvieron la oportunidad de mejorar su habilidad para bailar el tango, así como de disfrutar de la música y la cultura asociadas con este género.

Además de fomentar la destreza física y el desarrollo artístico, el taller de tango brindó un espacio de encuentro y socialización donde los participantes pudieron compartir su pasión por el baile y establecer vínculos con otros miembros de la comunidad.

Esta actividad refleja el compromiso de la Municipalidad de Puyehue en promover la cultura y el bienestar de sus ciudadanos, así como en ofrecer oportunidades de aprendizaje y disfrute para todos los amantes del tango en la localidad.



TALLER DE CUENTACUENTOS:

Durante el año 2023, la Municipalidad de Puyehue organizó un inspirador taller de cuentacuentos que brindó a los participantes la oportunidad de sumergirse en el mágico mundo de la narración oral.

Guiados por narradores expertos y apasionados, los asistentes exploraron las técnicas y habilidades necesarias para cautivar a su audiencia a través de relatos emocionantes y envolventes. Durante las sesiones del taller, se abordaron aspectos como la estructura narrativa, el uso del lenguaje, la expresión oral y la creación de atmósferas.

Además de desarrollar habilidades de expresión y comunicación, el taller de cuentacuentos proporcionó un espacio de creatividad y encuentro donde los participantes pudieron compartir historias, emociones y experiencias. Se fomentó la imaginación y se fortaleció el vínculo comunitario a través del arte de contar cuentos.

Esta actividad refleja el compromiso de la Municipalidad de Puyehue en promover la cultura, la creatividad y el intercambio cultural en la comunidad, así como en brindar oportunidades de aprendizaje y enriquecimiento personal para todos sus ciudadanos.



TALLER PINTURA AL ÓLEO:

Durante el año 2023, la Municipalidad de Puyehue llevó a cabo un enriquecedor taller de pintura al óleo, proporcionando a los participantes la oportunidad de explorar y desarrollar su creatividad a través de esta expresiva forma de arte.

Guiados por talentosos instructores y artistas locales, los asistentes tuvieron la oportunidad de aprender diversas técnicas y habilidades relacionadas con la pintura al óleo. Desde la selección de materiales hasta la aplicación de pinceladas, se exploraron los fundamentos esenciales de esta técnica artística.

A lo largo del taller, los participantes tuvieron la libertad de experimentar con diferentes estilos y temas, permitiéndoles expresar su individualidad y desarrollar su propio estilo artístico. Se alentó la creatividad y se proporcionó un ambiente de apoyo y colaboración donde los participantes pudieron compartir ideas, aprender unos de otros y disfrutar del proceso creativo.

Esta actividad refleja el compromiso de la Municipalidad de Puyehue en promover las artes visuales y en ofrecer oportunidades de desarrollo artístico y cultural para todos los miembros de la comunidad.





CELEBRACIÓN DÍA DEL LIBRO: ACTIVIDAD ORGANIZADA POR BIBLIOTECA MUNICIPAL, CON COLABORACIÓN DE LA RED DE BIBLIOTECAS CRA Y DAEM PUYEHUE.

La Biblioteca Municipal de Puyehue organizó una emocionante actividad en celebración del Día del Libro, en colaboración con la Red de Bibliotecas CRA y el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Puyehue.

La jornada estuvo llena de eventos y actividades destinadas a promover la lectura y el amor por los libros entre la comunidad. Se llevaron a cabo lecturas de cuentos para niños, charlas sobre literatura y escritura creativa para jóvenes y adultos, así como concursos y sorteos de libros.

Además, se organizaron stands con una amplia selección de libros disponibles para préstamo, donde los asistentes pudieron explorar y descubrir nuevas lecturas. Se fomentó el intercambio de libros entre los participantes, promoviendo así el acceso a la lectura y la difusión del conocimiento.

Esta actividad destacó el compromiso de la Biblioteca Municipal, la Red de Bibliotecas CRA y el DAEM de Puyehue en promover la cultura y la educación a través de la lectura. Fue una jornada memorable que celebró la importancia de los libros como herramientas de aprendizaje, imaginación y crecimiento personal para toda la comunidad.





ACTIVIDAD MEMORIAS DE PUYEHUE JUNTO A VECINOS Y VECINAS DE LA COMUNA EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, ACTIVIDAD REALIZADA EN CONJUNTO CON LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS REGIONAL.

La Biblioteca Municipal de Puyehue llevó a cabo una significativa actividad denominada "Memorias de Puyehue", en colaboración con vecinos y vecinas de la comuna y en conjunto con la Red de Bibliotecas Públicas Regional.

Esta actividad tuvo como objetivo principal recopilar y preservar las historias, tradiciones y recuerdos de la comunidad de Puyehue. A través de encuentros participativos y sesiones de intercambio, los residentes de la comuna compartieron sus experiencias, anécdotas y conocimientos, contribuyendo así a la construcción de la memoria colectiva del lugar.

Durante las sesiones, se realizaron entrevistas, se exhibieron fotografías históricas y se crearon espacios para el diálogo y la reflexión. La actividad promovió el valor del patrimonio cultural local y fortaleció los lazos comunitarios al reconocer y valorar las experiencias y saberes de cada individuo.

"Memorias de Puyehue" fue una actividad enriquecedora que destacó el compromiso de la Biblioteca Municipal y la Red de Bibliotecas Públicas Regional en preservar y difundir la historia y la identidad de la comuna, así como en promover la participación activa de la comunidad en la construcción de su propio relato histórico.



TALLER DE TEATRO SOL DEL OCASO, VISITA ESCUELA RURAL PILMAIQUEN CON CUENTOS CLÁSICOS COMO LA CAPERUCITA ROJA Y LA CENICIENTA.

El Taller de Teatro "Sol del Ocaso" realizó una enriquecedora visita a la Escuela Rural Pilmaiquén, donde llevaron a cabo una actividad especial centrada en la narración de cuentos clásicos como "La Caperucita Roja" y "La Cenicienta".

Durante la visita, los integrantes del taller de teatro ofrecieron una cautivadora presentación de estas emblemáticas historias, utilizando recursos teatrales para dar vida a los personajes y transportar a los estudiantes a mundos de fantasía y aventura.

Además de entretener y emocionar a los niños y niñas de la escuela, la actividad tuvo como objetivo fomentar la imaginación, la creatividad y el amor por la lectura entre los estudiantes. A través de los cuentos clásicos, se promovieron valores universales como la valentía, la bondad y la perseverancia, proporcionando a los niños y niñas herramientas para su desarrollo personal y emocional.

La visita del Taller de Teatro "Sol del Ocaso" a la Escuela Rural Pilmaiquén fue una experiencia memorable que reflejó el compromiso de la comunidad en promover el arte, la cultura y la educación en todos los rincones de la comuna. Fue un ejemplo inspirador de cómo el teatro y la literatura pueden unirse para enriquecer las vidas de los más jóvenes.





SALIDA A CONCIERTO EN TEATRO DEL LAGO JUNTO A ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE PILMAIQUÉN, ENTRE LAGOS Y LICEO LAS AMÉRICAS, GESTIÓN REALIZADA POR LA OFICINA DE CULTURA Y LA COLABORACIÓN DE LAS ESCUELAS INVITADAS.

En el año 2023, se llevó a cabo una emocionante actividad que consistió en una salida al concierto en el Teatro del Lago, en la cual participaron estudiantes de las escuelas de Pilmaiquén, Entre Lagos y el Liceo Las Américas. Esta gestión fue realizada por la Oficina de Cultura de la Municipalidad, con la colaboración activa de las escuelas invitadas.

Durante esta experiencia única, los estudiantes tuvieron la oportunidad de disfrutar de un concierto en un entorno cultural de prestigio como lo es el Teatro del Lago. La actividad no solo les brindó la posibilidad de apreciar una presentación artística de alta calidad, sino que también les permitió ampliar sus horizontes culturales y artísticos.

Además, esta salida fomentó el vínculo entre las instituciones educativas y la comunidad cultural, promoviendo la participación activa de los estudiantes en actividades fuera del ámbito escolar. Se buscó inspirar a los jóvenes a explorar el mundo del arte y la música, despertando su curiosidad y su amor por la cultura.

La colaboración entre la Oficina de Cultura y las escuelas invitadas fue fundamental para el éxito de esta actividad, destacando el compromiso conjunto en enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes a través de experiencias culturales significativas y enriquecedoras.





FUNCIÓN DE TEATRO A LA PUERTA SECTOR PICHI DAMAS.

En el año 2023, se llevó a cabo una destacada actividad cultural en el sector Pichi Damas: una función de teatro a la puerta. Esta iniciativa fue posible gracias al financiamiento obtenido a través de un proyecto adjudicado por la Seremi de las Artes y las Culturas de Los Lagos.

Durante esta función teatral, los residentes del sector Pichi Damas tuvieron la oportunidad de disfrutar de una experiencia artística única y accesible, directamente en su comunidad. La obra teatral ofrecida les brindó momentos de entretenimiento, reflexión y conexión con el arte, contribuyendo así a enriquecer la vida cultural de la zona.

La actividad no solo representó una oportunidad para disfrutar del teatro, sino que también promovió la integración comunitaria y el acceso equitativo a la cultura. Al llevar la función teatral al mismo corazón de la comunidad, se eliminaron barreras geográficas y económicas, permitiendo que todos los residentes de Pichi Damas pudieran participar y disfrutar del evento.

La función de teatro a la puerta en el sector Pichi Damas fue un ejemplo concreto del impacto positivo que puede tener la inversión en cultura y arte a nivel local. Además, resaltó la importancia de la colaboración entre instituciones gubernamentales y la comunidad para promover el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.



CUENTA CUENTOS Y TALLER DIDÁCTICO EN SECTOR EL ENCANTO. ACTIVIDAD ENMARCADA EN LA PUIHUA CULTURAL.

Se llevó a cabo una enriquecedora actividad en el sector El Encanto, como parte del programa Puihua Cultural. Esta iniciativa consistió en una sesión de cuenta cuentos seguida de un taller didáctico.

Durante la sesión de cuenta cuentos, los residentes del sector El Encanto tuvieron la oportunidad de sumergirse en narrativas cautivadoras y emotivas, en las cuales se compartieron historias tradicionales y relatos populares. Estas narraciones no solo entretuvieron a la audiencia, sino que también fomentaron la transmisión oral de la cultura y las tradiciones locales.

Posteriormente, se llevó a cabo un taller didáctico donde los participantes pudieron profundizar en los temas abordados durante los cuentos, explorando aspectos culturales, históricos o literarios. A través de actividades prácticas y dinámicas, se promovió el aprendizaje interactivo y la participación activa de todos los asistentes.

Esta actividad, enmarcada en el programa Puihua Cultural, reflejó el compromiso de la municipalidad de Puyehue en promover y preservar la riqueza cultural y patrimonial de la comuna. Además, resaltó la importancia de acercar la cultura y el arte a todos los rincones de la comunidad, fortaleciendo así el sentido de identidad y pertenencia de sus habitantes.





ENCUENTRO BINACIONAL: RESCATE DE TRADICIONES FOLCLÓRICAS PUYEHUE - BARILOCHE.

En el año 2023, se llevó a cabo un destacado Encuentro Binacional entre las comunidades de Puyehue y Bariloche, con el objetivo de rescatar y celebrar las tradiciones folclóricas de ambas regiones. Esta significativa actividad fue financiada mediante un proyecto adjudicado por la Seremi de las Artes y las Culturas de Los Lagos, enmarcado en las actividades del programa Puñihua Cultural.

Durante el encuentro, se realizaron diversas actividades que permitieron el intercambio y la valoración de las tradiciones folclóricas compartidas entre Puyehue y Bariloche. Se llevaron a cabo presentaciones de música folclórica, danzas tradicionales, muestras de artesanía y gastronomía típica de ambas localidades.
Además, se organizaron espacios de diálogo y reflexión donde los participantes tuvieron la oportunidad de compartir experiencias, conocimientos y vivencias relacionadas con sus tradiciones culturales. Se promovió el fortalecimiento de los lazos binacionales y la preservación del patrimonio cultural compartido entre ambas comunidades.

Este Encuentro Binacional representó una importante iniciativa para enriquecer y valorar la diversidad cultural de la región, así como para fortalecer los lazos de amistad y colaboración entre Puyehue y Bariloche. Además, resaltó el compromiso de las autoridades locales y la comunidad en general en promover la cultura y el intercambio cultural como elementos fundamentales para el desarrollo humano y social.





ENCUENTRO REGIONAL DE FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, ACTIVIDAD ORGANIZADA EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS.

En el año 2023, se llevó a cabo un importante Encuentro Regional de Funcionarios y Funcionarias de Bibliotecas Públicas, una actividad organizada en conjunto por la Coordinación de Bibliotecas Públicas de la Región de Los Lagos y la Municipalidad de Puyehue.

Durante este encuentro, se reunieron profesionales y trabajadores de bibliotecas públicas de toda la región con el objetivo de intercambiar experiencias, conocimientos y buenas prácticas en el ámbito de la gestión bibliotecaria. Se abordaron temas relevantes para el desarrollo y fortalecimiento de las bibliotecas públicas, tales como la promoción de la lectura, la innovación en servicios bibliotecarios y la gestión cultural comunitaria.

Además de las sesiones de trabajo y los espacios de reflexión, se realizaron actividades prácticas y dinámicas que fomentaron el trabajo colaborativo y la integración entre los participantes. Se promovió el establecimiento de redes de apoyo y cooperación entre las bibliotecas públicas de la región, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios y el acceso a la información para toda la comunidad.

Este Encuentro Regional de Funcionarios y Funcionarias de Bibliotecas Públicas fue una instancia valiosa para fortalecer el trabajo en red y la profesionalización del sector bibliotecario en la región de Los Lagos. Además, resaltó el compromiso de las instituciones públicas en promover el acceso equitativo a la información y la cultura como elementos clave para el desarrollo humano y social.





ACTIVIDAD DE CUENTA CUENTOS Y TALLER LÚDICO PARA SECTOR LAS PARRAS, ACTIVIDAD ENMARCADA EN GOBIERNO EN TERRENO.

En el año 2023, se llevó a cabo una significativa actividad de cuenta cuentos y taller lúdico en el sector Las Parras, como parte de las iniciativas del programa "Gobierno en Terreno".

Durante esta actividad, los residentes del sector Las Parras tuvieron la oportunidad de disfrutar de emocionantes cuentos narrados por profesionales capacitados, quienes cautivaron a la audiencia con relatos llenos de magia y aventura. Además, se organizó un taller lúdico donde los participantes pudieron participar en juegos y actividades creativas, promoviendo así el aprendizaje a través del juego y la diversión.

La actividad en el sector Las Parras, enmarcada en el programa "Gobierno en Terreno", tuvo como objetivo acercar los servicios y actividades gubernamentales directamente a la comunidad, facilitando el acceso a iniciativas culturales y educativas en áreas más remotas. Asimismo, buscó promover la participación ciudadana y fortalecer el sentido de pertenencia y cohesión social en el sector.

Esta actividad fue una oportunidad invaluable para enriquecer la vida cultural y comunitaria del sector Las Parras, demostrando el compromiso del gobierno local en promover el acceso a la cultura y la educación en todos los rincones de la comuna.





TALLER DE DIBUJO Y PINTURA.

Se llevó a cabo un enriquecedor Taller de Dibujo y Pintura, una de las actividades financiadas gracias a un proyecto adjudicado por la Seremi de las Artes y las Culturas de Los Lagos. El Municipio de Puyehue destinó un monto de $3.000.000 para la ejecución de este taller.

El taller brindó la oportunidad a 15 participantes de explorar su creatividad y desarrollar sus habilidades artísticas a través del dibujo y la pintura. Guiados por instructores capacitados, los participantes se sumergieron en técnicas de dibujo y pintura, experimentando con diferentes materiales y estilos artísticos.

Además de los beneficiarios directos, que fueron los 15 participantes del taller, esta actividad impactó de manera indirecta a un total de 60 personas, considerando el grupo familiar de cada uno de los participantes. Esta amplia repercusión permitió que el taller alcanzara a un mayor número de personas en la comunidad, promoviendo así el acceso a la cultura y el arte.

El Taller de Dibujo y Pintura del año 2023 destacó el compromiso del Municipio de Puyehue y la Seremi de las Artes y las Culturas de Los Lagos en fomentar el desarrollo artístico y cultural de la comunidad. Además, resaltó la importancia de invertir en actividades que promuevan la creatividad y el bienestar de los ciudadanos.



CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER INDÍGENA.

La conmemoración del Día de la Mujer Indígena, una actividad desarrollada en colaboración con la Mesa Piespi y el Programa PDTI. Para la ejecución de esta iniciativa, se asignó un monto de $2.000.000.

La actividad tuvo como objetivo principal honrar y reconocer el importante papel de las mujeres indígenas en la comunidad, así como promover su empoderamiento y visibilización. Durante la conmemoración, se llevaron a cabo diversas actividades culturales, educativas y recreativas, diseñadas para celebrar la diversidad y riqueza de las culturas indígenas presentes en la comuna de Puyehue.

Los beneficiarios directos de esta actividad fueron 98 mujeres pertenecientes a comunidades indígenas de la comuna, quienes participaron activamente en las distintas actividades programadas. Además, se estima que la actividad impactó de manera indirecta a un total de 390 personas, considerando el grupo familiar de cada una de las mujeres participantes.

La conmemoración del Día de la Mujer Indígena en el año 2023 resaltó el compromiso de la Municipalidad de Puyehue, la Mesa Piespi y el Programa PDTI en promover la inclusión, el respeto a la diversidad y la equidad de género en la comunidad. Esta actividad fue un reconocimiento al invaluable aporte de las mujeres indígenas a la cultura, la historia y el desarrollo de la comuna.





REAPERTURA BIBLIOTECA MUNICIPAL. INAUGURACIÓN DE LA NUEVA UBICACIÓN DE LA BIBLIOTECA.

La reapertura de la Biblioteca Municipal marcó un hito significativo en la comunidad de Puyehue. El evento de inauguración de la nueva ubicación de la Biblioteca atrajo a 20 personas, quienes asistieron para celebrar este importante acontecimiento.

La nueva ubicación de la Biblioteca Municipal no solo benefició a los asistentes directos al evento de reapertura, sino que también impactó positivamente a toda la comunidad de Puyehue. Los beneficiarios indirectos incluyeron a los usuarios y usuarias constantes de la biblioteca, así como a aquellos que no eran usuarios regulares pero que ahora podrían acceder fácilmente a este importante recurso cultural.

La reapertura de la Biblioteca Municipal no solo representó una mejora física en las instalaciones, sino también una renovación del compromiso de la comunidad con el acceso a la educación, la cultura y el conocimiento. Este evento reafirmó el valor central de la biblioteca como un espacio inclusivo y accesible para todos los habitantes de Puyehue.



FUNCIÓN DE NARRACIÓN ORAL EN BIBLIOTECA MUNICIPAL.

Una destacada función de Narración Oral se llevó a cabo en la Biblioteca Municipal, como parte de las actividades financiadas por un proyecto adjudicado de la Seremi de las Artes y las Culturas de Los Lagos.

Durante este evento, los asistentes tuvieron la oportunidad de sumergirse en historias cautivadoras y emocionantes narradas por profesionales del arte de la narración oral. La función no solo proporcionó entretenimiento, sino que también promovió la imaginación, la creatividad y el amor por la literatura entre los presentes.

Esta actividad, financiada por el proyecto de la Seremi de las Artes y las Culturas de Los Lagos, resaltó el compromiso del municipio de Puyehue en promover el acceso a la cultura y las artes en la comunidad. La Biblioteca Municipal se convirtió en un espacio vibrante donde los residentes pudieron disfrutar de experiencias culturales enriquecedoras y significativas.





CONCIERTO SEMINARIO DE MÚSICA LATINOAMERICANA.

Un destacado Concierto Seminario de Música Latinoamericana fue ofrecido a los estudiantes de la comuna, en un evento que buscó enriquecer su aprecio por la diversidad cultural y musical de América Latina.

Durante el concierto, los estudiantes tuvieron la oportunidad de disfrutar de una variedad de géneros musicales representativos de la región latinoamericana, interpretados por talentosos músicos y artistas locales. Desde la riqueza de los ritmos folclóricos hasta la profundidad de las melodías tradicionales, el concierto ofreció una experiencia musical única y enriquecedora para los jóvenes de la comunidad.

Además de proporcionar un momento de disfrute y entretenimiento, el Concierto Seminario de Música Latinoamericana también tuvo como objetivo educar e inspirar a los estudiantes, promoviendo la apreciación por la música como una forma de expresión cultural. Este evento reflejó el compromiso de la comunidad en fomentar el acceso a experiencias artísticas significativas que enriquezcan la vida de los jóvenes.



FUNCIÓN DE TEATRO A LA PUERTA EN ESCUELA RURAL EL ENCANTO.

Una destacada Función de Teatro a la Puerta tuvo lugar en la Escuela Rural El Encanto, como parte de las actividades financiadas por un proyecto adjudicado por la Seremi de las Artes y las Culturas de Los Lagos.

Durante este evento, los estudiantes, profesores y miembros de la comunidad de la Escuela Rural El Encanto tuvieron la oportunidad de disfrutar de una emocionante presentación teatral. La función llevada a cabo en la puerta de la escuela permitió que todos pudieran participar y sumergirse en la magia del teatro sin tener que desplazarse a un espacio escénico convencional.

Esta actividad no solo proporcionó entretenimiento y diversión, sino que también promovió la apreciación por las artes escénicas y la creatividad entre los asistentes. Además, la financiación del proyecto por parte de la Seremi de las Artes y las Culturas de Los Lagos demostró el compromiso del gobierno regional en fomentar la cultura y las artes en comunidades rurales como El Encanto.





MEDIACIÓN ENTRE ESTUDIANTES DEL LICEO LAS AMÉRICAS Y LA ESCRITORA OSORNINA ALEJANDRA DÍAZ.

Se llevó a cabo una significativa mediación entre estudiantes del Liceo Las Américas y la reconocida escritora osornina Alejandra Díaz, en una actividad colaborativa con la Coordinación de Bibliotecas Públicas.

Durante esta mediación, los estudiantes tuvieron la oportunidad de interactuar directamente con la escritora, compartir sus reflexiones y preguntas sobre su obra literaria. La presencia de Alejandra Díaz enriqueció el diálogo y permitió que los jóvenes exploraran temas relevantes en sus obras y en la literatura contemporánea.

Además, la Coordinación de Bibliotecas Públicas contribuyó a la actividad mediante la entrega de libros como obsequio para los estudiantes, promoviendo así el acceso a la lectura y la cultura. Asimismo, colaboraron en la organización y presentación del evento, asegurando su éxito y relevancia para la comunidad educativa.

Esta mediación entre estudiantes del Liceo Las Américas y Alejandra Díaz, respaldada por la Coordinación de Bibliotecas Públicas, destacó el valor de la literatura como herramienta de diálogo y reflexión. Además, promovió el acceso a la cultura y la lectura entre los jóvenes, fortaleciendo así su desarrollo intelectual y personal.



PRIMER ENCUENTRO DE LECTURA A VIVA VOZ.

llevó a cabo el Primer Encuentro de Lectura a Viva Voz en colaboración con el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), en una iniciativa que buscaba promover el amor por la lectura y fortalecer los vínculos comunitarios en la comuna.

Durante este evento, se invitó a miembros de la comunidad a participar en sesiones de lectura en voz alta, donde compartieron fragmentos de libros, poemas y cuentos con el público presente. Esta experiencia no solo fomentó el hábito de la lectura, sino que también creó un espacio de encuentro y diálogo entre personas de diferentes edades y contextos.

El Primer Encuentro de Lectura a Viva Voz, realizado en conjunto con el DAEM, destacó el compromiso de la comunidad educativa y la municipalidad en promover la educación y la cultura en la comuna. Además, sentó las bases para futuras actividades que promuevan la lectura como una herramienta fundamental para el desarrollo personal y social.





DOBLE CONCIERTO DE MÚSICA FOLCLÓRICA MEXICANA CON LA BANDA INSTRUMENTAL BALCÓN HUASTECO.

Se presentó un emocionante doble concierto de música folclórica mexicana con la participación estelar de la Banda Instrumental Balcón Huasteco. Este evento musical ofreció a la comunidad una experiencia única y vibrante, llena de ritmos y melodías que celebraron la rica tradición cultural de México.

Durante el concierto, la Banda Instrumental Balcón Huasteco cautivó al público con su talento y pasión por la música folclórica mexicana. Interpretaron una variedad de piezas musicales tradicionales, incluyendo huapangos, sones y otros géneros emblemáticos de diferentes regiones de México.

El doble concierto brindó a la audiencia la oportunidad de sumergirse en la cultura mexicana a través de la música, experimentando la alegría y la energía contagiosa de las interpretaciones de la banda. Además, destacó el intercambio cultural entre México y la comunidad local, fortaleciendo los lazos de amistad y enriqueciendo la vida cultural de la comuna.





REALIZACIÓN DE LA PRIMERA GALA DE CULTURA QUE CIERRA EL CICLO DE TALLERES ANUALES IMPARTIDOS POR LA OFICINA DE CULTURA.

Se llevó a cabo la esperada Primera Gala de Cultura, un evento que marcó el cierre del ciclo de talleres anuales impartidos por la Oficina de Cultura de nuestra comuna. Esta gala fue un momento de celebración y reconocimiento al talento y la creatividad de los participantes en los talleres culturales.

Durante la gala, los estudiantes tuvieron la oportunidad de mostrar sus habilidades y destrezas adquiridas a lo largo del año en una variedad de disciplinas artísticas, que incluyeron música, danza, teatro, pintura, entre otros. El escenario se iluminó con actuaciones memorables y emocionantes, que reflejaron el arduo trabajo y la dedicación de los participantes y sus instructores.

La Primera Gala de Cultura fue un momento de encuentro para la comunidad, donde se pudo apreciar y celebrar el talento local en un ambiente de camaradería y admiración mutua. Este evento no solo fue el cierre de un ciclo de talleres, sino también el inicio de una tradición que promueve el arte y la cultura en nuestra comuna.



GIRA CULTURAL JUNTO A ESTUDIANTES Y PROFESORES PARTICIPANTES DEL 1° ENCUENTRO DE LECTURA A VIVA VOZ.

Se llevó a cabo una enriquecedora Gira Cultural en compañía de estudiantes y profesores participantes del 1° Encuentro de Lectura a Viva Voz. Esta experiencia, llena de aprendizaje y descubrimiento, permitió a los asistentes sumergirse en diferentes expresiones culturales y artísticas, enriqueciendo así su comprensión del mundo que les rodea.

Durante la gira, los participantes tuvieron la oportunidad de visitar diversos lugares de interés cultural, como museos, galerías de arte, teatros y espacios culturales emblemáticos de la región. Además, se organizaron actividades interactivas y sesiones de lectura en voz alta en espacios públicos, donde los estudiantes y profesores compartieron su pasión por la lectura con la comunidad.

Esta Gira Cultural no solo ofreció a los participantes una experiencia única de aprendizaje fuera del aula, sino que también fortaleció los lazos de camaradería y colaboración entre estudiantes y profesores. Además, fomentó el amor por la cultura y el arte, inspirando a los asistentes a seguir explorando y disfrutando de las riquezas del patrimonio cultural de su comunidad y más allá.





FINALIZACIÓN CURSO FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

Se celebró con éxito la finalización del Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos, financiado generosamente por la SEREMI de las Culturas y las Artes. Este curso ha sido una oportunidad invaluable para que los participantes adquieran habilidades y conocimientos fundamentales en la elaboración y evaluación de proyectos culturales.

Durante el curso, los participantes tuvieron la oportunidad de aprender de expertos en el campo, explorando conceptos clave y metodologías efectivas para la formulación y evaluación de proyectos culturales. A través de sesiones interactivas, estudios de casos y ejercicios prácticos, los participantes pudieron desarrollar sus habilidades y aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones del mundo real.

La finalización de este curso representa un hito importante en el camino de los participantes hacia el desarrollo profesional en el ámbito cultural. Les equipa con las herramientas necesarias para planificar, ejecutar y evaluar proyectos culturales de manera efectiva y sostenible, contribuyendo así al enriquecimiento y fortalecimiento del tejido cultural de nuestra comunidad.

Agradecemos sinceramente a la SEREMI de las Culturas y las Artes por su generoso apoyo en la realización de este curso, que ha brindado oportunidades de crecimiento y desarrollo a los participantes, así como ha fortalecido el sector cultural en nuestra región. Esperamos seguir colaborando en futuras iniciativas que promuevan el desarrollo cultural y artístico de nuestra comunidad.



TALLER NAVIDEÑO CON CUENTACUENTOS EN BIBLIOTECA MUNICIPAL.

La Biblioteca Municipal se complace en anunciar el exitoso Taller Navideño con Cuentacuentos, una actividad encantadora que brindó momentos mágicos y llenos de imaginación para toda la comunidad.

Durante este taller, los participantes tuvieron la oportunidad de sumergirse en el espíritu navideño a través de cautivadoras historias contadas por talentosos cuentacuentos. Desde cuentos clásicos hasta relatos navideños contemporáneos, cada historia transportó a los presentes a un mundo de fantasía y emoción, despertando la alegría y el asombro propios de la temporada festiva.

Además de los cuentos, el taller también ofreció actividades interactivas y creativas relacionadas con la Navidad, que permitieron a los participantes expresar su creatividad y compartir momentos especiales en compañía de amigos y familiares.

El Taller Navideño con Cuentacuentos en la Biblioteca Municipal fue un verdadero éxito gracias al entusiasmo y la participación de la comunidad. Agradecemos a todos los que se unieron a nosotros para celebrar esta maravillosa temporada, y esperamos seguir compartiendo momentos llenos de magia y creatividad en futuras actividades en la biblioteca.



PROGRAMA MUJERES EN ACCIÓN.

ENCARGADO UNIDAD:

María Soledad Villalobos Cofré
Ingeniero Agrónomo MSc.
Magister en Ciencias de la Acuicultura.

DESCRIPCION UNIDAD:

La unidad es representada por el Programa Mujeres en Acción, una unidad dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), la cual está orientada a potenciar la independencia económica de mujeres, mediante la realización de talleres y entrega de recursos para el desarrollo de sus labores, así como fomentar la realización de actividades anti estrés y en mejora de la salud mental y social.

OBJETIVO:

Propiciar un fomento productivo y comercial para desarrollar productos elaborados por mujeres locales, basados en artesanías y manualidades, permitiendo un aporte económico en sus hogares y una especialización en diferentes técnicas manuales, las cuales les permitan adquirir herramientas que les permitan desarrollar emprendimientos favorables a su propia economía familiar, siendo un aporte al desarrollo sustentable del territorio.

PRESUPUESTO PROGRAMA:

$45.000.000.-

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Los talleres artesanales y de manualidades, una iniciativa respaldada por la Ilustre Municipalidad de Puyehue, han demostrado ser un espacio invaluable de empoderamiento y desarrollo para mujeres tanto de zonas urbanas como rurales. Este proyecto reúne a un total de 32 organizaciones con personalidad jurídica, cada una formada por un promedio de 12 mujeres, que trabajan arduamente para fortalecer sus habilidades creativas y generar ingresos adicionales para sus hogares.

Gracias a un aporte inicial otorgado por la municipalidad, se pudo proporcionar a estas organizaciones los materiales necesarios para llevar a cabo sus talleres de artesanía y manualidades. El monto presupuestado para este propósito en el año 2023 alcanzó los

$8.400.000, lo que permitió a las participantes contar con los recursos necesarios para explorar su creatividad y producir hermosas piezas artesanales.

Los beneficiarios directos de estos talleres superan las 384 mujeres que participan activamente en las organizaciones. Sin embargo, el impacto se extiende mucho más allá, beneficiando indirectamente a más de 1.600 personas, incluyendo a los miembros de sus familias. Estas mujeres no solo están desarrollando sus habilidades y generando ingresos adicionales, sino que también están fortaleciendo los lazos comunitarios y contribuyendo al desarrollo económico y social de la comuna de Puyehue.

Este programa es un ejemplo inspirador del compromiso de la municipalidad de Puyehue en apoyar y empoderar a las mujeres de la comunidad, proporcionándoles las herramientas y los recursos necesarios para prosperar en sus actividades artesanales y mejorar su calidad de vida.



ACTIVIDADES:

Los talleres artesanales y de manualidades son dirigidos por monitoras capacitadas, quienes imparten clases semanales a lo largo del año. Estas monitoras están debidamente preparadas para enseñar una variedad de técnicas creativas, brindando así a las participantes la oportunidad de desarrollar sus habilidades artísticas y manualidades.

Gracias al apoyo de la Ilustre Municipalidad de Puyehue, se ha generado empleo para un total de 15 monitoras locales. Estas mujeres desempeñan un papel fundamental en la organización y enseñanza de los talleres, compartiendo su experiencia y conocimientos con las participantes. Su dedicación y compromiso no solo enriquecen la experiencia de aprendizaje de las mujeres en los talleres, sino que también contribuyen al desarrollo económico y social de la comunidad.

El financiamiento de las monitoras se lleva a cabo a través de contratos por prestaciones de servicios en programas comunitarios, lo que garantiza una remuneración justa por su labor. Este enfoque no solo beneficia a las monitoras al proporcionarles una fuente de ingresos estable, sino que también fortalece la infraestructura comunitaria al fomentar la colaboración y el crecimiento dentro de la comunidad de Puyehue.





ACTIVIDADES:

La Ilustre Municipalidad de Puyehue llevó a cabo una significativa Capacitación para Monitoras en Tejido de Macramé, con el objetivo de enriquecer y diversificar las habilidades ofrecidas en los talleres de la comuna. Este curso, impartido por una Tallerista experta, tuvo una duración total de 20 horas e incluyó todos los materiales necesarios para el aprendizaje.

La inversión en esta capacitación fue posible gracias al financiamiento proporcionado por la Ilustre Municipalidad de Puyehue, que destinó un monto presupuestado de $32.000.000 para el año 2023 específicamente para la formación y empleo de monitoras en talleres.

Los beneficiarios directos de esta capacitación fueron las 15 mujeres monitoras contratadas, quienes adquirieron nuevas habilidades y conocimientos en el arte del tejido de macramé. Además, más de 384 mujeres participantes de los talleres se beneficiaron indirectamente al tener acceso a una oferta de técnicas más amplia y diversa.

El impacto de esta capacitación se extendió aún más, beneficiando a más de 1.900 personas en total, al considerar el grupo familiar de las monitoras y las mujeres que participan en los talleres. Esta iniciativa no solo contribuye al desarrollo personal y profesional de las mujeres involucradas, sino que también fortalece la comunidad al fomentar el empleo y el aprendizaje en el ámbito de las artesanías y las manualidades.



EXPOSICIÓN DE LOS TALLERES:

Los talleres artesanales y de manualidades llevaron a cabo una emocionante exposición final de sus trabajos ante la comunidad, mostrando una amplia variedad de productos elaborados a mano y con un sello distintivamente local. Esta exposición formó parte del Evento de Lanzamiento del Verano, una celebración que marcó el inicio de la temporada estival y que tuvo lugar con el fin de presentar los trabajos realizados a lo largo del año, con una temática navideña.

Gracias al apoyo financiero de la Ilustre Municipalidad de Puyehue, este evento pudo ser realizado con éxito, brindando a los participantes de los talleres la oportunidad de exhibir sus creaciones ante la comunidad. Los productos exhibidos reflejaron el talento, la creatividad y el esfuerzo de los artesanos locales, destacando la rica tradición artesanal de la comuna y promoviendo el consumo de productos locales.

La exposición final no solo fue una muestra de los logros alcanzados por los participantes de los talleres, sino también una oportunidad para fortalecer los vínculos entre la comunidad y los artesanos locales. Además, contribuyó a dinamizar la economía local al ofrecer a los asistentes la oportunidad de adquirir productos únicos y de alta calidad, elaborados con dedicación y pasión por los artesanos de Puyehue.



ENCUENTRO DE MUJERES LÍDERES:

Se llevó a cabo un significativo Encuentro de Mujeres Líderes, una iniciativa diseñada para brindar un espacio de diálogo y esparcimiento a nuestras mujeres puyehuinas. Este evento, especialmente dirigido a las mujeres pertenecientes al Programa Mujeres en Acción, ofreció una variedad de actividades destinadas a promover el bienestar y el desarrollo personal.

Durante el encuentro, las participantes tuvieron la oportunidad de participar en clases de yoga, aprender técnicas de relajación y autoconocimiento, y disfrutar de una charla sobre salud intercultural. Además, se ofreció música en vivo para crear un ambiente relajado y festivo.

El Encuentro de Mujeres Líderes no solo proporcionó herramientas prácticas para mejorar la calidad de vida de las participantes, sino que también fortaleció la comunidad al fomentar el empoderamiento y la colaboración entre las mujeres puyehuinas. Esta iniciativa refleja el compromiso de la Ilustre Municipalidad de Puyehue en promover la igualdad de género y el bienestar de todas sus ciudadanas.



YO POSTULACIÓN FONDOS CONCURSABLES MUNICIPALES.

Los talleres artesanales y de manualidades de nuestra comunidad han logrado un importante impulso gracias a la adjudicación de Fondos Concursables Municipales en el año 2023. En total, 27 organizaciones de mujeres fueron beneficiadas con financiamiento proporcionado por FONDECO (Fondo de Desarrollo Comunitario), permitiéndoles acceder a los recursos necesarios para la adquisición de materiales de producción.

Este financiamiento, otorgado por la Ilustre Municipalidad de Puyehue, se destinó específicamente a fortalecer y apoyar los talleres artesanales y de manualidades en nuestra comuna. El monto asociado para los Talleres FONDECO en el año 2023 alcanzó los $12.150.000, proporcionando a las organizaciones femeninas los medios necesarios para continuar con sus actividades y proyectos.

Como resultado directo de esta inversión, un total de 324 mujeres participantes en los talleres se beneficiaron directamente, al contar con los materiales necesarios para llevar a cabo sus actividades artesanales. Además, se estima que más de 1.300 personas, considerando el grupo familiar de cada mujer, se beneficiaron indirectamente de esta iniciativa, que no solo promueve el desarrollo económico de las participantes, sino que también fortalece el tejido social y cultural de nuestra comunidad.



APOYO A POSTULACIÓN PROYECTO FONDO A LA COMUNIDAD – GORE LOS LAGOS.

Los talleres artesanales y de manualidades de nuestra comunidad han obtenido un valioso impulso gracias a la adjudicación de fondos del Fondo Comunidad en el año 2023. En esta ocasión, 5 organizaciones de mujeres fueron seleccionadas para recibir financiamiento, respaldando proyectos de índole social y cultural que benefician a nuestra comuna.

Estos proyectos, financiados por el Gobierno Regional de Los Lagos, contaron con el respaldo y apoyo en la postulación por parte de la Ilustre Municipalidad de Puyehue. El monto asociado al Fondo Comunidad para el año 2023 ascendió a la cifra de $25.000.000, destinados a fortalecer iniciativas que promueven el desarrollo y la inclusión en nuestra comunidad.

Como resultado directo de esta inversión, un total de 120 mujeres participantes en los talleres artesanales y de manualidades se beneficiaron directamente, al contar con los recursos necesarios para llevar a cabo sus proyectos. Además, se estima que alrededor de 500 personas, considerando el grupo familiar de cada mujer, se beneficiaron de manera indirecta, al disfrutar de los productos y actividades generadas por estos proyectos, que no solo enriquecen nuestra vida cultural, sino que también promueven la cohesión social y el empoderamiento de las mujeres en nuestra comuna.



PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL.

ENCARGADO UNIDAD:

María Soledad Villalobos Cofré
Ingeniero Agrónomo MSc.

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD:

La Unidad Ambiental, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), se enfoca en fortalecer iniciativas que promuevan la reducción de residuos y el fomento de prácticas sustentables en nuestra comuna. Con un enfoque integral, busca gestionar de manera eficiente los residuos orgánicos e inorgánicos, contribuyendo así a la creación de un entorno más limpio y saludable para todos los habitantes.

OBJETIVO:

Nuestro principal objetivo es propiciar una comuna limpia y amigable con el medio ambiente, mediante la implementación de estrategias que reduzcan el volumen de residuos y fomenten el reciclaje. Además, nos comprometemos a ofrecer educación ambiental a la comunidad, con el fin de crear conciencia sobre la importancia del cuidado de nuestro entorno, los riesgos de la contaminación ambiental, el impacto del efecto invernadero y la responsabilidad ciudadana en este tema crucial para el bienestar de todos.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA:

Para llevar a cabo nuestras iniciativas, contamos con un presupuesto asignado de $13.500.000.

CAPACITACIONES Y CHARLAS A LA COMUNIDAD:

El programa, liderado por un profesional altamente capacitado, un Ingeniero Agrónomo MSc., ha llevado a cabo una serie de capacitaciones y charlas fundamentales para promover prácticas sustentables en nuestra comunidad. Estas actividades fueron financiadas por la Ilustre Municipalidad de Puyehue a través de contratos por prestación de servicios.

Durante este período, se realizaron diversas capacitaciones y charlas sobre temas relevantes para el cuidado del medio ambiente y la promoción de la sustentabilidad. Entre las temáticas abordadas se encuentran el Manejo de Residuos, la Eficiencia Energética, el Compostaje Domiciliario, la Construcción de Ecoladrillos, la Sensibilización sobre Humedal Urbano, y Talleres de Huerto Infantil, entre otros.

Estas actividades fueron dirigidas tanto a estudiantes como a docentes de establecimientos educacionales, así como también a organizaciones funcionales y territoriales, como las Juntas de Vecinos, y a la comunidad en general. La participación activa en estas capacitaciones y charlas ha permitido sensibilizar y concientizar a un amplio espectro de la población sobre la importancia de adoptar prácticas sustentables en su día a día, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente y al bienestar de nuestra comunidad.





FERIA MEDIO AMBIENTAL:

En la comuna de Puyehue, se llevó a cabo con éxito la 2da Feria Medioambiental, un evento de gran relevancia para la promoción de prácticas sustentables y el cuidado del medio ambiente en nuestra comunidad. La feria contó con la participación de 20 stands dedicados a diversas temáticas relacionadas con la reutilización de residuos, destacando iniciativas innovadoras como el aprovechamiento de botellas de vidrio y mezclilla, el compostaje, la educación ambiental y la reutilización del plástico, entre otras.

Además de la exposición de stands, la feria contó con la participación activa de talleres medioambientales provenientes de establecimientos educacionales, así como también de empresas privadas comprometidas con la reutilización y la fabricación de nuevos productos a partir de materiales de desecho. Esta variedad de propuestas permitió a los visitantes conocer de cerca distintas iniciativas que buscan promover un uso más consciente de los recursos y reducir el impacto ambiental.

Como parte de la programación, se llevaron a cabo charlas impartidas por expertos en diferentes áreas, abordando temas clave como el compostaje, la lombricultura, la eficiencia energética, la bioconstrucción, la agroecología, entre otros. Estas charlas brindaron a los asistentes la oportunidad de adquirir conocimientos prácticos y consejos útiles para implementar en su vida cotidiana, fomentando así una mayor conciencia ambiental y promoviendo la adopción de hábitos más sostenibles en nuestra comunidad.



CAPACITACIONES REALIZADAS:

Durante el año, nuestra comuna participó activamente en diversas actividades y capacitaciones a nivel regional, con el objetivo de integrarnos más con la realidad de la provincia y la región de Los Lagos, intercambiar experiencias y fortalecer la vinculación con comunas vecinas en temáticas medioambientales. Estas iniciativas nos han permitido enriquecer nuestro conocimiento, establecer redes de colaboración y contribuir al desarrollo sustentable de nuestra región.

Entre las actividades destacadas en las que participamos se encuentran:

- ✓ Capacitación en Declaración Ambiental con el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).
- ✓ Abordaje de la Política Regional de Sostenibilidad Hídrica, crucial para el manejo responsable de nuestros recursos hídricos.
- ✓ Participación en la XVI Escuela Ambiental de Invierno, espacio de aprendizaje y reflexión sobre temas ambientales.
- ✓ Postulación a Fondos de Protección Ambiental (FPA), para financiar proyectos locales de conservación y cuidado del medio ambiente.
- ✓ Gira Técnica sobre Reciclaje, para conocer experiencias exitosas y buenas prácticas en el manejo de residuos.
- ✓ Talleres en Manejo de Residuos impartidos por la Fundación Eurochile, destinados a fortalecer nuestras capacidades en este ámbito.
- ✓ Participación en la Feria de Economía Circular, evento que promueve la reutilización y el reciclaje como pilares fundamentales de una economía más sustentable.

Como resultado de nuestra participación en estas actividades, más de 50 personas, incluyendo expositores con iniciativas medioambientales, se han beneficiado directamente al compartir conocimientos y experiencias. Además, se estima que alrededor de 500 personas, en calidad de visitantes a las exposiciones y eventos, han sido beneficiarias indirectas al adquirir nuevos conocimientos y conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente en nuestra región.



CAMPAÑA RESIDUOS DIFERENCIADOS:

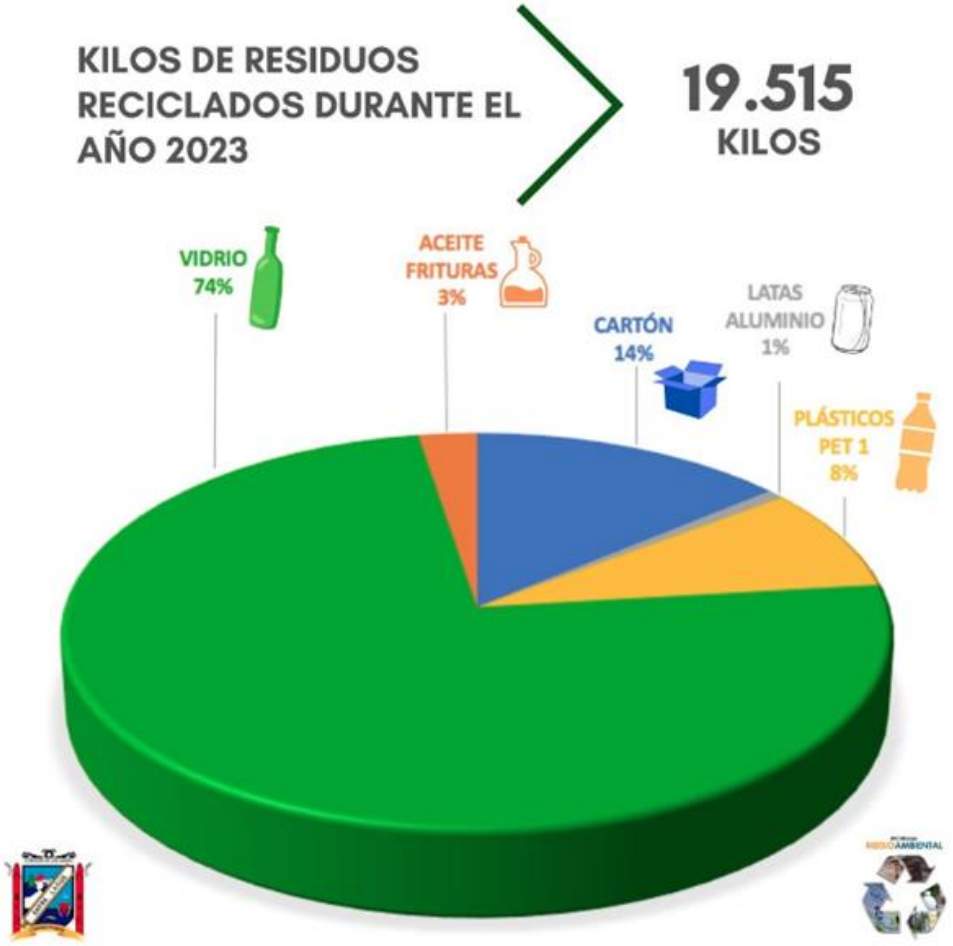
Durante el período señalado, se llevó a cabo una importante iniciativa para fomentar el reciclaje en nuestra comuna mediante la entrega de residuos diferenciados. A través del punto verde ubicado en Ex Liceo Las Américas, se logró recolectar y gestionar de manera adecuada una significativa cantidad de materiales reciclables.

En total, se entregaron 15 toneladas (15.000 kg) de botellas de vidrio, 2.715 kg de cartón, 1.650 kg de plásticos PET1, 150 kg de latas de aluminio y 500 litros de aceite de frituras. Esta labor de acopio y clasificación de residuos resultó en un aumento del 42% en el índice de reciclaje de la comuna, lo que refleja el compromiso y la participación activa de la comunidad en la gestión sostenible de los residuos.

La entrega de estos materiales reciclables no solo contribuye a reducir la cantidad de residuos enviados a vertederos, sino que también promueve el uso responsable de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente. Este logro es resultado del trabajo conjunto entre la administración municipal, los ciudadanos y las organizaciones locales, quienes han demostrado su compromiso con la protección del entorno y el desarrollo sostenible de nuestra comunidad.






KILOS DE RESIDUOS RECICLADOS DURANTE EL AÑO 2023
19.515
KILOS
VIDRIO 74%
ACEITE FRITURAS 3%
CARTÓN 14%
LATAS ALUMINIO 1%
PLÁSTICOS PET 1 8%

PROYECTOS – FONDOS MEDIOAMBIENTALES:

Durante el año 2023, cuatro proyectos pertenecientes al Fondo Medioambiente fueron financiados como parte de las iniciativas postuladas por organizaciones funcionales a través del Fondo Comunidad. Estos proyectos estaban enfocados en promover la eficiencia energética y la producción de hortalizas y berries bajo sistemas agroecológicos, con el objetivo de impulsar prácticas sostenibles y amigables con el medio ambiente en nuestra comuna.

Los proyectos fueron financiados por el Gobierno Regional de Los Lagos y fueron postulados por el área de Fomento Productivo, con el apoyo en charlas y orientación técnica proporcionada por el Encargado de Medioambiente de la Ilustre Municipalidad de Puyehue. El monto asociado al Fondo Comunidad Medioambiente para el año 2023 fue de $25.000.000.

Se estima que estos proyectos beneficiaron directamente a 200 personas, quienes participaron en las actividades y programas desarrollados en el marco de cada proyecto. Además, se estima que alrededor de 800 personas se vieron beneficiadas de forma indirecta, considerando el impacto en el grupo familiar de cada participante, así como la contribución al beneficio general de la comunidad al promover prácticas ambientales responsables y sostenibles.





PROGRAMA – PUYEHUE MÁS LIMPIO:

Durante el año 2023, se llevaron a cabo exitosamente 5 Jornadas de Puyehue + Limpio destinadas al manejo de residuos descartables en sectores rurales, así como 24 Jornadas de Retiro de Escombros para el manejo de residuos descartables en zonas urbanas, abarcando las localidades de Entre Lagos y Porvenir.

Estas actividades se llevaron a cabo en colaboración con la Empresa de Aseo y Ornato Bioconval y en el marco del convenio establecido con la Asociación de Municipios de Osorno, siendo financiadas por la Ilustre Municipalidad de Puyehue. El presupuesto asignado para estas jornadas durante el año 2023 fue de $15.000.000.

Se estima que un total de 11.000 personas, tanto de zonas urbanas como rurales, fueron beneficiarias directas de estas jornadas. Este número incluye a los residentes de las áreas donde se llevaron a cabo las actividades, quienes pudieron participar en la disposición adecuada de residuos descartables y escombros, contribuyendo así a mejorar el entorno y la calidad de vida en nuestra comuna.



MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS:

Durante el período señalado, se llevó a cabo la instalación de señalética en puntos estratégicos de nuestra comuna, con la colocación de 4 letreros de doble cara. Estos letreros proporcionan información sobre las actividades permitidas y prohibidas en áreas específicas, contribuyendo así a mejorar la seguridad y la organización de nuestros espacios públicos.

Además, como parte de las medidas de control y gestión del acceso, se procedió a la instalación de barreras que restringen la entrada de vehículos en el acceso principal, con el fin de garantizar la integridad de las zonas peatonales y mejorar la circulación en áreas designadas.

Paralelamente, se llevaron a cabo múltiples jornadas de limpieza en el Humedal Urbano Costanera de Puyehue, con el objetivo de preservar este importante ecosistema y promover su conservación. Estas actividades fueron financiadas y apoyadas por la Ilustre Municipalidad de Puyehue, en un esfuerzo por promover el cuidado del medio ambiente y el disfrute responsable de nuestros recursos naturales.



PROYECTO VERMICOMPOSTERA Y REUTILIZACIÓN DE MATERIALES:

Durante el período mencionado, se llevaron a cabo diversas iniciativas medioambientales en nuestra comuna, con el objetivo de promover prácticas sostenibles y fomentar la conciencia ambiental entre nuestros ciudadanos.

En primer lugar, se instaló una Vermicompostera piloto destinada al cultivo de lombriz roja californiana y al manejo de residuos orgánicos. Esta iniciativa tiene como propósito aprovechar los desechos orgánicos para producir compost de alta calidad y reducir la cantidad de residuos destinados a vertederos.

Además, se llevó a cabo la instalación de un Mural Informativo alusivo al Medioambiente, con el fin de concienciar a la comunidad sobre la importancia de la protección del entorno natural y promover prácticas responsables.

En un esfuerzo por fomentar la reutilización de materiales, se instalaron letras con la palabra "PUYEHUE", las cuales fueron confeccionadas utilizando 3.575 tapitas de plástico recolectadas. Esta iniciativa demuestra cómo pequeñas acciones pueden tener un impacto significativo en la reducción de residuos y la promoción de la economía circular.

Por último, se confeccionó un árbol navideño utilizando cientos de botellas de vidrio, plástico, latas de aluminio y CD reciclados. Esta obra artística, ubicada en el Punto Verde Municipal, simboliza el compromiso de nuestra comunidad con el cuidado del medio ambiente y la promoción del reciclaje.

Todas estas iniciativas fueron financiadas por la Ilustre Municipalidad de Puyehue, en línea con su compromiso de promover un desarrollo sostenible y el respeto por nuestro entorno natural.





APOYO A 25 FERIAS Y EVENTOS DEL VERANO A DIFERENTES AGRUPACIONES.

Durante la temporada 2023, se ha llevado a cabo un valioso impulso a través del apoyo a un total de 25 ferias y eventos, abarcando una amplia gama de actividades costumbristas, estivales y culturales. Este esfuerzo se enmarca dentro de un ambicioso plan de reactivación del sector productivo y económico de nuestra comuna, diseñado para contrarrestar los efectos de la pandemia y fortalecer la economía local.

Cada una de estas ferias y eventos ha sido un punto de encuentro vital, no solo para la comunidad en general, sino también para las familias que dependen directamente de los ingresos generados por los puestos de venta presentes en estas actividades. Con un promedio estimado de entre 10 y 30 puestos por evento, estas ferias representan un importante motor económico para las familias de nuestro entorno, brindando un sustento esencial para sus hogares y contribuyendo de manera significativa a la economía familiar de diversos lugares dentro de nuestra comuna.

Es importante destacar que estas ferias y eventos han sido organizados y representados por diversas agrupaciones territoriales, lo que ha generado un impacto profundamente positivo en cada familia involucrada. El apoyo directo a estas agrupaciones no solo ha fortalecido su capacidad organizativa, sino que también ha promovido la cohesión social y el sentido de pertenencia en nuestra comunidad.

En términos financieros, el monto total asociado al apoyo brindado a estas 25 ferias y eventos del verano asciende a la suma de $28.000.000. Este respaldo económico ha sido fundamental para garantizar el éxito y la continuidad de estas actividades, así como para asegurar el bienestar económico de las familias que participan en ellas.

En resumen, el apoyo a estas ferias y eventos del verano no solo ha sido una inversión económica, sino también una inversión en el tejido social y cultural de nuestra comuna. A través de esta iniciativa, hemos fortalecido nuestra identidad local, promovido el emprendimiento y contribuido activamente a la recuperación económica de nuestra comunidad en el período post pandemia.












III FIESTA
COSTUMBRISTA
AGRUPACIÓN HORTALIZAS DEL ENCANTO
SÁBADO 04 FEBRERO 2023
RAYUELA
GRUPO
HUELLA
SURENA
Amor Ranchero
ANIMA SEBASTIAN

¡DESCUBRE LA MAGIA DE PUYEHUE EN LA SEMANA ENTRELAGUINA 2023!

La Semana Entrelaguina, es una actividad estival diseñada para cautivar a los visitantes y promover la ciudad de Puyehue desde una perspectiva turística vibrante y dinámica. Esta celebración tiene como objetivo principal impulsar la actividad económica local, destacando la artesanía, el emprendimiento y el potencial turístico de nuestra comunidad.

Durante esta semana llena de energía y entusiasmo, los visitantes tendrán la oportunidad de sumergirse en una amplia gama de actividades artísticas, culturales y deportivas que reflejan la riqueza y diversidad de nuestra región. Desde coloridos mercados de artesanías hasta emocionantes competencias deportivas, hay algo para todos los gustos y edades.

Déjate cautivar por la belleza natural de Puyehue mientras disfrutas de eventos especiales, espectáculos en vivo, exposiciones culturales y degustaciones gastronómicas que resaltan lo mejor de nuestra comunidad. ¡Ven y sé parte de esta experiencia única que celebra todo lo que hace que Puyehue sea un destino turístico incomparable!







FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA MUSICA MEXICANA PUYEHUE 2023

El Festival Internacional Mexicano en la Comuna de Puyehue es un evento emblemático que celebra la rica diversidad cultural y las vibrantes tradiciones de México, llevando consigo una explosión de color, música, gastronomía y arte a nuestra comunidad.

Este festival, que se ha convertido en un punto destacado en el calendario cultural de la comuna, ofrece a los residentes y visitantes la oportunidad de sumergirse en la autenticidad y el encanto de la cultura mexicana. Desde sus inicios, el festival se ha destacado por su enfoque en la promoción del intercambio cultural y la integración de las comunidades locales con la cultura mexicana, fortaleciendo así los lazos de amistad y cooperación entre ambas culturas.

Durante el festival, los asistentes pueden disfrutar de una amplia variedad de actividades y espectáculos que reflejan la diversidad y la riqueza cultural de México. Desde presentaciones de música en vivo y bailes, el festival ofrece una experiencia inmersiva que deleita los sentidos y enriquece el alma.

Uno de los aspectos más destacados del Festival Internacional Mexicano en la Comuna de Puyehue es su capacidad para reunir a artistas, músicos, emprendedores gastronómicos y artesanos locales, creando así un ambiente de intercambio y colaboración que enriquece la experiencia de todos los participantes.

Además de ser una celebración cultural, el festival también desempeña un papel importante en la promoción del turismo y el desarrollo económico de la comuna, atrayendo a visitantes de todo el país y del extranjero y generando oportunidades de negocio para los comerciantes locales.

En resumen, el Festival Internacional Mexicano en la Comuna de Puyehue es mucho más que un evento; es una celebración de la diversidad, la amistad y la colaboración entre culturas, que enriquece y fortalece el tejido social y cultural de nuestra comunidad.


XXIV
FESTIVAL INTERNACIONAL
DE LA MÚSICA
MEXICANA
PUYEHUE 2023
FEBRERO
16-17-18 GIMNASIO MUNICIPAL
www.puyehuechile.cl
puyehue_chile
PuyehueChile
www.municipalidadpuyehue.cl





EL AUSTRAL
EL DIARIO DE OSORNO
Martes, 17 de Enero de 2023

Alistan detalles de festivales para cautivar a vecinos y turistas en comunas de la provincia

ESPECTÁCULOS. *San Pablo y Puyehue iniciaron el llamado para artistas que deseen mostrar su talento. En San Juan de la Costa preparan presentaciones de grupos folclóricos de Chile y Perú.*

Andreina Céspedes
andreina.cespedes@australosorno.cl



EL FESTIVAL DE LA MÚSICA MEXICANA DE PUYEHUE VUELVE CON TODO ESTE AÑO, DEL 16 AL 18 DE FEBRERO.



EL FESTIVAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS SE REALIZA EN LA COSTA DESDE 2014.

Este año las comunas de la provincia realizarán nuevamente sus tradicionales festivales, como parte de las actividades de verano, con el fin de ofrecer una opción de entretención y gastronomía a las familias, así como también una instancia para dar a conocer talentos artísticos.

Con el término de la mayoría de las restricciones relacionadas con la pandemia, San Pablo y San Juan de la Costa retomaron en 2022 el Festival de la Cereza y de Pueblos Originarios respectivamente, los que repetirán este 2023. Mientras Puyehue llevará a cabo el Festival Internacional de la Música Mexicana, que no se realizaba desde febrero de 2020, antes de la llegada del covid-19 al país.

Aunque en algunos casos falta definir los detalles de la programación, ya inició la convocatoria para los artistas que deseen participar, ya que todas estas actividades tendrán lugar en febrero.

SAN PABLO

Tras el Festival de la Leche y la Carne de Osorno, el 27 y 28 de enero de 2023, corresponde el turno a la XXIV Versión del Festival de la Cereza de San Pablo. Este evento será el 3 y 4 de febrero del 2023 en el escenario levantado en plaza de Armas de esa comuna.

Si bien aún los aspectos técnicos y la programación se encuentran en licitación, el municipio comenzó el llamado para aquellos talentos de la zona, como de otras partes del territorio, que deseen sumarse al concurso.

"Aquí participan jóvenes talentos musicales de todo el país. Hasta el minuto están las bases, a través de las diferentes plataformas digitales existentes y medios, porque estamos convocando a quienes deseen participar y no hayan grabado nada profesional. Esta inscripción vence el 20 de enero, los que estén interesados deben ingresar a la página del municipio", explicó Javier Astúcar, encargado de Cultura de la Municipalidad de San Pablo.

La convocatoria, destinada a mayores de 18 años residentes, es para la categoría de intérpretes solistas aficionados de música popular. Para inscribirse, tienen que entrar a la página www.sanpablo.cl, llenar un formulario y subir el tema musical.

El 21 de enero se realizará una preselección y la idea es que para el Festival queden 8 canciones en competencia: 6 de artistas procedentes de fuera de la comuna y 2 de San Pablo. De igual modo, habrá otras dos en lista de espera por si alguno de los mencionados previamente tuviera que abandonar el proceso.

"Ese día se van a informar los que quedaron seleccionados por la página web para dar a conocer las canciones", agregó Astúcar.

Todos los ganadores obtendrán un trofeo, así como un premio en dinero. El primer lugar recibirá $650 mil; el segundo $480 mil y el tercero $280 mil. Además, habrá uno de $100 mil al cantante más promisorio (Premio San Pablo).

SAN JUAN DE LA COSTA

La provincia continuará con las celebraciones de la temporada, esta vez en el litoral con el Festival de Pueblos Originarios, que se lleva a cabo desde 2014. En la playa central de Maicolpué, turistas y locales podrán disfrutar gratuitamente de agrupaciones de folclor, talleres, entre otros, los días 10 y 11 de febrero.

"La inauguración de esta actividad será el 9 de febrero y estarán invitadas las autoridades regionales, provinciales y comunales, así como también representantes indígenas de la comuna. Esperamos este año repetir las cocinas en vivo e iniciativas, aparte de los show principales que son las noches del viernes y sábado", explicó Eduardo Godoy, coordinador general del festival.

La programación incluye a Huechemapu, histórica agrupación local de música tradicional huilliche; Bordemar, de Puerto Montt; Tenor Pehuenche, Kallimarimba, Puku Rangal Tro - Rapa Nui, Coleby y la Asociación Cultural C.L.D.A.N. Mi Perú, esta última procedente del país vecino. Este itinerario está sujeto a modificaciones en caso de algún problema logístico.

El objetivo principal es que los visitantes y vecinos de La Costa tengan la posibilidad única de conocer una variedad de manifestaciones culturales de nuestro continente, con el propósito de generar un intercambio de las distintas formas del folclor.

PUYEHUE

Después de dos años suspendido por la pandemia del covid-19, este 2023 vuelve el Festival Internacional de la Música Mexicana de Puyehue, que tendrá lugar del 16 al 18 de febrero en el Gimnasio Municipal de Entre Lagos. Se trata de uno de los eventos más importantes del país, que ha servido como plataforma para intérpretes de este popular género.

Las inscripciones partieron el 28 de diciembre y culminan el martes 14 de febrero de 2023. Una vez revisadas las bases en www.municipalidaddepuyehue.cl, los interesados deberán entregar sus antecedentes al +56939586068 con Patricia Lagos, encargada de biblioteca, al +56956216768 con Yarella Garcés Tangol, secretaria de la Oficina de Partes o con Paula Saavedra Bustamante, encargada de cultura, mediante el número +56945436186.

El certamen cuenta con las categorías estándar para toda persona sin límite de edad; y Golden, desde los 18 años en adelante. "Los premios están especificados. La categoría Golden es para la gente que ya ha participado en el festival, hay mucha que está triunfando en realitys, televisión, que ha pasado por esta humilde, pero gran plataforma para lanzar una carrera al estrellato. En la otra, la Estándar, se pueden inscribir todo tipo de participantes que no hayan estado en el festival o que no sean cantantes profesionales", detalló la alcaldesa María Jimena Núñez.

En la Estándar, los tres primeros lugares tendrán un trofeo; además, el primero recibirá 2 mil dólares; el segundo, mil dólares y el tercero, 500 dólares. En el caso de la categoría Golden, los montos son de 4 mil dólares, 1.500 y 700 respectivamente.

"La persona que gane tiene ofrecida una producción en México, porque viene Gaco de la Cruz, un cantante internacional que estuvo representando a su país en el Festival de Viña del Mar. Tiene una productora y regala este premio produciendo a un artista allá. El jurado es mexicano, ellos vienen especialmente a participar porque les llama la atención que un país tan lejano, a miles de kilómetros, a la gente le guste tanto la música mexicana, que ya pasa a ser parte de nuestro folclor", añadió la alcaldesa.

El lunes 13 y martes 14 de febrero, en la Casa de la Cultura, será el casting en vivo de todos los inscritos, con la finalidad de hacer una preselección.

"Es un evento muy bonito, donde vamos a tener números artísticos también. Lo más importante no es el show, sino la participación, porque cada uno es un potencial artista. Aquí compiten las mejores voces de Chile", enfatizó la alcaldesa Núñez. OS



CONJUNTO FOLCLORICO HIJOS DE MI TIERRA



CONJUNTO FOLCLORICO ENTRE CORDILLERAS



CONJUNTO FOLCLORICO LOS PUYEHUITOS





PROGRAMA HUERTOS URBANOS.

ENCARGADO UNIDAD:

María Soledad Villalobos Cofré
Ingeniero Agrónomo MSc.
Magister en Ciencias de la Acuicultura.

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD:

La unidad de Desarrollo Sostenible y Autosustentabilidad Alimentaria opera bajo la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), con el propósito de promover prácticas alimentarias saludables y sostenibles, así como la reducción de residuos orgánicos en nuestra comuna. Esta iniciativa se centra en la implementación de invernaderos urbanos para la producción de hortalizas bajo plástico y en la elaboración de compost y vermicompost, tanto para hogares como para instituciones educativas locales.

OBJETIVO:

Nuestro objetivo principal es fomentar el desarrollo de una alimentación saludable y autosustentable en nuestra comunidad, promoviendo el uso de abonos naturales como el compost y el vermicompost. Aspiramos a reducir la cantidad de residuos orgánicos generados en los hogares y a optimizar el uso de espacios urbanos reducidos para la producción de alimentos. Además, buscamos generar un impacto económico positivo al disminuir los gastos en productos alimenticios y contribuir a la economía familiar. Paralelamente, nuestro programa tiene como finalidad promover la educación ambiental entre los habitantes y estudiantes locales, sensibilizándolos sobre la importancia de prácticas sostenibles para el cuidado del medio ambiente.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA:

El presupuesto asignado para el Programa de Desarrollo Sostenible y Autosustentabilidad Alimentaria es de $34.000.000. Este monto se destina a la implementación de invernaderos urbanos, la adquisición de materiales para la elaboración de compost y vermicompost, así como para la realización de actividades educativas y de sensibilización ambiental en la comunidad.

Con este programa, esperamos contribuir significativamente al bienestar de nuestros ciudadanos, promoviendo hábitos alimentarios saludables, la reducción de residuos y el cuidado del medio ambiente en nuestra comuna.

CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA EN DESARROLLO AGRÍCOLA Y MEDIOAMBIENTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

Nuestro programa de Capacitación y Asesoría Técnica en Desarrollo Agrícola y Medioambiental es una iniciativa dirigida por un equipo de profesionales altamente calificados, compuesto por un Ingeniero Agrónomo y un Técnico Agropecuario. Este programa, financiado por la Ilustre Municipalidad de Puyehue, tiene como objetivo principal brindar apoyo técnico y educativo a la comunidad en materia de manejo de residuos orgánicos, compostaje, vermicompostaje y prácticas agrícolas sostenibles.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante el año 2023, nuestro equipo llevó a cabo diversas actividades de capacitación y asesoría técnica en distintos sectores urbanos, incluyendo Parcelas Chifín, Entre Lagos y Pilmaiquén. Se realizaron sesiones de capacitación sobre el manejo adecuado de residuos orgánicos, técnicas de compostaje y vermicompostaje, así como la elaboración de almácigos y la construcción de invernaderos. Además, se ofrecieron charlas informativas sobre metodologías de compostaje, vermicompostaje domiciliario y agroecología, con el objetivo de promover prácticas agrícolas sustentables y la reducción de residuos orgánicos en la comunidad.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Un total de 45 personas fueron beneficiadas directamente con nuestras capacitaciones y asesorías técnicas. Además, 10 establecimientos educacionales, incluyendo la Escuela Nuevo Porvenir, la Escuela Rural Futacuhin, la Escuela Rural Termas de Puyehue, entre otras, también recibieron nuestra asistencia.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS:

Se estima que aproximadamente 180 personas, considerando el grupo familiar de cada beneficiario directo, se vieron beneficiadas de manera indirecta con nuestras actividades. Además, alrededor de 500 estudiantes y docentes pertenecientes a los establecimientos educacionales participantes fueron beneficiarios indirectos de nuestro programa.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA:

El presupuesto asignado para el programa de Capacitación y Asesoría Técnica en Desarrollo Agrícola y Medioambiental fue de $20.000.000 durante el año 2023. Este monto se destinó principalmente a cubrir los honorarios del personal profesional, así como los costos asociados a la realización de las actividades de capacitación y asesoría técnica.



ENTREGA DE VERMICOMPOSTERAS Y CAPACITACIÓN EN VERMICOMPOSTAJE.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo agrícola y medioambiental de la comunidad, llevamos a cabo la entrega de vermicomposteras y capacitación en vermicompostaje a 45 beneficiarios directos en los sectores urbanos de Parcelas Chifín, Entre Lagos y Pilmaiquén. Esta iniciativa, financiada por la Ilustre Municipalidad de Puyehue, tuvo como objetivo promover prácticas sustentables de manejo de residuos orgánicos y fomentar el uso de vermicompostaje como una alternativa ecológica para la producción de abono natural.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Cada uno de los 45 beneficiarios recibió una vermicompostera construida con madera, así como un núcleo de 100 lombrices rojas californianas. Además, se brindó una capacitación detallada sobre el proceso de vermicompostaje y el manejo adecuado de la vermicompostera. Durante la capacitación, se explicaron los beneficios ambientales y agrícolas del vermicompostaje, así como los pasos necesarios para mantener y utilizar la vermicompostera de manera efectiva.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Un total de 45 personas fueron beneficiadas directamente con la entrega de las vermicomposteras y la capacitación en vermicompostaje. Estos beneficiarios residen en los sectores urbanos de Parcelas Chifín, Entre Lagos y Pilmaiquén.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS:

Se estima que alrededor de 180 personas, considerando el grupo familiar de cada beneficiario directo, se vieron beneficiadas de manera indirecta con esta iniciativa. Estos beneficiarios indirectos se beneficiarán del uso de vermicompostaje en los hogares de los beneficiarios directos, así como de la reducción de residuos orgánicos en la comunidad en general.

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD:

El monto presupuestado para la entrega de vermicomposteras y capacitación en vermicompostaje durante el año 2023 fue de $2.500.000. Este presupuesto se destinó principalmente a la adquisición de materiales para la construcción de las vermicomposteras, así como a los costos asociados a la capacitación y asesoría técnica proporcionada a los beneficiarios.





ENTREGA DE MATERIALES Y CAPACITACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En nuestro compromiso por promover la autosustentabilidad y la agricultura urbana, llevamos a cabo la entrega de materiales como tubos de PVC hidráulico y polietileno, junto con capacitación en construcción de invernaderos y asesoría técnica en terreno. Esta iniciativa, financiada por la Ilustre Municipalidad de Puyehue, tuvo como objetivo capacitar a 45 beneficiarios directos y 10 Establecimientos Educacionales en la construcción de invernaderos para promover la producción de hortalizas bajo plástico.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Cada uno de los 45 beneficiarios y los 10 Establecimientos Educacionales seleccionados recibieron los materiales necesarios para la construcción de invernaderos, incluyendo tubos de PVC hidráulico y polietileno. Además, se proporcionó una capacitación detallada en la construcción de invernaderos, así como asesoría técnica en terreno para garantizar la correcta instalación y funcionamiento de los invernaderos. Durante la capacitación, se abordaron temas como el diseño y la planificación del invernadero, la selección de materiales adecuados y las técnicas de instalación.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Un total de 45 personas residentes en los sectores urbanos de Parcelas Chifín, Entre Lagos y Pilmaiquén fueron beneficiadas directamente con la entrega de materiales y la capacitación en construcción de invernaderos. Además, 10 Establecimientos Educacionales, incluyendo Escuela Nuevo Porvenir, Escuela Rural Futacuhin, Escuela Rural Termas de Puyehue, Escuela Rural Santa Elvira, Escuela El Encanto, Escuela Rural Ñady Pichidamas, y Escuela Rural Armando Scheuch, recibieron la misma capacitación y materiales para promover la agricultura escolar.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS:

Se estima que alrededor de 180 personas, considerando el grupo familiar de cada beneficiario directo, se beneficiaron de manera indirecta con esta iniciativa. Además, aproximadamente 500 estudiantes y docentes pertenecientes a los Establecimientos Educacionales beneficiados se beneficiarán del uso de los invernaderos para promover la educación ambiental y la producción de alimentos saludables en el ámbito escolar.

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD:

El monto presupuestado para la entrega de materiales y capacitación en construcción de invernaderos durante el año 2023 fue de $4.000.000.-, Este presupuesto se destinó principalmente a la adquisición de materiales para la construcción de los invernaderos, así como a los costos asociados a la capacitación y asesoría técnica proporcionada a los beneficiarios.





ENTREGA DE SUSTRATO Y KIT DE SEMILLAS PARA PRODUCCIÓN DE ALMÁCIGOS.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Continuando con nuestro compromiso de promover la autosustentabilidad y la agricultura urbana, llevamos a cabo la entrega de sustrato (perlita, compost, turba) junto con un kit de semillas de 10 variedades de hortalizas. Esta iniciativa, financiada por la Ilustre Municipalidad de Puyehue, tuvo como objetivo proporcionar a 45 beneficiarios directos y 10 Establecimientos Educacionales los materiales necesarios para la producción de almácigos y la promoción de la agricultura urbana.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Cada uno de los 45 beneficiarios y los 10 Establecimientos Educacionales seleccionados recibieron sustrato compuesto por perlita, compost y turba, así como un kit de semillas que incluía 10 variedades de hortalizas. Además de la entrega de materiales, se proporcionó una capacitación detallada en la producción de almácigos y asesoría técnica en terreno para garantizar el éxito del proceso de germinación y cultivo de las semillas.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Un total de 45 personas residentes en los sectores urbanos de Parcelas Chifín, Entre Lagos y Pilmaiquén fueron beneficiadas directamente con la entrega de sustrato y kit de semillas. Además, 10 Establecimientos Educacionales, incluyendo Escuela Nuevo Porvenir, Escuela Rural Futacuhin, Escuela Rural Termas de Puyehue, Escuela Rural Santa Elvira, Escuela El Encanto, Escuela Rural Ñady Pichidamas, y Escuela Rural Armando Scheuch, recibieron los mismos materiales para promover la agricultura escolar.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS:

Se estima que alrededor de 180 personas, considerando el grupo familiar de cada beneficiario directo, se beneficiaron de manera indirecta con esta iniciativa al tener acceso a alimentos frescos y saludables producidos localmente. Además, aproximadamente 500 estudiantes y docentes pertenecientes a los Establecimientos Educacionales beneficiados se beneficiarán del uso de los almácigos para promover la educación ambiental y la producción de alimentos en el ámbito escolar.

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD:

El monto presupuestado para la entrega de sustrato y kit de semillas durante el año 2023 fue de $4.500.000. Este presupuesto se destinó principalmente a la adquisición de materiales para la producción de almácigos, así como a los costos asociados a la capacitación y asesoría técnica proporcionada a los beneficiarios.





DESARROLLO RURAL

Desarrollo Rural es una Unidad Municipal que concentra distintos programas municipales de desarrollo y fomento, así como convenios suscritos entre el Municipio y Servicios Públicos vinculados a la Red de Fomento Nacional. El nivel de intervención es rural.

OBJETIVOS:

El objetivo principal es trabajar con personas, grupos y comunidades que viven en situación de vulnerabilidad, descubrir sus capacidades de emprendimiento a través de desarrollo de competencias, acceso a la información y financiamiento de iniciativas.

La Oficina de Desarrollo Rural tiene a su cargo los siguientes programas:

- Programa de Desarrollo local (PRODESAL)
- Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI
- Programa Desarrollo Rural PRODER 2023

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL (PRODESAL)

El Programa de Desarrollo de acción local (PRODESAL), es un instrumento que el INDAP pone a disposición de los pequeños productores agrícolas y campesinos de menores recursos y se ejecuta a través de la Municipalidad, la cual financia con estos fondos un equipo extensionista encargado de asesorar a productores pertenecientes al sector AFC (agricultura familiar campesina).

Objetivo: El objetivo del Programa es apoyar el desarrollo de capacidades técnicas, de gestión y organizacionales de las familias, para que puedan mejorar sus ingresos.

EQUIPO TECNICO PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL PRODESAL

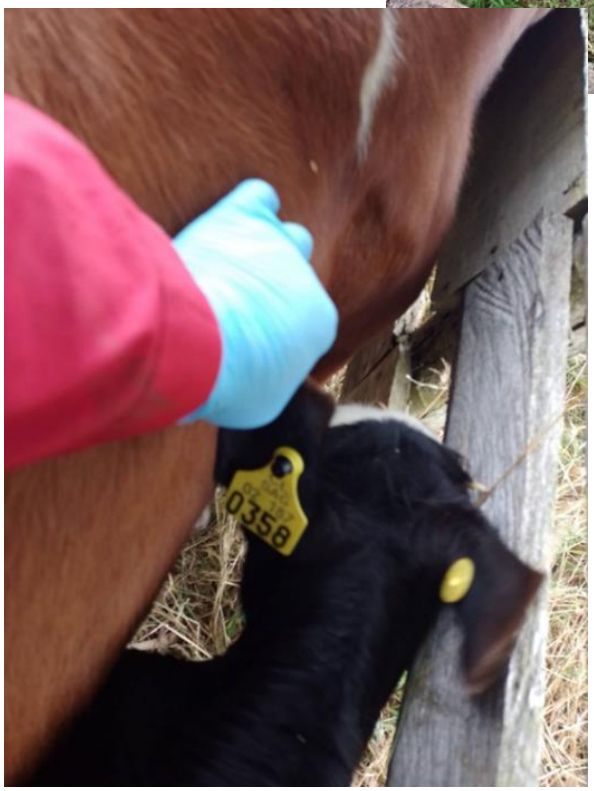
El equipo técnico PRODESAL, está compuesto por profesionales y técnicos del área silvoagropecuaria divididos en los siguientes números; dos Médico Veterinario, 3 Ingenieros Agrónomos y 3 ASESORES TECNICOS, financiados a través de un convenio entre INDAP-Municipalidad de Puyehue;

Asesoría técnica año 2023 $ 134.811.209.- (Aporte INDAP)

Atención de 443 Familias. –






0358

FONDO DE INCENTIVO FOMENTO PRODUCTIVO (IFP) 2023

Programa dirigido a financiar emprendimientos económicos silvoagropecuarios tanto individuales como asociativos para familias de los programas PRODESAL y PDTI.

RECURSOS IFP PRODESAL AÑO 2023, $.- **68.708.195**



Entrega de fondos IFP, Centro de desarrollo rural, Entrelagos



PESA ELECTRONICA MARTA LEFIN DESAGUE RUPANCO



ROTOVATOR HECTOR OJEDA ÑADI PICHIDAMAS



INVERNADERO PARA PLANTINES QUENA BILCHE QUEMA DEL BUEY

BONO FOA O CAPITAL DE TRABAJO

Este bono es de $ 145.000 en el caso de familias pertenecientes al PRODESAL, este bono está destinado a la compra de cualquier insumo, maquinaria o herramienta de uso agrícola que el productor requiera para su explotación silvoagropecuaria.

RECURSOS FOA PRODESAL AÑO 2023 $ 51.330.000.-

BENEFICIARIOS PRODESAL, 354 FAMILIAS

PRADERAS SUPLEMENTARIAS

Programa dirigido a financiar establecimientos de praderas suplementarias para forraje de invierno, la cual es establecida en temporada de otoño en busca de ser un aporte alimenticio en rumiantes.

RECURSOS PRODESAL AÑO 2023, $12.025.000.-
BENEFICIARIOS: 19 USUARIOS





PROGRAMA SIRSD-S TRADICIONAL
CONCURSO OPERACIÓN TEMPRANA 2023

Programa dirigido a realizar prácticas de recuperación de suelos agropecuarios degradados y/o a la mantención de los suelos agropecuarios ya recuperados, los cuales hayan sido afectados por alto nivel de acidez que limitó en algún momento sus niveles de producción de Materia Seca por Hectáreas.

RECURSOS PRODESAL AÑO 2023.- $ 51.609.195.-

BENEFICIARIOS, 74 USUARIOS

PROGRAMA SIRSD-S INDAP GORE
CONCURSO OPERACIÓN TEMPRANA 2021

RECURSOS AÑO 2023.- $ 8.274.387

BENEFICIARIOS, 4 PLANES DE MANEJO

APORTE MUNICIPAL AL PROGRAMA PRODESAL

La Municipalidad debe realizar un aporte en dinero efectivo en ambos convenios, PRODESAL Y PDTI. Aporte destinado principalmente a actividades demostrativas de capacitación y formación.

APORTE AL PRODESAL AÑO 2023 $27.000.000.-

PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA (PDTI) 2023

Este programa del Instituto de Desarrollo Agropecuario en convenio con la Municipalidad de Puyehue, busca apoyar a las comunidades indígenas y a las familias pertenecientes a ellas, a través de una política especial de fomento productivo conformada por componentes de asesoría técnica y educativa, así como por un plan de inversiones sostenible que, incorporando elementos de su cosmovisión, les permita fortalecer los procesos de emprendimientos productivos, asociados no sólo a la seguridad alimentaria, sino que también vinculados a negocios y mercados

Equipo técnico integrado por una coordinadora, Médico Veterinario y dos técnicos agrícolas.

TOTAL DE USUARIOS: 137 FAMILIAS

Servicios de Extensión y gastos generales 2023: $ 42.470.886.-

Mesa de Coordinación: $1.027.500.-

FONDO DE INCENTIVO FOMENTO PRODUCTIVO (IFP) – INVERSION PDTI 2023

Programa dirigido a financiar emprendimientos económicos silvoagropecuarios tanto individuales como asociativos para familias de los programas PRODESAL y PDTI.

RECUROS PDTI AÑO 2023, $26.084.000 .-

RECURSOS EMPRENDIMIENTO INDIVIDUAL PDTI 2023: $5.772.930.-

BONO FOA O CAPITAL DE TRABAJO

Este bono es de $ 115.000 en el caso de familias pertenecientes al PRODESAL, en el caso de PDTI el monto es variable dependiendo de la decisión de cada grupo de usuarios y lleva por nombre “CAPITAL DE TRABAJO”, este bono está destinado a la compra de cualquier insumo de uso agrícola que el productor requiera para su explotación silvoagropecuaria.

RECURSOS PDTI AÑO 2023 $29.538.000 .-

BENEFICIARIOS PDTI, 137 FAMILIAS

PRADERAS SUPLEMENTARIAS

Programa dirigido a financiar establecimientos de praderas suplementarias para forraje de invierno, la cual es establecida en temporada de otoño en busca de ser un aporte alimenticio en rumiantes

RECURSOS PDTI AÑO 2023 $4.225.000.-
BENEFICIARIOS, 10 USUARIOS

PROGRAMA DE CAPACITACION Y ACCIONES FORMATIVAS PDTI

En el marco del Programa de Desarrollo territorial Indígena, los agricultores tienen la oportunidad de adquirir conocimientos a través del Ítem de Capacitación y Acciones Formativas, el cual permite que los usuarios accedan a días de campo, Giras Técnicas, Cursos de Capacitación y actividades con pertinencia cultural.

RECUROS PDTI AÑO 2023 $ 12.330.000.-

OTRAS FUENTES DE FNANCIAMINETO

PROGRAMA DE SUELOS INDÍGENA CONVENIO INDAP - GORE 2023

RECUROS PDTI AÑO 2023 $11.012.666 –

Proyecto Micro Emprendimiento Indígena de CONADI: $550.000.- 1 familia

Concurso “Fomento al emprendimiento rural, provincia de Osorno, Región de los Lagos, año 2023”: $4.440.000.- 3 familias.

Proyectos de equipamiento Predial de CONADI: $7.272.726.- 2 familias

Concurso de Habitabilidad para adultos mayores de CONADI: $6.000.000 3 familias



Cosecha de unidad demostrativa cultivo de ajo chilote en Grupo Ñadi Newen





Trafkintu de comunidades indígena PDTI.





- Unidad demostrativa de ajo chilote Grupos Co Rayen y Pulelfu




Capacitación suplementación mineral en bovinos y ovinos y entrega de sales minerales grupo Mawidan Che.




Asesoría Especialista en producción de Frutales menores y entrega de plantas para unidad demostrativa cultivo de frambuesa en grupo de agricultores Cui Cui




Entrega en terreno de Inversión 2023




- Gira Técnica Huerto frutal Grupo Ñielay Mapu y Pu Co Mapu





- Gira Técnica Huerto frutal Grupo Futa Mapu





- Capacitación en producción Agroecológica y biopreparados para hortalizas.

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PRODER, MUNICIPAL 2023

Objetivo general: El Plan de Asistencia Técnica PRODER de la Ilustre Municipalidad de Puyehue año 2023, buscó establecer lineamientos, estrategias y coordinaciones orientadas al aumento de la calidad de los productos silvoagropecuarios de familias del sector rural de la comuna de Puyehue, pertenecientes a la AFC (Agricultura familia campesina), que no se encuentran participando de otros servicios de asesorías técnicas de INDAP, tales como Programa de Desarrollo Local, PDTI (Programa de Desarrollo Territorial Indígena), SAT (Servicio de asesoría técnica) o estar recibiendo simultáneamente otros incentivos económicos que cumplan el mismo objetivo definido en este programa.

Objetivos específicos: Apoyar en la entrega de conocimientos, incentivos y proyectos que busquen el desarrollo de un modelo de agricultura familiar campesina agro sustentable, donde se logre la expectativa de un ingreso económico que permita superación de los índices de vulnerabilidad social y logre ser un aporte en costos de alimentación familiar.

RECURSOS MUNICIPALES $42.000.000.-

BENEFICIARIOS 186 familias

RESUMEN DE RECURSOS EJECUTADOS AÑO 2023

PROGRAMA	FUENTE	PRODESAL
Servicios de extensión (honorarios y movilización)	INDAP	$134.811.209
Inversiones IFP (Incentivo fomento productivo)	INDAP	$68.708.195
Bono FOA (Fondo de operación anual) o capital de trabajo	INDAP	$51.330.000
Praderas suplementarias (establecimiento de praderas)	INDAP	$12.025.000
SIRSD-S (Recuperación de suelos degradados)	INDAP	$51.609.195
CREDITOS	INDAP	$130.097.385
Suelo indígena GORE	GORE-INDAP	$ 2.318.456
Aporte municipal	MUNICIPIO	$24.130.728
PROGRAMA	FUENTE	PRODER
Programa de desarrollo rural 2024	MUNICIPIO	$42.000.000
PROGRAMA	FUENTE	PDTI
Servicios de extensión (honorarios y movilización)	INDAP	$43.498.386
Incentivo fomento productivo	INDAP	$5.772.930
Bono Capital de trabajo	INDAP	$29.538.000
Praderas suplementarias (establecimiento de praderas)	INDAP	$4.225.000
Capacitaciòn y acciones formativas	INDAP	$12.330.000
Mesa de coordinaciòn y seguimiento	INDAP	$1.027.500
Suelo indígena GORE	GORE-INDAP	$11.012.666
Micro emprendimiento indígena	CONADI	$550.000
Fomento al emprendimiento rural	CONADI	$4.440.000
Proyecto equipamiento predial	CONADI	$7.727.726
Habitabilidad adultos mayores	CONADI	$6.000.000
		$640.833.920

TOTAL DEPTO. DESARROLLO RURAL: $ 640.833.920.-

OFICINA DE DEPORTES:

La Oficina de Deportes de la Municipalidad de Puyehue se erige como un bastión fundamental en la promoción del bienestar y la salud de nuestra comunidad. Con un enfoque centrado en la satisfacción de los diversos grupos que componen nuestra sociedad, así como en la diversión y el disfrute de las actividades físicas, nuestra misión es clara: facilitar y promover la práctica deportiva y recreativa en todos los rincones de nuestra comuna.

Nos comprometemos a hacer un uso eficiente y efectivo de los espacios disponibles para la realización de actividades físicas y recreativas, buscando siempre ofrecer alternativas accesibles y atractivas para todos los ciudadanos. En este contexto, los talleres deportivos se presentan como una herramienta fundamental para motivar a nuestra comunidad a adoptar un estilo de vida activo y saludable.

Conscientes del poder transformador del deporte y la recreación, nuestro objetivo es fomentar la participación y la inclusión en todas nuestras actividades, promoviendo valores como el compañerismo, el trabajo en equipo y el respeto mutuo. Aspiramos a ser un motor de cambio positivo en la vida de nuestros vecinos, contribuyendo al desarrollo integral de cada individuo y fortaleciendo el tejido social de nuestra querida comuna de Puyehue.

TALLERES DEPORTIVOS: PROMOVIENDO UN ESTILO DE VIDA ACTIVO.

Los talleres deportivos, coordinados y apoyados por la Oficina de Deportes, representan una piedra angular en nuestra misión de fomentar la actividad física y el bienestar en toda nuestra comunidad. Dirigidos a mujeres, niños, adultos, jóvenes y adultos mayores, estos talleres se desarrollan de manera permanente a lo largo del año, ofreciendo una amplia variedad de opciones para todas las edades y niveles de habilidad.

Con la guía de monitores especializados y dedicados, nuestras clases semanales garantizan un acompañamiento estable y profesional en cada disciplina. Estos talleres están cuidadosamente alineados con los ejes estratégicos planificados anualmente, adaptándose a las necesidades y preferencias de cada segmento de la población.

Entre los talleres ofrecidos destacan:

- ✓ Taller de Zumba
- ✓ Taller de Gimnasia para Adultos Mayores
- ✓ Taller de Karate
- ✓ Talleres de Voleibol
- ✓ Taller de Fútbol Formativa para Clubes Locales
- ✓ Taller de Básquetbol en Iniciación y Avanzado

- ✓ Taller de Natación
- ✓ Taller de Boxeo
- ✓ Taller de Gimnasia y Aerobox
- ✓ Taller de Ski

Además, contamos con selecciones femeninas y masculinas en diferentes categorías, lo que permite el desarrollo y la participación en competencias locales y regionales, promoviendo el espíritu deportivo y el trabajo en equipo.

Nuestro compromiso es seguir brindando oportunidades para que todos los miembros de la comunidad puedan disfrutar de los beneficios del deporte y la actividad física, contribuyendo así a la salud, el bienestar y la integración social de nuestra querida comuna de Puyehue.

PARTICIPACIÓN SELECCIÓN SUB 17 – PUYEHUE.

La selección de fútbol SUB 17 de nuestra comuna está en plena acción, participando en una serie de partidos amistosos como parte de su preparación para el próximo torneo regional de selecciones. Estos encuentros son fundamentales para afinar la estrategia del equipo, fortalecer el trabajo en conjunto y pulir las habilidades individuales de los jugadores.

A través de estos partidos, nuestros jóvenes deportistas tienen la oportunidad de enfrentarse a diferentes estilos de juego, adaptarse a diversas situaciones de juego y adquirir experiencia valiosa en el campo. Además, estos encuentros amistosos les brindan la oportunidad de consolidar la cohesión del equipo y fortalecer su espíritu competitivo.

El compromiso y la dedicación de nuestros jugadores, combinados con el apoyo de sus entrenadores y el respaldo de toda la comunidad, son la clave para alcanzar el éxito en el torneo regional. Estamos seguros de que nuestra selección SUB 17 representará a nuestra comuna con orgullo y determinación en cada partido que dispute. ¡Vamos equipo, adelante hacia la victoria.





TALLER ADULTO MAYOR.

El taller dirigido a los adultos mayores de nuestra comuna es un espacio dedicado a promover la salud y el bienestar de nuestros queridos vecinos de la tercera edad. Bajo la organización del club de gimnasia adulto mayor "Viento y Tormenta", este taller ofrece una variedad de actividades diseñadas para mejorar la movilidad articular, fomentar el baile y las coreografías, y promover un estilo de vida activo y vigoroso.

Cada sesión de este taller es una demostración de la vitalidad y energía que caracteriza a nuestros adultos mayores. A través de ejercicios específicos, bailes entretenidos y coreografías animadas, los participantes fortalecen su cuerpo, mantienen la flexibilidad de sus articulaciones y estimulan su mente de manera divertida y dinámica.

El compromiso y la dedicación del club "Viento y Tormenta" son ejemplos inspiradores para toda la comunidad. Su entusiasmo y alegría contagian a todos los que participan en estas actividades, creando un ambiente de camaradería y bienestar que contribuye positivamente a la calidad de vida de nuestros adultos mayores.

Agradecemos al club "Viento y Tormenta" por su invaluable contribución al bienestar de nuestra comunidad y por demostrar que la edad no es un obstáculo para mantenerse activo y saludable.



TALLER DE FÚTBOL FEMENINO FORMATIVO:

El taller de fútbol femenino formativo es una pieza fundamental en el desarrollo deportivo y personal de nuestras jóvenes jugadoras. Conscientes de la importancia de la formación integral, este taller se enfoca en brindar a las niñas, desde los 8 hasta los 16 años, las herramientas necesarias para crecer tanto en el ámbito deportivo como en el personal.

Más allá de enseñar habilidades técnicas y tácticas en el campo de juego, este taller promueve valores fundamentales como el trabajo en equipo, la disciplina, el respeto y la superación personal. Cada entrenamiento es una oportunidad para que las participantes desarrollen su potencial atlético y fortalezcan su confianza en sí mismas.

El fútbol femenino formativo no solo busca formar buenas jugadoras, sino también buenas personas. A través del deporte, se fomenta el compañerismo, la solidaridad y el espíritu de sacrificio, valores que serán de gran utilidad no solo en el campo de juego, sino también en la vida cotidiana.

Agradecemos a todas las niñas que forman parte de este taller por su dedicación y compromiso, y a los entrenadores por su labor en la formación de futuras líderes dentro y fuera del campo de fútbol. Juntos, estamos construyendo un equipo fuerte y unido que deja en alto el nombre de nuestra comunidad.







NACIONAL FUTBOL FEMENINO RIO BUENO.

Una vez más, nos enorgullece destacar la destacada participación de nuestra selección de fútbol femenino en la VII versión del Nacional Femenino Rio Bueno 2023. Con su entrega, dedicación y talento, nuestras jugadoras representaron a nuestra comuna de manera ejemplar, dejando en alto nuestro nombre en el ámbito deportivo.

Este evento deportivo nacional brindó una oportunidad única para que nuestras jugadoras demostraran su habilidad y pasión por el fútbol, compitiendo con equipos de todo el país. A través de su esfuerzo y determinación, lograron conquistar cada encuentro con valentía y determinación, inspirando a toda nuestra comunidad con su desempeño sobresaliente.

La participación de nuestra selección de fútbol femenino en el Nacional Femenino Rio Bueno 2023 no solo fue un logro deportivo, sino también un momento de camaradería, compañerismo y orgullo para todas las integrantes del equipo, así como para sus familias y seguidores.

Agradecemos a cada una de las jugadoras por su compromiso y entrega, así como a los entrenadores y cuerpo técnico por su dedicación y liderazgo en el desarrollo de nuestro equipo. Juntos, continúan demostrando que con trabajo en equipo, determinación y pasión, podemos alcanzar grandes logros y seguir escribiendo la historia del fútbol femenino en nuestra comuna.





TALLERES DE VOLEIBOL.

Los talleres de voleibol son una oportunidad invaluable para promover la actividad física, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades deportivas en nuestra comunidad. Estos talleres, coordinados por la Oficina de Deportes en colaboración con instructores especializados, están diseñados para niños, adolescentes y adultos de todas las edades y niveles de habilidad.

El voleibol es un deporte emocionante que fomenta la coordinación, la agilidad y la comunicación entre los participantes. A través de ejercicios prácticos, entrenamientos específicos y partidos amistosos, los talleres de voleibol brindan una experiencia integral que promueve el bienestar físico y mental de los participantes.

Además, estos talleres fomentan valores fundamentales como el respeto, la disciplina y el compañerismo, enseñando a los participantes a trabajar juntos hacia un objetivo común. Ya sea que los participantes estén buscando mejorar sus habilidades, mantenerse activos o simplemente disfrutar de una actividad divertida, los talleres de voleibol ofrecen una opción accesible y emocionante para todos.

Agradecemos a todos los participantes, entrenadores y colaboradores por su dedicación y entusiasmo en hacer que los talleres de voleibol sean un éxito continuo en nuestra comunidad. Juntos, continuaremos promoviendo un estilo de vida saludable y activo para todos nuestros residentes.

VOLEIBOL COLORADO.





VOLEIBOL PUMAS.





El apoyo brindado por la Ilustre Municipalidad de Puyehue, a través de la Oficina de Deportes, a los talleres de voleibol abiertos a la comunidad es fundamental para el desarrollo y la representación de nuestro municipio en diferentes instancias deportivas a nivel provincial, regional y nacional.

Tanto el equipo de voleibol Colorado como los Pumas Puyehue son ejemplos destacados de dedicación, esfuerzo y talento, y su participación en diversas competiciones es motivo de orgullo para nuestra comunidad. Gracias al apoyo continuo de la Municipalidad, estos equipos pueden entrenar, competir y representar a Puyehue en diferentes torneos y eventos deportivos.

El voleibol es más que un deporte; es una herramienta para promover la salud, el trabajo en equipo y los valores positivos entre los participantes y la comunidad en general. El respaldo de la Municipalidad a estos talleres de voleibol demuestra su compromiso con el desarrollo deportivo y el bienestar de nuestros ciudadanos.

Agradecemos a la Ilustre Municipalidad de Puyehue y a la Oficina de Deportes por su continuo apoyo a los talleres de voleibol y por su contribución a la promoción del deporte y la actividad física en nuestra comunidad. Juntos, seguiremos trabajando para impulsar el voleibol y otros deportes en Puyehue y llevar nuestro nombre con orgullo en todas las competiciones.

COPA INTER LAGOS SUB 17 - PUERTO OCTAY.

La selección masculina sub-17 de fútbol de nuestra comuna tuvo el honor de participar en la emocionante Copa Inter Lagos, celebrada en la hermosa localidad de Puerto Octay. Este torneo reunió a equipos representativos de todas las comunas vecinas que tienen acceso a un lago, entre ellas Frutillar, Lago Ranco, Puerto Varas, Futrono, así como los anfitriones y organizadores, Puerto Octay, y por supuesto, nuestra selección de Puyehue.

La Copa Inter Lagos no solo fue una oportunidad para la competencia deportiva, sino también para estrechar lazos entre las comunidades vecinas y promover el compañerismo y el espíritu deportivo. Nuestros jóvenes futbolistas tuvieron la oportunidad de enfrentarse a equipos de alto nivel y demostrar su talento y dedicación en el campo de juego.

Para nuestra selección de Puyehue, participar en la Copa Inter Lagos fue una experiencia inolvidable y enriquecedora. Agradecemos a los organizadores por brindar esta oportunidad y esperamos seguir participando en eventos deportivos que promuevan la camaradería y la pasión por el fútbol en nuestra región.





TALLER DE BASQUETBOL FORMATIVO.

El taller de baloncesto formativo, respaldado por la Ilustre Municipalidad de Puyehue a través de la oficina de deportes, se erige como una valiosa iniciativa que tiene como propósito principal fomentar la práctica del baloncesto entre los niños y adolescentes de nuestra comuna.

Con la inclusión de jóvenes de 6 a 16 años, este taller ofrece un espacio idóneo para el desarrollo de habilidades fundamentales, técnicas y tácticas del baloncesto, al tiempo que promueve valores esenciales como el trabajo en equipo, el respeto y la disciplina.

Bajo la guía de entrenadores capacitados, los participantes tienen la oportunidad de perfeccionar su habilidad para manejar el balón, mejorar su precisión en los lanzamientos y comprender a fondo las estrategias del juego, todo ello mientras disfrutan de una experiencia lúdica y enriquecedora.

El taller de baloncesto formativo no solo tiene como objetivo la formación de potenciales talentos deportivos, sino también el fomento de hábitos saludables y la creación de un espacio de recreación y esparcimiento para los jóvenes de nuestra comunidad. En el año 2023, los participantes tuvieron la oportunidad de competir en una liga formativa, brindando una experiencia adicional de crecimiento y aprendizaje en el ámbito deportivo.









DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS:

Los eventos deportivos son una parte integral de la vida comunitaria, con objetivos que van desde la promoción de determinados deportes hasta la atracción de turismo, la participación intergeneracional y la promoción de un estilo de vida activo y saludable.

- ✓ **Celebración del Día del Niño:** Un evento diseñado para celebrar y homenajear a los más jóvenes de nuestra comunidad, ofreciendo actividades deportivas y recreativas adaptadas a su edad y gustos.

- ✓ **Celebración de Fiestas Patrias (Juegos Populares):** Una celebración que combina la tradición con la actividad física, donde se organizan juegos típicos chilenos que involucran a toda la familia.

- ✓ **Campeonatos Nacionales:** Eventos de alto nivel competitivo que reúnen a deportistas de todo el país en diversas disciplinas, promoviendo el talento deportivo y la camaradería entre los participantes.

- ✓ **Campeonato Nacional de Karate:** Una competencia que destaca la destreza y habilidad de los practicantes de esta disciplina marcial, ofreciendo un escenario para demostrar su técnica y dedicación.

- ✓ **Cicletadas:** Eventos que promueven el ciclismo como una forma de transporte sostenible y una actividad física saludable, reuniendo a ciclistas de todas las edades y niveles de habilidad.

- ✓ **Corridas Familiares:** Carreras diseñadas para toda la familia, donde se fomenta el ejercicio físico y se promueve un estilo de vida activo, combinando diversión y salud.

- ✓ **Provincial de Basquetbol:** Una competencia que reúne a equipos de distintas comunas de la provincia en emocionantes partidos de baloncesto, promoviendo el deporte y la competencia sana.

- ✓ **Tenis Playa:** Una actividad recreativa que combina el deporte con el entorno natural, ofreciendo la oportunidad de disfrutar del tenis en la playa y promoviendo la vida al aire libre.

- ✓ **Carreras a la Chilena:** Eventos que rescatan la tradición chilena, donde se realizan competencias de destreza ecuestre en un ambiente festivo y folclórico.

- ✓ **Campeonato Masivo de Futbolito:** Un evento que convoca a equipos de todas las edades y habilidades para disfrutar del fútbol en un ambiente de camaradería y competencia amistosa.

- ✓ **Interregional de Rayuela:** Una competencia que reúne a aficionados de este tradicional juego chileno, fomentando su práctica y promoviendo la camaradería entre los participantes.

- ✓ **Nacional de Karate:** Un evento de alto nivel que destaca la excelencia en esta disciplina marcial, reuniendo a los mejores karatecas del país para competir por el título nacional.

- ✓ **Fútbol Rural y Fútbol Amateur:** Competencias que destacan el talento local y promueven la práctica del fútbol en comunidades rurales y entre aficionados locales.

- ✓ **Campeonatos Juveniles de Fútbol:** Eventos diseñados para jóvenes futbolistas, ofreciendo una plataforma para desarrollar habilidades y competir en un ambiente profesional.

- ✓ **Copa de Campeones:** Una competencia que reúne a los mejores equipos de distintas categorías y disciplinas, celebrando el talento y el esfuerzo de los campeones locales.

- ✓ **Campeonatos de Voleibol:** Competencias que promueven el voleibol como una actividad física y recreativa, reuniendo a equipos de todas las edades para disfrutar del deporte y la camaradería.

- ✓ **Día Internacional de la Actividad Física y el Deporte:** Una jornada dedicada a promover la importancia de la actividad física y el deporte en la salud y el bienestar, con eventos y actividades para toda la comunidad.

- ✓ **Campeonato Antillanca Ski:** Una competencia que destaca las habilidades en el esquí y el snowboard, ofreciendo un desafío emocionante en las pistas de Antillanca.

- ✓ **Trail Santa Elvira:** Una carrera de trail running que desafía a los corredores a recorrer senderos naturales en un entorno espectacular, promoviendo el contacto con la naturaleza y el deporte al aire libre.

LA "COPA DE CAMPEONES 2023".

La "Copa de Campeones 2023" se ha convertido en un evento emblemático en nuestra comuna, destacando el talento y la pasión por el fútbol amateur y rural. En su segunda versión, esta competencia ha logrado reunir a los mejores equipos de nuestra localidad, ofreciendo un campeonato de alto nivel y una participación activa de toda la comunidad futbolera.

El objetivo de la Copa de Campeones es fortalecer el fútbol local, brindando una plataforma para que los equipos demuestren su habilidad y determinación en el campo de juego. Además, este evento promueve la camaradería y el espíritu deportivo entre los jugadores y aficionados, fomentando valores como el trabajo en equipo, la perseverancia y el respeto.

La participación entusiasta de los equipos y el apoyo incondicional de la comunidad han convertido a la Copa de Campeones en un verdadero éxito, contribuyendo al desarrollo y la promoción del fútbol en nuestra comuna. Este evento no solo celebra el talento deportivo, sino que también fortalece los lazos comunitarios y el sentido de pertenencia entre los habitantes de nuestra localidad.

La Copa de Campeones 2023 es un testimonio del compromiso y la dedicación de nuestra comunidad hacia el deporte, y estamos seguros de que continuará siendo un evento emblemático que enorgullece a nuestra comuna y promueve el amor por el fútbol en todas sus formas.





CAMPEONATO VOLEIBOL MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE.

El Campeonato de Voleibol de la Municipalidad de Puyehue es un evento deportivo que reúne a equipos de voleibol de la comuna en una competencia emocionante y divertida. Organizado por la Oficina de Deportes de la municipalidad, este campeonato tiene como objetivo principal promover la práctica del voleibol y fomentar el espíritu deportivo entre los habitantes de nuestra localidad.

Durante el campeonato, los equipos participantes tienen la oportunidad de mostrar sus habilidades en la cancha, disfrutar de encuentros llenos de emoción y competir de manera sana y respetuosa. Además, este evento ofrece un espacio de encuentro y convivencia para los amantes del voleibol, quienes comparten su pasión por este deporte y fortalecen los lazos de amistad y camaradería.

El Campeonato de Voleibol de la Municipalidad de Puyehue es una celebración del deporte y la actividad física, que busca promover hábitos de vida saludable y contribuir al bienestar de nuestra comunidad. A través de esta iniciativa, la municipalidad reafirma su compromiso con el desarrollo del deporte local y el bienestar de sus habitantes.

Con cada edición, el Campeonato de Voleibol se consolida como un evento emblemático en el calendario deportivo de nuestra comuna, brindando una oportunidad única para disfrutar del voleibol y celebrar el talento y la dedicación de nuestros deportistas locales.







CARRERAS A LA CHILENA.

Las carreras a la chilena son una tradición arraigada en la cultura popular de nuestro país, donde la destreza, la pasión y la emoción se combinan en un espectáculo único. En nuestra comuna, estas carreras son una expresión viva de nuestras raíces y se llevan a cabo en diversos sectores rurales, donde la comunidad se reúne para disfrutar de este emocionante evento.

Durante las carreras a la chilena, jinetes y caballos demuestran su habilidad y valentía en la pista, compitiendo en emocionantes carreras de velocidad que ponen a prueba su destreza y resistencia. El público, entusiasta y fervoroso, anima a los participantes y vibra con cada carrera, creando un ambiente festivo y familiar.

Estas carreras no solo son una oportunidad para disfrutar del folclore y la tradición chilena, sino también una ocasión para reunirse con amigos y vecinos, compartir experiencias y celebrar nuestra identidad cultural. Además, son una forma de mantener vivas nuestras costumbres ancestrales y transmitirlas a las nuevas generaciones.

Las carreras a la chilena son mucho más que un evento deportivo, son una celebración de la vida, la amistad y la comunidad, que nos invita a conectar con nuestras raíces y a disfrutar de la belleza y la emoción del mundo rural. En nuestra comuna, estas carreras son un verdadero tesoro cultural que nos enorgullece y nos une como comunidad.





CAMPEONATO NACIONAL DE KARATE PUYEHUE..

En la XVII edición del Campeonato Nacional de Karate, celebrado en nuestra comuna, se vivió un emocionante encuentro donde el deporte, la competencia y la camaradería se fusionaron en una experiencia única. Este campeonato marcó un hito significativo en términos de inclusión, al brindar una plataforma para la participación de diversos clubes y delegaciones provenientes de distintas regiones del sur de nuestro país.

Más de 150 deportistas se dieron cita en este evento, demostrando su destreza, habilidad y dedicación en cada una de las competencias. Desde karatecas jóvenes hasta experimentados maestros, el campeonato ofreció un espacio para que atletas de todas las edades y niveles de habilidad pudieran mostrar su talento y pasión por este arte marcial.

El ambiente de camaradería y respeto prevaleció a lo largo de todo el evento, donde los participantes compartieron experiencias, conocimientos y valores propios del karate. Además de las competencias, se llevaron a cabo demostraciones de técnicas, exhibiciones y actividades formativas que enriquecieron la experiencia de todos los asistentes.

El Campeonato Nacional de Karate en Puyehue no solo fue un evento deportivo de alto nivel, sino también una celebración de la diversidad, la superación y el espíritu competitivo. Gracias al esfuerzo conjunto de organizadores, deportistas y comunidad, este campeonato se consagró como un espacio de encuentro y crecimiento para el karate en nuestra comuna y en toda la región.





DEPORTISTAS DESTACADOS EN SU AREA.



Atleta Paraolímpico de Karate.
Participaciones:

- 3 lugar en el Panamericano de costa Rica.
- 14 en el ranking Mundial de para KARATE.
- Participación del Mundial de Karate Budapest HUNGRIA.



José Ignacio Bustos.
Atleta Paraolímpico de Karate.

Participaciones:

- Campeón sudamericano de karate Sao Paulo Brasil. Discapacidad intelectual.



Benjamín Cárdenas
Atleta paralímpico de la categoría F 51.
Especialista en pruebas de lanzamiento del disco y lanzamiento de la clava.
Participaciones:
Open Internacional de Para Atletismo en Neuquén, Argentina, en marzo de 2023, donde obtuvo 1er lugar en pruebas de disco y clava.

Grand Prix Mundial en Nottwil, Suiza en mayo de 2023, obtuvo 1er lugar en lanzamiento de clava y 1er lugar en **lanzamiento de disco con record mundial**.

Nacional Paralímpico en Valparaíso, Chile en agosto de 2023 donde obtuvo **1er lugar en lanzamiento disco con record mundial y 1er lugar en lanzamiento clava con record nacional para su categoría.**



Jean Franco Salinas Hidalgo
Atleta Kickboxing
Vice campeón sudamericano
Internacional Kickboxing K1

CAMPEONATO APERTURA Y CLAUSURA DE BASQUETBOL – MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE.

El Campeonato de Apertura y Clausura de Básquetbol, organizado por la Municipalidad de Puyehue, representa una oportunidad única para promover la práctica de este apasionante deporte en nuestra comunidad. Este evento deportivo, que se lleva a cabo en dos etapas a lo largo del año, reúne a equipos locales y de otras comunas para competir en emocionantes encuentros llenos de acción y camaradería.

Durante el Campeonato de Apertura, los equipos tienen la oportunidad de iniciar la temporada demostrando sus habilidades y estrategias recién afinadas, mientras que en el Campeonato de Clausura, se celebra el cierre de la temporada con enfrentamientos igualmente intensos y emocionantes.

Estos campeonatos no solo son una plataforma para el desarrollo deportivo, sino también un espacio para fomentar valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto entre los participantes. Además, brindan la oportunidad de fortalecer los lazos de amistad y comunidad entre los amantes del básquetbol en nuestra comuna.

Con la participación activa de jugadores, entrenadores, árbitros y aficionados, el Campeonato de Apertura y Clausura de Básquetbol de la Municipalidad de Puyehue se ha convertido en un evento emblemático que contribuye al enriquecimiento del tejido social y deportivo de nuestra comunidad.





CAMPEONATO MASIVO FUTBOLITO.

El Campeonato Masivo de Futbolito es un evento deportivo de gran magnitud que se lleva a cabo en nuestra comuna, convocando a una amplia participación de niños en diversas categorías. En esta emocionante competición, nuestra cancha sintética de fútbol se divide en cuatro para crear las condiciones ideales que permitan la ejecución fluida y exitosa de los encuentros.

Con la participación de más de 300 niños provenientes de diferentes localidades, el campeonato se convierte en un vibrante escenario donde se enfrentan equipos de Osorno, Puerto Montt, Paillaco y, por supuesto, nuestros representantes locales. Este evento no solo promueve la práctica deportiva entre los más jóvenes, sino que también fomenta el compañerismo, la sana competencia y el espíritu deportivo.

La diversión y el entusiasmo están garantizados en cada partido, donde los pequeños futbolistas tienen la oportunidad de demostrar sus habilidades, desarrollar su talento y disfrutar de una experiencia deportiva inolvidable. Además, el campeonato proporciona un espacio de encuentro y camaradería entre los niños de diferentes localidades, fortaleciendo los lazos de amistad y unidad entre ellos.

El Campeonato Masivo de Futbolito es más que un simple evento deportivo, es una celebración del deporte, la juventud y la comunidad, que contribuye al desarrollo integral de nuestros niños y al fortalecimiento del tejido social en nuestra comuna.





AGUAS ABIERTAS PUYEHUE.

El Desafío Aguas Abiertas Puyehue es un evento desafiante y emocionante que se lleva a cabo en el pintoresco sector de Puerto Chalupa. Este desafío, reconocido por su exigencia y su espectacular entorno natural, está dirigido a deportistas de alto rendimiento que buscan superar obstáculos como el frío, las intensas corrientes y el viento, mientras se sumergen en las aguas del lago.

Los participantes del desafío tienen la oportunidad de poner a prueba sus habilidades y resistencia en dos categorías principales: adultos, que nadan una distancia de 2000 metros, y niños, que compiten en distancias de 400 y 100 metros. Este evento atrae a nadadores valientes de todas las edades, dispuestos a desafiar sus límites y demostrar su destreza en el agua.

En esta edición del Desafío Aguas Abiertas Puyehue, se realizaron dos largadas distintas para adaptarse a las preferencias y necesidades de los participantes. La primera largada se llevó a cabo con trajes de baño convencionales, mientras que la segunda tuvo lugar con trajes de neopreno, brindando opciones para que los nadadores puedan enfrentar las condiciones del agua de la manera que prefieran.

Con un escenario impresionante y una atmósfera de competencia y camaradería, el Desafío Aguas Abiertas Puyehue es una experiencia inolvidable tanto para los participantes como para los espectadores. Además de ser una prueba de habilidad física, este evento promueve el amor por la natación y el disfrute de la naturaleza, reafirmando el vínculo entre el deporte y el entorno natural de nuestra comuna.



CLASES DE NATACION.

Las clases de natación representan una oportunidad invaluable para que los niños y jóvenes de nuestra comuna aprendan una habilidad vital y disfruten del refrescante entorno natural que ofrece la playa del lago Puyehue durante los veranos.

Cada temporada estival, alrededor de 40 niños y jóvenes se reúnen en la playa para participar en estas clases, con el principal objetivo de aprender a nadar de manera segura y efectiva. Con el apoyo y la colaboración de la Municipalidad, se proporcionan monitores calificados y los implementos necesarios para llevar a cabo las clases de manera adecuada y segura.

Estas clases no solo son una oportunidad para adquirir habilidades fundamentales para la seguridad en el agua, sino también para disfrutar de la recreación y el ejercicio físico en un ambiente natural y acogedor. Además de aprender a nadar, los participantes también tienen la oportunidad de desarrollar confianza en sí mismos, fortalecer lazos de amistad y disfrutar del verano de una manera activa y saludable.

Gracias al compromiso de la Municipalidad y al entusiasmo de los participantes, las clases de natación en la playa del lago Puyehue se han convertido en una tradición esperada cada verano, brindando beneficios tanto en términos de seguridad como de bienestar físico y emocional para toda la comunidad.





FESTIVAL DEPORTIVO.

El Festival Deportivo es un evento emblemático en nuestra comuna donde celebramos los logros deportivos del año y reconocemos el esfuerzo y dedicación de nuestros deportistas locales. Es una ocasión especial para reunirnos como comunidad y valorar los triunfos obtenidos en diversas disciplinas a lo largo del año.

Durante el festival, se destacan los logros individuales y colectivos de nuestros deportistas en competiciones locales, regionales, nacionales e internacionales. Es un momento para aplaudir los éxitos, reconocer el sacrificio y la perseverancia, y compartir el orgullo de representar a nuestra comuna en diferentes escenarios deportivos.

Además de celebrar los logros deportivos, el Festival Deportivo también es una oportunidad para otorgar subvenciones municipales a aquellos deportistas destacados que representarán a Chile a nivel mundial. Estas subvenciones son un reconocimiento al talento y la dedicación de nuestros deportistas, así como un estímulo para seguir adelante con su carrera deportiva y alcanzar nuevos objetivos.

El Festival Deportivo no solo es un evento para celebrar los logros del pasado, sino también para inspirar y motivar a las futuras generaciones de deportistas. Es un recordatorio de que con esfuerzo, compromiso y trabajo en equipo, se pueden alcanzar grandes metas en el ámbito deportivo y personal.

En resumen, el Festival Deportivo es una ocasión especial para celebrar la pasión por el deporte, reconocer el talento local y fomentar el espíritu deportivo en nuestra comunidad. Es un evento que nos une, nos inspira y nos impulsa a seguir adelante en la búsqueda de nuestros sueños deportivos.





CAMPEONATO JUVENIL.

El Campeonato Juvenil es una iniciativa diseñada con el propósito de fortalecer los lazos entre los jóvenes de nuestra comuna y la ciudad de Osorno, al tiempo que ofrece oportunidades para participar en emocionantes competiciones deportivas. Este campeonato de fútbol reúne a mujeres y hombres juveniles en un ambiente de camaradería y sana competencia.

El objetivo principal del Campeonato Juvenil es promover el deporte como una herramienta para el desarrollo personal y social de los jóvenes. A través de la práctica deportiva, se fomenta el trabajo en equipo, el compañerismo y el respeto mutuo, valores fundamentales para el crecimiento integral de los participantes.

Además de la dimensión deportiva, este campeonato también busca crear instancias de encuentro y convivencia entre los jóvenes de nuestra comuna y Osorno. Estas oportunidades de interacción contribuyen a fortalecer los vínculos entre ambas comunidades y a promover una cultura de integración y colaboración.

El Campeonato Juvenil es una celebración del talento y la pasión por el fútbol, donde los jóvenes tienen la oportunidad de demostrar sus habilidades en el campo de juego y disfrutar del espíritu competitivo en un ambiente seguro y divertido.

En resumen, el Campeonato Juvenil es mucho más que una competición deportiva; es una plataforma para el crecimiento personal, el fortalecimiento de la comunidad y la promoción de valores positivos entre los jóvenes de nuestra comuna y la ciudad de Osorno.



CLUB DE ATLETISMO.

El Club de Atletismo de nuestra comuna es un verdadero ejemplo de dedicación, esfuerzo y superación. Con cinco destacados deportistas paralímpicos de nivel nacional, este club se distingue por su compromiso y constancia en la práctica deportiva, participando activamente en campeonatos locales, regionales, nacionales e incluso internacionales a lo largo de todo el año.

Estos deportistas paralímpicos representan lo mejor de nuestra comunidad, demostrando que la discapacidad no es un obstáculo para alcanzar grandes logros en el deporte. Su dedicación y perseverancia inspiran a todos, demostrando que con determinación y trabajo duro se pueden superar cualquier adversidad.

El apoyo brindado por la Oficina de Deportes de nuestra municipalidad es fundamental para el desarrollo y éxito del Club de Atletismo. Gracias a este respaldo, los deportistas cuentan con los implementos deportivos necesarios, así como el apoyo logístico para sus viajes a competiciones y otras necesidades relacionadas.

El Club de Atletismo no solo es un ejemplo de excelencia deportiva, sino también un símbolo de inclusión y superación personal. Su participación en diferentes eventos deportivos contribuye a promover la diversidad y la igualdad de oportunidades en el deporte, inspirando a toda la comunidad a seguir adelante y perseguir sus sueños sin importar las dificultades.

En definitiva, el Club de Atletismo es un orgullo para nuestra comuna, representando los valores de esfuerzo, dedicación y superación que nos caracterizan como comunidad. Su labor ejemplar en el ámbito deportivo inspira y motiva a todos, dejando una huella positiva en nuestra sociedad.





DIA INTERNACIONAL DE LA ACTIVIDAD FISICA.

El Día Internacional de la Actividad Física, celebrado cada 6 de abril, es una ocasión especial para promover la importancia de mantener un estilo de vida activo y saludable. En nuestra comuna, la Oficina de Deportes nunca está ajena a esta celebración, sino que, por el contrario, se suma con entusiasmo para ofrecer actividades inclusivas y participativas para toda la comunidad.

En esta fecha tan significativa, se organizan diversas iniciativas que invitan a niños, jóvenes y adultos a moverse, disfrutar y compartir momentos de actividad física y recreación. Desde clases abiertas de diferentes disciplinas deportivas hasta caminatas, carreras y competencias familiares, se ofrece un amplio abanico de opciones para que cada persona pueda encontrar una forma de celebrar este día de manera activa y divertida.

Además de fomentar la práctica regular de ejercicio físico, el Día Internacional de la Actividad Física es una oportunidad para concientizar sobre la importancia de llevar un estilo de vida activo para mantener una buena salud física y mental. A través de estas actividades, se busca promover hábitos saludables y motivar a la comunidad a incorporar la actividad física como parte fundamental de su rutina diaria.

La participación en estas iniciativas no solo contribuye al bienestar individual, sino que también fortalece los lazos comunitarios y promueve un sentido de pertenencia y colaboración entre los habitantes de nuestra comuna. En definitiva, el Día Internacional de la Actividad Física es una oportunidad para celebrar la vida y el movimiento, recordándonos la importancia de cuidar nuestro cuerpo y nuestra mente a través del ejercicio y la actividad física.





CORRIDA FAMILIAR EN PILMAIQUEN.

La Corrida Familiar en Pilmaiquén fue un evento deportivo de gran convocatoria y participación, en el cual cerca de 100 deportistas se sumaron a esta emocionante jornada. La actividad, impulsada por la Oficina de Deportes de nuestra comuna, ofreció diversas categorías y recorridos que permitieron la participación de personas de todas las edades y niveles de condición física.

El recorrido, que abarcó todo el sector de Pilmaiquén, ofreció a los participantes la oportunidad de disfrutar de hermosos paisajes naturales mientras ponían a prueba su resistencia y habilidades deportivas. Desde niños hasta adultos mayores, todos pudieron disfrutar de una jornada de ejercicio, diversión y sana competencia en un ambiente familiar y festivo.

La Corrida Familiar no solo promovió la práctica del deporte y el ejercicio físico, sino que también fortaleció los lazos comunitarios y el sentido de pertenencia entre los habitantes de Pilmaiquén y sus alrededores. Además, esta iniciativa fomentó valores como el compañerismo, el esfuerzo y la superación personal, contribuyendo así al desarrollo integral de los participantes.

Gracias al apoyo y la organización de la Oficina de Deportes, esta actividad pudo llevarse a cabo de manera exitosa, brindando una experiencia enriquecedora y motivadora para todos los involucrados. Sin duda, la Corrida Familiar en Pilmaiquén fue una celebración del deporte, la salud y el espíritu comunitario que dejó un grato recuerdo en todos los participantes.



GALA Y CENA DEPORTIVA.

La Gala y Cena Deportiva de los Deportistas de la Comuna de Puyehue es un evento anual que tiene como principal objetivo reconocer y premiar el esfuerzo y el talento de los deportistas destacados en diversas disciplinas. Organizada con esmero y dedicación por la Oficina de Deportes, esta gala busca brindar un merecido reconocimiento a aquellos atletas que han sobresalido en competiciones locales, regionales, nacionales e incluso internacionales.

Durante la Gala, se otorgan premios y distinciones a los deportistas más destacados, quienes son aplaudidos y ovacionados por su dedicación, compromiso y logros alcanzados en el ámbito deportivo. Es un momento para resaltar su trayectoria, sus victorias y su contribución al prestigio y la imagen de nuestra comuna en el ámbito deportivo.

Además de la entrega de premios, la Gala también es una oportunidad para compartir y disfrutar de momentos de camaradería, celebrando los éxitos alcanzados y reafirmando los lazos de amistad y compañerismo entre los deportistas, sus familias, entrenadores y dirigentes. Es un espacio de encuentro donde se reconoce el trabajo en equipo y se valora el esfuerzo conjunto para alcanzar metas comunes.

Acompañando la Gala, se lleva a cabo una Cena en la que participan los profesores y dirigentes de las organizaciones deportivas de nuestra comuna. Es un momento de agradecimiento y reconocimiento hacia aquellos que, con su dedicación y compromiso, hacen posible el desarrollo y la promoción del deporte en nuestra comunidad. Es una ocasión para compartir experiencias, reflexionar sobre los desafíos y metas futuras, y fortalecer los vínculos que unen a todos los actores involucrados en el ámbito deportivo.

En resumen, la Gala y Cena Deportiva de los Deportistas de la Comuna de Puyehue es un evento lleno de emoción, gratitud y orgullo, que busca destacar el valor del deporte como herramienta de superación, integración y desarrollo personal y comunitario.





ASOCIACIÓN DE FUTBOL RURAL.

La Asociación de Fútbol Rural de nuestra comuna es un pilar fundamental en la promoción y desarrollo del deporte en nuestros sectores rurales. Con dos ligas activas, la Liga Deportiva N°1 Ñadi Pichi Damas y la Liga Deportiva N°7 Radales, esta asociación reúne a cerca de 20 equipos en total, con la participación de más de 400 futbolistas provenientes de diferentes sectores de nuestra comuna.

Estas ligas, organizadas y gestionadas por la asociación, son un espacio de encuentro y competencia para los futbolistas de nuestros campos, promoviendo la sana competencia, el compañerismo y el desarrollo de habilidades deportivas en un entorno comunitario.

El apoyo municipal, a través de la Oficina de Deportes, es fundamental para el funcionamiento de estas ligas, brindando recursos, subvenciones y apoyo logístico para la realización de partidos, torneos y actividades relacionadas con el fútbol rural.

Gracias al trabajo conjunto entre la asociación, los equipos participantes y el respaldo de la Municipalidad, el fútbol rural en nuestra comuna sigue creciendo y fortaleciéndose como una importante expresión deportiva y cultural de nuestras comunidades rurales.





CAMPEONATO PARA SUPER SENIOR.

El Campeonato para Super Senior ha sido una iniciativa destacada para promover el deporte y la actividad física entre los adultos mayores de nuestra comuna. Organizado por la Oficina de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Puyehue, este campeonato reúne a equipos amateur de fútbol integrados por jugadores mayores de 45 años, ofreciendo una oportunidad única para seguir disfrutando del deporte en todas las etapas de la vida.

El objetivo principal de este campeonato es fomentar la participación deportiva entre los adultos mayores, promoviendo la vida activa, el compañerismo y el bienestar físico y emocional en esta importante etapa de la vida. Además, busca crear espacios de encuentro y recreación para esta comunidad, fortaleciendo los lazos sociales y el sentido de pertenencia.

Gracias al apoyo y la organización de la Oficina de Deportes, este campeonato ha sido todo un éxito, brindando a los participantes la oportunidad de mantenerse activos, disfrutar del deporte y compartir momentos inolvidables en el campo de juego. Sin duda, iniciativas como esta demuestran el compromiso de nuestra municipalidad con la promoción del deporte inclusivo y la vida saludable en todas las edades.





FUTBOL AMATEUR.

El fútbol amateur en nuestra comuna de Puyehue es una verdadera pasión que se vive día a día en nuestros campos de juego. Contamos con la participación activa de 7 clubes amateurs, cada uno con su propia personalidad jurídica y un compromiso inquebrantable con el deporte y la comunidad.

Los clubes deportivos, como el Club Deportivo Social Colorado, el Club Deportivo Porvenir de Pilmaiquén, el Club Deportivo SOMASUR, el Club Deportivo Municipal, el Club Deportivo Nueva Esperanza, el Club Deportivo Tomas Andrade y el Club Deportivo, Social y Cultural Miraflores, forman parte del tejido deportivo de nuestra comuna, representando a distintos sectores y barrios con orgullo y pasión.

Estos clubes, adheridos a las reglas de la ANFA (Asociación Nacional de Fútbol Amateur), cuentan con diversas categorías que abarcan todas las edades y géneros, desde la primera infantil hasta la categoría femenina, pasando por juveniles, serie de honor, senior y super senior. Esta diversidad de categorías permite que personas de todas las edades y condiciones puedan participar y disfrutar del fútbol en nuestra comunidad.

En total, estos clubes reúnen a más de 1.000 personas entre niños, adultos y mujeres, quienes encuentran en el fútbol amateur una oportunidad para practicar deporte, fortalecer lazos comunitarios y promover valores como el compañerismo, el respeto y la disciplina.

La Municipalidad de Puyehue brinda su apoyo constante a estos clubes, mediante subvenciones, transporte, premiaciones y todo tipo de recursos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento del deporte en nuestra comuna. Esta colaboración es fundamental para potenciar el fútbol amateur y promover un estilo de vida activo y saludable en nuestra comunidad.







REGIONAL DE FUTBOL SELECCIONES.

El Regional de Fútbol Selecciones es un evento emblemático en nuestra décima región de Los Lagos, donde se dan cita las mejores selecciones de cada comuna para competir en emocionantes encuentros que reúnen a lo mejor del talento local.

Con un total de 20 asociaciones de fútbol amateur en nuestra región, la competencia es intensa y emocionante. Cada año, las selecciones de las diferentes comunas se preparan arduamente para representar con orgullo a sus localidades en este torneo regional.

La Oficina de Deportes de la Municipalidad de Puyehue desempeña un papel fundamental en este proceso, brindando apoyo y coordinación en diversos aspectos clave. Desde la logística de transporte y alimentación hasta el pago de honorarios y otros detalles importantes, la oficina de deportes trabaja incansablemente para asegurar que nuestras selecciones estén en las mejores condiciones para competir.

El Regional de Fútbol Selecciones no solo es una oportunidad para el deporte, sino también para la integración y el orgullo comunitario. Es un evento que reúne a personas de todas las edades y sectores de nuestra comuna, fomentando el compañerismo, la sana competencia y el espíritu deportivo.

Cada año, esperamos con entusiasmo la llegada del Regional de Fútbol Selecciones, sabiendo que será una celebración del talento, el esfuerzo y la pasión por el fútbol en nuestra región.





CAMPEONATO DE SKI ANTILLANCA.

El Campeonato de Ski Antillanca es un evento destacado que se lleva a cabo en el corazón del Parque Nacional Puyehue, ofreciendo una emocionante oportunidad para los amantes del ski de todas las edades y habilidades.

En esta actividad, que reunió a cerca de 40 participantes en sus diversas categorías, los entusiastas del ski pudieron disfrutar de las espectaculares pistas y paisajes que ofrece Antillanca, un lugar reconocido por sus condiciones ideales para la práctica de este deporte de invierno.

El campeonato fue una verdadera celebración del ski y la montaña, con competidores de todas las edades mostrando su destreza y pasión por este deporte. Desde los más jóvenes hasta los más experimentados, cada participante contribuyó a crear un ambiente de camaradería y emoción.

La realización de este campeonato en el Parque Nacional Puyehue no solo promueve la práctica del ski, sino que también resalta la belleza natural de nuestra región y la importancia de conservar y proteger estos espacios para las futuras generaciones.

Con el éxito y la motivación generados por esta edición del Campeonato de Ski Antillanca, esperamos con ansias las próximas versiones de este emocionante evento, que seguirá siendo una destacada actividad en el calendario deportivo de nuestra comuna.



TRAIL SANTA ELVIRA - EXPLORA PUYEHUE.

El Trail Santa Elvira llevó la emoción del deporte de aventura a lo más alto de la comuna, ofreciendo a los participantes una experiencia inolvidable entre los impresionantes paisajes de nuestra región. Con la participación de cerca de 150 competidores, esta actividad desafió a los aventureros a conquistar el cerro Sarnoso y regresar a la Escuela de Santa Elvira, en una competencia extrema que puso a prueba su resistencia y determinación.

Los participantes disfrutaron de una ruta emocionante y desafiante, que les permitió explorar los rincones más hermosos de nuestra comuna mientras ponían a prueba sus habilidades físicas y mentales. Desde ascensos empinados hasta terrenos irregulares, el Trail Santa Elvira ofreció un desafío único para los amantes del deporte de aventura, quienes agradecieron la oportunidad de sumergirse en la naturaleza y superar sus propios límites.

Esta competencia no solo fue una oportunidad para disfrutar del deporte y la naturaleza, sino también una celebración de la comunidad y la camaradería entre los participantes. Con el éxito de esta edición del Trail Santa Elvira, esperamos con entusiasmo futuras aventuras que nos permitan explorar y disfrutar de los increíbles paisajes que nuestra comuna tiene para ofrecer.



CAMPEONATOS DE RAYUELA.

Los campeonatos de rayuela son una tradición arraigada en nuestro sector y una ocasión especial para disfrutar de este deporte tan querido por nuestra comunidad. La Asociación de Rayueleros de Entre Lagos, como principal gestor de estas competiciones, ha contribuido en gran medida a mantener viva esta tradición, reuniendo a aficionados de la rayuela de diferentes clubes y rincones de nuestra comuna.

Actualmente, la asociación cuenta con 4 clubes activos, cada uno con su propia identidad y fervor por este deporte. El municipio, a través de la oficina de deportes, se enorgullece de apoyar estos eventos proporcionando premios y atendiendo cualquier otra necesidad que pueda surgir para garantizar el éxito de los campeonatos.

Estos campeonatos no solo son una oportunidad para competir y demostrar habilidades en la rayuela, sino también una ocasión para reunirse con amigos y vecinos, fortalecer lazos comunitarios y celebrar nuestra cultura local. Cada evento es una celebración de la tradición, el compañerismo y la pasión por la rayuela, y esperamos con entusiasmo continuar organizando y disfrutando de estos campeonatos en el futuro.



TALLER DE AEROBOX.

El taller de Aerobox, impartido por el Club Entre Movimiento y Salud, representa una iniciativa destacada en nuestra comunidad, especialmente entre las mujeres líderes que lo conforman. Este club deportivo y social, compuesto mayoritariamente por mujeres activas y comprometidas con la práctica deportiva, es un ejemplo de dedicación y entusiasmo.

A lo largo del año, estas mujeres realizan diversas actividades deportivas, entre las que destaca el taller de Aerobox. Este taller no solo promueve la actividad física y el bienestar, sino que también fomenta la camaradería y el compañerismo entre sus participantes.

La Oficina de Deportes de la Municipalidad de Puyehue se enorgullece de colaborar con el Club Entre Movimiento y Salud, brindando apoyo logístico y recursos para el desarrollo de sus actividades. Desde facilitar espacios físicos hasta proporcionar premios y amplificación, la municipalidad está comprometida con el éxito y el crecimiento de este club.

Gracias al trabajo conjunto entre el Club Entre Movimiento y Salud y la Oficina de Deportes, se promueve un estilo de vida saludable y activo en nuestra comunidad, beneficiando a todas aquellas personas que participan en estas actividades.



CLASES DE ZUMBA Y BAILE ENTRETENIDO.

Las clases de Zumba y Baile Entretenido son una propuesta vibrante y saludable que se lleva a cabo durante todo el año en nuestra comuna. Con sesiones regulares los lunes y miércoles, estas actividades brindan una oportunidad para ejercitarse de manera divertida y socializar con otros miembros de la comunidad.

Además, cuando se organizan eventos masivos, como festivales o celebraciones especiales, se invita a bailarines adicionales para enriquecer la experiencia. Esto permite que aún más personas se sumen a la diversión y disfruten de la música y el movimiento.

El Municipio, a través de la Oficina de Deportes, siempre está presente para respaldar estas actividades. Se proporciona todo lo necesario para garantizar el éxito de las clases, desde la contratación de monitores capacitados hasta la provisión de espacios físicos adecuados y equipos de amplificación. Este compromiso municipal refleja el valor que se le otorga a la promoción de un estilo de vida activo y saludable en nuestra comunidad.





MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

- ✓ **MEJORAMIENTO DE LAS CANCHAS DE FUTBOL SINTETICAS.**

El proceso de mejoramiento de las canchas de fútbol sintéticas en la comuna de Puyehue es una iniciativa que ha requerido varios meses de trabajo continuo y dedicado. Durante un período de seis meses, se han realizado una serie de acciones para optimizar los recintos deportivos, incluyendo el Estadio Municipal, la cancha de Miraflores y la de Colorado.

Este proceso de mantenimiento integral ha implicado diversas etapas, entre las que se incluyen el relleno de caucho y arena de cuarzo para garantizar la consistencia y la seguridad del terreno. Además, se han llevado a cabo tareas de cepillado, barrido y nivelación para asegurar que la superficie esté en óptimas condiciones para la práctica deportiva.

En aquellos sectores donde la superficie estaba desgastada o deteriorada, se ha procedido al pegado de una nueva carpeta, lo que ha permitido restaurar la calidad y la uniformidad del terreno de juego. Este proceso exhaustivo de mantenimiento busca proporcionar instalaciones deportivas de primer nivel que cumplan con los estándares de calidad y seguridad necesarios para el desarrollo de actividades deportivas en nuestra comunidad.



✓ CIERRE PERIMETRAL ESTADIO DE PILMAIQUÉN.

El cierre perimetral del estadio de Pilmaiquén fue posible gracias a una subvención municipal otorgada al Club Deportivo Unión Social Porvenir de Pilmaiquén. Esta iniciativa tenía como objetivo principal cercar los límites de la cancha de fútbol, así como también llevar a cabo la gestión necesaria para el removimiento de tierra en los bordes del terreno deportivo.

La subvención proporcionada por el municipio permitió la adquisición de los materiales necesarios para la construcción del cerco perimetral, así como también cubrió los costos asociados a la mano de obra y otros gastos relacionados. Gracias a esta inversión, se logró mejorar significativamente las condiciones del estadio de Pilmaiquén, brindando un espacio más seguro y adecuado para la práctica deportiva y el disfrute de la comunidad.





BECA DEPORTIVA.

La Beca Deportiva de la Municipalidad de Puyehue es una iniciativa que refleja el compromiso y la dedicación de la administración municipal hacia el desarrollo del deporte local. En esta ocasión, se destinaron un total de $5.000.000 para la entrega de 20 becas deportivas, cada una de $250.000, a jóvenes destacados en diversas disciplinas deportivas.

Entre las disciplinas beneficiadas se encuentran el fútbol, la gimnasia rítmica, el boxeo, el ski, el karate, el parakarate, el triatlón y el atletismo. Esta variedad de disciplinas refleja la diversidad de talentos deportivos presentes en nuestra comunidad y la importancia de apoyar y fomentar el desarrollo integral de los jóvenes deportistas.

Es importante destacar que esta iniciativa ha experimentado un crecimiento significativo en el interés de los postulantes, evidenciado por el aumento en el número de solicitudes. Mientras el año pasado se recibieron 24 postulaciones, este año se registraron cerca de 50 jóvenes interesados en acceder a esta beca deportiva.

La entrega de estas becas deportivas por segundo año consecutivo demuestra el compromiso continuo de la Municipalidad de Puyehue y la oficina de deportes en el apoyo y promoción del talento deportivo local, brindando oportunidades concretas para el desarrollo y la excelencia en el ámbito deportivo.





JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE PUYEHUE

OBJETIVO:

Los Juzgados de Policía Local, son Tribunales especiales que administran justicia en las comunas en conformidad a la competencia establecida en la Ley N° 15.231, Orgánica de los Juzgados de Policía Local, y en aquellas leyes especiales, ordenanzas y decretos en los términos que faculte la legislación vigente.

Entre las materias más relevantes que conocen los Juzgados de Policía Local, son las Infracciones a la Ley de Tránsito y las Infracciones a la Ley de Alcoholes.

Las principales Competencias de los Juzgados de Policía Local son:

- Infracciones a la Ley del Tránsito (18.290)
- Infracciones a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su ordenanza
- Infracciones a las Ordenanzas Municipales
- Infracciones a la Ley de Rentas Municipales (Decreto 3.063)
- Infracciones por Buses contaminantes (19.040) y Decreto 116 del Ministerio de Transportes
- Ley de Alcoholes Nº 18.814. Infracción a los artículos 114 y 117, consumo alcohol en la vía pública y manifiesto estado de ebriedad
- Infracciones a la Ley de Co-propiedad (19.537)
- Infracciones a la Ley del Consumidor (19.496)
- Infracciones a la sobre conexiones o empalmes clandestinos a matrices o arranques de agua potable o alcantarillado (18.119).
- Infracciones a la Ley de Votaciones y Escrutinios (18.700)
- Infracciones a la Ley de Vigilancia Privada
- Otras.

Los Juzgados de Policía Local, dependen administrativamente de la Municipalidad y técnicamente del Poder Judicial.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE PUYEHUE

El Juzgado de Policía Local de Puyehue, comenzó a funcionar en la Comuna de Puyehue, a contar del **1 de octubre del año 2002**, asumiendo como Juez Titular de Policía Local, don **IGNACIO SIERPE SCHEUCH**, y como secretaria titular, doña **PATRICIA FERNANDEZ MALDONADO.**

Actualmente este Tribunal, ejerce su función judicial con el Juez, una secretaria no abogada, ambos titulares y dos funcionario/a, a contrata, y una a honorarios.

El Juzgado de Policía Local de Puyehue, se encuentra ubicado en calle Manuel Rodríguez 86, Entre Lagos, Comuna de Puyehue.

RESUMEN ANUAL DE INFRACCIONES: AÑO 2023

	TIPO DE INFRACCION	TOTAL
	INFRACCION A LA LEY DE TRANSITO (Ley 18.290)	591
	INFRACCION A LA LEY DE PROTECCION AL CONSUMIDOR (Ley 19.496)	4
	INFRACCION ORDENANZAS Y DECRETOS MUNICIPALES	4
	INFRACCION ORDENANZAS CONSTRUCCION Y URBANIZACION	1
	INFRACCION A LA LEY DE ALCOHOLES (Ley 19.925)	101
	INFRACCION A LA LEY DE BOSQUES (Ley 20.283)	12
	INFRACCION A LA LEY DE PESCA Y ACUICULTURA (Ley 20.256)	42
	INFRACCION A LA LEY DE VIGILACIA PRIVADA (Ley19.303)	0
	INFRACCION A RENTAS MUNICIPALES	9
	TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES (Ley 21.020)	4
	INFRACCION ELECTORAL (ART 142 CONSTITUCIÓN POLITICA DE CHILE y LEY 18.700)	1412
	OTROS HECHOS: RUIDOS MOLESTOS, ESPECIE ABANDONADAS.	15
	TOTAL CAUSA TRAMITADAS	**2.195**

ASESORÍA JURIDICA

Demanda laboral en procedimiento ordinario laboral interpuesta por don Luis Biron Santibáñez, caratulado "Biron con Ilustre Municipalidad de Puyehue" Rit O-228-2023, del juzgado del Trabajo de Osorno.

Fecha de interposición: 04-09-2023

Cuantía: Indeterminada.-

- ✓ Con fecha 30 de octubre de 2023, este abogado contestó la demanda, solicitando su rechazo por las razones de hecho y de derecho que en la contestación se establecen.
- ✓ Con fecha 07 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la audiencia preparatoria del presente juicio.
- ✓ Con fecha 27 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la audiencia de juicio en la presente causa, oportunidad en la cual se rindió la prueba documental, fijándose nuevo día y hora para su continuación.-
- ✓ A la fecha de evacuación del presente informe la causa se encuentra en tramitación.

Demanda Civil de Indemnización de Perjuicios, caratulada Valderas con Ilustre Municipalidad de Puyehue Rol C-1565-2021, del 1º Juzgado Civil de Osorno.

Fecha de interposición: 26-08-2021

Cuantía: 1.560,913948 UTM

- ✓ Con fecha 08 de septiembre de 2021, se notificó la presente demanda al municipio.
- ✓ Con fecha 01 de octubre de 2021, este abogado, interpuso excepciones dilatorias a la demanda.
- ✓ Con fecha 08 de febrero de 2022 este abogado, contestó la demanda.
- ✓ Con fecha 16 de febrero de 2022, la parte contraria evacuó el trámite de la réplica.

- ✓ Con fecha 25 de febrero de 2022, esta defensa evacuó el trámite de la duplica.
- ✓ Con fecha 12 de mayo de 2022, se realizó la audiencia de conciliación en la presente causa, la que no se produjo.
- ✓ Con fecha 29 de julio de 2022, se recibió la causa a prueba por parte del tribunal.
- ✓ Con fecha 18 de mayo de 2023, se dictó sentencia de 1º instancia, rechazándose por completo la demanda.-
- ✓ Con fecha 30 de mayo de 2023, la parte demandante dedujo recurso de apelación para ante la I. Corte de Apelaciones de Valdivia.
- ✓ Con fecha 10 de octubre de 2023, previo alegato de este abogado, la I. Corte de Apelaciones de Valdivia, confirmo la sentencia de 1º instancia, rechazando la demanda.
- ✓ A la fecha de evacuación del presente informe, la presente causa se encuentra terminada y archivada.

Demanda de prescripción de derechos municipales, interpuesta por doña Ángela Montes Asenjo en contra de I. Municipalidad de Puyehue.

Rol de ingreso C- 1127-2022.

Caratulada “Montes con Ilustre Municipalidad de Puyehue” ventilada ante el 2º Juzgado Civil de Osorno.

Fecha de interposición: 10-06-2022.

Cuantía: 34,47 UTM

- ✓ Con fecha 08 de marzo de 2023, este abogado, en representación del municipio contestó la demanda, allanándose a la misma, por ser efectivo los hechos que indica.
- ✓ Con fecha 09 de marzo de 2023, se dictó sentencia en la presente causa, declarando las prescripciones solicitadas, respecto de las deudas correspondientes a permiso de circulación del vehículo de propiedad de la demandante, comprendidas entre el 31/03/2010 y el 31/03/2017 ambas fechas inclusive.
- ✓ A la fecha de evacuación del presente informe la causa se encuentra terminada.

Demanda Civil de Indemnización de Perjuicios, caratulada Levican con Ilustre Municipalidad de Puyehue Rol C-712-2022, del 2º Juzgado Civil de Osorno.

Fecha de interposición: 14-04-2022

Cuantía: Indeterminada

- ✓ Con fecha 04 de mayo de 2022, se notificó la presente demanda al municipio.
- ✓ Con fecha 26 de mayo de 2022, este abogado, interpuso excepciones dilatorias a la demanda.
- ✓ Con fecha 13 de junio de 2022 este abogado, contestó la demanda.
- ✓ Con fecha 22 de junio de 2022, la parte contraria evacuó el trámite de la réplica.
- ✓ Con fecha 01 de julio de 2022, esta defensa evacuó el trámite de la duplica.
- ✓ Con fecha 26 de agosto de 2022, se realizó la audiencia de conciliación en la presente causa, la que no se produjo.
- ✓ Con fecha 31 de agosto de 2022, el tribunal recibió la causa a prueba.
- ✓ Con fecha 01 de septiembre de 2023, previo acuerdo del Concejo Municipal, se arribó a un avenimiento con la parte contraria.- Dicho avenimiento fue aprobado por el tribunal, con esa misma data, poniéndose de este modo término a la presente causa.

Demanda Civil de Indemnización de Perjuicios, caratulada Construcciones Neira con Ilustre Municipalidad de Puyehue Rol C-4431-2023, del 2º Juzgado Civil de Osorno.

Fecha de interposición: 22-12-2023

Cuantía: 1.553,5929 UTM

- ✓ Con fecha 29 de diciembre de 2023, se notificó la presente demanda al municipio.
- ✓ A la fecha de evacuación del presente informe, la presente causa se encuentra en tramitación.

Demanda Civil de juicio especial del DL 2.695, caratulada Pérez con Ilustre Municipalidad de Puyehue, Rol C-2751-2020, del 1º Juzgado Civil de Osorno.

Fecha de interposición: 01-09-2020

Cuantía: Indeterminada.

- ✓ Con fecha 15 de septiembre de 2020, se notificó la presente demanda al municipio.
- ✓ Con fecha 02 de octubre de 2020, se lleva a cabo la audiencia de contestación y conciliación, la que no se produjo.
- ✓ En esa misma audiencia, el tribunal recibió la causa a prueba, y dispuso la suspensión del término probatorio, conforme a lo dispuesto en el art. 6º de la ley Nº21.226.-
- ✓ Con fecha 11 de noviembre de 2021, una vez terminado la suspensión del término probatorio dispuesto por la ley Nº 21.226, el apoderado del municipio solicita al tribunal la reactivación del proceso, lo que es acogido.
- ✓ Con fecha 29 de julio de 2021, se dictó sentencia de 1º instancia en la presente causa, la cual rechazó la demanda de oposición al saneamiento interpuesta por don Alfredo Pérez Andrade en contra del Municipio de Puyehue, ordenándose por parte de dicho tribunal, inscribir el inmueble materia del pleita a nombre de la I. Municipalidad de Puyehue.
- ✓ Con fecha 17 de agosto de 2022, el apoderado de la parte demandante, interpuso un recurso de apelación en contra de la sentencia de 1º Instancia, para ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia, solicitando la revocación del fallo.
- ✓ Con fecha 01 de diciembre de 2022, la Ilustrísima corte de Apelaciones de Valdivia, rechazó el recurso de apelación interpuesto por la parte apelante, confirmando la sentencia de 1º instancia.
- ✓ Con fecha 20 de diciembre de 2022, la parte contraria, interpone recurso de Casación en el Fondo, para ante la Excelentísima Corte Suprema, en contra de la sentencia dictada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia.
- ✓ Con fecha 10 de marzo de 2023, la Excelentísima Corte Suprema, declaró inadmisible el recurso de Casación en el fondo interpuesto por la parte demandante en contra de la sentencia dictada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia con fecha 01 de diciembre de 2022.
- ✓ Con fecha 23 de marzo de 2023, el tribunal dispuso el “cúmplase” del fallo.-
- ✓ Con fecha 20 de octubre de 2023, el tribunal dispuso el archivo de la presente causa, por terminada.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Las DOM son las encargadas de velar por el cumplimiento, a nivel comunal, de las normas que regulan la planificación urbana y la edificación, Además de inspeccionar los diferentes proyectos de construcción que se encuentren en ejecución dentro de la comuna de Puyehue. También es la encargada de velar por la mantención callejones vecinales que faciliten la vida de los vecinos de la comuna.

OBJETIVOS:

Dar aprobación a las fusiones, subdivisiones permisos de edificación recepciones municipales

Dar aprobación a los anteproyectos y proyectos de obras de urbanización y edificación y otorgar los permisos correspondientes, previa verificación de que éstos cumplen con los aspectos a revisar de acuerdo con la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción, y Recibirse de las obras y autorizar su uso, previa verificación de que éstas cumplen con lo establecido la Ley General de Urbanismo y Construcciones

OBRAS EJECUTADAS E INSPECCIONADAS POR DIRECCION DE OBRAS

1.- "CUBIERTA LOCALES TURISTICOS COSTANERA ENTRE LAGOS, COMUNA DE PUYEHUE"

Se consideró la construcción de 3 cubiertas de estructura de madera en la parte central del recinto, más 2 cubiertas en los pasillos de atención al público, la cual tendrá una estructura soportante de acero, además de pavimentos nuevos

Contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S Y M SPA.

Monto del contrato: $74.996.866 IVA incluido.

Plazo de ejecución de la obra: 120 días corridos



2.- “AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL ÑADI PICHIDAMAS”

Contempla 181 arranques de agua potable, instalación de cañerías necesarias, piezas especiales con mecanismo y sin mecanismo, cámaras para válvulas, atraviesos, arranques y medidores. Más la construcción de una caseta de control de la red agua potable del sector ñadi pichi damas.

Contratista: MAESTRANZA JAAR SERVICIOS LTDA.

Monto del contrato: $449.864.859 IVA incluido.

Plazo de ejecución de la obra: 180 días corridos.







3.- “REPARACION DE CUBIERTA TECHUMBRE CASA DEL TURISTA”

Obra ejecutada con fondos municipales

Esta reparación considero el cambio de techumbre en la casa del turista, se ejecutó una cubierta de 128,8 m2 aprox. Además de reforzar dicha estructura.

Contratista: SERVICIOS INTEGRALES F Y S SPA.

Monto del contrato: $6.771.100 IVA incluido.

Plazo de ejecución de la obra: 30 días corridos.





4.- "MEJORAMIENTO RECINTO EX INTERNADO PARA HABILITACION DE BIBLIOTECA"
Obra con fondos municipales

Se contempló la implementación de un baño universal, la instalación de dos combustiones lentas, reparaciones en techumbre y cambio en algunas tabiquerías y revestimiento interior, más pintura.

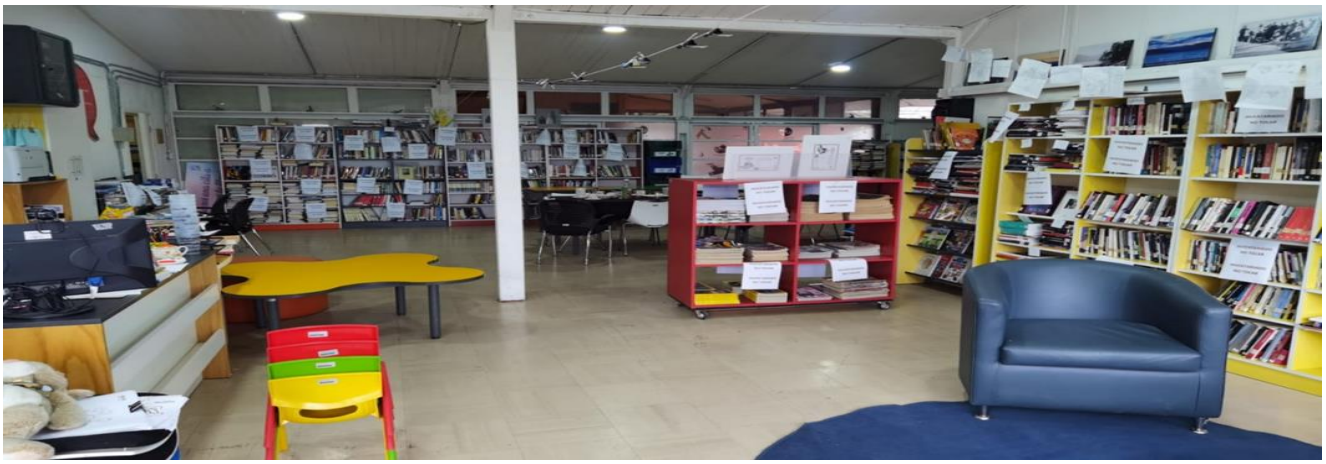
Contratista: SOCIEDAD CONSTRUCTORA COPSA LIMITADA.

Monto del contrato: $9.520.000 IVA incluido

Plazo de ejecución de la obra: 7 días corridos.







5.- “MEJORAMIENTO FACHADAS EXTERIORES CESFAM ENTRE LAGOS”

Este mejoramiento contempla la intervención de 630 mt2 aprox. la cual consta de reparaciones de fachadas martelinas, pintura, cierros perimetrales con ventanas y muros.

Contratista: IEXMACHILE Y ASOCIADOS SPA.

Monto del contrato: $22.178.228 IVA incluido

Plazo de ejecución de la obra: 45 días corridos.





6.- “MANTENCION DE COSTANERA”
Obra ejecutada con fondos municipales

Mantención en pintura para la demarcación de diseños en pavimentos de la costanera, mejoramiento de escaños, mejoramiento de letreros informativos y mantención de la pintura de soleras y muro divisorio de la costanera de entre lagos. Además de los cambios de piezas de madera del cierre perimetral de la costanera con su respectivo protector de madera.

Contratista: SOCIEDAD DE SERVICIOS EN CONSTRUCCION E INMOBILIARIO “CRECESUR SPA”.

Monto del contrato: $12.162.878 IVA incluido

Plazo de ejecución de la obra: 15 días corridos.







7.- "MEJORAMIENTO MIRADOR DE DESAGUE RUPANCO"
Obra ejecutada con fondos municipales

Contemplo la pintura de toda la estructura del mirador, cambio de piezas de madera en mal estado y barniz vitrificante para el muro de piedra laja, más la implementación de pilotes para el cierre del acceso a la playa Desague Rupanco.

Contratista: KAREN MARGARITA JARAMILLO MUÑOZ.

Monto del contrato: $1.713.600 IVA incluido

Plazo de ejecución de la obra: 7 días corridos.







8.- "MEJORAMIENTO MIRADOR PUERTO CHALUPA"
Obra ejecutada con fondos municipales

Consistió e n la mantención del mirador, el mejoramiento de su estructura de madera en mal estado, pintura, mantención de letreros y losa de hormigón

Contratista: RODRIGO VERA TRUYAO

Monto del contrato: $3.600.000 IVA incluido

Plazo de ejecución de la obra: 12 días corridos.





9.- “EXTENSION RED DE AP Y AS – CALLE LUIS PASTEUR – ENTRE LAGOS”

Se contempló una extensión de red de agua potable y de alcantarillado de 100 metros aproximadamente.

Contratista: INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ELIMAQ

Monto del contrato: $26.834.556 IVA incluido

Plazo de ejecución de la obra: 60 días corridos.









10.- "MEJORAMIENTO ESTACION MEDICO RURAL DE PICHI PICHIL, COMUNA DE PUYEHUE"
Obra ejecutada con fondos municipales

Este considero una ampliación 15,28 m2 y mejoramiento integral.

Contratista: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA E INVERSIONES A Y B SPA.

Monto del contrato: $20.193.618 IVA incluido **Plazo**

de ejecución de la obra: 60 días corridos.







11.- "MEJORAMIENTO DE ESCALERA EN INTERSECCION CALLE INTER LAGOS CON ARTURO PRAT"

Obra ejecutada con fondos municipales

Hormigonado de escalones, cambio de pasamanos en mal estado y pintura de toda su estructura.

Contratista: RODRIGO VERA TRUYAO.

Monto del contrato: $ 3.000.000 IVA incluido

Plazo de ejecución de la obra: 10 días corridos.





12.- "CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO SECTOR EL TAIQUE"

Se considero una superficie de 165 m2

Monto del contrato: $109.000.000 IVA incluido

Plazo de ejecución de la obra: 120 días corridos.





13.- “REPOSICION CENTRO COMUNITARIO SECTOR LOS SAUCES”

Considero una superficie proyectada de 175 m2

Monto del contrato: $115.000.000 IVA incluido **Plazo de ejecución de la obra:** 120 días corridos.





CONCESIÓN SERVICIO DE ORNATO Y MANTENCIÓN DE AREAS VERDES DE LA COMUNA DE PUYEHUE 2023

El Servicio de ORNATO Y MANTENCIÓN DE AREAS VERDES DE LA COMUNA DE PUYEHUE, es realizado por la empresa contratista “HELMUTH RICARDO YOVANI BARRÍA.

Monto del contrato de la Concesión del Servicio anual es de $ 225.000.000- IVA incluido (Doscientos veinticinco millones de pesos).



PASARELA VEGAS DE RUPANCO

Importante aporte para el desarrollo de nuestra comunidad Las Vegas de Rupnaco con porte municipal







“MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNA DE PUYEHUE.”

El Servicio de MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE PUYEHUE, se efectuó por medio de licitación a través de mercado público, donde se la adjudicó la empresa contratista “SERGIO BARRIENTOS “.

SUMINISTRO MANTENCIÓN ELÉCTRICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y ALUMBRADO PÙBLICO MESES DE ABRIL-MAYO-JUNIO-JULIO Y AGOSTO 2023

Monto del contrato de la Concesión del Servicio es de $8.845.270.- IVA incluido (ocho millones, ochocientos cuarenta y cinco mil, doscientos setenta pesos).







CONCESIÓN SERVICIO DE ASEO 2023 DE LA COMUNA DE PUYEHUE.

El Servicio de ASEO 2023 DE LA COMUNA DE PUYEHUE, se realiza con el personal de la empresa contratista “CONSULTORA CONTABLE ASESORIAS TRIBUTARIAS ADMINISTRATIVAS E INMOBILIARIA SPA “.

El monto de la Concesión del Servicio anual del 2023 es de $.172.222.650- IVA incluido





OPERACIÓN, MANTENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN "SISTEMA DE ALCANTARILLADO, PLANTAS ELEVADORAS DE AGUAS SERVIDAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO PILMAIQUÉN".

La Dirección de obras municipales realiza la operación, mantención y administración de **"LA RED DE ALCANTARILLADO, PLANTAS ELEVADORAS DE AGUAS SERVIDAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO PILMAIQUÉN"** con el objetivo de mantener un buen servicio a la comunidad**,** por un monto anual estimativo de $ 40.300.000 (cuarenta millones, trecientos mil pesos.)

Distribuidos en:

- sueldos de 02 operadores de la planta.
- Compra mensual de insumos químicos, tales como hipoclorito de sodio al 10% 600 kilos mensual en periodo normal, en invierno 900 -1000 kilos mensuales, pastillas de cloradores, reactivos de cloro libre DPD,
- compra de insumos como mascarillas, guantes, trajes A40, mascarillas acido/base, limpieza y extracción de lodos mensual de las plantas, desratización y control de plagas mensual.
- Capacitación y formación de operador de planta de tratamiento de aguas servidas mención sistema toha.
- Suscripción de contrato con empresa ECOPRIAL para disposición final de extracción de lodos de la planta elevadoras de aguas servidas y de tratamiento de Pilmaiquén.



PERMISOS DE EDIFICACIÓN

El año 2023 se aprobaron 106 Permisos de Edificación, para construcción de viviendas en la comuna de Puyehue., Además se aprobaron 16 ante proyectos, de los cuales 2 corresponden a Ante Proyectos de Loteos de viviendas sociales

RECEPCIONES DEFINITIVAS

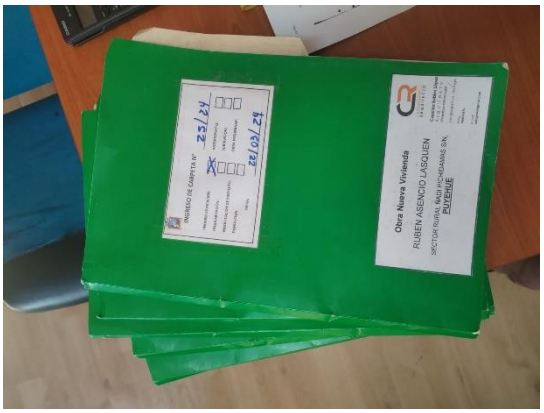
La Dirección de Obras Municipales, el año 2023, realizo 35 Recepciones Definitivas.

Entre ellas cabe destacar la Recepción del Strip Center. -



APROBACIONES DE PROYECTOS DE SUBDIVISIÓN Y FUSIÓN

El año 2023 se aprobaron 08 proyectos de subdivisión de predios ubicados en los diferentes límites urbanos de la comuna de Puyehue.



INHABITABILIDAD, RURALIDAD, INFORMACIONES PREVIOS

El año 2022 se realizaron 1200 trámites relacionados con la emisión de informes para viviendas inhabitables para la postulación a subsidios habitacionales, certificados de informaciones previas, ruralidad, certificados de inexpropiabilidad entre otros. -



MANTENCIÓN DE CAMINOS VECINALES EN LA COMUNA DE PUYEHUE

La Dirección de Obras Municipales VIA ADMINISTRACION DIRECTA realiza la mantención de caminos vecinales el año 2023, en los siguientes sectores:

SECTOR LOMA ALTA

1.- Callejón Herrera (mantención de callejón)





SECTOR LOS COPIHUES

1.- Callejón los copihues (mantención de callejones)



SECTOR LAS PARRAS

1.- Callejón Fuentes (Construcción de callejón)





2.- Callejón Asentamiento (Mantención de callejón)





3.- Callejón Los Canelos (Mantención de callejón)





SECTOR SANTA ELVIRA

1.- Callejón Vista Al Lago (Confección de callejón)







2.- Callejón paralelo al camino principal de los pinos (Confección de callejón)





3.- Callejón pichi lagunita (mantención de callejón)





SECTOR RADALES

1.- Callejón wiederhold (Construcción de callejón)





3.- Callejón Ricouz (Mantención de callejón)





4.- Callejón Coronado (Mantención de callejón)





5.- Callejón Vidal (Mantención de callejón)



SECTOR LA CAPILLA

1.- Callejón Perros Bravos (Mantención de callejón)





SECTOR PUERTO CHALUPA

1.- Callejón Hernández (Mantención de callejón)





2.- Callejón Rupanquito (Mantención de callejón)



SECTOR PICHI PICHIL

1.- Callejón Pichi Pichil (Mantención de callejón)





SECTOR LOS NEGROS

1.- Camino los negros (Armando scheuch) (Mantención de callejón)





SECTOR ÑADI PICHIDAMAS

1.- callejón el yugo (Mantención de callejón)





2.- callejón el calli pulli (Mantención de callejón)



3.- callejón los pinos (Mantención de callejón)





SECTOR EL ENCANTO Y BAHIA EL ENCANTO

1.- callejón el Manzano (Mantención de callejón)





2.- callejón Sáez (Mantención de callejón)



SECTOR DESAGUE RUPANCO

1.- callejón Hidalgo (Mantención de callejón)





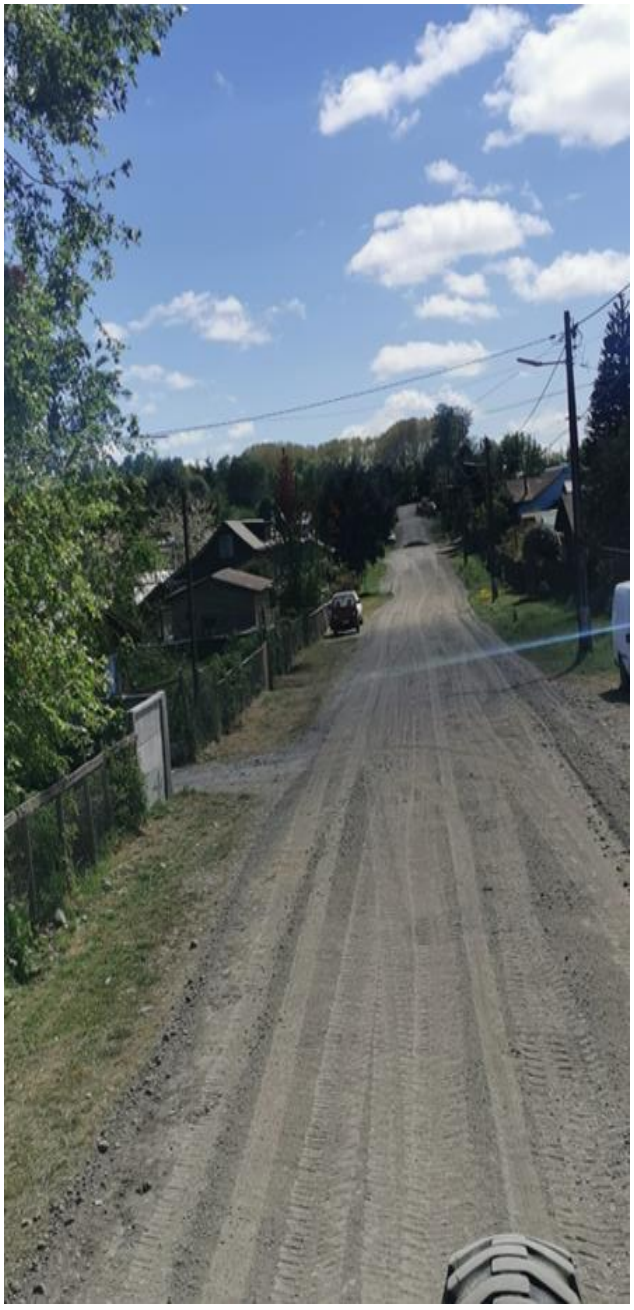
1.- LISTADO DE CALLEJONES CON MANTENCIONES REALIZADAS

SECTOR DESAGUE RUPANCO

1.- Callejón Morales
2.- Callejón Reyes
3.- Callejón Andrades
4.- Callejón Delgado
5.- Callejón Hidalgo
6.- Callejón Vidal
7.- Callejón Méndez
8.- Callejón Pilarhue
9.- Callejón Núñez
10.- Callejón Harbet
11.- Callejón la Capilla
12.- Callejón Santibáñez 1
13.- Callejón Santibáñez 2
14.- Callejón Pailañir

MANTENCIONES EN CALLES DE PILMAIQUEN





MANTENCIONES EN CALLES DE LA CIUDAD DE ENTRE LAGOS.









INSTALACION DE ALCANTARILLAS EN LOS SECTORES RURALES.

CALLEJON OBANDO





APOYO EN INSTALACION DE BASAS PARA UN CRUCE DE ESTERO





INSTALACION DE ALCANTARILLAS EN LOS SECTORES RURALES

CALLEJON WIEDERHOLD



APOYO DEL EQUIPO DE LA DIRECCION DE OBRAS PARA ACTIVIDAD DE INVIERNO.





LIMPIEZA DE LA ZANJA PRINCIPAL DE AGUAS LLUVIAS DE LAS POBLACIONES EL BOSQUE, LOS VOLCANES Y SOR TERESA.







APOYO DEL EQUIPO DE LA DIRECCION DE OBRAS POR EMERGENCIA CLIMATICA EN LA COMUNA.







MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA PLAYA DESAGUE RUPANCO.





SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL
SECPLAN

De acuerdo a lo señalado en el Art. 21 de la ley Nº 19.865, Orgánica Constitucional de Municipales a continuación se detallan las funciones que debe desempeñar la Secretaria Comunal de Planificación, responsabilidad que recae en su Director. Además, se describen las funciones que desarrollan lo funcionarios que están bajo esta dirección. La Secretaría Comunal de Planificación desempeñará funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

De los Proyectos que se destacan el año 2023 en adjudicación, ejecución, ejecutados en el presente informe se destaca:

TRABAJANDO DE LA MANO CON ORGANISMOS PUBLICOS

REUNION CONSEJO REGIONAL PROVINCIAL







PRESNETACIONES DE PROYECTOS



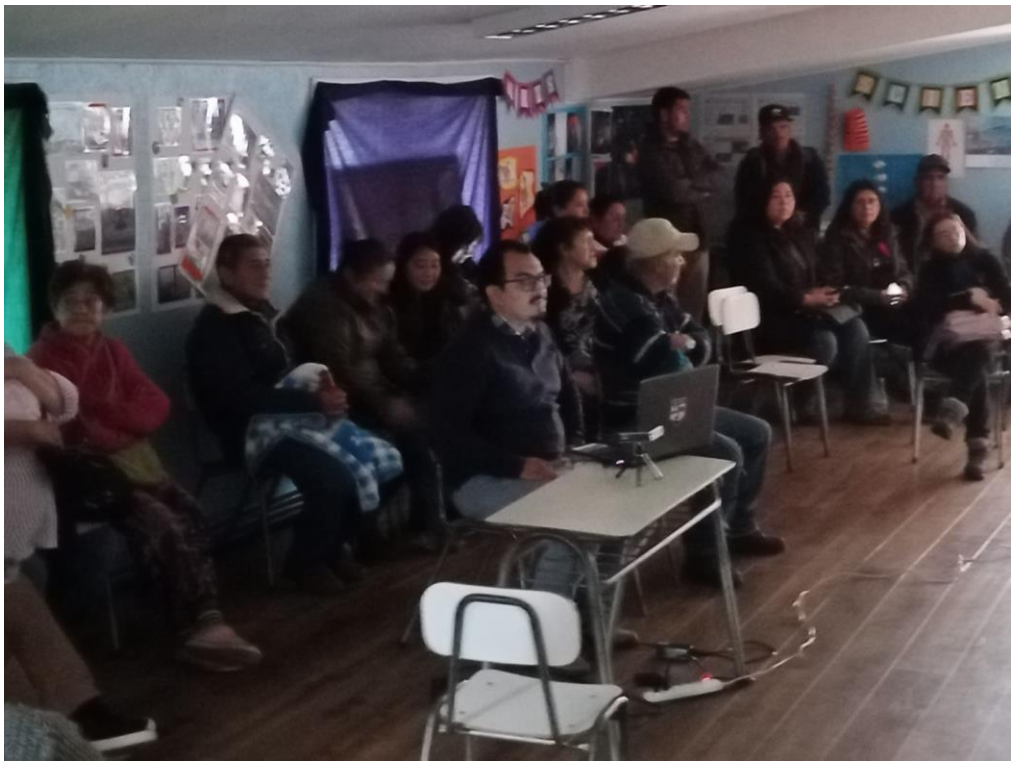


REUNION CON ALCALDES DE LA PROVINCIA Y GOBERNADOR



REUNIONES CON LA COMUNIDAD

SANTA ELVIRA



QUEMA DEL BUEY



PROYECTO ELECTRIFICACION



REUNION COMITÉ AGUA POTABLE RURAL ENTRE LAGOS



REUNION JUNTA DE VECINOS COLORADO



REUINION CUERPO DE BOMBEROS



REUNION COMUNIDAD ESCOLAR LOS NEGROS



PROYECTOS
FONDOS MUNICIPALES

PROYECTO “MODIFICACION CAUSE CALLE GENERAL”
MONTO $6.000.000
ESTADO: A LA ESPERA DE RESOLUCION DE MEDIO AMBIENTE

PROYECTO
“ESTUDIO DISEÑO DE RED AGUA POTABLE RURAL LAS CARRETAS ”
ESTADO: ETAPA ANTEPROYECTO



PROYECTO “ESTUDIO DISEÑO DE RED AGUA POTABLE RURAL PUERTO CHALUPA”
ESTADO: INGRESADO A VIALIDAD
LIQUIDADO CONTRATO – EN ELABORACION NUEVO CONTRATO

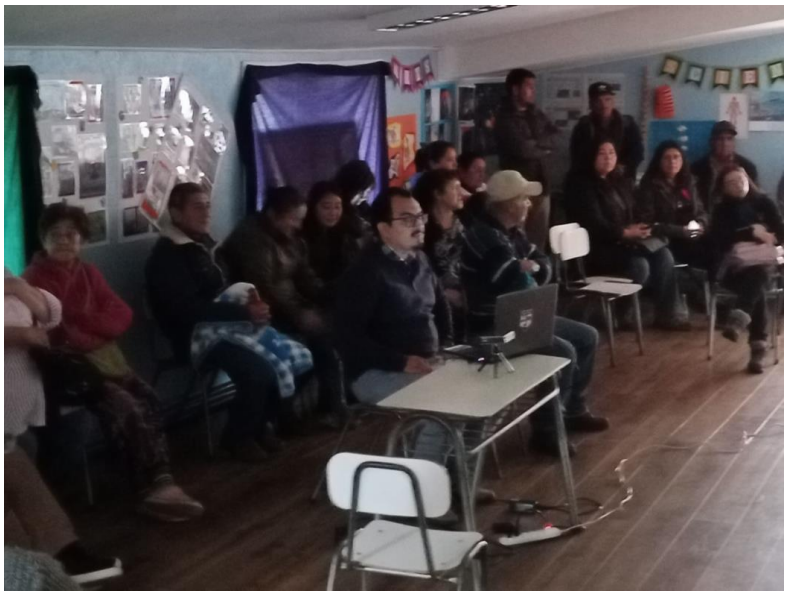


PROYECTO “ESTUDIO DISEÑO DE RED AGUA POTABLE RURAL LA MOSQUETA”
ESTADO: REGULARIZANDO LOS DERECHOS DE AGUA
LEVANTANDO OBSERVACIONES DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS – VIALIDAD



PROYECTO “ESTUDIO DISEÑO DE RED AGUA POTABLE RURAL PICHIPICHIL”
ESTADO: ELABORANDO BASES PARA LICITACION

PROYECTO “ESTUDIO DISEÑO DE RED AGUA POTABLE RURA SANTA ELVIRA”
MONTO $15.000.000
ESTADO: INGRESADO PROYECTO VIALIDAD-DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS



PROYECTO “ESTUDIO DISEÑO DE RED AGUA POTABLE RURA PULELFU - LAS PARRAS”
MONTO $15.000.000
ESTADO: ANTEPROYECTO

PROYECTO “ESTUDIO DISEÑO DE RED AGUA POTABLE RURAL TAIQUE”
MONTO $15.000.000
ESTADO: INGRESADO PROYECTO A VIALIDAD - DIRECCION OBRAS HIDRAULICAS



PROYECTO “ESTUDIO DISEÑO DE RED AGUA POTABLE RURAL LOS COPIHUES”
MONTO $15.000.000
ESTADO: LEVANTAMIENTO ETAPA ADMINISTRATIVA

TOTAL PROYECTOS ESTUDIOS DE DISEÑO $60.000.000
SALDO $48.001.000.-
LA MOSQUETA – PICHI PICHIL – LAS CARRETAS – PUERTO CHALUPA

TOTAL PROYECTOS ESTUDIOS DE DISEÑO $60.0000.000.-
SALDO $53.536.080.-
SANTA ELVIRA – EL TAIQUE – PULELFU LAS PARRAS – LOS COPIHUES

PROYECTO “ESTACION MEDICO RURAL PILMAIQUEN”
MONTO $112.065.839.-
ESTADO: EN EJECUCION



PROYECTO “ESTUDIO CALLE CASTRO”
MONTO $5.500.000.-
ESTADO: ESTUDIO DISEÑO APROBADO POR SERVIU Y VIALIDAD



PROYECTO: “MEJORAMIENTO ESTACION MEDICO RURAL DE PICHI PICHIL, COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO : $20.193.618.-

ESTADO : EJECUTADO





PROYECTOS EDUCACION

PROYECTO “MEJORAMIENTO ESCUELA ARMANDO SCHEUCH EPPLE”
MONTO $300.000.000
ESTADO: EN EJECUCION





PROYECTO “MEJORAMIENTO AGUA POTABLES ESCUELA RURAL RADALES”
MONTO $11.870.577
ESTADO: EJECUTADO



PROYECTO
“MEJORAMIENTO AGUA POTABLES ESCUELA RURAL FUTACUHIN”
MONTO $11.370.367
ESTADO: EJECUTADO



PROYECTO
“MEJORAMIENTO AGUA POTABLE ESCUELA RURAL TERMAS DE PUYEHUE”
MONTO $11.370.367
ESTADO: EJECUTADO



PROYECTO
“MEJORAMIENTO CUBIERTAS ESCUELA ARMANDO SCHEUCH EPPLE”
MONTO $100.740.408.-
ESTADO: EN EJECUCION



PROYECTO “MEJORAMIENTO CUBIERTAS ESCUELA SANTA ELVIRA”
MONTO $39.999.309
ESTADO: EN EJECUCION





PROYECTO “CONSERVACION DE LA ESCUELA PILMAIQUEN ”
MONTO $60.411.838.-
ESTADO: EN LICITACION



PROYECTO “ADQUISICION FURGON ESCOLAR”
DONACION FUNDACION CARIOLA





PROYECTOS
FRIL
FONDOS REGIONAL INICIATIVA LOCAL

PROYECTO: “OFICINA DE TRANSITO”
MONTO $135.000.000
ESTADO DE AVANCE: 100%
ESTADO: EJECUTADO



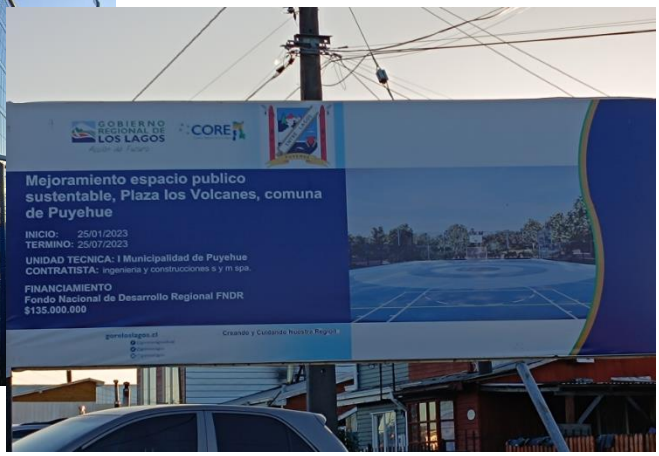


PROYECTO
“CONSTRUCCION y REPOSICION LUMINARIAS PUBLICAS ENTRE LAGOS y PILMAIQUEN ”
MONTO $135.000.000
ESTADO DE AVANCE : 100%
ESTADO: EJECUTADO



PROYECTO “MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO LOS VOLCANES ”
MONTO $135.000.000
ESTADO DE AVANCE: 55%
ESTADO : PROPUESTA PROCESO DE CAMBIO DE MATERIALIDAD DEL PISO





PROYECTO “CENTRO COMUNITARIO EL TAIQUE ”
MONTO $109.000.000
ESTADO DE AVANCE: 89,76%
ESTADO: LIQUIDACION APROBADA POR PARTE DE GORE





PROYECTO “CENTRO COMUNITARIO LOS SAUCES”
MONTO $115.000.000
ESTADO DE AVANCE: 88,14%
ESTADO: LIQUIDACIONES APROBADO POR PARTE DEL GORE



PROYECTO
“CONSTRUCCION SALA MULTIUSO PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCION ”
MONTO $109.000.000
ESTADO : EJECUTADO



PROYECTO : “CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO SUSTENTABLE PICHI PICHIL”
MONTO $135.623.513.-
ESTADO : EN EJECUCION



PROYECTOS
FRIL
A PRESENTAR AÑO 2024

PROYECTO “CENTRO DIURNO DE ADULTO MAYOR”
MONTO $185.000.000.-
ETAPA : AJUSTE A NUEVA GUIA DE POSTULACION



PROYECTO
“CONSTRUCCION y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PUBLICA PARA EL DESARROLLO CULTURAL y AMBIENTAL (Mejoramiento ex internado, Biblioteca, Turismo, Cultura y Ambiente)”
MONTO $185.000.000.-
ETAPA: AJUSTE A NUEVA GUIA DE POSTULACION



PROYECTOS SUBDERE

SUBSECRETARIA

DESARROLLO REGIONAL

PROYECTO “CUBIERTAS LOCALES COSTANERA”
MONTO $74.996.866.-
ESTADO: EJECUTADO





PROYECTO “MEJORAMIENTO EXTERIOR FACHADA CESFAM”
MONTO $21.367.923.-
ESTADO: EJECUTADO



PROYECTO: ASISTENCIA TECNICA PROFESIONAL PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS
MONTO $64.800.000.-
ESTADO: EJECUTADO

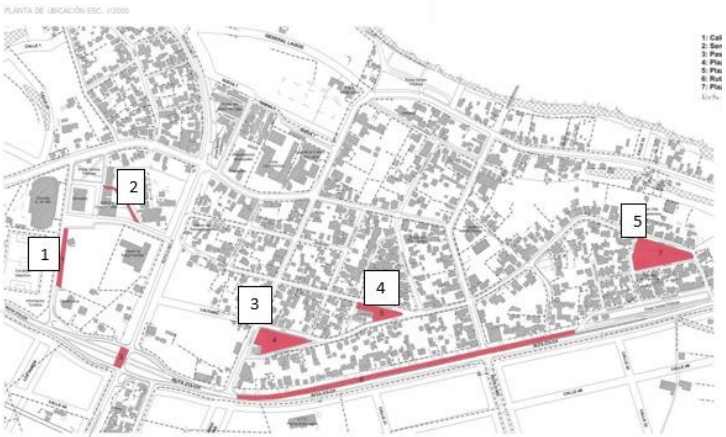
PROYECTO: ASISTENCIA TECNICA DE ENERGIZACION
MONTO $43.200.000.-
ESTADO: EJECUTADO

PROYECTO: ASISTENCIA LEGAL
MONTO $43.800.000.-
ESTADO: EN EJECUCION

PROYECTO “POZO PROFUNDO QUEMA DEL BUEY”
MONTO $126.502.375.-
ESTADO: EJECUTADO



PROYECTO “SPD CONSTRUCCION ILUMINACION PEATONAL VARIOS SECTORES COMUNA PUYEHUE”
MONTO $74.999.999.-
ESTADO: EN LICITACION

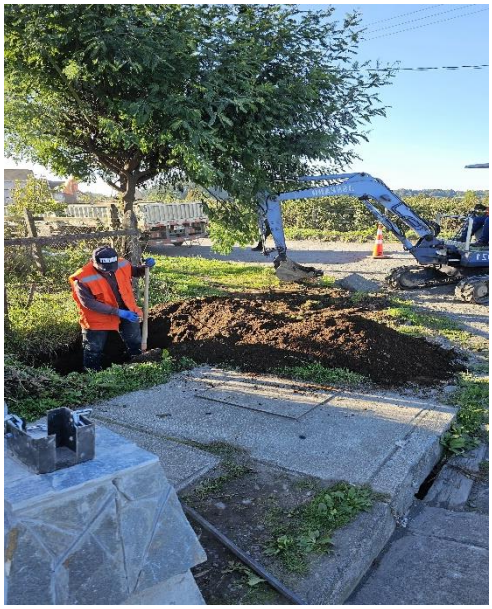


PROYECTO
“EXTENCION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CALLE LUIS PASTEUR”
MONTO $26.834.556.-
ESTADO: EJECUTADO

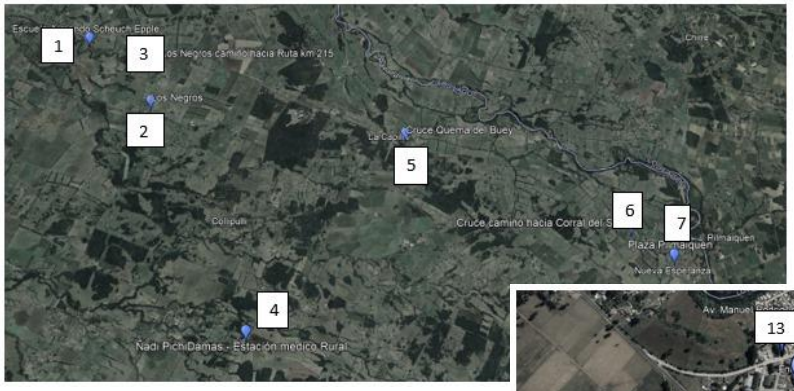


PROYECTO
“REPOSICION Y CONSTRUCCION DE SEÑALETICAS SECTOR ENTRE LAGOS”
MONTO $66.000.000.-
ESTADO: EN EJECUCION





PROYECTO
“SATE REPOSICION LUMINARIAS DE ALUMBRADO PUBLICO DE SODIO A LED VARIOS SECTORES DE LA COMUNA DE PUYEHUE ”
MONTO $154.422.500.-
ESTADO: EN LICITACION





PROYECTO “CASA DE LAS ORGANIZACIONES”
MONTO $90.271.355.-
ESTADO: EN EJECUCION



PROYECTO
“SPD HABILITACION SISTEMA DE TELEPROTECCION RURAL COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $74.650.000.-
ESTADO: EN LICITACION POR TERCERA VEZ

PROYECTO
“PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA”
MONTO $18.339.816.-
ESTADO: A LA ESPERA DE RESOLUCION SUBDERE

PROYECTO “SALA PIE ESCUELA ESTACION NUEVO PORVENIR”
MONTO $74.936.715.-
ESTADO: EJECUTADO





PROYECTO “ESTUDIO DISEÑO DE RED AGUA POTABLE RURAL RADALES”
MONTO $4.024.800
ESTADO: INGRESADO PROYECTO A VIALIDAD - DIRECCION OBRAS HIDRAULICAS



PROYECTO “ESTUDIO DISEÑO DE RED AGUA POTABLE RURAL LOS NEGROS”
MONTO $13.731.000
ESTADO: INGRESADO PROYECTO A VIALIDAD - DIRECCION OBRAS HIDRAULICAS



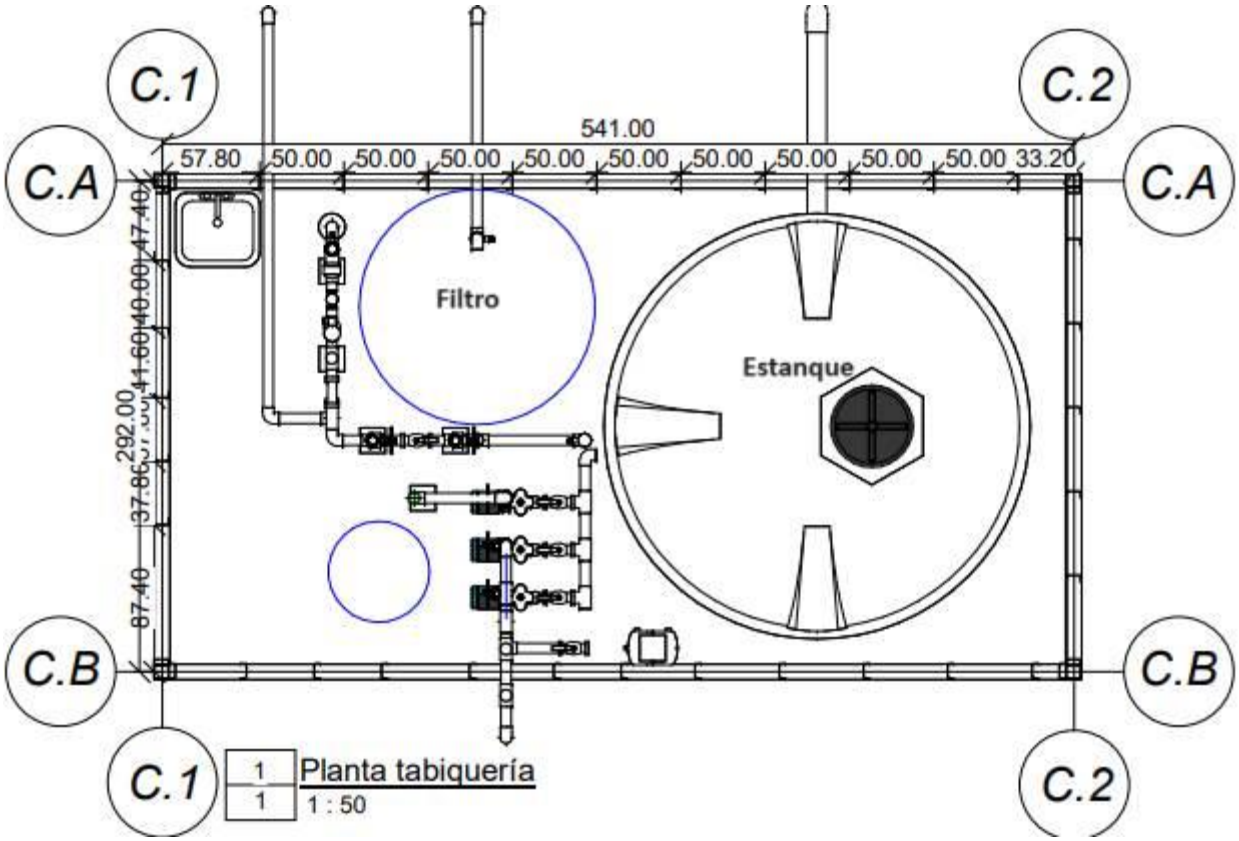
PROYECTO “DIAGNOSTICO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PILMAIQUEN”
MONTO $39.195.000.-
ESTADO: EN EJECUCION



CI46

PROYECTO: “MEJORAMIENTO GIMNASIO ESCUELA ENTRE LAGOS Y SISTEMA ELECTRICO ESCUELA RURAL ÑADY PICHI DAMAS”
MONTO $ 90.000.000.-
ESTADO: EN LICITACION

PROYECTO: “REGULARIZACION SANITARIA ESCUELA RURAL ARMANDO SCHEUCH EPPLE Y CAMBIO DE BOMBAS LICEO LAS AMERICAS”
MONTO $ 69.184.378
ESTADO: EN EJECUCION



PROYECTO
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

INGRESO AL SISTEMA DE EVALUACION AMBIENTAL EL DIA 26 DE DICIEMBRE DEL 2023
ENERO 2024 LOGRO ADMISIBLE

01 DE FEBRERO 2024 SE REALIZO LA VISITA A TERRENO

05 DE FEBERO DEL 2024 SE REALIZO REUNION INFORMATIVA COMUNIDADES INDIGENAS

LUNES 22 DE ABRIL DEL 2024 SE INICIARON LAS PARTICIPACIONES AMBIENTALES CIUDADANAS

LEVANTANDO OBSERVACIONES







PROYECTOS

SERVICIO SALUD OSORNO

PROYECTO: “CONSERVACION EDIFICIO CESFAM, COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $98,231.326. -
ESTADO: EJECUTADO





PROYECTO: “REPOSICION CECOF EL ENCANTO”
MONTO $875.000.000.-
ESTADO: LICITACION



PROYECTO
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO LOS LAGOS

PROYECTO
PLANO REGULADOR
SE ESTA TRABAJANDO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SE ESTAN ACTUALIZANDO LOS ANTECEDENTES DEL PLANO REGULADOR



PROYECTOS

FNDR

FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL

PROYECTO
ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA LA EDUCACION PARVULARIA
MONTO $397.177.345
ESTADO: EN LICITACION



FONDOS	TOTAL
TOTAL INVERSION SOCIAL MUNICIPAL	631.424.437
TOTAL INVERSION SOCIAL PROGRAMA ESTATALES	416.669.671
TOTAL INVERSION MUNICIPAL	167.822.369
TOTAL INVERSION EDUCACION	535.762.866
TOTAL INVERSION SERVCIO DE SALUD	97.321.236
TOTAL INVERSION FRIL	873.969.533
TOTAL SUBDERE - MUNICIPAL	127.224.000
TOTAL INVERSION DOH (PLAN MAESTRO AGUA LLUVIA	382.350.000
TOTAL INVERSION SUBDERE	1.325.518.564
TOTAL INVERSION FONDOS FNDR	10.641.866.345
TOTAL	15.199.929.021

PROYECTO: CONSERVACION CAMINOS NO ENROLADOS 12 SECTORES COMUNA DE PUYEHUE
MONTO $633.138.000
ESTADO : FIRMA DE CONTRATO

N° DE CAMINO	SECTOR	NOMBRE	LARGO (ml)
1	PTO. CHALUPA	HERNANDEZ	860
2	ÑADI PICHIDAMAS	MORO	1700
3	ÑADI PICHIDAMAS	VALDERAS	1164
4	CORRAL DEL SUR	MOLINA	350
5	CORRAL DEL SUR	OYARZUN	310
6	QUEMA DEL BUEY	PUSCHEL	466
7	EL ENCANTO	SAUCES - RUPAYÁN	545
8	EL ENCANTO	LOS PINOS 01	470
9	EL ENCANTO	LOS PINOS 02	538
10	BAHIA EL ENCANTO	ASENTAMIENTO	584
11	BAHIA EL ENCANTO	LOS MANZANOS	1230
12	LOS COPIHUES	GUARDA	420
13	LOS COPIHUES	LAIÑO	290
14	LA MOSQUETA	VERA	860
15	LA MOSQUETA	SALTITO	835
16	LOS NEGROS	ROTONDA PEÑAROL	795
17	TAIQUE	AGUILA	1695
18	PULEFU	LOS TULIPANES	1403
19	STA. ELVIRA	EL ROBLE	1543
20	STA. ELVIRA	EL ARROYO	960
Total			**17018**

PROYECTO
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE ÑADI PICHI DAMAS
MONTO : $466.875.000.-
ESTADO : EJECUTADO





PROYECTO
ELECTRIFICACION RURAL VARIOS SECTORES DE LA COMUNA DE PUYEHUE
MONTO PROYECTO : $922.586.000.-
ESTADO : EN EJECUCION









PROYECTO “MEJORAMIENTO ESCUELA NUEVO PORVENIR”
MONTO : $8.658.856.000.-
CONVENIO EN ADJUDICACION





INVERSION VIALIDAD EN LA COMUNA

FONDOS	TOTAL
PAVIMENTACION RUTA CH 215 LAS LUMAS ENTRE LAGOS	21.000.000.000
PAVIMENTACION CAMINO EL CARDAL	226.753.060
PAVIMENTACION CUESTA EL LOMON TAIQUE	53.368.455
PAVIMENTACION RUTA CH 215 ADUANA PAJARITO LIMITE	3.466.624.723
TOTAL	24.746.746.238



PROYECTO “MEJORAMIENTO COSTANERA ENTRE LAGOS”
MONTO : $8.658.856.000.-
CONVENIO FIRMADO
GOBIERNO REGIONAL y DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS



















CUENTA PÚBLICA 2023

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL

VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN A NIVEL DE LA COMUNA

Visión

Ser un sistema educativo que forma hombres y mujeres exitosos, que puedan acceder a la Educación Superior y/o vida laboral en igualdad de condiciones, mostrando responsabilidad, solidaridad, pluralismo, perseverancia, honestidad, respeto a la diversidad y a los valores patrios, junto a una preocupación comprometida con el desarrollo económico, social, cultural, productivo y turístico de su comuna y región.

Misión

Entregar una educación de calidad, a través de una adecuada gestión escolar y compromiso permanente del DAEM, Unidades Educativas, profesores y todos los estamentos de la comunidad que atienden a la diversidad de niños y niñas, jóvenes y adultos, favoreciendo sus necesidades tanto formativas, cognitivas, físicas, como psicosociales, a través de una óptima administración de recursos humanos y financieros descentralizados.

ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL
SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

La administración del sistema de educación de la comuna, está a cargo del Departamento Administrativo de Educación Municipal, DAEM, y es dependiente de la Ilustre Municipalidad de Puyehue.

CARGO	NOMBRE
DIRECTORA (S) D.A.E.M.	**FRESIA E. GALLARDO ROJAS**
UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA – COMUNAL	**BERTILA R. CERECEDA POBLETE**
ENCARGADO/A CONVIVENCIA COMUNAL	
UNIDAD EXTRAESCOLAR E INFORMATICA MINEDUC	**RUBEN E. FEBRERO HUAMANGA**
PROYECTOS – ARQUITECTO	**JOSE MOZO ARAYA**
ENCARGADO UNIDAD DE PERSONAL	**RODRIGO A. RAMIREZ BURGOS**
ADMINISTRATIVO UNIDAD PERSONAL Y TRANSPARENCIA	**FRANCISCO J. NAVARRO VILCHES**
ENCARGADO UNIDAD DE FINANZAS	**HECTOR H. VARGAS JARA**
ADMINISTRATIVO UNIDAD DE FINANZAS	**HECTOR A. RIOS TRIVIÑO**
ADMINISTRATIVO UNIDAD DE FINANZAS	**SEBASTIAN FUENTES ARIAS**
ADMINISTRATIVO UNIDAD DE FINANZAS	**DANIEL IGOR HUAIQUIMILLA**
ENCARGADA LICENCIAS MEDICAS	**CAROLINA SEPULVEDA ANDRADE**
ENCARGADA DE ADQUISICIONES	**MARISOL HERNANDEZ SOTO**
ENCARGADO RENDICIONES S.E.P – F.A.E.P.	**DANIELA P. CATALAN CATALAN**
ADMINISTRATIVA J.U.N.A.E.B. - NUTRICIONISTA	**DANIELA L. LERCHUNDI AROS**
ADMINISTRATIVO JUNJI	**VERONICA V. SOTO NEGRON**
CONCILIACIONES BANCARIAS	**JENNIFER N. AGUILA ROBERT**
SECRETARIA OFICINA DE PARTES	**JIMENA A. POBLETE ARANEDA**
CHOFER – MANTENCIÓN	**JORGE A. PEREZ FUENTEALBA**
AUXILIAR SERVICIOS	**ROSA L. BARRIA RUIZ**

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

PERSONAL A HONORARIOS

ASESOR JURIDICO ABOGADO	VICTOR M. ALMENDRAS SAN MARTIN
ADMINISTRATIVO UNIDAD DE FINANZAS	**ROBERTO SANCHEZ**
PREVENCIONISTA DE RIESGOS	**ALEX CARDENAS GIMPEL**

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACION 2023

PERSONAL DOCENTE		ASISTENTES DE LA EDUCACION	
MASCULINO	**FEMENINO**	**MASCULINO**	**FEMENINO**
57	**143**	**38**	**85**
200		**123**	

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

UNIDADES EDUCATIVAS, SELLO Y PERSONAL año 2023

UNIDADES EDUCATIVAS	SELLO	DOCENTES	ASISTENTES	TOTAL
ESCUELA ENTRE LAGOS	VERDE	41	26	67
ESCUELA RURAL A. SCHEUCH E	ARTISTICO	21	9	30
ESCUELA RURAL LOS PELLINES	INCLUSION	22	12	34
ESCUELA RURAL EL ENCANTO	ECO AMBIENTAL	11	5	16
ESCUELA RURAL RADALES	NTERCULTURAL	2	2	4
ESCUELA RURAL ÑADY	INCLUSION	8	4	12
ESCUELA ESTACION NUEVO PORVENIR	ARTISTICO DEPORTIVO	28	26	54
ESCUELA RURAL PILMAIQUEN	SOCIO CULTURAL	19	10	29
ESCUELA RURAL DESAGUE RUPANCO	INTERCULTURAL	2	2	4
ESCUELA RURAL FUTACUHIN	MONTAÑISMO	7	4	11
ESCUELA RURAL TERMAS DE PUYEHUE	INTERCULTURAL	2	2	4
ESCUELA RURAL SANTA ELVIRA	ECO AMBIENTAL	1	1	2
LICEO LAS AMERICAS	DEPORTIVO CULTURAL	35	18	53
ESCUELA PARVULOS RAYITO DE SOL	VALORICO	1	2	3
		200	**123**	**323**

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

INGRESOS PERCIBIDOS MÁS RELEVANTES

AÑO 2023

(EN MILES DE $)

SUBVENCION EDUCACIONAL NORMAL (SEN)	3.716.457
SUBVENCION EDUCACIONAL PREFERENCIAL (SEP)	954.043
PROGRAMA INTEGRACION EDUCATIVOS (PIE)	851.997
OTROS APORTES DEL MINEDUC (BONOS ESPECIALES)	66.341
DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	232.070
DEL TESORO PUBLICO (AGUINALDOS Y BONOS)	193.617
FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA (FAEP)	197.415
REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	288.813
SALDO INICIAL DE CAJA	589.865
TOTAL DE INGRESOS	**7.090.618**

LOS RECURSOS DE SUBVENCION EDUCACIONAL NORMAL (SEN) Y JUNJI, NO ALCANZAN A CUBRIR LOS GASTOS DE PERSONAL E INSUMOS BASICOS.

CON LOS FONDOS DE LA SUBVENCIÓN EDUCACIONAL PREFERENCIAL (SEP) SE UTILIZAN PARA CANCELACIÓN DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL EN UN 50% A 70%, EL RESTANTE ES UTILIZADO PARA LA ADQUISION DE MATERIAL DE ENSEÑANZA, MOBILIARIO, RECURSOS TECNOLOGICOS, CAPACITACIONES, PLATAFORMAS Y OTROS QUE PERMITE LA LEY.

CON LOS FONDOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACION EDUCATIVOS SE CUBREN SOLAMENTE LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL (PIE)

GASTOS PAGADOS AL 31.12.2023

EN MILES DE $

PERSONAL DE PLANTA	3.316.899
PERSONAL DE CONTRATA	743.950
OTRAS REMUNERACIONES	1.982.774
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	749.407
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	15.351
OTROS GASTOS CORRIENTES	15.914
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	44.230
TOTAL GASTOS PAGADOS AL 31.12.2023	**6.868.525**

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

MATRÍCULA AL MES DE DICIEMBRE

ESTABLECIMIENTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ESCUELA ENTRE LAGOS	554	532	473	439	432	423	431	407	434
ESCUELA RURAL A. SCHEUCH E	126	122	127	121	120	113	113	103	99
ESCUELA RURAL LOS PELLINES	208	210	201	185	176	176	172	187	193
ESCUELA RURAL EL ENCANTO	62	72	71	72	60	67	84	87	79
ESCUELA RURAL RADALES	11	11	18	16	14	20	17	16	10
ESCUELA RURAL EL MIRADOR	5	4	3	4	3	1	1		
ESCUELA RURAL ÑADY	38	39	32	27	32	36	42	38	44
ESCUELA ESTACION NUEVO PORVENIR	240	246	230	200	210	206	196	203	206
ESCUELA RURAL PILMAIQUEN	166	161	168	179	162	181	196	207	208
ESCUELA RURAL DESAGUE RUPANCO	28	30	20	22	14	17	19	17	21
ESCUELA RURAL FUTACUHIN	23	27	29	44	58	66	65	76	73
ESCUELA RURAL TERMAS DE PUYEHUE	8	3	3	8	6	6	9	17	10
ESCUELA RURAL SANTA ELVIRA	13	14	12	6	5	5	4	4	6
ESCUELA RURAL PAJARITOS	3	5	2	3	2	3	2		
LICEO LAS AMERICAS	213	209	195	201	249	256	265	276	292
ESCUELA PARVULOS RAYITO DE SOL	36	37	27	25	24	22	19	15	13
TOTAL	1.611	1.552	1.567	1.598	1.635	1.653	1.734	1.722	1.688

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

UNIDADES EDUCATIVAS CERRADAS TEMPORALMENTE AÑO 2022 - 2023

TRANSPORTE ESCOLAR MENSUAL FINANCIADO POR D.A.E.M. - F.A.E.P.

Nº DE LINEAS	NOMBRE ESCUELA	ALUMNOS BENEFICIADOS	LUGARES DE DESTINO	PRECIO TOTAL DEL RECORRIDO
1	ENTRE LAGOS	26	SECTOR ARRAYAN, HUECHUL, MANTILHUE CENTRO (RETEN CARABINEROS 1 KM. MAS) FUNDO LAS VERTIENTES HASTA AL FINAL, CHISCAIHUE 3 KM.	1.500.000
2	ENTRE LAGOS	22	ENTRE LAGOS, SECTOR RADALES, DESAGUE RUPANCO, LA MOSQUETA	1.100.000
3	ENTRE LAGOS	10	FUNDO MOHR, FUTCUHIN, LOS COPIHUES, ÑILQUE	1.000.000
4	ENTRE LAGOS	16	NVA. ESPERANZA, CHIRRE, CHAMPULLI, CHISCAIHUE, ENTRE LAGOS	2.500.000
5	ENTRE LAGOS	24	SECTOR PUERTO CHALUPA COMPLETO, FUNDOS PRIVADOS	750.000
6	PILMAIQUEN	12	SECTOR LA MOSQUETA COMPLETO, DESAGUE RUPANCO	500.000
7	PILMAIQUEN	**27**	CORRAL DEL SUR, BELLAVISTA, CAMINO CARDAL, FUNDO ARCO IRIS, CAMINO VIEJO, FUNDO CHIN CHIN.	1.200.000
8	LOS PELLINES	**32**	RIO PILMAIQUEN, LOS PELLINES	1.600.000
9	DESAGUE RUPANCO	**23**	MARINA DEL RUPANCO-CAMINO RADALES	1.050.000
10	RADALES	16	SECTOR RADALES COMPLETO, CRUCE CANCURA, SECTOR LOMA ALTA COMPLETA	1.700.000
11	ÑADY	40	PICHI DAMAS-PAILAHUEQUE-EL MORO-ÑADI PICHI DAMAS	1.015.000
12	EL ENCANTO	9	LAS PARRAS, PULELFU, EL MIRADOR, EL TAIQUE, EL ENCANTO	800.000
13	EL ENCANTO	35	SECTOR BAHIA EL ENCANTO COMPLETO, CALLEJON YEFI	750.000

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES. TRASLADO MENSUAL DE ALUMNOS

NOMBRE ESCUELA	ALUMNOS BENEFICIARIOS
TERMAS DE PUYEHUE	13
FUTACUHIN	74
EL ENCANTO	75
ENTRE LAGOS	10
NUEVO PORVENIR	12
DESAGUE RUPANCO	26
RADALES	15
ÑADY PICHI DAMAS	30
ARMANDO SCHEUCH EPPLE	200
PELLINES	200
PILMAIQUEN	28

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

7448-9 ESCUELA ENTRE LAGOS

1.-Objetivos priorizados y niveles de logro:

ASIGNATURA	Ejes	% logro 1°ciclo	% logro 2°ciclo
LENGUAJE	Lectura - Escritura -Comunicación oral	**96 %**	**96%**
MATEMÁTICA	Números y operaciones - Patrones y Algebra. -Geometría.	**86%**	**66%**
CIENCIAS SOCIALES	Historia, Geografía yformación ciudadana.	**81%**	**50%**
CIENCIAS NATURALES	Ciencias de la vida. -Ciencias físicas y químicas. Ciencias de la tierra yel universo.	**88%**	**83%**
INGLÉS	Lectura, Escritura comprensión auditiva y expresión oral	**100%**	**100%**
ALCI	Tradición oral, comunicación oral y comunicación escrita.	**100%**	**100%**

Fuente: Departamento de Educación Municipal.

ESCUELA RURAL ARMANDO SCHEUCH EPPLE

1.-Objetivos priorizados y niveles de logro:

ASIGNATURA	Ejes	% logro 1°ciclo	% logro 2°ciclo
LENGUAJE	-Lectura -Escritura -Comunicación oral	92 %	**83%**
MATEMÁTICA	-Números y operaciones -Patrones y Algebra. -Geometría.	87%	**74%**
C. SOCIALES	-Historia, Geografía y formación ciudadana.	76%	**67%**
C. NATURALES	-Ciencias de la vida. -Ciencias físicas y químicas. -Ciencias de la tierra yel universo.	87%	**79%**
INGLÉS	-Lectura, Escritura comprensión auditiva y expresión oral	95%	**95%**
ALCI	**Tradición oral, comunicación oral y comunicación escrita.**	**95%**	**95%**

Fuente: Departamento de Educación Municipal.

ESCUELA RURAL LOS PELLINES

1.-Objetivos priorizados y niveles de logro:

ASIGNATURA	Ejes	% logro 1°ciclo	% logro 2°ciclo
LENGUAJE	Lectura Escritura Comunicación oral	72 %	**80%**
MATEMÁTICA	Números y operaciones Patrones y Algebra. Geometría.	75%	**83%**
C. SOCIALES	Historia, Geografía y formación ciudadana.	75%	**77%**
C. NATURALES	Ciencias de la vida. Ciencias físicas y químicas. Ciencias de la tierra yel universo.	77%	**72%**
INGLÉS	Lectura, Escritura comprensión auditiva y expresión oral	72%	**72%**
ALCI	Tradición oral, comunicación oral y comunicación escrita.	**65%**	**65%**

Fuente: Departamento de Educación Municipal.

ESCUELA RURAL EL ENCANTO

1.-Objetivos priorizados y niveles de logro:

ASIGNATURA	Ejes	% logro 1°ciclo	% logro 2°ciclo
LENGUAJE	-Lectura -Escritura -Comunicación oral	100 %	90%
MATEMÁTICA	-Números y operaciones -Patrones y Algebra. -Geometría.	90%	87%
C. SOCIALES	-Historia, Geografía y formación ciudadana.	90%	90%
C. NATURALES	-Ciencias de la vida. -Ciencias físicas y químicas. -Ciencias de la tierra yel universo.	95%	100%
INGLÉS	-Lectura, Escritura comprensión auditiva yexpresión oral		80%
ALCI	Tradición oral, comunicación oral ycomunicación escrita.	95%	95%

ESCUELA RURAL RADALES

1.-Objetivos priorizados y niveles de logro:

ASIGNATURA	Ejes	% logro 1°ciclo	% logro 2°ciclo
LENGUAJE	-Lectura -Escritura -Comunicación oral	95 %	94%
MATEMÁTICA	- Números y operacio nes -Patrones y Algebra. -Geometría.	100%	92%
C. SOCIALES	-Historia, Geografía yformación ciudadana.	85%	85%
C. NATURALES	-Ciencias de la vida. -Ciencias físicas y químicas. -Ciencias de la tierra yel universo.	85%	85%
INGLÉS	-Lectura, Escritura comprensión auditiva yexpresión oral	95%	95%
ALCI	Tradición oral, comunicación oral y comunicación escrita.	80%	80%

ESCUELA RURAL ÑADY PICHIDAMAS

1.-Objetivos priorizados y niveles de logro:

ASIGNATURA	Ejes	% logro 1°ciclo	% logro 2°ciclo
LENGUAJE	-Lectura -Escritura -Comunicación oral	90 %	85%
MATEMÁTICA	-Números y operaciones -Patrones y Algebra. -Geometría.	100%	90%
C. SOCIALES	-Historia, Geografía y formación ciudadana.	85%	85%
C. NATURALES	-Ciencias de la vida. -Ciencias físicas yquímicas. -Ciencias de la tierra yel universo.	85%	85%
INGLÉS	-Lectura, Escritura comprensión auditiva y expresión oral	90%	85%
ALCI	Tradición oral, comunicación oral y comunicación escrita.	80%	80%

ESCUELA ESTACION NUEVO PORVENIR

1.-Objetivos priorizados y niveles de logro:

ASIGNATURA	Ejes	% logro 1°ciclo	% logro 2°ciclo
LENGUAJE	-Lectura -Escritura -Comunicación oral	82 %	68 %
MATEMÁTICA	-Números y operaciones -Patrones y Algebra. -Geometría.	78%	67%
C. SOCIALES	-Historia, Geografía y formación ciudadana.	90%	90%
C. NATURALES	-Ciencias de la vida. -Ciencias físicas y químicas. -Ciencias de la tierra yel universo.	95%	90%
INGLÉS	-Lectura, Escritura comprensión auditiva yexpresión oral	96%	95 %
ALCI	Tradición oral, comunicación oral ycomunicación escrita.	100%	100 %

ESCUELA RURAL PILMAIQUEN

1.-Objetivos priorizados y niveles de logro:

ASIGNATURA	Ejes	% logro 1°ciclo	% logro 2°ciclo
LENGUAJE	-Lectura -Escritura -Comunicación oral	98 %	99%
MATEMÁTICA	-Números y operaciones -Patrones y Algebra. -Geometría.	85%	82%
C. SOCIALES	-Historia, Geografía y formación ciudadana.	83%	87%
C. NATURALES	-Ciencias de la vida. -Ciencias físicas y químicas. -Ciencias de la tierra yel universo.	100%	85%
INGLÉS	-Lectura, Escritura comprensión auditiva yexpresión oral	83%	93%
ALCI	Tradición oral, comunicación oral ycomunicación escrita.	100%	95%

ESCUELA RURAL DESAGUE RUPANCO

1.-Objetivos priorizados y niveles de logro:

ASIGNATURA	Ejes	% logro 1°ciclo	% logro 2°ciclo
LENGUAJE	-Lectura -Escritura -Comunicación oral	75 %	90%
MATEMÁTICA	-Números y operaciones -Patrones y Algebra. -Geometría.	70%	80%
C. SOCIALES	-Historia, Geografía y formación ciudadana.	60%	60%
C. NATURALES	-Ciencias de la vida. -Ciencias físicas y químicas. -Ciencias de la tierra yel universo.	60%	60%
INGLÉS	-Lectura, Escritura comprensión auditiva yexpresión oral	70%	75%
ALCI	Tradición oral, comunicación oral ycomunicación escrita.	50%	50%

ESCUELA RURAL FUTACUHIN

1.-Objetivos priorizados y niveles de logro:

ASIGNATURA	Ejes	% logro 1°ciclo	% logro 2°ciclo
LENGUAJE	-Lectura -Escritura -Comunicación oral	77 %	87%
MATEMÁTICA	-Números y operaciones -Patrones y Algebra. -Geometría.	76%	89%
C. SOCIALES	-Historia, Geografía y formación ciudadana.	90%	90%
C. NATURALES	-Ciencias de la vida. -Ciencias físicas y químicas. -Ciencias de la tierra yel universo.	90%	90%
INGLÉS	-Lectura, Escritura comprensión auditiva yexpresión oral	85%	90%
ALCI	Tradición oral, comunicación oral ycomunicación escrita.	90%	90%

ESCUELA RURAL TERMAS DE PUYEHUE

1.-Objetivos priorizados y niveles de logro:

ASIGNATURA	Ejes	% logro 1°ciclo	% logro 2°ciclo
LENGUAJE	-Lectura -Escritura -Comunicación oral	92 %	97%
MATEMÁTICA	-Números y operaciones -Patrones y Algebra. -Geometría.	92%	95%
C. SOCIALES	-Historia, Geografía yformación ciudadana.	93%	97%
C. NATURALES	-Ciencias de la vida. -Ciencias físicas y químicas. -Ciencias de la tierra yel universo.	92%	98%

ESCUELA RURAL SANTA ELVIRA

1.-Objetivos priorizados y niveles de logro:

ASIGNATURA	Ejes	% logro 1°ciclo	% logro 2°ciclo
LENGUAJE	-Lectura -Escritura -Comunicación oral	92 %	76%
MATEMÁTICA	-Números y operacion es -Patrones y Algebra. -Geometría.	100%	100%
C. SOCIALES	-Historia, Geografía y formación ciudadana.	100%	100%
C. NATURALES	-Ciencias de la vida. -Ciencias físicas y químicas. -Ciencias de la tierra yel universo.	100%	100%
INGLÉS	-Lectura, Escritura comprensión auditiva yexpresión oral	100%	100%
ALCI	Tradición oral, comunicación oral ycomunicación escrita.	80%	80%

LICEO LAS AMERICAS

1.-Objetivos priorizados y niveles de logro:

CURSO	ASIGNATURA	APROBARON
1° MEDIOS	Lengua y Literatura	82 %
	Idioma Extranjero: inglés	87%
	Matemática	68%
	Ciencias Naturales	88%
	Historia, Geografía y Cs.	86%
2° MEDIOS	Lengua y Literatura	82%
	Idioma Extranjero: inglés	80%
	Matemática	91%
	Ciencias Naturales	89%
	Historia, Geografía y Cs.	93%
3°MEDIOS	Lengua y Literatura	96%
	Idioma Extranjero: inglés	90%
	Matemática	84%
	Ciencias Naturales	98%
	Historia, Geografía y Cs.	94%
4° MEDIOS	Lengua y Literatura	83%
	Idioma Extranjero: inglés	88%
	Matemática	90%
	Ciencias Naturales	98%
	Historia, Geografía y Cs.	96%

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS - 2023

El programa de Educación de Adultos se desarrolló en un establecimiento municipal de la comuna, dando cobertura a un importante grupo de personas que no contaban con educación media completa.

DECRETO 239 DEL AÑO 2007

NIVEL	UNIDAD EDUCATIVA	Nº DE ALUMNOS
1º Nivel *(1° - 2° AÑO MEDIO)*	ESCUELA RURAL ESTACION NUEVO PORVENIR	14
2º Nivel *(3º - 4º AÑO MEDIO)*	ESCUELA RURAL ESTACIÓN NUEVO PORVENIR	35

PROGRAMA DE VALIDACION DE ESTUDIOS

La Validación de Estudios es un mecanismo que permite la certificación de estudios básicos y/o medios, a través de la rendición de pruebas elaboradas con este fin. El proceso de validación para personas jóvenes y adultas, depende del Ministerio de Educación y de las Entidades Examinadoras (establecimientos educacionales) que este haya designado.

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO ESTE PROGRAMA:

A todas las personas que se encuentran fuera del sistema escolar regular, que deseen certificar educación básica y/o media y que cumplen con alguno de los siguientes requisitos:

- No se encuentran matriculadas en el sistema regular o estando matriculadas en el año en curso, se han retirado oficialmente del establecimiento escolar por razones justificadas.
- Pertenecen a la red SENAME. Se encuentran matriculadas en establecimientos escolares sin reconocimiento oficial del Estado.
- Participan en programas de Reinserción Escolar.
- Son mayores de 18 años y no han realizado estudios o requieren completar su escolaridad y no se encuentran matriculadas en ninguna de las modalidades de educación de adultos (Modalidad Regular o Modalidad Flexible de Nivelación de Estudios).

- Son extranjeros residentes en Chile (mayores y menores de edad) cuyos países no tienen convenio para convalidar estudios o no quieren acogerse a ese trámite.

- Son chilenos y chilenas (mayores y menores de edad) residentes en el extranjero.

- Requieren certificar estudios solo con fines laborales.

PROGRAMA DE SUBVENCION PRO- RETENCIÓN

Ayuda consistente en aportes económicos a Unidades Educativas y DAEM que cuentan con alumnos vulnerables y los han retenido durante el año escolar y facilitando su permanencia y término de los 12 años de escolaridad.

Estos fondos permiten realizar acciones con los estudiantes y con la escuela en general.

PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN

La coordinación de Educación Especial, creo las instancias de participación activa para los docentes a través de perfeccionamiento, congresos y encuentros regionales, donde se capacitó sobre el Decreto Nº 170 de la Ley 20201/2007, donde se señalan cambios en la subvención y que permite la subvención de alumnos de los Grupos Diferenciales que hoy se llaman Programas de Integración Permanentes y Transitorios. Durante el año 2016 se aprendió a manejar la nueva plataforma virtual de Educación Especial donde se entregan datos específicos de los 130 alumnos con Necesidades Educativas Especial de la comuna.

UNIDADES EDUCATIVAS CON EQUIPO PIE COMPLETO

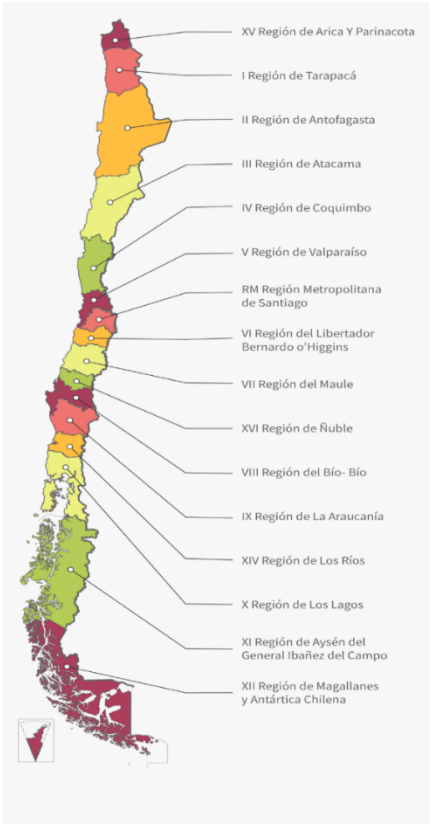
UNIDADES EDUCATIVAS	
ESCUELA ENTRE LAGOS	✓
ESCUELA RURAL A. SCHEUCH E	✓
ESCUELA RURAL LOS PELLINES	✓
ESCUELA RURAL EL ENCANTO	✓
ESCUELA RURAL RADALES	✓
ESCUELA RURAL ÑADY	✓
ESCUERA ESTACION NUEVO PORVENIR	✓
ESCUELA RURAL PILMAIQUEN	✓
ESCUELA RURAL DESAGUE RUPANCO	✓
ESCUELA RURAL FUTACUHIN	✓
ESCUELA RURAL TERMAS DE PUYEHUE	✓
LICEO LAS AMERICAS	✓

PROYECTO ÚNICO EN CHILE

ESCUELA RURAL ÑADY, ES AUTORIZADA A TRAVES DE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 1392 DE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE LA REGION DE LOS LAGOS, A IMPARTIR CLASES REMOTAS A ALUMNOS CON TRANSTORNOS MOTORES Y SICOSOCIALES, YA QUE CUENTA CON UNA HERRAMIENTA INFORMATICA DENOMINADA PLATAFORMA APSUS, QUE ENTREGA MATERIAL DIDACTICO, GUIAS DE TRABAJO PARA LOS ESTUDIANTES, PRUEBAS POR MODULOS, PRUEBAS DE DIAGNOSTICO, VIDEOS EXPLICATIVOS Y PLANIFICACIONES.

DURANTE EL AÑO 2023, TUVO ALUMNOS MATRICULADOS DE LAS COMUNAS VIÑA DEL MAR (REGION DE VALPARAISO), MALLOA (REGIÓN DE O'HIGGINS), PADRE HURTADO Y LO PRADO (REGION METROPOLITANA), VALDIVIA (REGION DE LOS RIOS).





FONDO APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (F.A.E.P)

El fondo de apoyo a la educación pública contempla acciones para el mejoramiento de la calidad de la educación pública, la Dirección de Educación Pública (DEP) presenta los convenios con la Ilustre Municipalidad de Puyehue y que son aprobados año a año.

FAEP 2021: A continuación, se presenta el plan presentado por la Ilustre Municipalidad de Puyehue, que fue aprobado por la Dirección de Educación Pública por de $235.017.868.- ejecución terminada el 23 de septiembre 2023 y termino de convenio 23 de marzo 2024.

Cabe señalar las adquisiciones obtenidas con este programa desde el año 2021 al 2023:

- ✓ Pago de remuneraciones para docentes y asistente de la educación de los establecimientos de la comuna de Puyehue.
- ✓ Adquisición de equipamiento informático para la Esc. Entre Lagos, Esc. Rural Los Pellines, Esc. Desagüe Rupanco, Esc. Nuevo Porvenir y Esc. Pilmaiquén
- ✓ Adquisición de material de aseo para los establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF.
- ✓ Adquisición de materiales de desinfección para los establecimientos de la comuna
- ✓ Mejoramiento cubierta y cielo interior Escuela Desagüe Rupanco
- ✓ Servicio de transporte escolar para estudiantes de sectores rurales de la comuna.
- ✓ Mantenimiento recintos interiores para el reconocimiento oficial del Jardín infantil VTF Pequeño Paraíso.
- ✓ Adquisición de implementos deportivos para el Liceo Las Américas.
- ✓ Mejoramiento ruta accesible para el Liceo Las Américas
- ✓ Mejoramiento Patio techado y sistema eléctrico Escuela Pilmaiquén.
- ✓ Adquisición de material didáctico para los jardines infantiles VFT (Pequeño Paraíso, Duendecitos del Salto y Nidito de Luz).
- ✓ Adquisición de mobiliario para la escuela Pilmaiquén y jardines infantiles VTF Pequeño Paraíso, Duendecitos del Salto y Nidito de Luz.
- ✓ Adquisición para el taller de gimnasia escuela nuevo porvenir.
- ✓ Instalación de cámaras Liceo Las Américas.

CONVENIO: FAEP 2021					
COMPONENTE	**INICIATIVA**	**MONTO**	**EJECUTADO**	**% EJECUCIÓN**	**SALDO DAEM**
Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico, tales como materiales didácticos, insumos y/o equipamiento informáticos, artísticos, deportivos, entre otros, para el apoyo en la formación del estudiante	$ 14.010.721	$ 14.010.721	100%	$ -
Administración y normalización de los establecimientos	Pago de remuneraciones a docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales	$ 78.007.147	$ 78.007.147	100%	$ -
	Adquisición de Materiales de Aseo (Escobas, traperos, mopas, cera, cloro e insumos de limpieza en general) para establecimientos educacionales y VTF	$ 6.000.000	$ 6.000.000	100%	$ -
Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Mejoramientos, conservación y regularización en Establecimientos Educacionales y VTF de la Comuna.	$ 70.000.000	$ 69.250.261	99%	$ 749.739
Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario	Adquisición y/o renovación de equipamiento y mobiliario para establecimientos educacionales y VTF.	$ 10.000.000	$ 9.767.520	98%	$ 232.480
	Contratación de servicios para instalar cámaras de vigilancia para cautelar la seguridad escolar de los establecimientos educacionales	$ 7.000.000	$ 4.199.986	60%	$ 2.800.014
Transporte escolar y servicios de apoyo.	Contratación de servicio de transporte escolar desde los hogares a establecimientos educacionales y viceversa	$ 40.000.000	$ 40.000.000	100%	$ -
Participación de la comunidad educativa	Adquisición de insumos y/o contratación de servicios para la seguridad escolar y salud de la comunidad educativa para establecimientos educacionales y VTF de la comuna.	$ 10.000.000	$ 9.999.095	100%	$ 905
Saneamiento Financiero					
		$ 235.017.868	**$ 231.234.730**	**98,39%**	**$ 3.083.138**

FAEP 2022: Con sus iniciativas. Este plan presentado por la Ilustre Municipalidad de Puyehue, que fue aprobado por la Dirección de Educación Pública por de $164.512.500.- programa en ejecución hasta el 24 de agosto 2024.

Adquisiciones obtenidas con este programa el año 2023:

- ✓ Adquisición de equipos computacionales para Escuela Rural Pilmaiquén y Liceo Las Américas.
- ✓ Pago de servicio de transporte escolar para estudiantes de sectores rurales de la comuna.

FAEP 2023: Con sus iniciativas. Este plan presentado por la Ilustre Municipalidad de Puyehue, que fue aprobado por la Dirección de Educación Pública por de $197.415.000.- en ejecución hasta el 04 de julio 2025.

Adquisiciones obtenidas con este programa el año 2023:

- ✓ Pago de remuneraciones para docentes y asistente de la educación de los establecimientos de la comuna de Puyehue.

ONVENIO FAEP 2023					
COMPONENTE	**ACTIVIDAD**	**MONTO ($)**	**EJECUTADO**	**EJECUTADO (%)**	**SALDO DAEM**
Administración y Normalización de los Establecimientos	Pago de remuneraciones a docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos de la comuna.	$78.966.000	$78.966.000	100%	**$ -**
Inversión de Recursos, Equipamiento e Innovaciones Pedagógicas y de Apoyo a los Estudiantes	Adquisición de recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico (incluye tecnológico) para los establecimientos educacionales.	$2.000.000	-	0%	**$ 2.000.000**
Transporte Escolar y Servicios de Apoyo	Contratación de transporte escolar para traslado de estudiantes (hogar – establecimiento / establecimiento – hogar).	$116.449.000	$62.886.677	54%	**$ 53.563.323**
		$197.415.000	**$78.966.000**	51%	**$ 55.562.323**

- ✓ Pago de servicio de transporte escolar para estudiantes de sectores rurales de la comuna.

PROYECTOS ADJUDICADOS

ESTABLECIMIENTO	OBRA	MONTO Y ORIGEN FONDOS	ESTADO
ESC. RURAL FUTACUHIN	CASETA DE AGUA	12.000.000 D.E.P.	EJECUTADO
ESC. RURAL TERMAS	CASETA DE AGUA	12.000.000 D.E.P.	EJECUTADO
ESC. RURAL RADALES	CASETA DE AGUA	12.000.000 D.E.P.	EJECUTADO
ESC. SANTA ELVIRA	TECHUMBRE E INSTALACION ELECTRICA	75.000.000 DEP	EJECUTADO
ESC. A. SCHEUCH E.	TECHUMBRE E INSTALACION ELECTRICA	75.000.000 DEP	EN EJECUCION
ESC. A. SCHEUCH E.	PROYECTO DE CONSERVACION	MINISTERIO DE ENERGIA	EN EJECUCION
ESC. PILMAIQUEN	CONSERVACION ESCUELA Y GIMNASIO	64.000.000 DEP	LICITACION
U. EDUCATIVAS	TRANSPORTE ESCOLAR	150.000.000 FAEP 2022-2023	EJECUTADO
U. EDUCATIVAS	COMPRA LEÑA	16.000.000 FAEP 2022-2023	EJECUTADO
U. EDUCATIVAS	COMPRA GAS	19.000.000 FAEP 2022-2023	EJECUTADO
LICEO LAS AMERICAS	CAMBIO Y REPARACION BOMBAS	SECPLAN	EN EJECUCION
ESC. ENTRE LAGOS	REPARACION PISO GIMNASIO	SECPLAN	EN EJECUCION
ESC. ÑADY	CAMBIO INSTALACIÓN ELECTRICA	SECPLAN	EN EJECUCION
ESC. ENTRE LAGOS	EVACUACION AGUAS LLUVIAS	SECPLAN	EN EJECUCION
ESC. A. SCHEUCH E.	AGUA POTABLE Y EVACUACION AGUAS SERVIDAS	SECPLAN	EN EJECUCION

PROGRAMAS J.U.N.A.E.B

Alimentación Escolar

ESTABLECIMIENTOS	% Entrega Alimentación
ESCUELA ENTRE LAGOS	97 %
ESCUELA RURAL A. SCHEUCH E	98 %
ESCUELA RURAL LOS PELLINES	90%
ESCUELA RURAL EL ENCANTO	97 %
ESCUELA RURAL RADALES	100 %
ESCUELA RURAL ÑADY	100 %
ESCUERA ESTACION NUEVO PORVENIR	80 %
ESCUELA RURAL PILMAIQUEN	100 %
ESCUELA RURAL DESAGUE RUPANCO	100 %
ESCUELA RURAL FUTACUHIN	100 %
ESCUELA RURAL TERMAS DE PUYEHUE	100 %
ESCUELA RURAL SANTA ELVIRA	100 %
LICEO LAS AMERICAS	70 %
ESCUELA PARVULOS RAYITO DE SOL	100 %





PAE FLUORURADO: flúor en la leche de los desayunos en las escuelas rurales, que no tienen sistema de agua potable.

El Ministerio de Educación, a través de Junaeb, y firmando convenios de colaboración con los municipios del país, establece el Programa de Salud Oral, con la finalidad de aportar a mejorar la salud bucal de los alumnos desde pre kínder a 8vo básico, de los establecimientos educacionales adscritos al programa.

Esto lo hace desarrollando acciones sistemáticas de educación, prevención y clínicas, de la salud buco-dental del alumno.





ASESORIA JURIDICA

ABOGADO VICTOR ALMENDRAS SAN MARTIN

Año 2023

INSTITUCION / PERSONAS NATURALES	N° CASOS	TEMAS
SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN	11	PRESENTACION DE DESCARGOS POR SUMARIOS
ATENCION DE APODERADOS	10	ASESORIA Y ORIENTACIONES LEGALES DE ACUERDO A JURISPRUDENCIA
ATENCION DE PUBLICO EN GENERAL	100	ASESORIA Y ORIENTACIONES LEGALES DE ACUERDO A JURISPRUDENCIA
ASESORIA JURIDICA A U. EDUCATIVAS	14	REGULARIZACION DE TERRENOS
DEFENSORIA EN TRIBUNALES	2	DEFENSA INTERESES MUNICIPALES



AREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

El Objetivo es lograr un compromiso en materias de seguridad y Salud Ocupacional, principalmente fomentando el autocuidado en el trabajo.

Tareas Desarrolladas en el Año 2023

Regular y actualizar el Plan Integral de Seguridad Escolar de los Jardines Infantiles y Salas Cunas VTF.

Informes de Inspección en Establecimientos Educacionales, de los cuales algunos fueron considerados en mejoramientos en Proyectos FAEP u otros requerimientos que fueron subsanados.

Investigación de accidentes ocurridos.

Seguimiento a Enfermedades Profesionales.

Atención y evaluaciones de posibles Enfermedades Profesionales.

Apoyo a la gestión de Comités Paritarios.

Coordinación de requerimiento que tenga relación con la Seguridad de los Establecimientos, higiene y salud ocupacional.

Difusión de actividades de DAEM en medios locales y Provinciales Coordinación de todas las actividades con ACHS.

Solicitar Capacitaciones o cursos.

Gestionar señalética preventiva para los diferentes establecimientos.

Se gestionó material ergonómico para personal del DAEM y Municipalidad.

Evaluación de lugares de trabajo, realizando recomendaciones.

Campañas en terreno con equipo de ACHS.

Asistir a diferentes reuniones del área y representación del DAEM Puyehue.

Elaborar informes solicitados.

Inspecciones de terreno.

Inspección y regularización equipos de Extinción.

Participación en Licitación requeridas.

Reuniones con directores a fin de regularizar condiciones básicas de Higiene y Seguridad.

PROGRAMA UNIDAD DE EDUCACION EXTRAESCOLAR 2023

TALLERES	ESTABLECIMIENTOS	MONTOS Y SUBVENCION
1.Práctica de Esquí	Esc. Entre Lagos, Pilmaiquén, Porvenir, El Encanto, Futacuhín, Liceo Las Américas.	$ 8.000.000 SEP - FAEP
2.Banda Escolar	Esc. Entre Lagos y Encanto	$ 300.000 SEP
3.Taller Comunal de Basquetbol	Esc. Entre Lagos, Encanto, Porvenir, Pellines y Pilmaiquén	$ 1.350.000 SEP
4. Taller Comunal de Voleibol	Esc. Entre Lagos, Pilmaiquen, Liceo Las Américas	$ 1.350.000 SEP
5.Taller Comunal de Triatlón	Esc. Entre Lagos, Porvenir, Liceo las Américas.	$ 1.350.000 SEP
6. Taller Comunal de Futsal	Esc. Los Pellines	$ 1.200.000 SEP
7. Gimnasia Rítmica Artística	Escuela Estación Nuevo Porvenir	$ 5.000.000 SEP - FAEP
8.Talleres deportivos (Futbol, Handball, Karate, teatro, kayak, rapel, Tenis de Mesa y Ajedrez)	Esc. Entre Lagos, Pilmaiquén, Ñady, A. Scheuch, El Encanto Futacuhín, Porvenir, Pellines y Liceo las Américas	$ 10.000.000 SEP - FAEP
9.Taller de Ciencias	Esc. Pilmaiquén, A. Scheuch, Liceo Las Américas	$ 1.000.000 SEP
10. Proyecto Medio Ambiente	Todas las Escuelas de la Comuna	$ 3.000.000 SEP
11. Olimpiadas Rurales	Microcentro	$ 1.000.000 SEP
TOTAL PRESUPUESTO		33.550.000


CAMPEONATO DE FUTBOLITO
Bienvenida Primavera


CAMPEONATO DE FUTBOLITO
Bienvenida Primavera


CAMPEONATO DE FUTBOLITO
Bienvenida Primavera
ESCUELA ENTRE LAGOS
DAMAS Y VARONES
ORGANIZA:


CAMPEONATO DE FUTBOLITO
Bienvenida Primavera

GANADORES CAMPEONATO COMUNAL ESCOLAR DE CUECA 2023







UNIDADES EDUCATIVAS EN TELETON 2023





CAMPEONATO INTERNACIONAL DE SKI

COPA PUYEHUE 2023

CLUB DE SKI PATAGONIA CHILENA




HEAD
CROC



TALLER DE ESQUI
PATAGONIA CHILENA









Benjamín Cárdenas Muñoz, estudiante de 3º medio del Liceo Las Américas, Campeón Nacional en Lanzamiento de la Clava en Nacional de Atletismo Paralímpico en Valparaíso.

Entrenador: Matías Nicolas Robles Herrera



CEREMONIAS CIVICO - MILITARES









CAMPEONATO INTERCOMUNAL DE AJEDREZ 2023






INTER COMUNAL
DE AJEDREZ
ESCOLAR 2023







XV GALA FOLKLORICA ESCUELA ESTACION NUEVO PORVENIR







FERIA ESTUDIANTIL 2023
CONVIVENCIA ESCOLAR – LEC







VISITA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES













ESCUELA RURAL EL ENCANTO SELLO: ECO AMBIENTAL









ESCUELA RURAL SANTA ELVIRA SELLO: ECO AMBIENTAL



ESCUELA RURAL SANTA ELVIRA PUYEHUE



ESCUELA RURAL FUTACUHIN

SELLO: MONTAÑISMO







ESCUELA DE PARVULOS RAYITO DE SOL

SELLO: VALORICO





ESCUELA RURAL DESAGUE RUPANCO
SELLO: INTERCULTURAL









ESCUELA ENTRE LAGOS

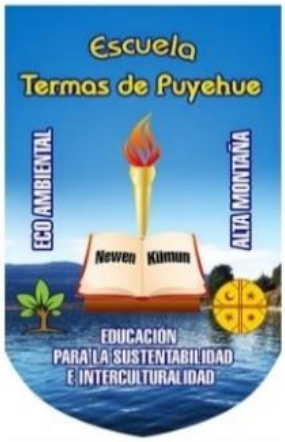
SELLO: VERDE







ESCUELA RURAL TERMAS DE PUYEHUE
SELLO: DIVERSIDAD, SUSTENTABILIDAD Y CONVIVENCIA







ESCUELA RURAL RADALES

SELLO: INTERCULTURAL





ESCUELA ESTACION NUEVO PORVENIR

SELLO: ARTISTICO - DEPORTIVO





ESCUELA RURAL PILMAIQUEN

SELLO: SOCIO CULTURAL





ESCUELA RURAL ARMANDO SCHEUCH EPPLE

SELLO: ARTISTICO





ESCUELA RURAL LOS PELLINES

SELLO: INCLUSION





ESCUELA RURAL ÑADY

SELLO: INCLUSION





LICEO LAS AMERICAS

SELLO: DEPORTIVO Y CULTURAL

CENTRO DE ALUMNOS LICEO LAS AMERICAS

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS





CARRERA SERVCIOS DE HOTELERIA





BANDA INTRUMENTAL LICEO LAS AMERICAS





CAMPEONES COMUNALES DE CUECA ESCOLAR





TALLER DE FOLCLOR LICEO LAS AMERICAS





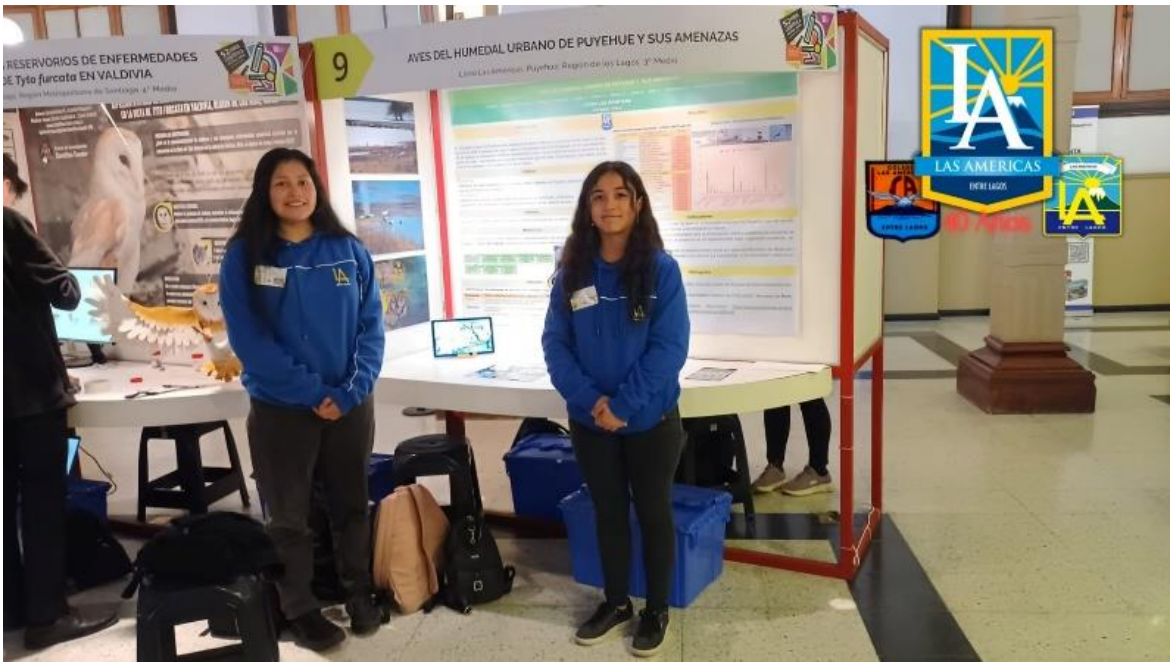
TALLER DE CIENCIAS Y MEDIO AMBIENTE





REPRESENTACION NACIONAL PROYECTO GANADOR EXPLORA CONICYT





TALLER DE FUTBOL LICEO LAS AMERICAS





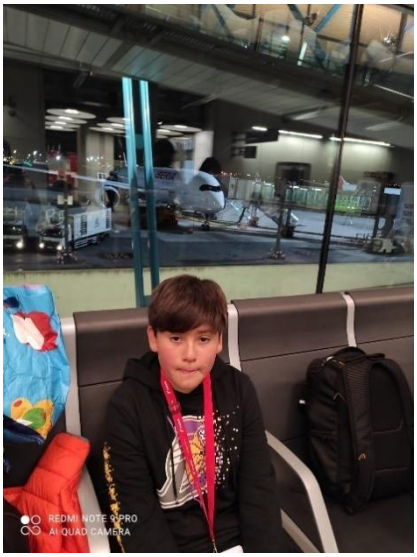
DESDE PUYEHUE A ESPAÑA

NICOLAS PEREZ CARDENAS - ANGEL MARIN SOTO

ALUMNOS DE LA ESCUELA ESTACION NUEVO PORVENIR















DESDE ESCUELA RURAL PILMAIQUEN

JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023



MONSERRAT ANAI MARTINEZ CEA


7685
HEAD








CHI
1
M.GRIMALDI
CHI
2

CUENTA PUBLICA 2024

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL



MISIÓN DEL CESFAM:

"Ser un centro de salud organizado, con liderazgo efectivo, que trabaja en forma coordinada, contando con un equipo multidisciplinario, comprometido con el enfrentamiento promocional, preventivo, curativo y de rehabilitación del proceso salud-enfermedad, además de desarrollar actividades como centro docente asistencial que desarrolla investigaciones operativas que resuelven los problemas de salud que afectan a nuestras familias usuarias para contribuir a mejorar su calidad de vida, proporcionándoles una atención de salud equitativa, humana, eficiente, eficaz, resolutiva y participativa, practicando el enfoque familiar y comunitario a través de las distintas etapas del ciclo vital".

VISIÓN DEL CESFAM:

Seremos parte de una comuna en que sus habitantes se manifiesten satisfechos y comprometidos con su nivel de salud y trabajen activamente con su equipo, autoridades, organizaciones e instituciones comunales para mejorar y profundizar, día a día la práctica integral del modelo de atención de salud con enfoque familiar y comunitario como herramienta fundamental para contribuir a mejorar la calidad de vida de los usuarios.

RESUMEN PRESUPUESTO EJECUTADO
DEPTO. SALUD AÑO 2023

INGRESOS PERCIBIDOS	MONTO M$	%
Aportes Servicio de Salud (Percápita)	$ 2.539.678	57,16%
Aportes Afectados (programas)	$ 1.164.698	26,22%
De la Subsecretaria	$ 40.589	0,91%
Rentas de la Propiedad	$ 14.156	0,32%
De Otras Entidades Publicas	$ 84.748	1,91%
Otros Ingresos Corrientes Licencias Medicas	$ 184.633	4,16%
Saldo Inicial de Caja	$ 414.304	9,33%
TOTAL	$ 4.442.806	100,00%

GASTOS PAGADOS	MONTO M$	%
Remuneraciones Personal	$ 3.183.859	76,66%
Bienes y Servicios de Consumo	$ 827.914	19,93%
C X P Prestaciones de Seguridad Social	$ 30.614	0,74%
Otros Gastos Corrientes	$ 25.000	0,60%
Adquisición de Activos no Financieros	$ 86.031	2,07%
TOTAL	$ 4.153.418	100,00%

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
Formulario 0101 DOMINIO: SALUD CG TRIMESTRE CUARTO

Fecha 26/03/2024 09:53 (cfiguero)

Pág 1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2023

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
05			C x C Transferencias Corrientes	3.374.823	3.966.993	3.829.713	137.280	0
	03		De Otras Entidades Públicas	3.374.823	3.966.993	3.829.713	137.280	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	0	40.589	-40.589	0
		999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	0	0	40.589	-40.589	0
		006	Del Servicio de Salud	3.230.614	3.749.032	3.704.376	44.656	0
		001	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	2.357.317	2.546.958	2.539.678	7.280	0
		002	Aportes Afectados	873.297	1.202.074	1.164.698	37.376	0
		007	Del Tesoro Público	90.971	90.971	0	90.971	0
		999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	90.971	90.971	0	90.971	0
		099	De Otras Entidades Públicas	24.118	78.954	84.748	-5.794	0
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	29.120	48.036	0	48.036	0
06			C x C Rentas de la Propiedad	0	25.000	14.156	10.844	0
	03		Intereses	0	25.000	14.156	10.844	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	12.500	103.214	184.633	-81.419	89.670
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	12.500	103.214	183.380	-80.166	89.670
		001	Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	3.500	4.480	0	4.480	4.480
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	9.000	98.734	183.380	-84.646	85.190
	99		Otros	0	0	1.253	-1.253	0
		999	Otros	0	0	1.253	-1.253	0
15			Saldo Inicial de Caja	6.000	414.304	0	0	0
	TOTALES			3.393.323	4.509.511	4.028.502	66.705	89.670

Formulario 0102 DOMINIO: SALUD CG

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 26/03/2024 10:05 (cfiguero)
Pág. 1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	2.620.890	3.307.559	3.183.859	123.699	0
01				Personal de Planta	1.688.225	1.930.458	1.889.752	40.706	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	1.369.262	1.493.909	1.493.200	709	0
			001	Sueldos Base	507.525	559.116	558.850	266	0
			004	Asignación de Zona	76.129	81.388	81.372	16	0
			004 002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	76.129	81.388	81.372	16	0
			009	Asignaciones Especiales	138.895	159.275	159.029	246	0
			009 007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	127.893	147.408	147.166	242	0
			009 999	Otras Asignaciones Especiales	11.002	11.867	11.863	4	0
			015	Asignaciones Sustitutivas	26.643	27.600	27.588	12	0
			015 001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	26.643	27.600	27.588	12	0
			019	Asignación de Responsabilidad	3.600	5.395	5.385	10	0
			019 002	Asignación de Responsabilidad Directiva	3.600	5.395	5.385	10	0
			028	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	102.498	109.308	109.283	25	0
			028 002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378	102.498	109.308	109.283	25	0
			031	Asignación de Experiencia Calificada	6.448	9.250	9.215	35	0
			031 002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378	6.448	9.250	9.215	35	0
			044	Asignación de Atención Primaria Municipal	507.524	542.577	542.477	100	0
			044 001	Asignación de Atención Primaria Salud, Art.23 Y 25, Ley N° 19.378	507.524	542.577	542.477	100	0
		002		Aportes del Empleador	55.339	66.910	45.439	21.470	0
			001	A Servicios de Bienestar	16.987	21.403	0	21.403	0
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	38.352	45.507	45.439	67	0
		003		Asignaciones por Desempeño	192.223	266.948	254.521	12.427	0
			002	Desempeño Colectivo	179.287	220.547	219.721	826	0
			002 003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.813	179.287	220.547	219.721	826	0
			003	Desempeño Individual	12.936	46.401	34.800	11.601	0
			003 005	Asignación de Mérito, Art. 30, Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607	12.936	46.401	34.800	11.601	0
		004		Remuneraciones Variables	15.400	45.481	46.093	-612	0
			005	Trabajos Extraordinarios	14.000	40.956	42.584	-1.628	0
			006	Comisiones de Servicios en el País	1.400	4.525	3.509	1.016	0
		005		Aguinaldos y Bonos	56.001	57.210	50.499	6.711	0
			001	Aguinaldos	10.634	11.251	11.117	134	0
			001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	6.076	6.301	6.301	0	0
			002	Aguinaldo de Navidad	4.558	4.950	4.816	134	0
			002	Bono de Escolaridad	4.394	4.738	4.738	0	0
			003	Bonos Especiales	39.719	39.719	33.143	6.576	0
			003 001	Bono Extraordinario Anual	39.719	39.719	33.143	6.576	0

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Formulario 0102 DOMINIO: SALUD CG

Fecha: 26/03/2024 10:05 (cfiguero)
Pág. 2

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.254	1.502	1.501	1	0
02				Personal a Contrata	817.819	862.197	789.913	72.284	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	661.620	658.302	659.753	-1.451	0
		001		Sueldos Bases	244.936	244.436	244.355	81	0
		004		Asignación de Zona	35.240	37.248	37.243	4	0
		004	002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	35.240	37.248	37.243	4	0
		009		Asignaciones Especiales	82.287	63.510	63.380	130	0
		009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	79.001	57.106	56.981	125	0
		009	999	Otras Asignaciones Especiales	3.286	6.404	6.399	5	0
		014		Asignaciones Sustitutivas	15.734	16.622	16.621	1	0
		014	001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	15.734	16.622	16.621	1	0
		027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	46.988	47.536	47.534	2	0
		027	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28, Ley N° 19.378	46.988	47.536	47.534	2	0
		030		Asignación de Experiencia Calificada	1.499	2.342	2.333	9	0
		030	002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378	1.499	2.342	2.333	9	0
		042		Asignación de Atención Primaria Municipal	234.936	246.609	248.288	-1.679	0
	002			Aportes del Empleador	30.029	32.435	20.292	12.143	0
		001		A Servicios de Bienestar	12.133	12.133	0	12.133	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	17.896	20.302	20.292	10	0
	003			Asignaciones por Desempeño	79.272	106.772	58.730	48.042	0
		002		Desempeño Colectivo	63.668	63.668	56.690	6.978	0
		002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813	63.668	63.668	56.690	6.978	0
		003		Desempeño Individual	15.604	43.104	2.040	41.064	0
		003	004	Asignación de Mérito, Art. 30, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.607	15.604	43.104	2.040	41.064	0
	004			Remuneraciones Variables	11.928	28.252	27.189	1.063	0
		005		Trabajos Extraordinarios	10.844	24.748	25.048	-299	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	1.084	3.504	2.142	1.362	0
	005			Aguinaldos y Bonos	34.970	36.435	23.948	12.487	0
		001		Aguinaldos	6.508	7.467	7.599	-132	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	4.014	4.186	4.186	0	0
			002	Aguinaldo de Navidad	2.494	3.281	3.413	-132	0
		002		Bono de Escolaridad	1.392	1.659	1.658	1	0
		003		Bonos Especiales	26.708	26.708	14.091	12.617	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual	26.708	26.708	14.091	12.617	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	362	601	600	1	0
03				Otras Remuneraciones	114.846	514.903	504.194	10.709	0
	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	93.246	479.677	468.881	10.796	0
	005			Suplencias y Reemplazos	21.600	35.226	35.313	-87	0

Formulario 0102 DOMINIO: SALUD CG

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 26/03/2024 10:05 (cfiguero)
Pág. 3

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	754.134	1.052.062	827.914	224.147	0
	01			Alimentos y Bebidas	1.763	1.205	344	860	0
		001		Para Personas	1.763	1.205	344	860	0
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	15.264	15.264	15.264	0	0
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	7.859	7.859	7.859	0	0
		003		Calzado	7.405	7.405	7.405	0	0
	03			Combustibles y Lubricantes	66.324	80.597	77.880	2.717	0
		001		Para Vehículos	64.824	79.097	77.699	1.398	0
		999		Para Otros	1.500	1.500	181	1.319	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	437.357	506.988	458.497	48.491	0
		001		Materiales de Oficina	6.595	8.085	7.994	90	0
		003		Productos Químicos	52.396	52.396	49.270	3.126	0
		004		Productos Farmacéuticos	167.838	189.268	172.692	16.575	0
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	45.750	49.747	45.542	4.205	0
		007		Materiales y Útiles de Aseo	16.213	17.847	16.475	1.372	0
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	4.817	6.217	6.156	61	0
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	4.683	8.683	2.693	5.990	0
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	18.000	5.400	5.400	0	0
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2.304	2.304	2.161	143	0
		999		Otros	118.761	167.042	150.112	16.930	0
	05			Servicios Básicos	85.310	107.770	96.261	11.510	0
		001		Electricidad	50.791	63.791	63.782	9	0
		002		Agua	8.995	13.395	13.253	143	0
		003		Gas	11.079	6.079	4.773	1.306	0
		006		Telefonía Celular	6.127	5.327	5.316	11	0
		007		Acceso a Internet	6.743	7.603	7.487	116	0
		999		Otros	1.575	11.575	1.651	9.924	0
	06			Mantenimiento y Reparaciones	53.926	220.001	72.047	147.954	0
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	14.750	152.750	19.403	133.347	0
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	22.420	42.620	31.424	11.196	0
		003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	600	600	285	315	0
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	15.436	23.311	20.215	3.096	0
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	720	720	720	0	0
	07			Publicidad Y Difusión	2.107	1.513	1.512	1	0
		001		Servicios de Publicidad	867	245	245	0	0
		002		Servicios de Impresión	1.240	1.268	1.267	1	0
	08			Servicios Generales	31.974	41.031	31.386	9.645	0
		001		Servicios de Aseo	18.932	30.989	22.808	8.181	0

Formulario 0102 DOMINIO: SALUD CG

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 26/03/2024 10:05 (cfiguero)
Pág. 4

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	10.900	7.900	7.900	0	0
		999		Otros	2.142	2.142	677	1.465	0
	09			Arriendos	23.372	34.309	34.078	231	0
		003		Arriendo de Vehículos	14.963	33.100	33.100	0	0
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	7.200	0	0	0	0
		006		Arriendo de Equipos Informáticos	1.209	1.209	978	231	0
	10			Servicios Financieros y de Seguros	10.000	17.274	17.273	1	0
		002		Primas y Gastos de Seguros	10.000	17.274	17.273	1	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	22.537	22.872	21.804	1.068	0
		002		Cursos de Capacitación	3.887	3.872	2.804	1.068	0
		999		Otros	18.650	19.000	19.000	0	0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	4.200	3.238	1.570	1.668	0
		002		Gastos Menores	2.400	1.438	1.570	-132	0
		003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	800	800	0	800	0
		004		Intereses, Multas y Recargos	1.000	1.000	0	1.000	0
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	30.614	30.614	0	0
	01			Prestaciones Previsionales	0	30.614	30.614	0	0
		004		Desahucios e Indemnizaciones	0	30.614	30.614	0	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	0	25.000	25.000	0	0
	02			Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	25.000	25.000	0	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	16.300	92.279	86.031	6.248	0
	04			Mobiliario y Otros	5.000	22.000	17.791	4.209	0
	05			Máquinas y Equipos	3.000	5.568	5.482	86	0
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	3.000	2.648	2.648	0	0
		999		Otras	0	2.920	2.834	86	0
	06			Equipos Informáticos	6.000	14.000	12.754	1.246	0
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	6.000	14.000	12.754	1.246	0
	07			Programas Informáticos	0	1.853	1.852	1	0
		002		Sistemas de Información	0	1.853	1.852	1	0
	99			Otros Activos no Financieros	2.300	48.858	48.152	706	0
34				C x P Servicio de la Deuda	2.000	2.000	0	2.000	0
	07			Deuda Flotante	2.000	2.000	0	2.000	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial (M$)	Vigente (M$)	Devengada (M$)	Presupuestario (M$)	Exigible (M$)
				TOTALES	3.393.324	4.509.514	4.153.418	356.094	0

POBLACION INSCRITA VALIDADA POR FONASA AÑO 2023

SEGÚN SEXO Y EDAD – COMUNA PUYEHUE

Grupos de edad	INSCRITA COMUNA DE PUYEHUE		
	Hombres	Mujeres	Total
0 - 4	157	168	325
5 - 9	343	313	656
10 - 14	443	392	835
15 - 19	385	399	784
20 - 24	446	425	871
25 - 29	477	420	897
30 - 34	441	446	887
35 - 39	383	375	758
40 - 44	385	428	813
45 - 49	481	440	921
50 - 54	455	502	957
55 - 59	498	472	970
60 - 64	400	432	832
65 - 69	330	324	654
70 - 74	244	256	500
75 - 79	207	169	376
80 y más	208	262	470
No definido	0	4	4
TOTAL	**6.283**	**6.227**	**12.510**

Grupos de edad	INSCRITA COMUNA DE PUYEHUE		
	Hombres	Mujeres	Total
0 - 9	500	481	981
10 - 19	828	791	1.619
20 - 64	3.966	3.940	7.906
65 y más	989	1.011	2.000
TOTAL	**6.283**	**6.223**	**12.506**

< 1 año	54	Hombres 20 - 44	2.132
1 año	61	Mujeres 45 - 64	1.846
2 años	33		
3 años	86	7 a < 20 años	2.059
4 años	91	< 20 años	2.600
5 años	105		
6 años	111		
7 años	140		
8 años	147		
9 años	153		
12 años	163		
60 años	205		

GESTION DE RECURSOS A TRAVES DE CONVENIOS 2023

N°	Nombre Programa / Convenio	Monto convenio	Descripción
1	PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL	$ 54.235.855	Destinado a la atención odontológica integral de:
			• 51 usuarios Hombres de Escasos Recursos.
			• 166 altas Mas Sonrisas para Chile.
			• 62 altas Odontológicas a Estudiantes de Enseñanza Media
			• 25 atenciones odontológicas Domiciliaria y adquisición de una Unidad Dental portátil.
2	GES ODONTOLOGICO / ATENCION ODONTOLOGICA ADULTO DE 60 AÑOS	$ 12.068.268	Destinado para apoyar atenciones odontológicas de niños y niñas de 6 años de edad y al cumplimiento de 38 altas de Salud Oral para adultos de 60 años.
3	MEJORAMIENTO ACCESO ODONTOLOGICO / **ENDODONCIA DE MOLARES**	$ 5.141.768	Destinado para resolución 43 endodoncia de molares, mejorando el acceso a la atención odontológica en la comuna.

4	MEJORAMIENTO ACCESO ODONTOLOGICO / **PROTESIS DENTALES**	$ 8.823.040	Destinado para resolución 80 prótesis dentales, mejorando el acceso a la atención odontológica en la comuna
5	MEJORAMIENTO ACCESO ODONTOLOGICO / **PERIODONCIA**	$ 2.694.798	Destinado para realizar tratamiento periodontal por especialista en APS en población de 15 años o más beneficiando a un total de 18 usuarios.
6	MEJORAMIENTO ACCESO ODONTOLOGICO / **APOYO CECOF**	$ 19.305.381	Destinado para la promoción y atención odontológica en CECOSF El Encanto
7	MEJORAMIENTO ACCESO ODONTOLOGICO / **ACTIV. RECUPERATIVAS EN EXTENSIONES HORARIAS EN ADULTOS**	$ 19.097.263	Destinado para realizar un total de 1920 actividades recuperativas por medio de atención de morbilidad odontológica en población de 20 años más, en horario de extensión horaria.
8	SEMBRANDO SONRISAS 2021	$ 2.152.640	Destinado para la promoción, prevención y diagnóstico de la salud bucal en población pre escolar, con un total de 310 usuarios beneficiados.
9	PROGRAMA DE REHABILITACION INTEGRAL CON BASE COMUNITARIA	$ 37.882.527	Destinado para aumentar la cobertura de rehabilitación, la promoción y la prevención de los problemas de salud física

			y sensorial en la red de atención primaria.
10	CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR (CECOSF)	$ 69.000.000	Destinado a cubrir gasto de RR.HH para mejorar la salud de las personas en el territorio de El Encanto y sus alrededores.
11	CONVENIO APOYO DESARROLLO BIOSICOSOCIAL.	$ 16.004.528	Destinado para reforzar la atención en el ciclo vital de infancia mejorando atención prenatal, control de niño sano, seguimiento y estimulación temprana.
12	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	**$ 37.396.472**	Destinado a RR.HH Tecnólogo Médico con especialidad en imagenología, y a la realización de procedimientos de imágenes diagnósticas. También a la gestión en adquisición de servicios mamográficos y ecográficos.
13	RESOLUTIVIDAD - MEDICO GESTOR	$ 769.128	Destinado para potenciar las consultorías y reuniones clínicas que aporten mejoría de la capacidad diagnóstica al equipo de salud, así como revisión de SIC y participación de los comités y/o equipos de referencia y contra referencia locales y a nivel de Servicio de Salud
14	RESOLUTIVIDAD - UAPO	$ 97.120.000	La Unidad de Atención Primaria Oftalmológica

			(UAPO) entrega una solución rápida a las necesidades de atención oftalmológicas de la población y disminuye las listas de espera en el área de oftalmología.
15	RESOLUTIVIDAD - GASTROENTETEROLOGIA	$ 5.600.000	Destinado para la disminución de lista de espera para procedimientos de Endoscopia Digestiva Alta
16	RESOLUTIVIDAD - PROCEDIMIENTOS CUTANEOS	$ 3.436.880	Programa destinado a dar resolución a problemas dermatológicos de resolución básica en atención primaria, con cirugías menores y posibilidad de biopsias.
17	FONDOS DE FARMACIA (FOFAR)	**$ 70.369.765**	Destinado a la adquisición de fármacos, insumos y otros, para enfermedades crónicas no trasmisibles y a la contratación RRHH.
18	PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTO VALENTES	$ 39.183.439	Destinado a RRHH para el programa, insumo para talleres, capacitaciones, movilización rural del adulto mayor autovalente y adquisición de containers oficina para trabajo administrativo del programa y conservar materiales e insumos.

19	EQUIDAD RURAL (MEJORAMIENTO EQUIDAD RURAL).	$ 27.452.207	Destinado a RR.HH Psicóloga y TENS de Posta Rural, proyectos de trabajo comunitario y jornadas de salud rural, permitiendo mejorar las condiciones de cobertura, continuidad y calidad de atención en sector rural
20	ELIGE VIDA SANA.	$ 20.367.190	Destinado a la contratación de RR.HH (Nutricionista, Psicólogo, Profesor Ed. Física.) con el propósito de disminuir los factores de riesgo como el sobre peso, obesidad y sedentarismo mejorando la condición nutricional y condición física de los usuarios de la comuna de Puyehue.
21	MODELO DE ATENCION (ENFOQUE FAMILIAR)	$ 8.300.000	Fondo destinado a mejorar brechas para la implementación del modelo de salud familiar, siendo ocupado en capacitación, insumos y/o refuerzo de recurso humano.
22	CAMPAÑA DE INVIERNO	$ 11.540.000	Recurso orientado a reforzar el recurso humano SAPU, Sala IRA y ERA, para atención de paciente respiratorio durante el Peak de enfermedades respiratorias anuales.
23	FORTALECIMIENTO RRHH – DIGITADOR SIGGES	$ 5.195.905	Destinado a contratación de RRHH para la

			digitación de prestaciones GES, en plataforma SIGGES, con esto se logra monitorear el cumplimiento de garantías en salud.
24	FORTALECIMIENTO RRHH – Programa Anti-Influenza	$ 1.528.513	Destinado a reforzar el recurso humano para la campaña de vacunación influenza anual.
25	FORTALECIMIENTO RRHH – RRHH IRA-ERA	$ 8.507.970	Destinado a la contratación de recurso humano para reforzar atenciones en salas IRA y ERA, adquisición 1 espirómetro y 1 pimómetro.
26	PROGRAMA FORTALECIMIENTO RECURSO HUMANO EN APS- COVID- 19	$ 146.278.277	Recursos destinados a fortalecer la red de atención APS, mejorando las actividades remotas, y especialmente atenciones domiciliarias, también se realiza contratación para personal de TRIAGE en acceso principal.
27	SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA (SAPU)	$ 176.948.712	Convenio complemento del Programa Urgencia Rural, destinado a contratación de médico residente y paramédicos, adquisición de fármacos SUR.

28	PROGRAMA SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA	$ 27.230.478	Destinado a otorgar atención médica inmediata según patología consultante, aplicación de tratamientos y/o procedimientos de enfermería y derivaciones a su hogar o traslado a los niveles de mayor complejidad.
29	PESPI -	$ 930.000	Destinado para actividades en el marco de "cosmovisión y medicina mapuche cada día más cerca de ti.
30	PILOTO SALUD ESCOLAR	$ 2.278.578	Destinado a reforzar acciones de promoción de salud, prevención, pesquisa en los establecimientos educacionales públicos y subvencionados. Además de derivaciones y coordinación con el intersector.
31	ESPACIOS AMIGABLES (FICHA CLAPS)	$ 14.047.346	Destinado para disminuir las dificultades de acceso a la atención integral y resolutiva de la población de 10 a 19 años, que permita evaluar el estado

			de salud, crecimiento y normal desarrollo, fortaleciendo los factores y conductas protectoras.
32	CAPACITACION FUNCIONARIA	$ 2.671.607	Recurso asociado a la capacitación continua de los funcionarios del Departamento de Salud, se debe enfocar en los objetivos sanitarios de la década.
33	TRATO AL USUARIO LEY 20645	$ 14.018.938	Asignación asociada al mejoramiento de la calidad de trato a los usuarios, para los funcionarios regidos por el estatuto de atención primaria en salud.
34	APOYO A LAS BUENAS PRACTICAS	$ 10.082.884	
35	PILOTO DE PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL	$ 54.581.482	Destinado a la prevención y correcta derivación a través de tamizajes a usuarios con sospecha de patología de salud mental, por medio de contratación de profesionales Enfermera, y Psicólogas, como la adquisición de insumos, equipos, equipamientos y containers. Con la finalidad de dar una mejor atención a a la población.
36	CONVENIO ADQUISICIÓN DE PAÑALES	$ 2.179.650	Destinado a la entrega de pañales a la población de dependencia severa con

			diagnóstico de incontinencia.
37 **38**	PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE APS MUNICIPAL	**$ 7.568.333**	Recursos destinados a disminución de brechas de recursos físicos, mejoramiento de salas de espera y de baños públicos con la finalidad de obtener espacios más confortables, amigables y acogedores para el público.
39	PROGRAMA DE APOYO A CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES.	**$ 74.754.407**	Destinado a la contratación de RR.HH, movilización y la adquisición de fármacos, insumos y equipos de oxigenoterapia. con el propósito de dará alivio de síntomas, y dar acompañamiento a personas con enfermedades terminales y/o graves, y a sus familias, en el contexto de la Ley N°21.375 en los establecimientos APS.
40	APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL “ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO Y EQUIPAMIENTO PARA LA COMUNA DE PUYEHUE	$ 43.058.222	Destinados a la adquisición de equipo ecógrafo, cortina roller y taburete clínico para la unidad ginecológica del departamento
41	CONTINUIDAD DE CUIDADOS PREVENTIVOS Y DE TRATAMIENTO EN APS	$ 4.896.707	Destinado a la contratación de RR.HH y/o la realización de extensión horaria que pueda realizar controles

			de salud cardiovascular, recuperación de cuidados postergados asociados a tamizaje de CaCu y CaMa por Matrona y/o controles de integrales de multimorbilidad por Médico, Enfermera, y Nutricionista, con la finalidad de disminuir la brecha de controles generada por la pandemia Covid-19.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL PUYEHUE AÑO 2023

PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS



Programa odontológico
Actividad día de la Salud Oral octubre 2023.



Charla preventiva sobre cáncer oral octubre 2023.

CONVENIO PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS.





Programa Sembrando Sonrisas, de fomento del cuidado en salud bucal y entrega de set de higiene oral, exámenes de salud bucal a la población parvulario y aplicación de flúor barniz con un total de 310 usuarios beneficiados durante el año 2023.

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD.




Conversatorio y educación por parte de podóloga, en el cuidado de los pies para los adultos mayores que asisten al taller de artrosis.




Manejo de estrés y ansiedad en tiempos de pandemia.

PROGRAMA DE CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL (CECOSF).





Charlas enfocadas en adolescentes del sector
Salud mental, salud sexual y reproductiva y alimentación saludable.





Concurso de recetas Mapuches
Programa PESPI




R

Reuniones con el Comité de Salud El Encanto.




Charla de Salud Mental

“Ansiedad y Depresión, como sobrellevarla”
Cecosf El Encanto

Diálogo





Ciudadano Participativo CECOSF

Caminata y





alimentación saludable para niños de Cecosf El Encanto.





Reuniones con la Comunidad Organizada

Sector El Encanto

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSICOSOCIAL

Oferta programática CHILE CRECE CONTIGO.
Dentro de las principales actividades ejecutadas en el año 2023, encontramos los talleres ¨nadie es perfecto¨ (NEP), visitas domiciliarias a gestantes y niños y talleres grupales.



PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN ATENCIÓN PRIMARIA.

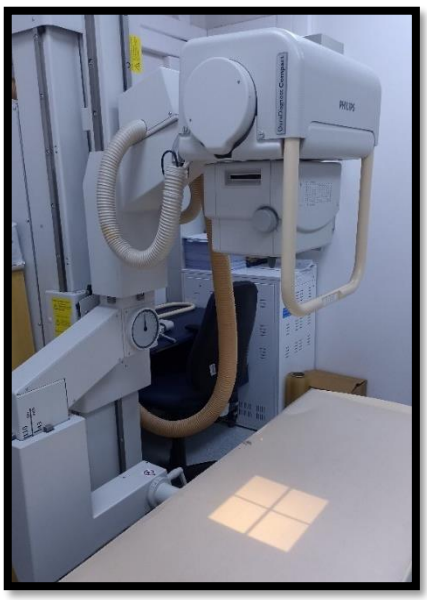
El objetivo principal de este programa es mejorar mediante el apoyo de procedimientos radiológicos, mamográficos y ecográficos, la capacidad resolutiva de APS en el diagnóstico clínico, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia y calidad técnica, considerando aspectos preventivos, promocionales, asistenciales y de control epidemiológico a usuarias y usuarios inscritos en DESAM Puyehue.

IMÁGENES DIAGNOSTICAS 2022. INDICADOR REM A29

N°		ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	META	% LOGRO
1	1.1	Mamografías	47	55	40	10	36	35	18	72	7	106	79	129	634	500	126,8
	1.5	US Mamaria	1	7	7	4	24	20	12	11	17	9	23	24	159	80	198,8
2	2.1	Rx pelvis AP	6	9	13	13	8	7	5	15	8	14	5	9	112	82	136,6
3	3.1	US Abdominal	113	18	38	33	26	38	12	38	19	36	38	44	453	336	134,8
4	4.1	Rx Tórax	20	21	29	30	36	38	36	33	20	31	32	36	362	360	100,6

Prestaciones realizadas en el año 2023.





PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA.



Dentro de los componentes de este programa, se encuentra los servicios entregados por el médico gestor, oftalmología – Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO).

Se realizaron durante el año, fondo de ojo en población diabética bajo control, procedimientos cutáneos quirúrgicos de baja complejidad, además de actividades de prevención y promoción en la población.

Alguna de las actividades realizadas por la UAPO 2023:

- Entrega de lentes: 1677 Unidades
- Consultas por Médico Oftalmólogo: 723 consultas
- Consultas por Tecnólogo Médico: 2072 consultas

Otras actividades por convenio RESOLUTIVIDAD.

- Endoscopia digestiva alta: 42 Exámenes.
- Cirugías menores: 82 Exámenes.





UAPO- Feria del adulto mayor, promoción educación en salud visual.



UAPO - Reunión con JUNAEB, se coordinó trabajar en conjunto por el bien de la salud visual en menores de edad**.**

UAPO - Fondo de ojo en Ñadi.



CONVENIO PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES.

Desde el año 2018 se implementó por primera vez el Programa MÁS AMA en nuestra comuna. En este programa participan una dupla de profesionales conformadas por terapeuta ocupacionales y kinesiólogo. La modalidad de trabajo es grupal y comunitario, logrando trabajar con alrededor de 231 adultos mayores inscritos en los establecimientos de salud de la comuna quienes recibieron talleres de actividad física, cognitivo y autocuidado.

PROGRAMA EQUIDAD RURAL: MEJORAMIENTO DE LA EQUIDAD RURAL

Destinado a recursos humanos, proyectos de trabajo comunitario y jornadas de salud rural. Para mejorar las condiciones de cobertura, continuidad y calidad de atención en sector rural.









TENS de Postas rurales y Equipo de Terreno.



Feria comunitaria Sector Ñadi Pichi damas.

PROGRAMA VIDA SANA:

INTERVENCIÓN EN FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES CRONICAS ASOCIADAS A LA MALNUTRICIÓN EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, ADULTOS Y MUJERES POSTPARTO

Durante el año 2023 se realizaron evaluaciones Nutricionales - Educación alimentaria, apoyo psicológico para tratar la ansiedad, clases de actividad física, círculos educativos por parte de cada uno de los profesionales y apoyo diagnóstico a través de exámenes de laboratorio





Actividades realizadas durante el año: talleres, capacitación, días conmemorativos, trabajo con intersector, actividad física, entre otros.

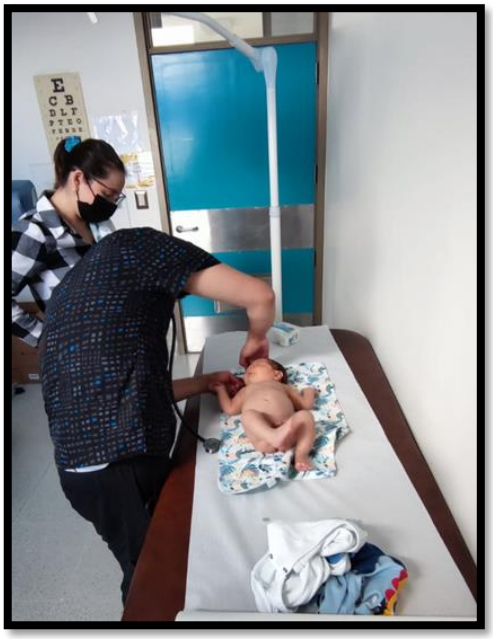


Entrenamiento funcional programa Elige Vida Sana



Celebración Dia de la ActividadFísica

CONVENIO CAMPAÑA DE INVIERNO



Recurso orientado a reforzar el RR. HH en Unidad de Urgencia, Sala IRA y ERA, para atención de paciente respiratorio durante el Peak de enfermedades respiratorias anuales.

PROGRAMA DE APOYO INMUNIZACIÓN DE INFLUENZA Y NEUMOCOCO EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN

Comuna	Población Total	Vacunados Totales	%	Rechazos (ocurrencia)
Total país	8.090.622	7.396.730	91,4%	13.240
Los Lagos	369.080	362.767	98,3%	1.844
Osorno	68.879	67.398	97,8%	339
Puerto Octay	4.245	4.289	101,0%	84
Purranque	9.291	9.000	96,9%	44
Puyehue	5.342	6.181	115,7%	18
Río Negro	7.601	7.259	95,5%	199
San Juan De La Costa	4.588	4.856	105,8%	4
San Pablo	4.900	4.492	91,7%	89
Provincia	104.846	103.475	98,69	777

COBERTURA DE VACUNACION CONTRA LA INFLUENZA.





Capacitación funcionarios Campaña de Vacunación

PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA (SAPU)

La Unidad realizó servicios de atención médica inmediata 24/7 según patología consultante, aplicación de tratamientos y/o procedimientos de enfermería y derivaciones a su hogar o traslado a los niveles de mayor complejidad.



ATENCIONES DE URGENCIA REALIZADAS EN SAPU Entre Lagos			
PROFESIONAL	TOTAL		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
MÉDICO	**29221**	13448	15773

PROGRAMA SALUD Y PUEBLOS ORIGINARIOS INDÍGENAS

Este programa tiene como fin generar actividades programadas en proyecto de salud de los pueblos indígenas, realizando actividades en el marco de “cosmovisión y medicina mapuche cada día más cerca de ti.



Premiación concurso Recetas Mapuche-Huilliche.



Conversatorio de hierbas medicinales

Lideres Comunitarios de Programa Más AMA.



Capacitación interculturalidad a funcionarios del Departamento de Salud.



Premiación Concurso de Dibujo Programa PESPI

CONVENIO APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL 2023.





Adquisición de Equipo Ecógrafo, Cortina Roller y Taburete Clínico para la Unidad Ginecológica del Departamento en la Comuna de Puyehue – Valor del Proyecto AGL $**43.058.222**.

PROGRAMA PILOTO DE CONTROL DE SALUD DEL NIÑO Y LA NIÑA SANO/A EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR DE 5 A 9 AÑOS.

Entre las actividades realizadas encontramos acciones de promoción de salud, prevención, pesquisa en los establecimientos educacionales públicos y subvencionados. Además de derivaciones y coordinación con el Inter sector



ANEXO

INDICE ANEXO

- BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PAGINA 1
- POLITICAS DE RECURSO HUMANO PAGINA 58
- SITUACION Y MOVIMIENTOS DE APORTES RECIBIDOS PAGINA 62
- RESUMEN DE SUMARIOS PAGINA 63
- BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PAGINA 64
- PROYECCION PROYECTO FNDR PAGINA 75
- PROYECCION PROYECTO SUBDERE PAGINA 77
- OTROS PAGINA 79

BALANCE DE EJECUSION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

BALANCE GENERAL

al 31/12/2023

Miles de Pesos

CONSOLIDADO: MUNICIPALIDAD EDUCACION CG SALUD CG

CUENTAS	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	4.869.649	4.311.914
RECURSOS DISPONIBLES	3.229.826	2.875.072
Disponibilidades en Moneda Nacional	2.971.746	2.629.764
Anticipos de Fondos	258.080	245.308
BIENES FINANCIEROS	1.378.076	1.191.872
Inversiones Financieras	0	0
Cuentas por Cobrar con Contraprestación	1.326.680	1.187.128
Cuentas por Cobrar sin Contraprestación	43.107	0
Préstamos	0	0
Deudores de Incierta Recuperación	735	735
Deudores Varios	7.554	4.009
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	0	0
EXISTENCIAS	0	0
Existencias	0	0
Existencias en Tránsito	0	0
Productos en Proceso	0	0
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	261.747	244.970
Gastos Anticipados	0	0
Deudores por Transferencias Reintegrables	261.747	244.970
Otros Activos	0	0
ACTIVO NO CORRIENTE	2.588.752	2.056.198
BIENES FINANCIEROS	0	0
Inversiones Financieras	0	0
Préstamos	0	0
Deudores de Incierta Recuperación	0	0
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	0	0
INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0
Inversiones en Empresas Relacionadas	0	0
BIENES DE USO	2.102.742	1.066.448
Terrenos	283.884	283.884
Edificaciones	1.484.032	1.487.501
Infraestructura Pública	794.670	0
Bienes de Uso Leasing	0	0

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

BALANCE GENERAL

al 31/12/2023

Miles de Pesos

CONSOLIDADO: MUNICIPALIDAD EDUCACION CG SALUD CG

CUENTAS	31/12/2023	31/12/2022
Bienes de Uso por Incorporar	0	0
Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico, Científico y/o Cultural	0	0
Bienes Concesionados	0	0
Otros Bienes de Uso	1.243.411	912.733
Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	-1.703.255	-1.617.670
Deterioro Acumulado de Bienes de Uso	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**1.852**	0
Activos Intangibles	1.852	0
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0	0
Deterioro Acumulado de Activos Intangibles	0	0
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0	0
Edificaciones de Inversión	0	0
Terrenos de Inversión	0	0
Edificaciones de Invesión en Leasing	0	0
Terrenos de Inversión en Leasing	0	0
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0
Activos Biológicos	0	0
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	0	0
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0	0
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	**484.158**	**989.750**
Costos de Proyectos	484.158	989.750
Deterioro Acumulado de Costos Acumulados de Proyectos	0	0
Otros Activos	0	0
TOTAL ACTIVO	**7.458.401**	**6.368.112**

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

BALANCE GENERAL

al 31/12/2023

Miles de Pesos

CONSOLIDADO: MUNICIPALIDAD EDUCACION CG SALUD CG

CUENTAS	31/12/2023	31/12/2022
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	**1.156.043**	**926.745**
DEUDA CORRIENTE	**642.035**	**507.319**
Depósitos de Terceros	642.035	507.319
DEUDA PÚBLICA	0	0
Deuda Pública Interna	0	0
OTRAS DEUDAS	**514.008**	**419.426**
Cuentas Por Pagar con Contrapretación	1.081	4.800
Cuentas Por Pagar sin Contrapretación	1.985	21.116
Provisiones	0	0
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	0	0
Pasivos por Leasing	0	0
Pasivos por Concesiones	0	0
Acreedores por Transferencias Reintegrables	112.621	0
Ingresos Anticipados	0	0
Otros Pasivos	398.321	393.510
PASIVO NO CORRIENTE	0	0
DEUDA PÚBLICA	0	0
Deuda Pública Interna	0	0
Otras Deudas	0	0
Provisiones	0	0
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	0	0
Pasivos por Leasing	0	0
Pasivos por Concesiones	0	0
TOTAL PASIVO	**1.156.043**	**926.745**

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

BALANCE GENERAL

al 31/12/2023

Miles de Pesos

CONSOLIDADO: MUNICIPALIDAD EDUCACION CG SALUD CG

CUENTAS	31/12/2023		31/12/2022	
PATRIMONIO NETO		**6.277.673**		**5.470.093**
PATRIMONIO DEL ESTADO	**6.277.673**		**5.470.093**	
Patrimonio Institucional	1.012.764		1.012.764	
Resultados Acumulados	4.457.329		3.155.526	
Resultados del Ejercicio	807.580		1.301.803	
Ajustes de Primera Adopción	0		0	
Otros Efectos Patrimoniales	0		0	
INTERESES MINORITARIOS	0		0	
TOTAL PATRIMONIO NETO		**6.277.673**		**5.470.093**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**7.433.716**		**6.396.838**

Fecha 19/04/2024

JORGE PACHECO OYARZO
DIRECTOR DE ADM.Y FINANZAS

MARIA JIMENA NUÑEZ MORALES
ALCALDESA DE PUYEHUE

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

ESTADO DE RESULTADOS

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de Pesos

CONSOLIDADO: MUNICIPALIDAD EDUCACION CG SALUD CG

CUENTAS	2023	2022
INGRESOS	**15.883.279**	**13.854.614**
INGRESOS OPERACIONALES	**1.586.265**	**1.467.869**
Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de actividades	1.586.265	1.467.869
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	**11.114.391**	**9.753.541**
Transferencias Corrientes	10.384.451	9.033.358
Transferencias de Capital	729.940	720.183
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE GESTIÓN ORDINARIA	**1.891**	**3.908**
Venta de Existencias	0	0
Prestación de Servicios	1.891	3.908
RENTAS DE LA PROPIEDAD	**0**	**37**
Arriendos	0	0
Otras Rentas de la Propiedad	0	37
VENTA DE BIENES	**3.031**	**4.887**
Venta de Bienes de Uso	3.031	4.887
Venta de Propiedades de Inversión	0	0
Venta de Activos Intangibles	0	0
Venta de Activos Biológicos	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	**14.156**	**0**
Participación en Instrumentos de Patrimonio	0	0
Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos	0	0
Intereses	14.156	0
Venta o rescate de Bienes Financieros	0	0
Reversión de Deterioro	0	0
OTROS INGRESOS	**3.163.545**	**2.624.372**
Multas	60.863	61.974
Otros	3.102.682	2.562.398
TOTAL INGRESOS	**15.883.279**	**13.854.614**
GASTOS	**15.075.699**	**12.789.023**
GASTOS EN PERSONAL	**10.886.585**	**9.077.694**
Personal de Planta	5.768.025	4.928.568
Personal a Contrata	2.118.124	1.580.014
Otras Remuneraciones	2.617.306	2.284.858
Otros Gastos en Personal	383.132	284.254
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	**3.301.004**	**2.955.215**
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	**76.721**	**62.296**
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	**477.812**	**347.332**
Transferencias Corrientes	477.812	347.332
Transferencias de Capital	0	0
COSTO DE VENTA	**0**	**0**
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	**121.813**	**90.306**
Depreciación de Bienes de Uso	121.813	90.306
Depreciación de Activos Biológicos	0	0
Amortización de Activos Intangibles	0	0
BAJAS DE BIENES	**0**	**0**
DETERIORO	**0**	**0**
GASTOS FINANCIEROS	**0**	**0**
Intereses	0	0
Deterioro de Bienes Financieros	0	0

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

ESTADO DE RESULTADOS

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de Pesos

CONSOLIDADO: MUNICIPALIDAD EDUCACION CG SALUD CG

CUENTAS	2023	2022
Otros	0	0
OTROS GASTOS	211.764	256.180
TOTAL GASTOS	15.075.699	12.789.023
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	807.580	1.065.591
INTERESES MINORITARIOS	0	0

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

Fecha 19/04/2024

JORGE PACHECO OYARZO
DIRECTOR DE ADM.Y FINANZAS

MARIA JIMENA NUÑEZ MORALES
ALCALDESA DE PUYEHUE

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de Pesos

CONSOLIDADO: MUNICIPALIDAD EDUCACION CG SALUD CG

		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INGRESOS	INICIAL	ACTUALIZAD	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REA	2.112.600	2.136.400	2.462.246	2.237.211	225.035
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.510.544	10.649.420	10.384.451	10.341.344	43.107
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	25.000	14.156	14.156	0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	7.500	7.500	4.922	4.922	0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.183.237	2.634.693	3.264.056	2.961.470	302.586
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	1.005.753	206.694	799.059
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	5.500	858.385	842.561	842.561	0
14	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
	SUBTOTALES	**13.819.381**	**16.311.398**	**17.978.145**	**16.608.358**	**1.369.787**
15	SALDO INICIAL DE CAJA	696.000	2.368.276	0	0	0
	TOTALES	**14.515.381**	**18.679.674**	**17.978.145**	**16.608.358**	**1.369.787**

		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	GASTOS	INICIAL	ACTUALIZAD	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL	10.037.531	11.048.756	10.886.584	10.886.584	0
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.086.931	4.222.643	3.279.399	3.279.399	0
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.000	136.411	76.721	76.721	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.178.320	1.306.564	1.248.848	1.246.863	1.985
25	INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	36.500	81.461	70.308	70.204	104
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	161.100	441.028	408.609	408.609	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSION	6.000	1.414.895	390.229	390.229	0
32	PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	6.999	27.916	25.916	24.939	977
	SUBTOTALES	**14.515.381**	**18.679.674**	**16.386.614**	**16.383.548**	**3.066**
35	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
	TOTALES	**14.515.381**	**18.679.674**	**16.386.614**	**16.383.548**	**3.066**

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Fecha 19/04/2024

JORGE PACHECO OYARZO
DIRECTOR ADM.Y FINANZAS

MARIA JIMENA NUÑEZ MORALES
ALCALDESA DE PUYEHUE

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de Pesos

		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INGRESOS	INICIAL	ACTUALIZAD	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REA	2.112.600	2.136.400	2.462.246	2.237.211	225.035
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74.000	118.950	107.815	107.815	0
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	7.500	7.500	4.922	4.922	0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.027.137	2.387.879	2.469.869	2.469.869	0
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	668.869	84.935	583.934
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	5.500	693.445	705.775	705.775	0
14	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
	SUBTOTALES	**4.226.737**	**5.344.174**	**6.419.496**	**5.610.527**	**808.969**
15	SALDO INICIAL DE CAJA	690.000	1.364.107	0	0	0
	TOTALES	**4.916.737**	**6.708.281**	**6.419.496**	**5.610.527**	**808.969**

		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	GASTOS	INICIAL	ACTUALIZAD	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL	1.890.497	1.716.265	1.659.100	1.659.100	0
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.702.020	1.892.231	1.672.078	1.672.078	0
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	30.760	30.756	30.756	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.178.320	1.306.564	1.248.847	1.246.863	1.984
25	INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	29.000	29.750	29.174	29.069	105
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	105.900	291.899	278.347	278.347	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSION	6.000	1.414.895	390.229	390.229	0
32	PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	5.000	25.917	25.916	24.939	977
	SUBTOTALES	**4.916.737**	**6.708.281**	**5.334.447**	**5.331.381**	**3.066**
35	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
	TOTALES	**4.916.737**	**6.708.281**	**5.334.447**	**5.331.381**	**3.066**

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Fecha 19/04/2024

JORGE PACHECO OYARZO
DIRECTOR ADM.Y FINANZAS

MARIA JIMENA NUÑEZ MORALES
ALCALDESA DE PUYEHUE

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE-SALUD CG

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de Pesos

		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INGRESOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA RE	0	0	0	0	0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.374.824	3.966.995	3.829.715	3.829.715	0
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	25.000	14.156	14.156	0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	12.500	103.214	274.305	184.634	89.671
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITA	0	0	0	0	0
14	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
	SUBTOTALES	**3.387.324**	**4.095.209**	**4.118.176**	**4.028.505**	**89.671**
15	SALDO INICIAL DE CAJA	6.000	414.304	0	0	0
	TOTALES	**3.393.324**	**4.509.513**	**4.118.176**	**4.028.505**	**89.671**

		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	GASTOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL	2.620.890	3.307.559	3.183.859	3.183.859	0
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	754.135	1.052.062	827.914	827.914	0
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	30.614	30.614	30.614	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
25	INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0	25.000	25.000	25.000	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.300	92.279	86.031	86.031	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	1.999	1.999	0	0	0
	SUBTOTALES	**3.393.324**	**4.509.513**	**4.153.418**	**4.153.418**	**0**
35	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
	TOTALES	**3.393.324**	**4.509.513**	**4.153.418**	**4.153.418**	**0**

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Fecha 19/04/2024

I. Municipalidad de Puyehue
Departamento de Salud

JUAN PABLO MARDONES
DIRECTOR (S) DEPTO. SALUD PUYE

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
ALCALDE

MARIA JIMENA NUÑEZ MORALES
ALCALDESA DE PUYEHUE

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE-EDUCACION CG

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de Pesos

		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INGRESOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA RE/	0	0	0	0	0
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.061.720	6.563.475	6.446.921	6.403.814	43.107
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	143.600	143.600	519.882	306.967	212.915
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	336.883	121.759	215.124
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	164.940	136.786	136.786	0
14	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
	SUBTOTALES	**6.205.320**	**6.872.015**	**7.440.472**	**6.969.326**	**471.146**
15	SALDO INICIAL DE CAJA	0	589.865	0	0	0
	TOTALES	**6.205.320**	**7.461.880**	**7.440.472**	**6.969.326**	**471.146**

		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	GASTOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21	GASTOS EN PERSONAL	5.526.144	6.024.932	6.043.624	6.043.624	0
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	630.776	1.278.350	779.407	779.407	0
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.000	75.037	15.351	15.351	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
25	INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	7.500	26.711	16.135	16.135	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	38.900	56.850	44.230	44.230	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
	SUBTOTALES	**6.205.320**	**7.461.880**	**6.898.747**	**6.898.747**	**0**
35	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
	TOTALES	**6.205.320**	**7.461.880**	**6.898.747**	**6.898.747**	**0**

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Fecha 19/04/2024

HECTOR A. RIOS RIVIÑO
JEFE FINANZAS DAEM (s)

MARIA JIMENA NUÑEZ MORALES
ALCALDESA DE PUYEHUE

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2023

Miles de Pesos

	CONSOLIDADO: MUNICIPALIDAD	EDUCACION CG	SALUD CG		
VARIACION DE FONDOS PRESUPUESTARIOS	0				224.810
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES	0			841.893	
INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS	0	16.401.664			
Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	2.237.211				
Transferencias Corrientes	10.341.344				
Rentas de la Propiedad	14.156				
Ingresos de Operación	4.922				
Otros Ingresos Corrientes	2.961.470				
Transferencias para Gastos de Capital	842.561				
GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS	0	15.559.771			
Gastos en Personal	10.886.584				
Bienes y Servicios de Consumo	3.279.399				
Prestaciones de Seguridad Social	76.721				
Transferencias Corrientes	1.246.863				
Íntegros al Fisco	0				
Otros Gastos Corrientes	70.204				
Transferencias de Capital	0				
Servicio de la Deuda	0				
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0			-592.144	
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIAS	0	206.694			
Ventas de Activos Financieros	0				
Venta de Activos No Financieros	0				
Recuperación de Préstamos	206.694				
GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIOS	0	798.838			
Adquisición de Activos Financieros	0				
Adquisición de Activos no Financieros	408.609				
Iniciativas de Inversión	390.229				
Préstamos	0				
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0			-24.939	
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS	0				
Endeudamiento	0				
GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS	0	24.939			
Servicio de la Deuda	24.939				
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS	0				117.170
Movimiento Acreedores	11.766.557				
Movimiento Deudores	11.649.387				
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES	0				2.629.764
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES	0				2.971.746

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2023

Miles de Pesos

CONSOLIDADO: MUNICIPALIDAD EDUCACION CG SALUD CG

JORGE PACHECO OYARZO
DIRECTOR DE ADM.Y FINANZAS

MARIA JIMENA NUÑEZ MORALES
ALCALDESA DE PUYEHUE

Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Miles de Pesos

CONSOLIDADO: MUNICIPALIDAD EDUCACION CG SALUD CG

	31/12/2023		31/12/2022	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO		0		-236.212
Cambio de Politicas Contables	0		-236.212	
Ajuste por Corrección de Errores	0		0	
Ajustes por Primera Adopción	0		0	
Otros Efectos Patrimoniales	0		0	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO		0		0
Cambio de Politicas Contables	0		0	
Ajuste por Corrección de Errores	0		0	
Ajustes por Primera Adopción	0		0	
Otros Efectos Patrimoniales	0		0	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		0		-236.212
Resultado del Ejercicio		807.580		1.065.591
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		807.580		829.379
PATRIMONIO INICIAL		5.470.094		4.404.502
PATRIMONIO FINAL		6.277.673		5.470.093

Fecha 19/04/2024

JORGE PACHECO OYARZO
DIRECTOR ADM.Y FINANZAS

MARIA JIMENA NUÑEZ MORALES
ALCALDESA DE PUYEHUE

Formulario 0102 DOMINIO: MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 25/04/2024 09:35 (boyarzun)
Pag. 1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	1.890.497	1.716.265	1.659.100	57.165	0
	01			Personal de Planta	811.610	563.609	549.968	13.641	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	706.493	490.033	482.087	7.946	0
			001	Sueldos Base	166.031	110.301	109.853	448	0
			002	Asignación de Antigüedad	19.802	13.402	13.125	277	0
			002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883, y leyes N° 19.180 y 19.280	19.802	13.402	13.125	277	0
			003	Asignación Profesional	56.877	34.377	33.987	390	0
			003	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974	56.877	34.377	33.987	390	0
			004	Asignación de Zona	34.941	22.781	22.325	456	0
			004	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551	34.867	22.707	22.312	395	0
			003	Asignación de Zona, Decreto N° 450, de 1974, Ley N° 19.354	74	74	13	61	0
			007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	195.500	138.960	138.396	564	0
			007	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	195.500	138.960	138.396	564	0
			009	Asignaciones Especiales	29.460	21.960	21.127	833	0
			009	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	18.266	10.766	9.949	817	0
			009	Otras Asignaciones Especiales	11.194	11.194	11.178	16	0
			014	Asignaciones Compensatorias	95.123	68.923	67.144	1.779	0
			014	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	34.867	23.167	22.793	374	0
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	14.215	10.715	10.097	618	0
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	35.236	25.236	24.971	265	0
			014	Otras Asignaciones Compensatorias	10.805	9.805	9.282	523	0
			015	Asignaciones Sustitutivas	19.174	10.674	9.843	831	0
			015	Asignación Unica, Art. 4°, Ley N° 18.717	19.174	10.674	9.843	831	0
			019	Asignación de Responsabilidad	1.996	1.996	1.780	216	0
			019	Asignación de Responsabilidad Directiva	1.996	1.996	1.780	216	0
			022	Componente Base Asignación de Desempeño	59.846	40.346	39.880	466	0
			043	Asignación Inherente al Cargo, Ley N° 18.695	27.743	26.045	24.628	1.417	0
			998	Aplicacion inciso 5° del articulo 1° Ley N°21.526	0	268	0	268	0
		002		Aportes del Empleador	29.262	16.662	16.093	569	0
			001	A Servicios de Bienestar	8.320	4.320	4.049	271	0
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	20.942	12.342	12.044	298	0
		003		Asignaciones por Desempeño	62.240	41.149	39.968	1.181	0
			001	Desempeño Institucional	30.322	20.222	20.206	16	0
			001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	30.322	20.222	20.206	16	0

Formulario 0102 DOMINIO: MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 25/04/2024 09:35 (boyarzun)
Pag. 2

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		002		Desempeño Colectivo	31.918	20.927	19.762	1.165	0
		002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	31.918	20.927	19.762	1.165	0
	004			Remuneraciones Variables	8.000	7.500	5.446	2.054	0
		005		Trabajos Extraordinarios	4.000	4.000	2.029	1.971	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	3.500	3.500	3.417	83	0
		007		Comisiones de Servicios en el Exterior	500	0	0	0	0
	005			Aguinaldos y Bonos	5.615	8.265	6.374	1.891	0
		001		Aguinaldos	3.555	3.555	1.737	1.818	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	2.115	2.115	970	1.145	0
			002	Aguinaldo de Navidad	1.440	1.440	768	672	0
		002		Bono de Escolaridad	320	370	355	15	0
		003		Bonos Especiales	1.705	4.305	4.248	57	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual	1.705	4.305	4.248	57	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	35	35	33	2	0
02				Personal a Contrata	617.487	603.376	595.663	7.713	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	510.798	490.703	487.509	3.194	0
		001		Sueldos Bases	162.309	156.571	156.447	124	0
		002		Asignación de Antigüedad	2.222	4.072	3.966	106	0
		002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	2.222	4.072	3.966	106	0
		003		Asignación Profesional	24.915	23.576	23.480	96	0
		004		Asignación de Zona	33.984	32.945	32.854	91	0
		004	001	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551, de 1981	33.984	32.945	32.854	91	0
		007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	95.358	90.298	89.827	471	0
		007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31, D.L. N° 3.551, de 1981	95.358	90.298	89.827	471	0
		009		Asignaciones Especiales	30.124	28.609	28.470	139	0
		009	005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	30.124	28.609	28.470	139	0
		010		Asignación de Pérdida de Caja	208	208	0	208	0
		010	001	Asignación de Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a), Ley N° 18.883	208	208	0	208	0
		013		Asignaciones Compensatorias	77.199	73.539	71.921	1.618	0
		013	001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	34.793	33.733	33.636	97	0
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	6.601	6.601	6.277	324	0
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	16.989	16.989	16.190	799	0
		013	999	Otras Asignaciones Compensatorias	18.816	16.216	15.817	399	0
		014		Asignaciones Sustitutivas	35.922	34.328	34.203	125	0
		014	001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	35.922	34.328	34.203	125	0
		021		Componente Base Asignación de Desempeño	48.557	46.557	46.342	215	0
	002			Aportes del Empleador	29.550	29.134	27.867	1.267	0

Formulario 0102 DOMINIO: MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 25/04/2024 09:35 (boyarzun)
Pag. 3

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			001	A Servicios de Bienestar	15.600	15.184	13.918	1.266	0
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	13.950	13.950	13.949	1	0
		003		Asignaciones por Desempeño	50.499	42.999	41.502	1.497	0
			001	Desempeño Institucional	24.602	24.602	23.480	1.122	0
			001 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	24.602	24.602	23.480	1.122	0
			002	Desempeño Colectivo	25.897	18.397	18.022	375	0
			002 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	25.897	18.397	18.022	375	0
		004		Remuneraciones Variables	14.500	17.600	16.516	1.084	0
			005	Trabajos Extraordinarios	5.000	8.600	8.414	186	0
			006	Comisiones de Servicios en el País	9.000	9.000	8.102	898	0
			007	Comisiones de Servicios en el Exterior	500	0	0	0	0
		005		Aguinaldos y Bonos	12.140	22.940	22.270	670	0
			001	Aguinaldos	5.650	5.650	5.463	187	0
			001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.180	3.180	2.993	187	0
			002	Aguinaldo de Navidad	2.470	2.470	2.470	0	0
			002	Bono de Escolaridad	2.000	2.000	1.698	302	0
			003	Bonos Especiales	3.685	14.485	14.375	110	0
			003 001	Bono Extraordinario Anual	3.685	14.485	14.375	110	0
			004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	805	805	734	71	0
	03			Otras Remuneraciones	98.052	139.702	130.338	9.364	0
		001		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	39.696	86.896	86.825	71	0
		004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	46.356	46.606	40.563	6.043	0
			001	Sueldos	36.440	36.440	36.350	90	0
			002	Aportes del Empleador	4.916	5.166	1.996	3.170	0
			003	Remuneraciones Variables	5.000	5.000	2.217	2.783	0
		005		Suplencias y Reemplazos	12.000	6.200	2.950	3.250	0
	04			Otros Gastos en Personal	363.348	409.578	383.132	26.446	0
		003		Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	86.008	87.008	80.451	6.557	0
			001	Dietas a Concejales	73.008	74.008	73.705	303	0
			002	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	12.000	12.000	5.847	6.153	0
			003	Otros Gastos	1.000	1.000	899	101	0
		004		Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	277.340	322.570	302.681	19.889	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.702.020	1.892.231	1.672.078	220.153	0
	01			Alimentos y Bebidas	46.900	50.979	45.085	5.894	0
		001		Para Personas	46.900	50.979	45.085	5.894	0
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	20.700	19.901	16.141	3.760	0
		001		Textiles y Acabados Textiles	2.000	2.000	461	1.539	0
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	13.300	12.501	10.489	2.012	0
		003		Calzado	5.400	5.400	5.190	210	0

Formulario 0102 DOMINIO: MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 25/04/2024 09:35 (boyarzun)
Pag. 4

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
03				Combustibles y Lubricantes	126.500	167.500	161.526	5.974	0
		001		Para Vehículos	96.000	128.000	127.101	899	0
		002		Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	25.000	34.000	30.815	3.185	0
		003		Para Calefacción	3.000	3.000	2.795	205	0
		999		Para Otros	2.500	2.500	814	1.686	0
04				Materiales de Uso o Consumo	209.280	227.255	192.912	34.343	0
		001		Materiales de Oficina	42.290	42.090	40.751	1.339	0
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	3.000	2.000	1.374	626	0
		003		Productos Químicos	8.250	8.250	3.279	4.971	0
		004		Productos Farmacéuticos	26.950	26.510	25.263	1.247	0
		006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	4.200	4.010	2.606	1.404	0
		007		Materiales y Útiles de Aseo	9.100	11.600	10.752	848	0
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	500	500	116	384	0
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	5.030	6.680	6.629	51	0
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	13.500	9.400	6.560	2.840	0
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	22.000	42.000	34.885	7.115	0
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	3.500	4.450	4.417	33	0
		013		Equipos Menores	13.500	14.265	10.862	3.403	0
		014		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	14.100	12.500	10.567	1.933	0
		015		Productos Agropecuarios y Forestales	17.060	17.000	15.549	1.451	0
		016		Materias Primas y Semielaboradas	2.500	2.200	508	1.692	0
		999		Otros	23.800	23.800	18.793	5.007	0
05				Servicios Básicos	192.000	256.700	242.328	14.372	0
		001		Electricidad	141.000	188.200	177.859	10.341	0
		002		Agua	15.000	16.000	15.795	205	0
		003		Gas	5.500	5.500	4.668	832	0
		004		Correo	5.000	5.000	3.778	1.222	0
		005		Telefonía Fija	10.000	25.700	25.685	15	0
		006		Telefonía Celular	9.000	9.100	8.353	747	0
		007		Acceso a Internet	5.500	6.200	6.190	10	0
		999		Otros	1.000	1.000	0	1.000	0
06				Mantenimiento y Reparaciones	82.000	109.350	103.909	5.441	0
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	5.500	24.500	22.002	2.498	0
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	40.000	47.750	47.737	13	0
		003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	500	500	230	270	0
		005		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	30.000	31.200	31.176	24	0
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	2.000	0	0	0	0

Formulario 0102 DOMINIO: MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 25/04/2024 09:35 (boyarzun)
Pag. 5

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		999		Otros	4.000	5.400	2.763	2.637	0
	07			Publicidad Y Difusión	46.390	44.150	36.769	7.381	0
		001		Servicios de Publicidad	23.330	24.030	20.695	3.335	0
		002		Servicios de Impresión	21.660	18.720	15.492	3.228	0
		999		Otros	1.400	1.400	582	818	0
	08			Servicios Generales	746.700	788.070	703.532	84.538	0
		001		Servicios de Aseo	197.000	197.000	168.716	28.284	0
		002		Servicios de Vigilancia	4.000	5.500	1.733	3.767	0
		003		Servicios de Mantención de Jardines	225.000	225.000	217.065	7.935	0
		004		Servicios de Mantención de Alumbrado Público	20.000	29.000	28.476	524	0
		006		Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	19.600	19.600	18.529	1.071	0
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	6.200	8.800	7.575	1.225	0
		009		Servicios de Pago y Cobranza	20.000	23.000	22.650	350	0
		011		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	194.300	222.870	198.881	23.989	0
		999		Otros	60.600	57.300	39.907	17.393	0
	09			Arriendos	148.950	149.625	121.458	28.167	0
		002		Arriendo de Edificios	11.500	16.450	15.899	552	0
		003		Arriendo de Vehículos	67.950	59.373	51.016	8.357	0
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	35.000	35.000	23.922	11.078	0
		006		Arriendo de Equipos Informáticos	15.000	15.000	13.543	1.457	0
		999		Otros	19.500	23.802	17.078	6.724	0
	10			Servicios Financieros y de Seguros	28.000	47.000	32.406	14.594	0
		002		Primas y Gastos de Seguros	27.000	46.000	32.383	13.617	0
		999		Otros	1.000	1.000	24	976	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	20.500	9.601	6.025	3.576	0
		002		Cursos de Capacitación	7.500	3.601	2.582	1.019	0
		003		Servicios Informáticos	12.000	5.000	3.442	1.558	0
		999		Otros	1.000	1.000	0	1.000	0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	34.100	22.100	9.987	12.113	0
		002		Gastos Menores	3.600	3.600	3.319	281	0
		003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	6.000	6.000	5.548	452	0
		005		Derechos y Tasas	23.000	11.000	945	10.055	0
		006		Contribuciones	500	500	0	500	0
		999		Otros	1.000	1.000	174	826	0
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	30.760	30.756	4	0
	01			Prestaciones Previsionales	0	30.760	30.756	4	0
		004		Desahucios e Indemnizaciones	0	30.760	30.756	4	0
24				C x P Transferencias Corrientes	1.178.320	1.306.564	1.248.848	57.716	1.985
	01			Al Sector Privado	356.800	421.128	372.621	48.507	0
		001		Fondos de Emergencia	10.000	10.000	9.108	892	0
		004		Organizaciones Comunitarias	35.000	45.100	44.975	125	0
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	108.100	113.150	105.855	7.295	0

Formulario 0102 DOMINIO: MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 25/04/2024 09:35 (boyarzun)
Pag. 6

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		007		Asistencia Social a Personas Naturales	93.500	136.134	105.630	30.504	0
		008		Premios y Otros	43.700	39.280	31.697	7.583	0
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	66.500	77.464	75.354	2.110	0
	03			A Otras Entidades Públicas	821.520	885.436	876.227	9.209	1.985
		080		A las Asociaciones	21.400	18.900	18.314	586	0
			001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	6.300	6.300	5.990	310	0
			002	A Otras Asociaciones	15.100	12.600	12.324	276	0
		090		Al Fondo Comun Municipal - Permisos de Circulación	687.500	700.500	699.436	1.064	0
			001	Aporte Año Vigente	687.500	700.500	699.436	1.064	0
		092		Al Fondo Comun Municipal - Multas	5.000	11.000	10.758	242	601
			002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 - Multas TAG	5.000	11.000	10.758	242	601
		099		A Otras Entidades Públicas	20.000	20.000	13.533	6.467	0
		100		A Otras Municipalidades	58.500	67.000	66.151	849	1.384
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	29.120	68.036	68.036	0	0
			001	A Educación	0	20.000	20.000	0	0
			002	A Salud	29.120	48.036	48.036	0	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	29.000	29.750	29.173	577	104
	01			Devoluciones	3.000	3.000	2.480	520	0
	02			Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	25.000	25.000	25.000	0	0
	04			Aplicación Fondos de Terceros	1.000	1.750	1.693	57	104
		001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	1.000	1.750	1.693	57	104
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	105.900	291.899	278.347	13.552	0
	03			Vehículos	60.000	229.813	229.812	1	0
	04			Mobiliario y Otros	8.000	8.000	5.195	2.805	0
	05			Máquinas y Equipos	6.000	1.000	0	1.000	0
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	1.000	0	0	0	0
		002		Máquinas y Equipos para la Producción	1.000	0	0	0	0
		999		Otras	4.000	1.000	0	1.000	0
	06			Equipos Informáticos	13.900	14.086	13.210	876	0
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	12.900	13.086	12.267	819	0
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	1.000	1.000	943	57	0
	07			Programas Informáticos	18.000	18.000	16.520	1.480	0
		001		Programas Computacionales	18.000	18.000	16.520	1.480	0
	99			Otros Activos no Financieros	0	21.000	13.611	7.389	0
31				C x P Iniciativas de Inversión	6.000	1.414.895	390.229	1.024.666	0
	01			Estudios Básicos	0	435.364	167.111	268.253	0
		002		Consultorias	0	435.364	167.111	268.253	0
	02			Proyectos	6.000	979.531	223.118	756.413	0
		004		Obras Civiles	6.000	979.531	223.118	756.413	0



MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Formulario 0102 DOMINIO: MUNICIPALIDAD CG

Fecha: 25/04/2024
09:35 (boyarzun)
Pag. 7

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
34				C x P Servicio de la Deuda	5.000	25.917	25.916	1	977
	07			Deuda Flotante	5.000	25.917	25.916	1	977
				TOTALES	4.916.737	6.708.281	5.334.447	1.373.834	3.066

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Formulario 0101 DOMINIO: MUNICIPALIDAD CG

Fecha 25/04/2024 09:34 (boyarzun)

Pág 1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2023

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
03			C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	2.112.600	2.136.400	2.237.211	-100.811	225.034
	01		Patentes y Tasas por Derechos	418.600	418.600	379.099	39.501	17.888
		001	Patentes Municipales	300.000	300.000	283.304	16.696	15.856
		001	De Beneficio Municipal	300.000	300.000	283.304	16.696	15.856
		002	Derechos de Aseo	3.350	3.350	3.542	-192	925
		001	En Impuesto Territorial	850	850	1.331	-481	0
		002	En Patentes Municipales	2.500	2.500	2.211	289	925
		003	Otros Derechos	115.250	115.250	92.253	22.997	1.107
		001	Urbanización y Construcción	60.000	60.000	29.174	30.826	0
		002	Permisos Provisorios	250	250	125	125	0
		003	Propaganda	5.000	5.000	4.969	31	1.102
		004	Transferencia de Vehículos	40.000	40.000	43.034	-3.034	0
		999	Otros	10.000	10.000	14.951	-4.951	5
	02		Permisos y Licencias	1.170.000	1.193.800	1.208.635	-14.835	207.146
		001	Permisos de Circulación	1.100.000	1.120.800	1.089.753	31.047	207.146
		001	De Beneficio Municipal	412.500	420.300	408.656	11.644	77.680
		002	De Beneficio Fondo Común Municipal	687.500	700.500	681.097	19.403	129.466
		002	Licencias de Conducir y Similares	70.000	73.000	118.882	-45.882	0
	03		Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	524.000	524.000	649.477	-125.477	0
05			C x C Transferencias Corrientes	74.000	118.950	107.815	11.135	0
	03		De Otras Entidades Públicas	74.000	118.950	107.815	11.135	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	60.000	73.400	21.031	52.369	0
		999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	60.000	73.400	21.031	52.369	0
		007	Del Tesoro Público	14.000	45.550	86.784	-41.234	0
		001	Patentes Acuícolas Ley N° 20.033, Art. 8°	4.000	4.000	4.154	-154	0
		999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	10.000	41.550	82.630	-41.080	0
07			C x C Ingresos de Operación	7.500	7.500	4.923	2.577	0
	01		Venta de Bienes	5.000	5.000	3.032	1.968	0
	02		Venta de Servicios	2.500	2.500	1.891	609	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	2.027.137	2.387.879	2.469.868	-81.989	0
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	33.812	36.812	54.140	-17.328	0
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	33.812	36.812	54.140	-17.328	0
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	66.000	99.500	92.074	7.426	0

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
Formulario 0101 DOMINIO: MUNICIPALIDAD CG TRIMESTRE CUARTO

Fecha 25/04/2024 09:34 (boyarzun)
Pág 2

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2023

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
		001	Multas - De Beneficio Municipal	35.000	35.000	39.037	-4.037	0
		999	Otras Multas Beneficio Municipal	35.000	35.000	39.037	-4.037	0
		002	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 – De Beneficio Fondo Común Municipal	5.000	11.000	10.758	242	0
		002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 – Multas TAG	5.000	11.000	10.758	242	0
		005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	3.500	3.500	2.424	1.076	0
		006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	12.500	21.000	20.453	547	0
		008	Multas e Intereses	10.000	29.000	19.402	9.598	0
	03		Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, de 1979	1.894.325	2.169.716	2.209.101	-39.385	0
		001	Participación Anual	1.874.325	2.149.716	2.209.101	-59.385	0
		003	Aportes Extraordinarios	20.000	20.000	0	20.000	0
		001	Aportes Extraordinarios	20.000	20.000	0	20.000	0
	04		Fondos de Terceros	1.000	1.250	1.693	-443	0
		001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	1.000	1.250	1.693	-443	0
	99		Otros	32.000	80.601	112.860	-32.259	0
		001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	2.000	2.000	1.556	444	0
		999	Otros	30.000	78.601	111.304	-32.703	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	0	0	84.935	-84.935	583.935
	10		Ingresos por Percibir	0	0	84.935	-84.935	583.935
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	5.500	693.445	705.774	-12.329	0
	03		De Otras Entidades Públicas	5.500	693.445	705.774	-12.329	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	687.945	698.736	-10.791	0
		001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	329.922	329.921	1	0
		002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	358.023	368.815	-10.792	0
		005	Del Tesoro Público	5.500	5.500	7.038	-1.538	0
		001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	5.500	5.500	7.038	-1.538	0
15			Saldo Inicial de Caja	690.000	1.364.107	0	0	0

		MUNICIPALIDAD	PUYEHUE
		REGION	DECIMA
Formulario 0101	DOMINIO: MUNICIPALIDAD CG	TRIMESTRE	CUARTO

Fecha 25/04/2024 09:34 (boyarzun)

Pág 3

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS AL 31/12/2023

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
TOTALES				4.916.737	6.708.281	5.610.526	-266.352	808.969

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:43
Pagina: 1

RESUMEN POR RUT DE ESTADO DE CUENTAS DE ANALISIS: (31/12/2023)

R.U.T.	NOMBRE	DEBE	HABER	SALDO
8.598.341-5	BARRIENTOS REYES CARLOS VALENTIN	600.000	600.000	0
9.174.787-1	SOTO SANTIBAÑEZ MARTA ISABEL	160.000	160.000	0
12.745.018-8	CARDENAS RAMIREZ JORGE LUIS	545.590	545.590	0
13.590.560-7	FUENTES SIERPE KARIN ELISABETH	540.000	540.000	0
60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA REPUBLICA	716.279.050	716.913.895	-634.845
61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	22.090.553	23.008.305	-917.752
69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	550.063	537.387	12.676
69.070.700-4	MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA	37.470	43.892	-6.422
69.070.800-0	MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL	179.843	186.238	-6.395
69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	270.618	276.856	-6.238
69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL	369.971	396.083	-26.112
69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL	618.868	634.468	-15.600
69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENCA	439.243	417.004	22.239
69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUILICURA	777.274	777.973	-699
69.072.500-2	MUNICIPALIDAD DE BUIN	271.491	284.283	-12.792
69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	950.343	956.518	-6.175
69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	6.047.089	6.446.459	-399.370
69.072.900-8	MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA	65.577	66.617	-1.040
69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL	352.513	372.229	-19.716
69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	164.384	249.600	-85.216
69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO	278.725	298.438	-19.713
76.034.764-7	ALOMANS E.I.R.L.	0	942.711	-942.711
76.568.660-1	EASY RETAIL S.A	227.179	227.179	0
	*** Total General	**751.815.844**	**754.881.725**	

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 1

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
2152202003 - 1 - 010101 Calzado												
53-43		18/12/2023	RDP 1622 16/08/23 ADQ	13.590.560-7	FUENTES SIERPE KARIN EL	-0		540.000	0	0		
53-43		18/12/2023	RDP 1622 16/08/23 ADQ	13.590.560-7		1-85.147	18/12/2023	0	540.000			
						** Total por pagar Cuenta			0			
2152204003 - 2 - 020102 Productos Químicos												
53-44		26/12/2023	RDP 2062 06/10/23 FONDO	8.598.341-5	BARRIENTOS REYES CARL	-0		600.000	0	0		
53-44		26/12/2023	RDP 2062 06/10/23 FONDO	8.598.341-5		6-2.062	20/12/2023	0	600.000			
						** Total por pagar Cuenta			0			
2152209003 - 4 - 040201 Arriendo de Vehículos												
30-2.905	1924	12/09/2023	TRASLADO DE ADULTOS	9.174.787-1	SOTO SANTIBAÑEZ MART	1-67	07/09/2023	0	160.000	89.391		01/01/1900
40-1.924	1924	12/09/2023	DP-1924 SOTO	9.174.787-1		2-67		160.000	0	89.391		01/01/1900
						** Total por pagar Cuenta			0			
2152212002 - 1 - 010101 Gastos Menores												
53-1		06/02/2023	RDP 3 18/01/23 CAJA CHICA	12.745.018-8	CARDENAS RAMIREZ JOR	-0		290.040	0	0		
53-1		06/02/2023	RDP 3 18/01/23 CAJA CHICA	12.745.018-8		6-3	18/01/2023	0	290.040			
53-16		07/07/2023	RDP 944 CAJA CHICA DE	12.745.018-8		-0		255.550	0	0		
53-16		07/07/2023	RDP 944 CAJA CHICA DE	12.745.018-8		6-944	07/07/2023	0	255.550			
						** Total por pagar Cuenta			0			
2152401999008 - 4 - 040805 Fondo Mujer Jefas de Hogar Emprendedora												
30-4.945	3213	29/12/2023	OC 2885-789-SE23 ADQ	76.568.660-1	EASY RETAIL S.A	1-3.114.372	29/12/2023	0	227.179	92.206		01/01/1900
40-3.213	3213	29/12/2023	DP-3213 EASY RETAIL S.A	76.568.660-1		1-31.141.372		227.179	0	92.206		01/01/1900
						** Total por pagar Cuenta			0			
2152403090001 - 1 - 010101 Aporte Año Vigente												
10-3		03/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA R	-0		0	371.722	0		
10-4		04/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	34.999	0		
10-6		06/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	155.531	0		
10-8		08/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	53.532	0		
10-9		09/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	202.847	0		
10-10		10/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	123.260	0		
10-11		11/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	37.971	0		
10-12		12/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	64.634	0		
10-13		13/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	66.223	0		

Activar Windows
Ve a Configuración para acti



MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 2

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-16		16/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	199.760	0		
10-17		17/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	331.226	0		
10-18		18/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	113.147	0		
10-19		19/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	18.902	0		
10-20		20/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.192.262	0		
10-23		23/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	450.131	0		
10-25		25/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	277.853	0		
10-26		26/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.688.146	0		
10-27		27/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	96.244	0		
10-28		28/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	78.228	0		
10-29		29/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	95.420	0		
10-30		30/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	35.898	0		
10-31		31/01/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	323.811	0		
10-32		01/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.667.818	0		
10-33		02/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	881.096	0		
10-34		03/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	609.320	0		
10-35		04/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	136.536	0		
10-37		06/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	441.084	0		
10-38		07/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	880.089	0		
10-39		08/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	2.346.042	0		
10-40		09/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	38.223	0		
10-41		10/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.084.221	0		
10-42		11/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	121.964	0		
10-43		12/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	104.715	0		
10-44		13/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	795.795	0		
10-45		14/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	455.542	0		
10-46		15/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	2.244.724	0		
10-47		16/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.375.624	0		
10-48		17/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	739.170	0		
10-49		18/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	64.041	0		
10-51		20/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	850.552	0		
10-52		21/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	821.215	0		
10-53		22/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	3.292.913	0		
10-54		23/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	218.396	0		

Activar Windows
Ve a Configuración para act



MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 3

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-55		24/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.687.316	0		
10-56		25/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	120.215	0		
10-57		26/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	444.789	0		
10-58		27/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	3.111.910	0		
10-59		28/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	3.071.809	0		
10-60		01/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	3.205.336	0		
10-61		02/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	3.221.884	0		
10-62		03/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	8.115.410	0		
10-63		04/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	166.888	0		
10-64		05/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	209.700	0		
10-65		06/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	10.635.898	0		
10-66		07/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	6.382.612	0		
10-67		08/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	5.754.010	0		
10-68		09/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	7.020.905	0		
10-69		10/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	10.357.734	0		
10-70		11/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	849.849	0		
10-71		12/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	260.168	0		
10-72		13/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	10.141.283	0		
10-73		14/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	14.345.616	0		
10-74		15/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	10.584.776	0		
10-75		16/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	8.743.022	0		
10-76		17/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	7.409.214	0		
10-77		18/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	408.899	0		
10-78		19/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	568.763	0		
10-79		20/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	12.717.186	0		
10-80		21/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	9.179.904	0		
10-81		22/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	15.268.246	0		
10-82		23/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	10.363.318	0		
10-83		24/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	21.655.406	0		
10-84		25/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	3.569.113	0		
10-85		26/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	2.865.843	0		
10-86		27/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	21.592.099	0		
10-87		28/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	23.415.582	0		
10-88		29/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	33.889.177	0		

Acti
Ve a



MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 4

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-89		30/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	48.724.432	0		
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	84.523.747	0		
10-91		01/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	5.926.627	0		
10-92		02/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	2.565.208	0		
10-93		03/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	14.523.437	0		
10-94		04/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	6.304.789	0		
10-95		05/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	3.283.842	0		
10-96		06/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	5.269.640	0		
10-97		07/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	984.811	0		
10-98		08/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	293.191	0		
10-99		09/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	108.703	0		
10-100		10/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	4.697.815	0		
10-101		11/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	2.081.997	0		
10-102		12/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.564.314	0		
10-103		13/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.725.339	0		
10-104		14/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.490.589	0		
10-105		15/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	93.676	0		
10-106		16/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	139.125	0		
10-107		17/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.418.732	0		
10-108		18/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.261.203	0		
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	797.831	0		
10-110		20/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	807.665	0		
10-111		21/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.243.779	0		
10-112		22/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	210.639	0		
10-113		23/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	19.303	0		
10-114		24/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	787.895	0		
10-115		25/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.123.046	0		
10-116		26/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.022.469	0		
10-117		27/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	471.233	0		
10-118		28/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.465.899	0		
10-119		29/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	109.884	0		
10-120		30/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	455.680	0		
10-122		02/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	674.555	0		
10-123		03/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.046.569	0		

Act
Ve a

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 5

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-124		04/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	196.382	0		
10-125		05/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.229.938	0		
10-126		06/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	42.194	0		
10-128		08/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	608.914	0		
10-129		09/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.414.496	0		
10-130		10/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.410.234	0		
10-131		11/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	449.672	0		
10-132		12/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	317.227	0		
10-135		15/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	380.511	0		
10-136		16/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	165.702	0		
10-137		17/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	445.730	0		
10-138		18/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	696.628	0		
10-139		19/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	113.459	0		
10-140		20/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	42.616	0		
10-141		21/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	19.496	0		
10-142		22/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	2.968.819	0		
10-143		23/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	430.029	0		
10-144		24/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	292.713	0		
10-145		25/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	723.235	0		
10-146		26/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	535.230	0		
10-147		27/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	19.496	0		
10-148		28/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	19.888	0		
10-149		29/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	872.428	0		
10-150		30/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.309.195	0		
10-151		31/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.495.694	0		
10-152		01/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	910.782	0		
10-153		02/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	136.724	0		
10-154		03/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	30.695	0		
10-156		05/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	771.829	0		
10-157		06/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	489.814	0		
10-158		07/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	383.918	0		
10-159		08/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	279.965	0		
10-160		09/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	58.662	0		
10-163		12/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	153.029	0		

Act
Ve a

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 6

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-164		13/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	319.653	0		
10-165		14/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	382.501	0		
10-166		15/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	899.420	0		
10-167		16/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	305.184	0		
10-168		17/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	67.903	0		
10-170		19/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	290.545	0		
10-171		20/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	100.263	0		
10-173		22/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	59.172	0		
10-174		23/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	86.842	0		
10-175		24/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	19.554	0		
10-178		27/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	134.722	0		
10-179		28/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	404.290	0		
10-180		29/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	462.324	0		
10-181		30/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	222.638	0		
10-184		03/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	835.543	0		
10-185		04/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	39.184	0		
10-187		06/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	177.982	0		
10-188		07/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	198.239	0		
10-191		10/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	530.606	0		
10-192		11/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	39.184	0		
10-193		12/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	58.779	0		
10-194		13/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	260.219	0		
10-195		14/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	81.172	0		
10-197		16/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	70.817	0		
10-198		17/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	19.592	0		
10-199		18/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	351.990	0		
10-200		19/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	103.673	0		
10-201		20/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	58.776	0		
10-202		21/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	368.230	0		
10-204		23/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	19.592	0		
10-205		24/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	58.776	0		
10-206		25/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	660.289	0		
10-207		26/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	326.865	0		
10-208		27/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	19.592	0		

Acti
Ve a

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 7

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-209		28/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	19.910	0		
10-210		29/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	19.592	0		
10-212		31/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	522.470	0		
10-213		01/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.092.939	0		
10-214		02/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	498.322	0		
10-215		03/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	2.295.596	0		
10-216		04/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	346.361	0		
10-217		05/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	152.209	0		
10-219		07/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.022.043	0		
10-220		08/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.972.179	0		
10-221		09/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.852.509	0		
10-222		10/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	661.089	0		
10-223		11/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	821.511	0		
10-225		13/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	29.331	0		
10-226		14/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	984.715	0		
10-227		15/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	53.075	0		
10-228		16/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.102.995	0		
10-229		17/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	594.315	0		
10-230		18/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	2.008.169	0		
10-231		19/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	298.972	0		
10-233		21/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.107.103	0		
10-234		22/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	2.195.035	0		
10-235		23/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.759.684	0		
10-236		24/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	2.941.327	0		
10-237		25/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	3.063.809	0		
10-238		26/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	918.548	0		
10-239		27/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	76.972	0		
10-240		28/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	2.869.483	0		
10-241		29/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	6.552.316	0		
10-242		30/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	8.178.871	0		
10-243		31/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	12.960.293	0		
10-244		01/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	6.675.892	0		
10-245		02/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.861.288	0		
10-246		03/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	701.206	0		

Act
Ve a

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 8

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-247		04/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	2.814.722	0		
10-248		05/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	2.471.219	0		
10-249		06/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	989.132	0		
10-250		07/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.597.864	0		
10-251		08/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.443.591	0		
10-252		09/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	688.472	0		
10-253		10/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	275.370	0		
10-254		11/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.166.724	0		
10-255		12/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.109.152	0		
10-256		13/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	153.025	0		
10-257		14/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	3.508.839	0		
10-258		15/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	6.431.992	0		
10-259		16/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	591.918	0		
10-260		17/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	577.094	0		
10-261		18/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	215.182	0		
10-262		19/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	341.722	0		
10-263		20/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	785.304	0		
10-264		21/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.383.333	0		
10-265		22/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.353.702	0		
10-266		23/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	152.257	0		
10-267		24/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	152.369	0		
10-268		25/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	3.991.747	0		
10-269		26/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	763.595	0		
10-270		27/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	4.117.694	0		
10-271		28/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	12.743.056	0		
10-272		29/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	14.002.380	0		
10-273		30/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	531.528	0		
10-274		01/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	248.630	0		
10-275		02/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	3.581.550	0		
10-276		03/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	3.588.281	0		
10-277		04/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	2.019.109	0		
10-278		05/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.226.705	0		
10-279		06/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.918.328	0		
10-280		07/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	59.427	0		

Act
Ve a

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 9

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-283		10/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.022.984	0		
10-284		11/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	339.714	0		
10-285		12/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	851.633	0		
10-286		13/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.817.118	0		
10-287		14/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	349.821	0		
10-288		15/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	148.461	0		
10-289		16/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	621.894	0		
10-290		17/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	307.963	0		
10-291		18/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.023.549	0		
10-292		19/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	380.816	0		
10-293		20/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	458.758	0		
10-296		23/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.853.330	0		
10-297		24/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	376.646	0		
10-298		25/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	528.778	0		
10-299		26/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	470.455	0		
10-300		27/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	39.618	0		
10-301		28/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	315.134	0		
10-302		29/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	9.826	0		
10-303		30/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	3.342.274	0		
10-304		31/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	657.562	0		
10-305		01/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	110.705	0		
10-306		02/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.282.391	0		
10-307		03/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	908.005	0		
10-308		04/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	33.324	0		
10-309		05/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	108.062	0		
10-310		06/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	314.341	0		
10-311		07/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	242.370	0		
10-312		08/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	555.949	0		
10-313		09/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.226.337	0		
10-314		10/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	116.057	0		
10-315		11/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	22.896	0		
10-316		12/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	159.950	0		
10-317		13/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	530.235	0		
10-318		14/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	643.066	0		

Act
Ve a

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 10

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-319		15/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	547.227	0		
10-320		16/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	249.092	0		
10-321		17/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	284.516	0		
10-323		19/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	54.163	0		
10-324		20/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	1.417.556	0		
10-325		21/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	572.361	0		
10-326		22/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	407.226	0		
10-327		23/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	309.881	0		
10-328		24/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	342.896	0		
10-329		25/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	19.785	0		
10-330		26/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	152.441	0		
10-331		27/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	123.432	0		
10-332		28/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	109.834	0		
10-333		29/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	179.203	0		
10-334		30/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	422.544	0		
10-335		01/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	170.844	0		
10-336		02/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	67.445	0		
10-337		03/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	9.933	0		
10-338		04/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	420.656	0		
10-339		05/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	577.069	0		
10-340		06/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	476.635	0		
10-341		07/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	248.055	0		
10-342		08/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	46.037	0		
10-344		10/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	22.902	0		
10-345		11/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	376.389	0		
10-346		12/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	141.967	0		
10-347		13/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	212.163	0		
10-348		14/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	289.831	0		
10-349		15/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	885.320	0		
10-352		18/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	517.729	0		
10-353		19/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	3.308	0		
10-354		20/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	240.322	0		
10-355		21/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	127.427	0		
10-356		22/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	524.890	0		

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 11

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-357		23/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	80.107	0		
10-360		26/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	306.497	0		
10-361		27/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	392.067	0		
10-362		28/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	256.206	0		
10-363		29/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	259.068	0		
10-364		30/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	33.711	0		
40-63	63	02/02/2023	DP-63 TESORERIA GRAL.DE	60.805.000-0		6-63		6.011.747	0	75.402		01/01/1900
40-305	305	02/03/2023	DP-305 TESORERIA	60.805.000-0		6-305		27.605.119	0	75.934		01/01/1900
40-514	514	05/04/2023	DP-514 TESORERIA	60.805.000-0		6-514		396.146.020	0	76.376		01/01/1900
40-725	725	02/05/2023	DP-725 TESORERIA	60.805.000-0		6-725		62.248.361	0	76.830		01/01/1900
40-940	940	02/06/2023	DP-940 TESORERIA	60.805.000-0		6-940		17.921.050	0	77.326		01/01/1900
40-1.198	1198	03/07/2023	DP-1198 TESORERIA	60.805.000-0		6-1.198		6.970.429	0	77.928		01/01/1900
40-1.511	1511	02/08/2023	DP-1511 TESORERIA	60.805.000-0		6-1.511		4.841.072	0	78.528		01/01/1900
40-1.779	1779	06/09/2023	DP-1779 TESORERIA	60.805.000-0		6-1.779		58.409.771	0	89.177		01/01/1900
40-2.034	2034	03/10/2023	DP-2034 TESORERIA	60.805.000-0		-0		73.591.369	0	89.697		01/01/1900
40-2.321	2321	06/11/2023	DP-2321 TESORERIA	60.805.000-0		-0		27.558.364	0	90.311		01/01/1900
40-2.695	2695	04/12/2023	DP-2695 TESORERIA	60.805.000-0		6-2.695		11.445.845	0	91.079		01/01/1900
40-3.118	3118	29/12/2023	DP-3118 TESORERIA	60.805.000-0		6-3.117		6.686.578	0	92.062		01/01/1900
						** Total por pagar Cuenta			0			
2152403092002 - 1 - 010101 Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 - Multas TAG												
10-34		03/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	30.977	0		
10-37		06/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	30.977	0		
10-41		10/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	464.655	0		
10-46		15/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	26.421	0		
10-53		22/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	123.904	0		
10-61		02/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.225	0		
10-62		03/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	62.450	0		
10-67		08/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.225	0		
10-68		09/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	25.745	0		
10-69		10/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	26.106	0		
10-72		13/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	26.738	0		
10-73		14/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	119.990	0		
10-74		15/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	93.675	0		
10-75		16/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	62.450	0		

Act
Ve a

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 12

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-76		17/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.228	0		
10-79		20/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	296.685	0		
10-80		21/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	744.175	0		
10-81		22/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	62.450	0		
10-82		23/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	119.755	0		
10-83		24/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.229	0		
10-86		27/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	89.535	0		
10-87		28/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	124.897	0		
10-88		29/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	505.830	0		
10-89		30/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	401.377	0		
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	716.450	0		
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	124.900			
10-91		01/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	93.582	0		
10-92		02/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.194	0		
10-93		03/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	40.474	0		
10-96		06/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	49.910	0		
10-97		07/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	26.315	0		
10-100		10/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	83.824	0		
10-102		12/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	62.388	0		
10-104		14/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	10.400	0		
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	32.663	0		
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	27.450			
10-110		20/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	6.239	0		
10-114		24/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	598.925	0		
10-116		26/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	6.239	0		
10-116		26/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.194			
10-118		28/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	212.654	0		
10-118		28/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	6.239			
10-122		02/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	12.615	0		
10-123		03/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.537	0		
10-123		03/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	112.902			
10-130		10/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	5.149	0		
10-136		16/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	37.844	0		
10-137		17/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	18.291	0		
10-145		25/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.537	0		

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 12

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-76		17/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.228	0		
10-79		20/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	296.685	0		
10-80		21/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	744.175	0		
10-81		22/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	62.450	0		
10-82		23/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	119.755	0		
10-83		24/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.229	0		
10-86		27/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	89.535	0		
10-87		28/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	124.897	0		
10-88		29/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	505.830	0		
10-89		30/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	401.377	0		
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	716.450	0		
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	124.900			
10-91		01/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	93.582	0		
10-92		02/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.194	0		
10-93		03/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	40.474	0		
10-96		06/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	49.910	0		
10-97		07/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	26.315	0		
10-100		10/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	83.824	0		
10-102		12/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	62.388	0		
10-104		14/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	10.400	0		
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	32.663	0		
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	27.450			
10-110		20/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	6.239	0		
10-114		24/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	598.925	0		
10-116		26/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	6.239	0		
10-116		26/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.194			
10-118		28/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	212.654	0		
10-118		28/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	6.239			
10-122		02/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	12.615	0		
10-123		03/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.537	0		
10-123		03/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	112.902			
10-130		10/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	5.149	0		
10-136		16/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	37.844	0		
10-137		17/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	18.291	0		
10-145		25/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.537	0		

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 13

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-150		30/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	6.302	0		
10-152		01/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	33.120	0		
10-158		07/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	6.326	0		
10-186		05/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	24.778	0		
10-186		05/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	32.663			
10-188		07/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	50.661	0		
10-198		17/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	94.989	0		
10-212		31/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	32.663	0		
10-215		03/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	53.085	0		
10-216		04/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	12.640	0		
10-220		08/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	24.778	0		
10-230		18/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.599	0		
10-237		25/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.599	0		
10-248		05/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	32.663	0		
10-254		11/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	38.071	0		
10-268		25/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	249.303	0		
10-271		28/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	3.262.158	0		
10-272		29/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	25.381	0		
10-276		03/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	32.663	0		
10-278		05/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	24.782	0		
10-279		06/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	6.354	0		
10-279		06/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.757			
10-291		18/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	31.757	0		
10-296		23/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	12.703	0		
10-306		02/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	32.663	0		
10-311		07/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	24.778	0		
10-324		20/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	486.096	0		
10-338		04/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	32.663	0		
10-338		04/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	18.106			
10-355		21/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	60.805.000-0		-0		0	6.421	0		
40-2.805	2805	12/12/2023	DP-2805 TESORERIA	60.805.000-0		-0		57.398	0	91.313		01/01/1900
40-2.805	2805	12/12/2023	DP-2805 TESORERIA	60.805.000-0		-0		619.536	0			
40-2.829	2829	13/12/2023	DP-2829 TESORERIA	60.805.000-0		-0		3.699.337	0	91.343		01/01/1900
40-2.829	2829	13/12/2023	DP-2829 TESORERIA	60.805.000-0		-0		28.778	0			
40-3.236	3236	29/12/2023	DP-3236 TESORERIA	60.805.000-0		-0		778.539	0	92.288		01/01/1900

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 14

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
40-3.236	3236	29/12/2023	DP-3236 TESORERIA	60.805.000-0		-0		541.151	0	92.288		01/01/1900
40-3.242	3242	29/12/2023	DP-3242 TESORERIA	60.805.000-0		-0		193.103	0	92.294		01/01/1900
40-3.242	3242	29/12/2023	DP-3242 TESORERIA	60.805.000-0		-0		63.074	0			
40-3.245	3245	29/12/2023	DP-3245 TESORERIA	60.805.000-0		-0		39.446	0	92.297		01/01/1900
40-3.249	3249	29/12/2023	DP-3249 TESORERIA	60.805.000-0		-0		94.989	0	92.303		01/01/1900
40-3.249	3249	29/12/2023	DP-3249 TESORERIA	60.805.000-0		-0		140.765	0			
40-3.256	3256	29/12/2023	DP-3256 TESORERIA	60.805.000-0		-0		37.418	0	92.345		01/01/1900
40-3.256	3256	29/12/2023	DP-3256 TESORERIA	60.805.000-0		-0		31.599	0			
40-3.256	3256	29/12/2023	DP-3256 TESORERIA	60.805.000-0		-0		84.684	0			
40-3.259	3259	29/12/2023	DP-3259 TESORERIA	60.805.000-0		-0		3.511.461	0	92.350		01/01/1900
40-3.259	3259	29/12/2023	DP-3259 TESORERIA	60.805.000-0		-0		96.115	0			
40-3.263	3263	29/12/2023	DP-3263 TESORERIA	60.805.000-0		-0		76.502	0	92.354		01/01/1900
40-3.263	3263	29/12/2023	DP-3263 TESORERIA	60.805.000-0		-0		63.514	0			
						** Total por pagar Cuenta			-600.727			

215240310000 2 - 1 - 010101 80 % R.N.M.T.N.P Multas a Beneficio Otros Municipios

10-33		02/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDE	-0		0	74.345	0		
10-53		22/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	74.345	0		
10-66		07/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	74.940	0		
10-67		08/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	49.960	0		
10-68		09/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	49.960	0		
10-73		14/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	99.920	0		
10-74		15/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	124.900	0		
10-75		16/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	74.940	0		
10-76		17/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	49.960	0		
10-79		20/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	74.940	0		
10-82		23/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	124.900	0		
10-83		24/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	149.880	0		
10-86		27/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	299.760	0		
10-88		29/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	339.760	0		
10-89		30/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	224.820	0		
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	599.520	0		
10-91		01/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	124.776	0		
10-93		03/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	99.820	0		
10-94		04/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	330.651	0		

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 15

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-95		05/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	99.820	0		
10-96		06/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	174.686	0		
10-104		14/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	74.866	0		
10-108		18/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	299.460	0		
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	49.910	0		
10-112		22/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	124.776	0		
10-114		24/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	49.910	0		
10-116		26/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	49.910	0		
10-136		16/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	50.459	0		
10-137		17/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	41.604	0		
10-143		23/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	151.378	0		
10-150		30/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	591.734	0		
10-151		31/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	50.459	0		
10-154		03/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	75.916	0		
10-156		05/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	75.916	0		
10-159		08/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	151.831	0		
10-166		15/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	50.610	0		
10-180		29/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	151.832	0		
10-206		25/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	75.991	0		
10-215		03/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	75.839	0		
10-261		18/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	76.142	0		
10-263		20/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	76.142	0		
10-270		27/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	228.426	0		
10-271		28/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	2.027.035	0		
10-272		29/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	203.046	0		
10-275		02/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	76.218	0		
10-276		03/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	80.515	0		
10-278		05/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	76.218	0		
10-279		06/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	101.624	0		
10-291		18/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	406.496	0		
10-324		20/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	655.277	0		
10-327		23/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	76.752	0		
10-340		06/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	51.373	0		
40-2.804	2804	12/12/2023	DP-2804 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		148.690	0	91.311		01/01/1900

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 16

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
40-2.827	2827	13/12/2023	DP-2827 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		2.263.220	0	91.341		01/01/1900
40-2.827	2827	13/12/2023	DP-2827 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		74.940	0			
40-3.235	3235	29/12/2023	DP-3235 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		224.596	0	92.285		01/01/1900
40-3.235	3235	29/12/2023	DP-3235 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		49.910	0			
40-3.235	3235	29/12/2023	DP-3235 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		1.204.079	0			
40-3.241	3241	29/12/2023	DP-3241 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		885.634	0	92.293		01/01/1900
40-3.244	3244	29/12/2023	DP-3244 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		506.105	0	92.296		01/01/1900
40-3.248	3248	29/12/2023	DP-3248 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		75.991	0	92.300		01/01/1900
40-3.255	3255	29/12/2023	DP-3255 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		75.839	0	92.338		01/01/1900
40-3.258	3258	29/12/2023	DP-3258 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		2.610.791	0	92.349		01/01/1900
40-3.262	3262	29/12/2023	DP-3262 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		76.218	0	92.353		01/01/1900
40-3.262	3262	29/12/2023	DP-3262 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		715.665	0			
50-43		01/11/2023	DEVENGAMIENTO	61.002.025-9		-0		0	50.812	0		
						** Total por pagar Cuenta			-783.402			
2152403100004 - 1 - 010101 30% Y 50% TAG RMTN Otras Municipalidades												
10-34		03/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	30.977	0		
10-37		06/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5		-0		0	30.977	0		
10-41		10/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	61.954	0		
10-41		10/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.800-0	MUNICIPALIDAD DE SAN M	-0		0	154.885			
10-41		10/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		0	61.954			
10-41		10/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		0	30.977			
10-41		10/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	123.908			
10-41		10/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		0	30.977			
10-46		15/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	26.421	0		
10-53		22/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		0	30.977	0		
10-53		22/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8		-0		0	30.977			
10-53		22/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8		-0		0	30.977			
10-53		22/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		0	30.977			
10-62		03/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.500-2	MUNICIPALIDAD DE BUIN	9-312.671		0	31.225	0		
10-62		03/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	9-312.672		0	31.225			
10-67		08/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5		-0		0	31.225	0		
10-68		09/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	25.745	0		
10-69		10/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9		-0		0	26.107	0		
10-72		13/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9		-0		0	26.738	0		

Act
Ve a

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 17

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-73		14/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	31.225	0		
10-73		14/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	26.316			
10-74		15/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	31.225	0		
10-74		15/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	62.450			
10-79		20/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	62.450	0		
10-79		20/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	78.110			
10-79		20/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	62.450			
10-80		21/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	31.225	0		
10-80		21/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.700-4	MUNICIPALIDAD DE LA F	-0		0	31.225			
10-80		21/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		0	62.450			
10-80		21/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		0	31.225			
10-80		21/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	31.225			
10-80		21/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		0	31.225			
10-80		21/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	26.000			
10-80		21/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	93.675			
10-80		21/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.900-8	MUNICIPALIDAD DE MELI	-0		0	62.450			
10-81		22/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	31.225	0		
10-82		23/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	31.225	0		
10-82		23/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		0	31.225			
10-82		23/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	26.081			
10-83		24/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	31.225	0		
10-86		27/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	27.086	0		
10-86		27/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	31.225			
10-87		28/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	62.450	0		
10-87		28/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		0	31.225			
10-88		29/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	62.450	0		
10-88		29/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	31.225			
10-88		29/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		0	62.450			
10-88		29/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	131.133			
10-88		29/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	31.225			
10-88		29/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTA	-0		0	31.225			
10-88		29/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		0	31.225			
10-88		29/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		0	62.450			
10-89		30/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	62.450	0		
10-89		30/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	57.903			

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 18

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-89		30/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	31.225	0		
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	31.225	0		
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6		-0		0	6.245			
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.700-4	MUNICIPALIDAD DE LA F	-0		0	6.245			
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		0	12.490			
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.900-7		-0		0	12.490			
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	18.735			
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1		-0		0	93.675			
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		0	6.245			
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8		-0		0	31.225			
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	216.855			
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	18.735			
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5		-0		0	187.350			
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5		-0		0	18.735			
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTA	-0		0	18.735			
10-91		01/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.500-2	MUNICIPALIDAD DE BUIN	-0		0	31.194	0		
10-91		01/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	31.194			
10-93		03/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	6.239	0		
10-93		03/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6		-0		0	6.239			
10-93		03/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	5.200			
10-93		03/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9		-0		0	10.318			
10-96		06/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	12.477	0		
10-96		06/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.800-0	MUNICIPALIDAD DE SAN M	-0		0	12.478			
10-96		06/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		0	12.478			
10-96		06/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.500-2	MUNICIPALIDAD DE BUIN	-0		0	6.239			
10-96		06/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	6.239			
10-97		07/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	26.315	0		
10-100		10/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9		-0		0	52.630	0		
10-102		12/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		0	31.194	0		
10-104		14/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	10.400	0		
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	2.493	0		
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.800-0	MUNICIPALIDAD DE SAN M	-0		0	12.480			
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		0	3.119			
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	7.800			
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		0	2.600			

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 19

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	429	0		
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	17.155			
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5		-0		0	1.872			
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.900-8	MUNICIPALIDAD DE MELI	-0		0	520			
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		0	1.040			
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		0	624			
10-114		24/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	6.239	0		
10-114		24/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		0	199.623			
10-114		24/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		0	131.017			
10-114		24/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		0	18.717			
10-114		24/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.500-2	MUNICIPALIDAD DE BUIN	-0		0	12.477			
10-114		24/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	6.239			
10-114		24/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTA	-0		0	212.136			
10-114		24/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		0	6.239			
10-118		28/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	31.194	0		
10-118		28/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	25.490			
10-118		28/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	31.194			
10-122		02/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		0	6.307	0		
10-123		03/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	6.307	0		
10-123		03/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	12.615			
10-123		03/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	5.676			
10-123		03/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	25.228			
10-130		10/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	5.149	0		
10-137		17/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	6.308	0		
10-137		17/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	5.676			
10-137		17/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		0	6.307			
10-145		25/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		0	31.537	0		
10-152		01/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		0	3.163	0		
10-152		01/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	7.909			
10-152		01/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		0	2.636			
10-152		01/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	435			
10-152		01/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	17.396			
10-152		01/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.900-8	MUNICIPALIDAD DE MELI	-0		0	527			
10-152		01/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		0	1.055			
10-158		07/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		0	6.327	0		

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 20

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-186		05/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	14.763	0		
10-186		05/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		0	3.119			
10-186		05/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		0	528			
10-186		05/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	7.800			
10-186		05/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		0	2.600			
10-186		05/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		0	5.270			
10-186		05/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	429			
10-186		05/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	17.155			
10-186		05/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5		-0		0	3.162			
10-186		05/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.900-8	MUNICIPALIDAD DE MELI	-0		0	520			
10-186		05/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTA	-0		0	528			
10-186		05/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		0	1.040			
10-186		05/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		0	527			
10-188		07/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		0	6.332	0		
10-188		07/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		0	12.666			
10-198		17/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		0	31.663	0		
10-198		17/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	63.326			
10-212		31/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		0	3.119	0		
10-212		31/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	7.800			
10-212		31/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		0	2.600			
10-212		31/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	429			
10-212		31/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	17.155			
10-212		31/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.900-8	MUNICIPALIDAD DE MELI	-0		0	520			
10-212		31/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		0	1.040			
10-215		03/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	53.086	0		
10-220		08/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	14.763	0		
10-220		08/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		0	528			
10-220		08/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		0	5.270			
10-220		08/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	3.162			
10-220		08/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTA	-0		0	528			
10-220		08/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		0	527			
10-230		18/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	31.600	0		
10-237		25/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		0	31.600	0		
10-248		05/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		0	3.119	0		
10-248		05/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	7.800			

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 21

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-248		05/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		0	2.600	0		
10-248		05/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	429			
10-248		05/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	17.155			
10-248		05/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.900-8	MUNICIPALIDAD DE MELI	-0		0	520			
10-248		05/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		0	1.040			
10-254		11/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		0	12.690	0		
10-254		11/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTA	-0		0	25.381			
10-268		25/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		0	31.726	0		
10-268		25/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	27.221			
10-268		25/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	95.178			
10-268		25/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		0	31.726			
10-268		25/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		0	63.452			
10-271		28/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		0	126.904	0		
10-271		28/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		0	31.726			
10-271		28/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	222.082			
10-271		28/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.500-2	MUNICIPALIDAD DE BUIN	-0		0	190.356			
10-271		28/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	26.107			
10-271		28/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	2.347.724			
10-271		28/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTA	-0		0	63.452			
10-271		28/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		0	95.178			
10-271		28/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		0	63.452			
10-272		29/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	25.381	0		
10-276		03/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		0	3.119	0		
10-276		03/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	7.800			
10-276		03/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		0	2.600			
10-276		03/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	429			
10-276		03/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	17.155			
10-276		03/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.900-8	MUNICIPALIDAD DE MELI	-0		0	520			
10-276		03/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		0	1.040			
10-278		05/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	14.763	0		
10-278		05/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		0	528			
10-278		05/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		0	5.270			
10-278		05/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	3.162			
10-278		05/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTA	-0		0	528			
10-278		05/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		0	527			

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 22

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-279		06/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	31.758	0		
10-291		18/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		0	31.758	0		
10-296		23/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		0	6.352	0		
10-306		02/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		0	3.119	0		
10-306		02/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	7.800			
10-306		02/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		0	2.600			
10-306		02/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	429			
10-306		02/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	17.155			
10-306		02/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.900-8	MUNICIPALIDAD DE MELI	-0		0	520			
10-306		02/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		0	1.040			
10-311		07/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	14.763	0		
10-311		07/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		0	528			
10-311		07/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		0	5.270			
10-311		07/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	3.162			
10-311		07/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTA	-0		0	528			
10-311		07/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		0	527			
10-324		20/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.800-0	MUNICIPALIDAD DE SAN M	-0		0	6.395	0		
10-324		20/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		0	25.584			
10-324		20/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		0	25.584			
10-324		20/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.500-2	MUNICIPALIDAD DE BUIN	-0		0	12.792			
10-324		20/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	294.231			
10-324		20/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTA	-0		0	19.188			
10-324		20/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		0	83.136			
10-324		20/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		0	19.186			
10-338		04/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		0	3.119	0		
10-338		04/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		0	7.800			
10-338		04/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		0	2.600			
10-338		04/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		0	5.317			
10-338		04/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.600-9		-0		0	429			
10-338		04/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	12.789			
10-338		04/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.700-5		-0		0	17.155			
10-338		04/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.072.900-8	MUNICIPALIDAD DE MELI	-0		0	520			
10-338		04/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		0	1.040			
10-355		21/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	69.070.700-4	MUNICIPALIDAD DE LA F	-0		0	6.422	0		
40-2.806	2806	12/12/2023	DP-2806 MUNICIPALIDAD	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		61.954	0	91.314		01/01/1900

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 23

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
40-2.806	2806	12/12/2023	DP-2806 MUNICIPALIDAD	69.070.800-0	MUNICIPALIDAD DE SAN M	-0		154.885	0	91.314		01/01/1900
40-2.806	2806	12/12/2023	DP-2806 MUNICIPALIDAD	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		61.954	0			
40-2.806	2806	12/12/2023	DP-2806 MUNICIPALIDAD	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		92.931	0			
40-2.806	2806	12/12/2023	DP-2806 MUNICIPALIDAD	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		30.977	0			
40-2.806	2806	12/12/2023	DP-2806 MUNICIPALIDAD	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		26.421	0			
40-2.806	2806	12/12/2023	DP-2806 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		154.885	0			
40-2.806	2806	12/12/2023	DP-2806 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5		-0		30.977	0			
40-2.806	2806	12/12/2023	DP-2806 MUNICIPALIDAD	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		61.954	0			
40-2.830	2830	13/12/2023	DP-2830 MUNICIPALIDAD	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		287.270	0	91.344		01/01/1900
40-2.830	2830	13/12/2023	DP-2830 MUNICIPALIDAD	69.070.700-4	MUNICIPALIDAD DE LA F	-0		37.470	0			
40-2.830	2830	13/12/2023	DP-2830 MUNICIPALIDAD	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		87.430	0			
40-2.830	2830	13/12/2023	DP-2830 MUNICIPALIDAD	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		62.450	0			
40-2.830	2830	13/12/2023	DP-2830 MUNICIPALIDAD	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		299.760	0			
40-2.830	2830	13/12/2023	DP-2830 MUNICIPALIDAD	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		99.920	0			
40-2.830	2830	13/12/2023	DP-2830 MUNICIPALIDAD	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		62.450	0			
40-2.830	2830	13/12/2023	DP-2830 MUNICIPALIDAD	69.072.500-2	MUNICIPALIDAD DE BUIN	-0		31.225	0			
40-2.830	2830	13/12/2023	DP-2830 MUNICIPALIDAD	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		639.295	0			
40-2.830	2830	13/12/2023	DP-2830 MUNICIPALIDAD	69.072.600-9		-0		28.779	0			
40-2.830	2830	13/12/2023	DP-2830 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		661.970	0			
40-2.830	2830	13/12/2023	DP-2830 MUNICIPALIDAD	69.072.900-8	MUNICIPALIDAD DE MELI	-0		62.450	0			
40-2.830	2830	13/12/2023	DP-2830 MUNICIPALIDAD	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTA	-0		49.960	0			
40-2.830	2830	13/12/2023	DP-2830 MUNICIPALIDAD	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		31.225	0			
40-2.830	2830	13/12/2023	DP-2830 MUNICIPALIDAD	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		62.450	0			
40-3.237	3237	29/12/2023	DP-3237 I. MUNICIPALIDAD	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		33.687	0	92.289		01/01/1900
40-3.237	3237	29/12/2023	DP-3237 I. MUNICIPALIDAD	69.070.800-0	MUNICIPALIDAD DE SAN M	-0		24.958	0			
40-3.237	3237	29/12/2023	DP-3237 I. MUNICIPALIDAD	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		34.313	0			
40-3.237	3237	29/12/2023	DP-3237 I. MUNICIPALIDAD	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		199.623	0			
40-3.237	3237	29/12/2023	DP-3237 I. MUNICIPALIDAD	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		7.800	0			
40-3.237	3237	29/12/2023	DP-3237 I. MUNICIPALIDAD	69.071.100-1		-0		31.194	0			
40-3.237	3237	29/12/2023	DP-3237 I. MUNICIPALIDAD	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		133.617	0			
40-3.237	3237	29/12/2023	DP-3237 I. MUNICIPALIDAD	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		31.195	0			
40-3.237	3237	29/12/2023	DP-3237 I. MUNICIPALIDAD	69.072.500-2	MUNICIPALIDAD DE BUIN	-0		49.910	0			
40-3.237	3237	29/12/2023	DP-3237 I. MUNICIPALIDAD	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		130.782	0			
40-3.237	3237	29/12/2023	DP-3237 I. MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		93.893	0			
40-3.237	3237	29/12/2023	DP-3237 I. MUNICIPALIDAD	69.072.900-8	MUNICIPALIDAD DE MELI	-0		520	0			
40-3.237	3237	29/12/2023	DP-3237 I. MUNICIPALIDAD	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTA	-0		212.136	0			

Ac
Ve

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 24

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
40-3.237	3237	29/12/2023	DP-3237 I. MUNICIPALIDAD	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		1.040	0	92.289		01/01/1900
40-3.237	3237	29/12/2023	DP-3237 I. MUNICIPALIDAD	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		6.863	0			
40-3.243	3243	29/12/2023	DP-3243 MUNICIPALIDAD	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		6.307	0	92.295		01/01/1900
40-3.243	3243	29/12/2023	DP-3243 MUNICIPALIDAD	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		6.307	0			
40-3.243	3243	29/12/2023	DP-3243 MUNICIPALIDAD	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		18.923	0			
40-3.243	3243	29/12/2023	DP-3243 MUNICIPALIDAD	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		31.537	0			
40-3.243	3243	29/12/2023	DP-3243 MUNICIPALIDAD	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		16.501	0			
40-3.243	3243	29/12/2023	DP-3243 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		25.228	0			
40-3.243	3243	29/12/2023	DP-3243 MUNICIPALIDAD	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		6.307	0			
40-3.246	3246	29/12/2023	DP-3246 MUNICIPALIDAD	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		3.163	0	92.298		01/01/1900
40-3.246	3246	29/12/2023	DP-3246 MUNICIPALIDAD	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		6.327	0			
40-3.246	3246	29/12/2023	DP-3246 MUNICIPALIDAD	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		7.909	0			
40-3.246	3246	29/12/2023	DP-3246 MUNICIPALIDAD	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		2.636	0			
40-3.246	3246	29/12/2023	DP-3246 MUNICIPALIDAD	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		435	0			
40-3.246	3246	29/12/2023	DP-3246 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		17.396	0			
40-3.246	3246	29/12/2023	DP-3246 MUNICIPALIDAD	69.072.900-8	MUNICIPALIDAD DE MELI	-0		527	0			
40-3.246	3246	29/12/2023	DP-3246 MUNICIPALIDAD	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		1.055	0			
40-3.250	3250	29/12/2023	DP-3250 MUNICIPALIDAD	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		14.763	0	92.304		01/01/1900
40-3.250	3250	29/12/2023	DP-3250 MUNICIPALIDAD	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		12.570	0			
40-3.250	3250	29/12/2023	DP-3250 MUNICIPALIDAD	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		528	0			
40-3.250	3250	29/12/2023	DP-3250 MUNICIPALIDAD	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		15.600	0			
40-3.250	3250	29/12/2023	DP-3250 MUNICIPALIDAD	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		5.200	0			
40-3.250	3250	29/12/2023	DP-3250 MUNICIPALIDAD	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		36.933	0			
40-3.250	3250	29/12/2023	DP-3250 MUNICIPALIDAD	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		858	0			
40-3.250	3250	29/12/2023	DP-3250 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		100.798	0			
40-3.250	3250	29/12/2023	DP-3250 MUNICIPALIDAD	69.072.900-8	MUNICIPALIDAD DE MELI	-0		1.040	0			
40-3.250	3250	29/12/2023	DP-3250 MUNICIPALIDAD	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTA	-0		528	0			
40-3.250	3250	29/12/2023	DP-3250 MUNICIPALIDAD	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		2.080	0			
40-3.250	3250	29/12/2023	DP-3250 MUNICIPALIDAD	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		13.193	0			
40-3.257	3257	29/12/2023	DP-3257 MUNICIPALIDAD	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		14.763	0	92.348		01/01/1900
40-3.257	3257	29/12/2023	DP-3257 MUNICIPALIDAD	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		528	0			
40-3.257	3257	29/12/2023	DP-3257 MUNICIPALIDAD	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		31.600	0			
40-3.257	3257	29/12/2023	DP-3257 MUNICIPALIDAD	69.071.300-4		-0		5.270	0			
40-3.257	3257	29/12/2023	DP-3257 MUNICIPALIDAD	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		53.086	0			
40-3.257	3257	29/12/2023	DP-3257 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		31.600	0			
40-3.257	3257	29/12/2023	DP-3257 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5		-0		3.162	0			

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 25

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
40-3.257	3257	29/12/2023	DP-3257 MUNICIPALIDAD	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTA	-0		528	0	92.348		01/01/1900
40-3.257	3257	29/12/2023	DP-3257 MUNICIPALIDAD	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		527	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		126.904	0	92.351		01/01/1900
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.070.900-7		-0		3.119	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		31.726	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		222.082	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.071.100-1		-0		7.800	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		15.290	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		31.726	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.072.500-2	MUNICIPALIDAD DE BUIN	-0		190.356	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		429	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.072.600-9		-0		53.328	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		42.536	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5		-0		2.442.902	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.072.900-8	MUNICIPALIDAD DE MELI	-0		520	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTA	-0		63.452	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.254.300-9		-0		25.381	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		1.040	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.255.000-5		-0		126.904	0			
40-3.260	3260	29/12/2023	DP-3260 MUNICIPALIDAD	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		126.904	0			
40-3.264	3264	29/12/2023	DP-3264 MUNICIPALIDAD	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		14.763	0	92.355		01/01/1900
40-3.264	3264	29/12/2023	DP-3264 MUNICIPALIDAD	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIP	-0		3.119	0			
40-3.264	3264	29/12/2023	DP-3264 MUNICIPALIDAD	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUIN	-0		528	0			
40-3.264	3264	29/12/2023	DP-3264 MUNICIPALIDAD	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDA	-0		7.800	0			
40-3.264	3264	29/12/2023	DP-3264 MUNICIPALIDAD	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		34.358	0			
40-3.264	3264	29/12/2023	DP-3264 MUNICIPALIDAD	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		11.622	0			
40-3.264	3264	29/12/2023	DP-3264 MUNICIPALIDAD	69.072.600-9	MUNICIPALIDAD DE PAINE	-0		429	0			
40-3.264	3264	29/12/2023	DP-3264 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		52.075	0			
40-3.264	3264	29/12/2023	DP-3264 MUNICIPALIDAD	69.072.900-8	MUNICIPALIDAD DE MELI	-0		520	0			
40-3.264	3264	29/12/2023	DP-3264 MUNICIPALIDAD	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTA	-0		528	0			
40-3.264	3264	29/12/2023	DP-3264 MUNICIPALIDAD	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERR	-0		1.040	0			
40-3.264	3264	29/12/2023	DP-3264 MUNICIPALIDAD	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO E	-0		527	0			
						** Total por pagar Cuenta			-600.728			
2152604001002 - 1 - 010101 RMNP Arancel SRC												
10-33		02/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDE	-0		0	3.490	0		

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 26

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-34		03/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-37		06/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-41		10/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	52.350	0		
10-46		15/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-53		22/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-53		22/02/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	13.960			
10-61		02/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-62		03/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	6.980	0		
10-66		07/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-67		08/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-67		08/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490			
10-68		09/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-68		09/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490			
10-69		10/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-72		13/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-73		14/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	13.960	0		
10-73		14/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	6.980			
10-74		15/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	10.470	0		
10-74		15/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	6.980			
10-75		16/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-75		16/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	6.980			
10-76		17/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-76		17/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490			
10-79		20/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-79		20/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	34.900			
10-80		21/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	83.760	0		
10-81		22/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	6.980	0		
10-82		23/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	13.960	0		
10-82		23/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	6.980			
10-83		24/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-83		24/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	10.470			
10-86		27/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	13.960	0		
10-86		27/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	10.470			
10-87		28/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	13.960	0		
10-88		29/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	20.940	0		



MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 27

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-88		29/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	59.330	0		
10-89		30/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	6.980	0		
10-89		30/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	45.370			
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	38.390	0		
10-90		31/03/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	83.760			
10-91		01/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	6.980	0		
10-91		01/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	10.470			
10-92		02/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-93		03/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	6.980	0		
10-94		04/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	20.940	0		
10-95		05/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	6.980	0		
10-96		06/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	6.980	0		
10-97		07/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-100		10/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	10.470	0		
10-102		12/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	6.980	0		
10-104		14/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-108		18/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	20.940	0		
10-109		19/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-112		22/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	6.980	0		
10-114		24/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-116		26/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-116		26/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490			
10-118		28/04/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	24.430	0		
10-123		03/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-136		16/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-137		17/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-143		23/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	6.980	0		
10-145		25/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-150		30/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	31.410	0		
10-151		31/05/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-154		03/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-156		05/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-159		08/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-166		15/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-180		29/06/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	6.980	0		

Act
Ve a

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 28

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
10-198		17/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	10.470	0		
10-206		25/07/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.490	0		
10-215		03/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	4.570	0		
10-215		03/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	9.140			
10-216		04/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	1.828	0		
10-230		18/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	4.570	0		
10-237		25/08/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	4.570	0		
10-254		11/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	5.484	0		
10-261		18/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	4.570	0		
10-263		20/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	4.570	0		
10-268		25/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	36.560	0		
10-270		27/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	13.710	0		
10-271		28/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	470.710	0		
10-271		28/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	91.400			
10-272		29/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	3.656	0		
10-272		29/09/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	13.710			
10-275		02/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	4.570	0		
10-276		03/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	4.570	0		
10-278		05/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	4.570	0		
10-279		06/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	9.140	0		
10-279		06/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	4.570			
10-279		06/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	914			
10-291		18/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	4.570	0		
10-291		18/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	4.570			
10-296		23/10/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	1.828	0		
10-324		20/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	69.464	0		
10-324		20/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	22.850			
10-327		23/11/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	4.570	0		
10-338		04/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	2.742	0		
10-340		06/12/2023	INGRESOS DEVENGADOS	61.002.025-9		-0		0	4.570	0		
40-2.804	2804	12/12/2023	DP-2804 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		76.780	0	91.311		01/01/1900
40-2.804	2804	12/12/2023	DP-2804 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		6.980	0			
40-2.827	2827	13/12/2023	DP-2827 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		6.980	0	91.341		01/01/1900
40-2.827	2827	13/12/2023	DP-2827 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		540.950	0			
40-3.235	3235	29/12/2023	DP-3235 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		13.960	0	92.285		01/01/1900

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 29

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
40-3.235	3235	29/12/2023	DP-3235 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		139.600	0	92.285		01/01/1900
40-3.241	3241	29/12/2023	DP-3241 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		55.840	0	92.293		01/01/1900
40-3.244	3244	29/12/2023	DP-3244 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		20.940	0	92.296		01/01/1900
40-3.248	3248	29/12/2023	DP-3248 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		13.960	0	92.300		01/01/1900
40-3.255	3255	29/12/2023	DP-3255 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		4.570	0	92.338		01/01/1900
40-3.255	3255	29/12/2023	DP-3255 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		1.828	0			
40-3.255	3255	29/12/2023	DP-3255 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		18.280	0			
40-3.258	3258	29/12/2023	DP-3258 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		9.140	0	92.349		01/01/1900
40-3.258	3258	29/12/2023	DP-3258 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		635.230	0			
40-3.262	3262	29/12/2023	DP-3262 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		2.742	0	92.353		01/01/1900
40-3.262	3262	29/12/2023	DP-3262 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		36.560	0			
40-3.262	3262	29/12/2023	DP-3262 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		4.570	0			
50-43		01/11/2023	DEVENGAMIENTO	61.002.025-9		-0		0	4.570	0		
						** Total por pagar Cuenta			-104.196			
2153407 - 1 - 010101		Deuda Flotante										
40-1.880	1880	11/09/2023	DP-1880 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		13.960	0	89.337		01/01/1900
40-1.880	1880	11/09/2023	DP-1880 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		76.175	0			
40-1.880	1880	11/09/2023	DP-1880 SERV. DE REG.	61.002.025-9		6-1.879		31.410	0			
40-1.880	1880	11/09/2023	DP-1880 SERV. DE REG.	61.002.025-9		6-1.879		101.555	0			
40-1.883	1883	11/09/2023	DP-1883 SERV. DE REG.	61.002.025-9		6-1.883		66.310	0	89.340		01/01/1900
40-1.883	1883	11/09/2023	DP-1883 SERV. DE REG.	61.002.025-9		6-1.883		385.027	0			
40-1.884	1884	11/09/2023	DP-1884 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		43.337	0	89.341		01/01/1900
40-1.884	1884	11/09/2023	DP-1884 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		24.430	0			
40-1.884	1884	11/09/2023	DP-1884 SERV. DE REG.	61.002.025-9		6-1.884		10.470	0			
40-1.885	1885	11/09/2023	DP-1885 SERV. DE REG.	61.002.025-9		6-1.885		2.818.094	0	89.342		01/01/1900
40-1.885	1885	11/09/2023	DP-1885 SERV. DE REG.	61.002.025-9		6-1.885		324.570	0			
40-1.979	1979	27/09/2023	DP-1979 TESORERIA	60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA R	-0		52.842	0	89.553		01/01/1900
40-1.979	1979	27/09/2023	DP-1979 TESORERIA	60.805.000-0		6-1.979		184.947	0			
40-1.980	1980	27/09/2023	DP-1980 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		105.684	0	89.554		01/01/1900
40-1.980	1980	27/09/2023	DP-1980 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5		-0		52.842	0			
40-1.981	1981	27/09/2023	DP-1981 TESORERIA	60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA R	-0		459.893	0	89.555		01/01/1900
40-1.982	1982	27/09/2023	DP-1982 MUNICIPALIDAD	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		5.348	0	89.556		01/01/1900
40-1.982	1982	27/09/2023	DP-1982 MUNICIPALIDAD	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		26.738	0			
40-1.982	1982	27/09/2023	DP-1982 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		26.738	0			

Act
Ve a

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 30

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
40-1.989	1989	28/09/2023	DP-1989 TESORERIA	60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA R	-0		108.340	0	89.602		01/01/1900
40-1.989	1989	28/09/2023	DP-1989 TESORERIA	60.805.000-0		-0		135.425	0			
40-1.992	1992	28/09/2023	DP-1992 MUNICIPALIDAD	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		81.258	0	89.612		01/01/1900
40-1.992	1992	28/09/2023	DP-1992 MUNICIPALIDAD	69.071.300-4		-0		81.258	0			
40-1.992	1992	28/09/2023	DP-1992 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		27.086	0			
40-2.377	2377	09/11/2023	DP-2377 SERV. DE REG.	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDE	-0		43.554	0	90.389		01/01/1900
40-2.377	2377	09/11/2023	DP-2377 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		3.490	0			
40-2.377	2377	09/11/2023	DP-2377 SERV. DE REG.	61.002.025-9		6-2.376		48.860	0			
40-2.378	2378	09/11/2023	DP-2378 TESORERIA	60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA R	-0		393.368	0	90.390		01/01/1900
40-2.380	2380	09/11/2023	DP-2380 MUNICIPALIDAD	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		27.221	0	90.392		01/01/1900
40-2.380	2380	09/11/2023	DP-2380 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		326.652	0			
40-2.382	2382	09/11/2023	DP-2382 SERV. DE REG.	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDE	-0		10.470	0	90.397		01/01/1900
40-2.382	2382	09/11/2023	DP-2382 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		48.860	0			
40-2.382	2382	09/11/2023	DP-2382 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		175.610	0			
40-2.382	2382	09/11/2023	DP-2382 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		241.462	0			
40-2.383	2383	09/11/2023	DP-2383 TESORERIA	60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA R	-0		246.951	0	90.398		01/01/1900
40-2.385	2385	09/11/2023	DP-2385 MUNICIPALIDAD	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		27.439	0	90.400		01/01/1900
40-2.385	2385	09/11/2023	DP-2385 MUNICIPALIDAD	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		27.439	0			
40-2.385	2385	09/11/2023	DP-2385 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		137.195	0			
40-2.450	2450	14/11/2023	DP-2450 TESORERIA	60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA R	-0		111.072	0	90.554		01/01/1900
40-2.450	2450	14/11/2023	DP-2450 TESORERIA	60.805.000-0		6-2.449		1.164.566	0			
40-2.451	2451	14/11/2023	DP-2451 MUNICIPALIDAD	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		27.769	0	90.555		01/01/1900
40-2.451	2451	14/11/2023	DP-2451 MUNICIPALIDAD	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		111.076	0			
40-2.451	2451	14/11/2023	DP-2451 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		83.307	0			
40-2.455	2455	14/11/2023	DP-2455 SERV. DE REG.	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDE	-0		3.490	0	90.559		01/01/1900
40-2.455	2455	14/11/2023	DP-2455 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		66.845	0			
40-2.455	2455	14/11/2023	DP-2455 SERV. DE REG.	61.002.025-9		6-2.455		597.159	0			
40-2.455	2455	14/11/2023	DP-2455 SERV. DE REG.	61.002.025-9		6-2.455		153.560	0			
40-2.456	2456	14/11/2023	DP-2456 TESORERIA	60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA R	-0		946.964	0	90.560		01/01/1900
40-2.457	2457	14/11/2023	DP-2457 MUNICIPALIDAD	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		27.852	0	90.562		01/01/1900
40-2.457	2457	14/11/2023	DP-2457 MUNICIPALIDAD	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		55.704	0			
40-2.457	2457	14/11/2023	DP-2457 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		194.964	0			
40-2.514	2514	20/11/2023	DP-2514 SERV. DE REG.	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDE	-0		41.880	0	90.706		01/01/1900
40-2.514	2514	20/11/2023	DP-2514 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		249.752	0			
40-2.515	2515	20/11/2023	DP-2515 TESORERIA	60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA R	-0		220.145	0	90.707		01/01/1900

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 31

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
40-2.516	2516	20/11/2023	DP-2516 MUNICIPALIDAD	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		28.381	0	90.708		01/01/1900
40-2.517	2517	20/11/2023	DP-2517 SERV. DE REG.	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDE	-0		333.287	0	90.709		01/01/1900
40-2.517	2517	20/11/2023	DP-2517 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		24.430	0			
40-2.518	2518	20/11/2023	DP-2518 TESORERIA	60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA R	-0		28.778	0	90.710		01/01/1900
40-2.519	2519	20/11/2023	DP-2519 MUNICIPALIDAD	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		28.779	0	90.711		01/01/1900
40-2.520	2520	20/11/2023	DP-2520 SERV. DE REG.	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDE	-0		6.980	0	90.712		01/01/1900
40-2.520	2520	20/11/2023	DP-2520 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		93.196	0			
40-2.521	2521	20/11/2023	DP-2521 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		6.980	0	90.713		01/01/1900
40-2.521	2521	20/11/2023	DP-2521 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		3.490	0			
40-2.521	2521	20/11/2023	DP-2521 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		141.052	0			
40-2.530	2530	21/11/2023	DP-2530 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		331.550	0	90.722		01/01/1900
40-2.530	2530	21/11/2023	DP-2530 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		136.683	0			
40-2.530	2530	21/11/2023	DP-2530 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		34.900	0			
40-2.530	2530	21/11/2023	DP-2530 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		3.389.948	0			
40-2.532	2532	21/11/2023	DP-2532 TESORERIA	60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA R	-0		1.549.444	0	90.724		01/01/1900
40-2.532	2532	21/11/2023	DP-2532 TESORERIA	60.805.000-0		-0		238.374	0			
40-2.534	2534	21/11/2023	DP-2534 MUNICIPALIDAD	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		89.394	0	90.726		01/01/1900
40-2.534	2534	21/11/2023	DP-2534 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		1.013.132	0			
40-2.534	2534	21/11/2023	DP-2534 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5		-0		89.394	0			
40-2.536	2536	21/11/2023	DP-2536 SERV. DE REG.	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDE	-0		530.728	0	90.728		01/01/1900
40-2.536	2536	21/11/2023	DP-2536 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		108.190	0			
40-2.537	2537	21/11/2023	DP-2537 TESORERIA	60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA R	-0		693.565	0	90.729		01/01/1900
40-2.538	2538	21/11/2023	DP-2538 MUNICIPALIDAD	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		30.155	0	90.730		01/01/1900
40-2.538	2538	21/11/2023	DP-2538 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		241.240	0			
40-2.540	2540	21/11/2023	DP-2540 SERV. DE REG.	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDE	-0		24.430	0	90.732		01/01/1900
40-2.540	2540	21/11/2023	DP-2540 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		365.095	0			
40-2.542	2542	21/11/2023	DP-2542 TESORERIA	60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA R	-0		91.278	0	90.734		01/01/1900
40-2.543	2543	21/11/2023	DP-2543 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		60.854	0	90.735		01/01/1900
40-2.546	2546	21/11/2023	DP-2546 SERV. DE REG.	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDE	-0		10.470	0	90.738		01/01/1900
40-2.546	2546	21/11/2023	DP-2546 SERV. DE REG.	61.002.025-9		-0		122.315	0			
40-2.547	2547	21/11/2023	DP-2547 TESORERIA	60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA R	-0		30.578	0	90.739		01/01/1900
40-2.548	2548	21/11/2023	DP-2548 MUNICIPALIDAD	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		30.579	0	90.740		01/01/1900
50-35		14/10/2023	ASIENTO ADICIONAL DP	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDE	6-1.885		34.900	0	0		
50-35		14/10/2023	ASIENTO ADICIONAL DP	61.002.025-9		6-1.885		311.011	0			
50-36		20/11/2023	RECHAZOS MULTA TAG	60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA R	-0		29.386	0	0		

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
MUNICIPALIDAD CG

Fecha : 25/04/2024
9:41
Pagina: 32

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
55-1		03/01/2023	FCM 2022 215.24.03.090.001	60.805.000-0		-0		0	34.118	0		
55-2		03/01/2023	MULTAS TAG 2022 AL FCM	60.805.000-0		-0		0	5.744.469	0		
55-3		03/01/2023	80% Y ARANCEL CIVIL	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDE	-0		0	10.837.290	0		
55-4		03/01/2023	50% TAG OTROS	61.002.025-9		-0		0	30.155	0		
55-5		03/01/2023	50% TAG OTROS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	83.769	0		
55-11		03/01/2023	50% TAG OTROS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENC	-0		0	27.852	0		
55-12		03/01/2023	50% TAG OTROS	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		0	284.555	0		
55-17		03/01/2023	50% TAG OTROS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN B	-0		0	2.232.195	0		
55-27		03/01/2023	PARTE DE DEUDA	69.072.700-5		-0		0	212.350	0		
55-28		03/01/2023	PARTE DE DEUDA	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUIL	-0		0	189.254	0		
55-31		03/01/2023	PARTE DE DEUDA	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANT	-0		0	5.348	0		
55-37		03/01/2023	PARTE DE DEUDA	60.805.000-0	TESORERIA GRAL DE LA R	-0		0	941.447	0		
55-38		03/01/2023	PARTE DE DEUDA	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDE	-0		0	752.674	0		
55-39		03/01/2023	OB.12-01 02.01.2020	76.034.764-7	ALOMANS E I.R.L.	-0		0	942.711	0		
						** Total por pagar Cuenta			-976.828			
						**** Total General			-3.065.881			

ESTADO DE APLICACIÓN DE LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS

La política de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Puyehue se encuentra vigente desde el año 2017 y fue aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° 1078, de fecha 25 de agosto del año 2017.

Su aplicación se hace efectiva cada vez que se activan, en la práctica, cada uno de los procedimientos contenidos en su punto III “lineamientos de la política de recursos humanos”, conjugándolos con las disposiciones legales que en cada caso corresponde aplicar y los procedimientos, instructivos y reglamentos internos que se han generado para dichos efectos.

Se adjunta copia de la Política de Recursos Humanos y del Decreto Alcaldicio con que fue aprobada.

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
ALCALDÍA

ENTRE LAGOS, 25 [illegible] 2023

Nº 1078 / VISTOS: Los antecedentes; el artículo 3° de la ley N° 20.922, que modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo; la Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Puyehue; y vistas las facultades que me confiere la ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

D E C R E T O

APRUEBASE, la Política de Recursos Humanos de la I. Municipalidad de Puyehue, cuyo texto de se adjunta y forma parte del presente decreto alcaldicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE SECRETARIO MUNICIPAL

RAÚL NAVARRETE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE ALCALDE

M. JIMENA NUÑEZ MORALES
ALCALDESA
I.MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

MJNM/RNC/JPO/jpo

I.MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

1. MISIÓN

La Municipalidad de Puyehue está orientada a entregar una gestión de calidad e innovadora hacia sus vecinos y habitantes y a los turistas que nos visitan, involucrando a todos sus funcionarios en la mejora continua de los servicios y empleando los recursos municipales de manera eficiente, ordenada y transparente.

Los valores de nuestros funcionarios son la Probidad, Profesionalismo, Empatía, Responsabilidad, Vocación de Servicio y Buen Trato.

2. VISION

Como Municipalidad aspiramos ser un Servicio Público que invierta en el cuidado de sus pobladores y vecinos y del medio ambiente teniendo presente este concepto en el desarrollo de nuestras actividades diarias, en la cultura y en el desarrollo económico, para hacer de la comuna de Puyehue un paraíso, como el eslogan que nos identifica como comuna, haciéndola un lugar seguro, deseable para vivir, prosperar, visitar e invertir.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MUNICIPALES

a) Entregar servicios de calidad que permitan satisfacer las necesidades y expectativas de sus vecinos, habitantes y contribuyentes, gestionando eficientemente sus procesos y asegurando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información municipal.

b) Contribuir en el ejercicio de sus actividades al desarrollo sustentable y a la protección del medio ambiente, haciendo un uso eficiente de los recursos naturales, previniendo la contaminación ambiental y proporcionando un desempeño energético eficiente.

c) Involucrar a todos sus funcionarios en la mejora continua orientada a la calidad, el aseguramiento de los activos de la información institucional, el desarrollo de actividades sustentables, la seguridad y la salud ocupacional, en un ambiente e infraestructura que propicie una buena calidad de vida laboral.

d) Emplear los recursos municipales de manera eficiente, equilibrada y transparente, promoviendo la participación, en forma ecuánime e inclusiva, de todos los vecinos, habitantes y partes interesadas de la comuna de Puyehue.

e) Promover y desarrollar una política de autocuidado personal y preventiva en salud ocupacional para evitar la ocurrencia de accidentes con lesiones y/o el desarrollo de enfermedades profesionales en nuestros funcionarios, capacitando, motivando y promoviendo su participación activa, su creatividad e innovación en el quehacer municipal y desarrollo de la comuna.

II. OBJETIVO DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Contribuir al logro de los objetivos estratégicos municipales a través de una gestión innovadora, eficiente y comprometida, brindando a sus colaboradores un marco de desarrollo profesional y personal, favoreciendo un ambiente laboral positivo y seguro, enmarcado en el buen trato, la equidad y la conciliación familia y trabajo.

III. LINEAMIENTOS DE LA PÓLITICA DE RECURSOS HUMANOS

La presente Política aborda las siguientes materias, cuyo despliegue específico, será objeto de reglamentos, procedimientos, e instructivos.

1. PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS

La Municipalidad de Puyehue pondrá énfasis en la planificación permanente de recursos humanos, velando por la continuidad de la función institucional, que implicará diseñar las estrategias más adecuadas para satisfacer las necesidades existentes en la comuna, identificando requerimientos actuales y futuros de personal, en virtud de los cambios en la normativa vigente o de los cargos vacantes, y los conocimientos que los funcionarios deben dominar para ello.

2. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

2.1. Reclutamiento: En primer lugar, se propiciará la movilidad entre funcionarios de diferentes Direcciones que cumplan con los requisitos. Posteriormente, se recurrirá al reclutamiento público, lo que permitirá ampliar el universo de potenciales candidatos idóneos para el cargo. Con el objetivo de atraer la mayor cantidad de candidatos idóneos para proveer los cargos municipales, la Municipalidad difundirá de la mejor forma posible (medios, portales de empleo u otros) los procesos de reclutamiento que inicie, con independencia de la calidad contractual.

2.2. Selección: Los nombramientos de los cargos en calidad de titular se regirán fielmente, por los principios de objetividad, transparencia e igualdad de los oponentes sin diferencias arbitrarias o discriminatorias amparado bajo la normativa del Estatuto Administrativo de funcionarios municipales y el Reglamento de Concursos Públicos de la Municipalidad de Puyehue. Los procesos de selección de cargos en otras calidades contractuales se basaran en las descripciones de estos, criterios técnicos, y competencias necesarias para el cargo, para lo cual se realizarán evaluaciones exhaustivas de los postulantes, considerando entrevistas personales, evaluación de competencias técnicas, evaluación sicológica e instrumentos de selección apropiados para cada cargo, según sea necesario, dependiendo del perfil de cada cargo.

3. DESARROLLO DE LAS PERSONAS

3.1. Inducción: Con el objetivo de recibir, insertar y adaptar adecuadamente a quienes ingresan al Municipio, en cualquier calidad contractual, se realizarán dos etapas de inducción: una General, sobre las obligaciones y derechos de los funcionarios municipales; y una Específica, sobre las funciones, tareas y normativas asociadas al desempeño del cargo. Se procurará que ello se efectúe en el momento de su incorporación, procedimiento que también será aplicable respecto a personas que asumen nuevos cargos o funciones en la Municipalidad.

3.2.Capacitación y Desarrollo: La Municipalidad capacitará y perfeccionará a sus funcionarios, procurando el desarrollo de sus competencias, capacidades personales y profesionales requeridas para el cumplimiento de los objetivos institucionales, para lo cual contará con un Plan Anual de Capacitación que considerará las Necesidades de Capacitación detectadas por las Direcciones Municipales, las capacitaciones exigidas por ley, las requeridas por contingencia y/o de necesidades espontáneas, considerando las nuevas normativas, y lineamientos estratégicos prioritarios para la gestión y el programa de capacitaciones en el área de Prevención de Riesgos. La administración de los recursos de Capacitación está radicada en una Comisión Bipartita, quienes deberán velar por la equidad en la distribución de recursos, y que su destino sea para favorecer y potenciar habilidades y conocimientos de los funcionarios municipales, como así también potenciar la transferencia de conocimientos entre funcionarios.

3.3. Promoción y Ascenso: Se incentivará la posibilidad de acceder a cargos superiores o de igual nivel en distintas áreas para contribuir al desarrollo personal y profesional de aquellos colaboradores que hayan demostrado competencias para ello, méritos a través de altos niveles de desempeño y/o habilidades en el ejercicio de sus cargos, lo que favorecerá el desarrollo de la carrera y la movilidad interna, esto en la medida que la Planta de Cargos de la Municipalidad lo permita. Se tomarán en cuenta los requisitos definidos en la descripción del cargo, el mérito de los funcionarios, la carrera funcionaria y las necesidades institucionales.

3.4. Evaluación del Desempeño: La Municipalidad motivará y orientará el actuar de sus funcionarios a la mejora continua del rendimiento mediante un Sistema de Calificaciones objetivo transparente e informado, que propicie el diálogo constructivo entre el funcionario y su respectiva jefatura. El proceso calificatorio deberá ser ejecutado con responsabilidad, imparcialidad, objetividad y cabal conocimiento de la normativa aplicable, dando origen al Escalafón correspondiente, conforme la normativa que regula dicho proceso.

3.5. Procesos de Movilidad: La Municipalidad resguardará que los eventuales cambios de dependencia de los funcionarios, a requerimiento de un Director o a solicitud del funcionario/a, se dispongan según las necesidades

de la institución, el mérito del candidato, incluyendo las calificaciones y los requisitos del cargo. Se velará por la oportuna notificación de dichos traslados y por la adaptación del funcionario a sus nuevas funciones.

3.6. Reconocimiento: La Municipalidad en su afán de velar porque los funcionarios sean justamente reconocidos por sus méritos, incentivará el uso de las herramientas disponibles para reconocer el buen desempeño, tales como anotaciones de mérito y promoverá el reconocimiento al interior de cada Dirección a través de iniciativas tales como: funcionario destacado del mes, traslado ascendente, capacitación especifica, entre otras.

4. EGRESO

La Municipalidad velará porque se oriente y acompañe a los funcionarios que cumplan (o estén por cumplir) los requisitos para el proceso de jubilación para que ello se realice con respeto a la trayectoria y la dignidad de las personas. Además, se procurará que los funcionarios que se retiren transfieran los conocimientos y experiencia adquiridos a los nuevos funcionarios que desempeñarán la función. En el caso de una desvinculación o término de contrato, se dará aviso con la debida anticipación y formalidad, a través de la Unidad de Personal, para que el funcionario pueda regularizar su situación, en cuanto a bienes de cargo personal u otros compromisos con la Municipalidad, y hacer efectivos sus derechos.

5. CALIDAD DE VIDA

La Municipalidad propenderá a mejorar permanentemente la calidad de vida laboral, desarrollando y facilitando acciones que promuevan climas y ambientes de trabajo armónicos, estilos de vida saludables y condiciones seguras de trabajo, desarrollando a su vez, programas que concilien el trabajo y la vida personal y familiar. Además, se procurará que a través del Comité de Bienestar Municipal, se entregue a sus afiliados y su grupo familiar ayuda social, médica, económica y apoyo en general, esto dentro del marco presupuestario y la independencia funcional de dicho Comité.

6. AMBIENTE LABORAL SEGURO Y SALUDABLE

La Municipalidad de Puyehue promueve el respeto y trato digno de sus colaboradores, en un ambiente laboral inclusivo, libre de discriminación de cualquier tipo, resguardando la salud psicolaboral de sus funcionarios y de sus colaboradores dentro del marco normativo legal que regula dicha materia.

7. ROL DE LAS JEFATURAS EN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

La gestión de personas es una responsabilidad compartida, de todos aquellos que tienen el rol de liderar los distintos equipos de trabajo, por lo tanto es clave el papel de los Directores y Jefaturas en el seguimiento e implementación de los lineamientos de esta Política. La gestión de personas es responsabilidad de cada jefatura y no sólo de la unidad de Personal.

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
ALCALDE

M. JIMENA NUÑEZ MORALES
ALCALDESA
I.MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

MJNM/RNC/JPO/jpo

SITUACION Y MOVIMIENTO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO

Durante el año 2023 la Municipalidad de Puyehue recibió por concepto de “aporte al espacio público, contemplado en el Capítulo III “de los aportes al espacio público”, artículos 175 al 182 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el valor de $2.886.902.-

El valor acumulado (incluidos años anteriores) al 31 de diciembre 2023 es de $20.091.827.-, según la información del Sistema de Contabilidad de la Municipalidad, cuenta financiera código 2140938 “aporte al espacio público”.

RESUMEN DE SUMARIOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS ORDENADAS INICIAR EL AÑO 2023

El detalle de sumarios e investigaciones sumarias ordenadas iniciar el año 2023, en la Municipalidad de Puyehue, se contiene en planilla adjunta.

REGISTRO LIBRO SUMARIO.

N°	Año	Fecha	Decreto	Tipo	Funcionario (s) o Hecho	Fiscal	Area	Estado	Dictaminacion
1	2023	03/02/2023	768	Investigación Sumaria	INFORMES CONTABLES	RAUL NAVARRETE CASTILLO	MUNI	EN PROCESO	PENDIENTE
2	2023	01/03/2023	1244	Investigación Sumaria	CENTRO COMUNITARIO EL ENCANTO	ARIEL EDUARDO ARAVENA GARCIA	MUNI	EN PROCESO	PENDIENTE
3	2023	02/03/2023	1256	Investigación Sumaria	CASO PEDRO FISCHER	FRANCISCA ALEJANDRA MARDONES GUTIERREZ	SALUD	TERMINADO	DESTITUCION
4	2023	01/06/2023	2671	Investigación Sumaria	FALTA PROCEDIMIENTO EXAMEN TEORICO - PSICOTECNICO	RAUL NAVARRETE CASTILLO	MUNI	EN PROCESO	PENDIENTE
5	2023	03/07/2023	3242	Investigación Sumaria	LOS SAUCES-CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO EL TAIQUE - MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO SUSTENTABLES POBLACIÓN LOS	RAUL NAVARRETE CASTILLO	MUNI	EN PROCESO	PENDIENTE
6	2023	25/09/2023	4403	Sumario Administrativo	INCUMPLIMIENTO ENTREGA INFORMACION Y/O RENDICIONES PERIODOS 201	JUAN SOTO VILLABLANCA	DAEM	EN PROCESO	PENDIENTE
7	2023	06/10/2023	4526	Investigación Sumaria	SINIESTRO VEHICULO FISCAL PZKD-43 JORGE GUALAMAN	CLAUDIA CEA CATALAN	MUNI	TERMINADO	SOBRESEE
8	2023	06/10/2023	4527	Investigación Sumaria	SINIESTRO VEHICULO FISCAL DLXR-28 PEDRO TOLEDO	VILMA OYARZO MARAGAÑO	MUNI	TERMINADO	SOBRESEE
9	2023	06/10/2023	4524	Investigación Sumaria	SINIESTRO VEHICULO FISCAL CAMION TOLVA LUIS QUINTEROS	ELADIO ACUM PEREZ	MUNI	TERMINADO	SOBRESEE

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE - EDUCACION CG

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :
TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	ACTIVO						
11101	Caja	27.422.704	0	135.665.482	2.205.837	160.882.349	0
11102	Banco Estado	710.718.989	0	7.121.102.743	7.065.665.393	766.156.339	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	33.985.319	0	7.593.000	8.574.546	33.003.773	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	31.714.559	0	28.170.401	15.702.401	44.182.559	0
11406	Anticipos Previsionales	4.529.340	0	14.288.436	13.129.773	5.688.003	0
11408	Otros Deudores Financieros	65.559.107	0	50.631	0	65.609.738	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	6.403.813.912	6.403.813.912	0	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	306.966.843	306.966.843	0	0
11512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	121.758.802	121.758.802	0	0
11513	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	0	136.785.726	136.785.726	0	0
11601	Documentos Protestados	1.724.967	0	0	0	1.724.967	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	336.883.561	0	471.147.000	336.883.561	471.147.000	0
14101	Edificaciones	1.282.741.170	0	0	0	1.282.741.170	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	4.176.318	0	0	0	4.176.318	0
14105	Vehículos	70.631.490	0	0	0	70.631.490	0
14106	Muebles y Enseres	37.905.978	0	18.570.554	0	56.476.532	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	134.207.298	0	22.913.135	0	157.120.433	0
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	6.276.119	0	0	0	6.276.119	0
14112	Otras Máquinas y Equipos	10.123.403	0	2.746.420	0	12.869.823	0
14113	Bienes de Uso Depreciables en Comodato	9	0	0	0	9	0
14199	Otros Bienes de Uso Depreciables	5.960.831	0	0	0	5.960.831	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	1.081.228.547	0	2.941.824	0	1.084.170.371
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	3.050.622	0	1.388.016	0	4.438.638
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	55.884.115	0	10.042.272	0	65.926.387
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	18.650.857	0	5.581.519	0	24.232.376
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	29.876.702	0	20.331.161	0	50.207.863

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE - EDUCACION CG

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO : MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE : CODIGO INSTITUCION :

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
14909	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	204.304	0	1.118.100	0	1.322.404
14912	Depreciación Acumulada de Otras Máquinas y Equipos	0	1.133.278	0	1.218.696	0	2.351.974
14999	Depreciación Acumulada de Otros Bienes de Uso	0	64.998	0	129.996	0	194.994
	PASIVO						
21405	Administración de Fondos	0	129.358.342	24.967.401	39.077.620	0	143.468.561
21409	Otras Obligaciones Financieras	0	121.552.835	171.407.878	174.037.366	0	124.182.323
21410	Retenciones Previsionales	0	0	1.124.177.370	1.225.892.671	0	101.715.301
21411	Retenciones Tributarias	0	33.219.436	82.698.530	82.698.430	0	33.219.336
21412	Retenciones Voluntarias	0	0	641.526.454	655.324.759	0	13.798.305
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	12.317	12.317	0	0	0
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	6.043.623.910	6.043.623.910	0	0
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	779.406.565	779.406.565	0	0
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	15.351.321	15.351.321	0	0
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	16.134.558	16.134.558	0	0
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	44.230.109	44.230.109	0	0
21601	Documentos Caducados	0	1.646.225	11.645.656	10.418.683	0	419.252
22111	Acreedores por Transferencias Reintegrables	0	0	0	112.620.991	0	112.620.991
	PATRIMONIO						
31101	Patrimonio Institucional	0	139.082.949	0	0	0	139.082.949
31102	Resultados Acumulados	0	1.247.760.531	98.164.896	0	0	1.149.595.635
31103	Resultado del Ejercicio	98.164.896	0	0	191.864.689	0	93.699.793
	INGRESOS PATRIMONIALES						
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	6.446.920.688	6.446.920.688	0	0
44203	Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas	0	0	24.164.735	24.164.735	0	0
46101	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	0	0	504.587.975	504.587.975	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE - EDUCACION CG

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :
TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
46104	Otros Ingresos	0	0	17.949.119	17.949.119	0	0
	GASTOS PATRIMONIALES						
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	15.351.321	15.351.321	0	0
53101	Personal de Planta	0	0	3.316.899.087	3.316.899.087	0	0
53102	Personal a Contrata	0	0	743.950.498	743.950.498	0	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	1.982.774.325	1.982.774.325	0	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	27.739.743	27.739.743	0	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	55.672.509	55.672.509	0	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	38.308.059	38.308.059	0	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	129.563.358	129.563.358	0	0
53205	Servicios Básicos	0	0	135.974.486	135.974.486	0	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones Menores	0	0	103.696.981	103.696.981	0	0
53208	Servicios Generales	0	0	10.284.177	10.284.177	0	0
53209	Arriendos	0	0	173.135.405	173.135.405	0	0
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	10.808.231	10.808.231	0	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	18.202.000	18.202.000	0	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	76.371.460	76.371.460	0	0
56101	Devoluciones	0	0	16.134.558	16.134.558	0	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	42.751.584	42.751.584	0	0
	CUENTAS DE RESPONSABILIDADES O						
92607	Debe – Vehículos Recibidos en Comodato	2.692.889	0	0	0	2.692.889	0
92608	Haber – Responsabilidades por Vehiculos Recibidos en Comodato	0	2.692.889	0	0	0	2.692.889

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE - EDUCACION CG

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCION :

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Totales	2.865.418.947	2.865.418.947	37.736.160.349	37.736.160.349	3.147.340.342	3.147.340.342

HECTOR H. VARGAS JARA
JEFE FINANZAS DAEM

MARIA JIMENA NUÑEZ MORALES
ALCALDESA DE PUYEHUE

		MUNICIPALIDAD	PUYEHUE		
		REGION	DECIMA		
Formulario 0101	DOMINIO: EDUCACION CG	TRIMESTRE	CUARTO		
		Fecha			24/04/2024 10:07 (hrios)
		Pág			1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2023

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
05			C x C Transferencias Corrientes	6.061.720	6.563.475	6.403.814	159.661	43.107
	03		De Otras Entidades Públicas	6.061.720	6.563.475	6.403.814	159.661	43.107
		003	De la Subsecretaria de Educación	5.558.820	5.863.160	5.687.451	175.709	0
		001	Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	3.588.200	3.592.419	3.716.457	-124.038	0
		002	Subvención de Escolaridad – Subvención para Educación Especial	1.060.020	1.060.020	851.997	208.023	0
		004	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	797.900	1.024.993	954.044	70.949	0
		999	Otros	112.700	185.728	164.953	20.775	0
		004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	248.800	248.800	232.071	16.729	0
		001	Convenios Educación Prebásica	248.800	248.800	232.071	16.729	0
		007	Del Tesoro Público	254.100	254.100	259.959	-5.859	43.107
		999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	254.100	254.100	259.959	-5.859	43.107
		009	De la Dirección de Educación Pública	0	197.415	204.333	-6.918	0
		001	Fondo de Apoyo de la Educación Pública	0	197.415	197.415	0	0
		999	Otros	0	0	6.918	-6.918	0
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	0	0	20.000	-20.000	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	143.600	143.600	306.966	-163.366	212.916
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	141.500	141.500	289.017	-147.517	212.916
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	141.500	141.500	289.017	-147.517	212.916
	99		Otros	2.100	2.100	17.949	-15.849	0
		999	Otros	2.100	2.100	17.949	-15.849	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	0	0	121.759	-121.759	215.125
	10		Ingresos por Percibir	0	0	121.759	-121.759	215.125
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	164.940	136.786	28.154	0
	03		De Otras Entidades Públicas	0	164.940	136.786	28.154	0
		007	De la Dirección de Educación Pública	0	164.940	136.786	28.154	0
		001	Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública	0	164.940	136.786	28.154	0
15			Saldo Inicial de Caja	0	589.865	0	0	0

		MUNICIPALIDAD	PUYEHUE
		REGION	DECIMA
Formulario 0101	DOMINIO: EDUCACION CG	TRIMESTRE	CUARTO

Fecha 24/04/2024 10:07 (hrios)

Pág 2

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS AL 31/12/2023

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
TOTALES				6.205.320	7.461.880	6.969.325	-97.310	471.148

Formulario 0102 DOMINIO: EDUCACION CG

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 24/04/2024 10:09 (hrios)
Pag. 1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	5.526.144	6.024.932	6.043.624	-18.692	0
01				Personal de Planta	3.088.520	3.319.977	3.316.899	3.078	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	2.975.020	3.179.037	3.170.764	8.273	0
		001		Sueldos Base	1.156.020	1.283.686	1.281.601	2.085	0
		002		Asignación de Antigüedad	31.900	900	0	900	0
		002	001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070 ª	31.900	900	0	900	0
		004		Asignación de Zona	151.800	188.250	187.977	273	0
		004	004	Complemento de Zona	151.800	188.250	187.977	273	0
		009		Asignaciones Especiales	40.600	39.350	37.131	2.219	0
		009	001	Monto Fijo Complementario, Art. 3°, Ley N° 19.278	300	300	110	190	0
			003	Bonificación Proporcional, Art. 8°, Ley N° 19.410	6.400	6.450	5.841	609	0
			004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	10.000	10.000	9.562	438	0
		009	999	Otras Asignaciones Especiales	23.900	22.600	21.618	982	0
		014		Asignaciones Compensatorias	62.100	58.600	58.173	427	0
		014	005	Bonificación Art. 3°, Ley N° 19.200	1.100	1.100	783	317	0
		014	999	Otras Asignaciones Compensatorias	61.000	57.500	57.389	111	0
		046		Asignación de Experiencia	364.600	379.910	378.199	1.711	0
		047		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	466.500	482.761	481.656	1.105	0
		048		Asignación Reconocimiento por Docencia en Establecimientos Alta Concentración Alumnos Prioritarios	95.600	134.730	134.675	55	0
		049		Asignación de Responsabilidad Directiva y Asignación Técnico Pedagógica	18.400	18.500	18.445	55	0
		049	001	Asignación por Responsabilidad Directiva	18.400	18.500	18.445	55	0
		050		Bonificación por Reconocimiento Profesional	581.900	586.050	585.812	238	0
		999		Otras Asignaciones	5.600	6.300	7.094	-794	0
	002			Aportes del Empleador	80.400	88.360	88.288	72	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	80.400	88.360	88.288	72	0
	005			Aguinaldos y Bonos	33.100	52.580	57.848	-5.268	0
		001		Aguinaldos	5.300	12.400	12.568	-168	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.300	7.800	7.778	22	0
			002	Aguinaldo de Navidad	2.000	4.600	4.789	-189	0
		002		Bono de Escolaridad	300	3.780	3.711	69	0
		003		Bonos Especiales	27.500	36.400	41.569	-5.169	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual	27.500	36.400	41.569	-5.169	0
02				Personal a Contrata	771.230	760.631	743.950	16.681	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	729.830	706.661	697.564	9.097	0
		001		Sueldos Bases	445.930	376.406	374.524	1.882	0
		004		Asignación de Zona	46.600	57.680	57.610	70	0
		004	003	Complemento de Zona	46.600	57.680	57.610	70	0
		009		Asignaciones Especiales	4.700	9.650	9.414	236	0

Formulario 0102 DOMINIO: EDUCACION CG

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 24/04/2024 10:09 (hrios)
Pag. 2

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		009	001	Monto Fijo Complementario, Art. 3°, Ley N° 19.278	100	100	0	100	0
			003	Bonificación Proporcional, Art. 8°, Ley N° 19.410	100	100	14	86	0
			004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	1.500	2.800	2.778	22	0
		009	999	Otras Asignaciones Especiales	3.000	6.650	6.622	28	0
		013		Asignaciones Compensatorias	5.400	5.700	4.425	1.275	0
		013	999	Otras Asignaciones Compensatorias	5.400	5.700	4.425	1.275	0
		014		Asignaciones Sustitutivas	500	700	614	86	0
		014	999	Otras Asignaciones Sustitutivas	500	700	614	86	0
		044		Asignación de Experiencia	23.600	27.890	22.944	4.946	0
		045		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	35.900	35.619	35.399	220	0
		046		Asignación reconocimiento por docencia en establecimientos alta concentración alumnos Prioritarios	19.900	28.931	28.844	87	0
		047		Asignación por Responsabilidad Directiva y Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	1.400	2.000	1.942	58	0
		047	001	Asignación por Responsabilidad Directiva	1.400	2.000	1.942	58	0
		048		Bonificación por Reconocimiento Profesional	135.900	159.885	159.778	107	0
		999		Otras Asignaciones	10.000	2.200	2.068	132	0
	002			Aportes del Empleador	20.500	20.290	20.171	119	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	20.500	20.290	20.171	119	0
	005			Aguinaldos y Bonos	20.900	33.680	26.216	7.464	0
		001		Aguinaldos	4.100	8.100	5.865	2.235	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	2.300	3.300	3.265	35	0
			002	Aguinaldo de Navidad	1.800	4.800	2.600	2.200	0
		002		Bono de Escolaridad	700	880	632	248	0
		003		Bonos Especiales	16.000	24.270	19.519	4.751	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual	16.000	24.270	19.519	4.751	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	100	430	200	230	0
03				Otras Remuneraciones	1.666.394	1.944.324	1.982.774	-38.450	0
	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	18.000	23.600	24.104	-504	0
	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	1.540.094	1.749.324	1.742.305	7.019	0
		001		Sueldos	1.331.694	1.463.150	1.461.912	1.238	0
		002		Aportes del Empleador	67.400	85.304	80.765	4.539	0
		003		Remuneraciones Variables	3.800	14.300	14.251	49	0
		004		Aguinaldos y Bonos	137.200	186.570	185.378	1.192	0
	005			Suplencias y Reemplazos	80.200	86.190	131.179	-44.989	0
	999			Otras	28.100	85.210	85.186	24	0
		999		Otras	28.100	85.210	85.186	24	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	630.776	1.278.350	779.407	498.943	0

Formulario 0102 DOMINIO: EDUCACION CG

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 24/04/2024 10:09 (hrios)
Pag. 3

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
01				Alimentos y Bebidas	16.800	33.062	27.740	5.322	0
		001		Para Personas	16.500	33.062	27.740	5.322	0
		002		Para Animales	300	0	0	0	0
02				Textiles, Vestuario y Calzado	67.200	63.444	55.673	7.771	0
		001		Textiles y Acabados Textiles	2.900	2.480	1.261	1.219	0
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	63.200	51.964	46.154	5.810	0
		003		Calzado	1.100	9.000	8.258	742	0
03				Combustibles y Lubricantes	43.800	38.800	38.308	492	0
		001		Para Vehículos	8.200	14.200	14.000	200	0
		003		Para Calefacción	35.600	24.600	24.308	292	0
04				Materiales de Uso o Consumo	129.712	185.952	129.567	56.385	0
		001		Materiales de Oficina	39.274	13.329	7.367	5.962	0
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	53.226	109.227	89.550	19.677	0
		007		Materiales y Útiles de Aseo	10.500	11.743	4.244	7.499	0
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	16.112	28.095	14.939	13.156	0
		999		Otros	10.600	23.558	13.466	10.092	0
05				Servicios Básicos	147.000	163.760	135.633	28.127	0
		001		Electricidad	74.500	83.100	64.946	18.154	0
		002		Agua	47.300	54.700	51.405	3.295	0
		005		Telefonía Fija	6.000	6.000	3.181	2.819	0
		006		Telefonía Celular	4.500	4.500	0	4.500	0
		007		Acceso a Internet	14.700	15.460	16.101	-641	0
06				Mantenimiento y Reparaciones	44.100	311.292	103.697	207.595	0
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	38.100	288.517	87.110	201.407	0
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	16.000	14.948	1.052	0
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	6.000	6.775	1.639	5.136	0
08				Servicios Generales	15.700	20.916	10.284	10.632	0
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	2.200	1.700	512	1.188	0
		008		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	3.000	3.000	0	3.000	0
		999		Otros	10.500	16.216	9.772	6.444	0
09				Arriendos	14.900	266.463	173.135	93.328	0
		003		Arriendo de Vehículos	12.900	265.603	173.135	92.468	0
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	2.000	860	0	860	0
10				Servicios Financieros y de Seguros	16.000	22.000	10.808	11.192	0
		002		Primas y Gastos de Seguros	16.000	22.000	10.808	11.192	0
11				Servicios Técnicos y Profesionales	60.300	63.651	18.202	45.449	0
		002		Cursos de Capacitación	21.500	22.351	8.002	14.349	0
		999		Otros	38.800	41.300	10.200	31.100	0
12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	75.264	109.010	76.360	32.650	0
		002		Gastos Menores	4.900	5.126	806	4.320	0
		999		Otros	70.364	103.884	75.554	28.330	0
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	2.000	75.037	15.351	59.686	0
01				Prestaciones Previsionales	2.000	75.037	15.351	59.686	0

Formulario 0102 DOMINIO: EDUCACION CG

MUNICIPALIDAD PUYEHUE
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 24/04/2024 10:09 (hrios)
Pág. 4

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			004	Desahucios e Indemnizaciones	2.000	75.037	15.351	59.686	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	7.500	26.711	16.135	10.576	0
	01			Devoluciones	7.500	26.711	16.135	10.576	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	38.900	56.850	44.230	12.620	0
	04			Mobiliario y Otros	4.300	22.497	18.571	3.926	0
	05			Máquinas y Equipos	1.000	3.610	2.746	864	0
			999	Otras	1.000	3.610	2.746	864	0
	06			Equipos Informáticos	33.600	30.743	22.913	7.830	0
			001	Equipos Computacionales y Periféricos	33.600	30.743	22.913	7.830	0
				TOTALES	6.205.320	7.461.880	6.898.747	563.133	0

MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
EDUCACION CG

Fecha : 24/04/2024
10:02
Pagina: 1

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR (31/12/2023)

DEVENG.	DECRETO	FECHA	GLOSA	R.U.T.	NOMBRE	DOCUMENTO	FEC.DOC	DEBE	HABER	IDDOC	DEPENDENCIA	FECHA
2152205001 - 1 - 100211 Electricidad												
20-32		08/02/2023	SERVICIO DE	96.531.500-4	COMPAÑIA ELECTRICA O	2-10.473.081	31/01/2023	0	31.600	0		
60-14		29/09/2023	AJUSTA MOV.20-32	96.531.500-4		-0		0	-31.600	0		
2152205001 - 15 - 100402 Electricidad												
20-409		06/06/2023	SERVICIO DE	96.531.500-4		1-1.285.096	31/05/2023	0	65.700	0		
60-12		29/09/2023	AJUSTA MOV.20-409	96.531.500-4		-0		0	-65.700	0		
2152205001 - 15 - 100403 Electricidad												
20-407		06/06/2023	SERVICIO DE	96.531.500-4		1-1.285.212	31/05/2023	0	244.500	0		
60-13		29/09/2023	AJUSTA MOV.20-407	96.531.500-4		-0		0	-244.500	0		
						** Total por pagar Cuenta			0			
2152904001 - 10 - 100203 Mobiliario												
20-1.392	1021	14/12/2023	OC.2886-306-AG23	76.424.235-1	MUEBLERIA SOL JORGE A	1-634	06/12/2023	0	969.993	91.379		01/01/1900
30-1.021	1021	14/12/2023	DP-1021 MUEBLERIA SOL	76.424.235-1		-0		969.993	0	91.379		01/01/1900
						** Total por pagar Cuenta			0			
						**** Total General			0			

PROYECTOS FNDR
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

PROYECTO
REPOSICION CUARTEL SEGUNDA COMPAÑÍA DE ENTRE LAGOS COMUNA DE PUYEHUE
MONTO $397.177.345
ESTADO: EN PLATAFORMA

PROYECTO
ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA LA EDUCACION BASICA
MONTO $394.457.954
ESTADO: RESOLUCION SATISFACTORIA (RS)

PROYECTO: “CONSERVACION ESTADIO CLUB DEPORTIVO PORVENIR COMUNA DE PUYEHUE”
ESTADO: EN FORMULACION

PROYECTO ESTUDIO DE DISEÑO EDIFICIO CONSISTORIAL
ESTADO EN CREACION

PROYECTO CONSERVACION CAMINO NO ENROLADOS 2024
ESTADO EN CREACION

PROYECTO CONSTRUCION RED DE AGUA POTABLE RURAL LOS NEGROS
ESTADO EN CREACION

PROYECTO CONSTRUCION RED DE AGUA POTABLE RURAL RADALES
ESTADO EN CREACION

PROYECTO CONSTRUCION RED DE AGUA POTABLE RURAL LA MOSQUETA
ESTADO EN CREACION

PROYECTO CONSTRUCION RED DE AGUA POTABLE RURAL SANTA ELVIRA
ESTADO EN CREACION

PROYECTO CONSTRUCION RED DE AGUA POTABLE RURAL EL TAIQUE
ESTADO EN CREACION

PROYECTO
SEGUNDO PROYECTO ELECTRIFICACION RURAL VARIOS SECTORES DE LA COMUNA DE PUYEHUE

PROYECTO
ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA LA EDUCACION PARVULARIA
MONTO $397.177.345
ESTADO: EN LICITACION

PROYECTOS SUBDERE EN PLATAFORMA

PROYECTO: “AMPLIACION GIMNASIO MUNICIPAL SALA DE MUSCULACION PUYEHUE”
MONTO $89.600.000.-
ESTADO: ELEGIBLE

PROYECTO: “POZO PROFUNDO DE LA PARRAS”
MONTO $123.606.612.-
ESTADO: ELEGIBLE

PROYECTO: “ASISTENCIA TECNICA PROFESIONAL PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS 2024”
MONTO $68.400.000.-
ESTADO: ELEGIBLE

PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION PLAZA SEDE EL COLORADO COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $130.000.000.-
ESTADO: PRESENTADO EN REVISION

PROYECTO: “CONSTRUCCION CANCHA Y CAMARINES PILMAIQUEN COMUNA PUYEHUE”
MONTO $161.000.000.-
ESTADO: PRESENTADO EN REVISION

PROYECTO: “ASISTENCIA TECNICA DE ENERGIZACION PROYECTOS 2024”
MONTO $43.200.000.-
ESTADO: PRESENTADO EN REVISION

PROYECTO: “DISEÑO MEJORAMIENTO RED DE ALCANTARILLADO CALLE GENERAL LAGOS ENTRE LAGOS COMUNA PUYEHUE”
MONTO $45.000.000.-
ESTADO: PRESENTADO EN REVISION

PROYECTO: “CONSERVACION Y MEJORAMIENTO ESCUELA RURAL ÑADI PICHI DAMAS”
MONTO $150.000.000.-
ESTADO: PRESENTADO EN REVISION

PROYECTO: “REPOSICION CENTRO DE DESARROLLO FEMENINO NUEVO PORVENIR COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $83.148.629.-
ESTADO: PRESENTADO EN REVISION

PROYECTO: “CONSERVACION RED DE AGUA POTABLE EN CALLE GENERAL LAGOS SISTEMA SANITARIO RURAL”
MONTO $90.000.000.-
ESTADO: PRESENTADO EN REVISION

PROYECTO: “CONSTRUCCION SEDE Y CAMARINES CLUB COLORADO COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $161.000.000.-
ESTADO: POSTULADO

PROYECTO: “CONSERVACION SISTEMA ELECTRICO GIMNASIO MUNICIPAL COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $161.000.000.-
ESTADO: FORMULACION

PROYECTO: “CONSERVACION SISTEMA ELECTRICO ESTADIO MUNICIPAL COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $161.000.000.-
ESTADO: FORMULACION

PROYECTO: “REPOSICION DE LUMINARIAS PUBLICAS ENTRE LAGOS COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $161.000.000.-
ESTADO: FORMULACION

PROYECTO: “MEJORAMIENTO CIERRES PERIMETRALES, ILUMINACION Y SEGURIDAD EN SEDES COMUNITARIAS COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $161.000.000.-
ESTADO: FORMULACION

PROYECTO: “AMPLIACION SALAS DE CLASES LICEO LAS AMERICAS ENTRE LAGOS COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $161.000.000.-
ESTADO: FORMULACION

PROYECTOS SUBDERE EN PLATAFORMA

PROYECTO: “AMPLIACION GIMNASIO MUNICIPAL SALA DE MUSCULACION PUYEHUE”
MONTO $89.600.000.-
ESTADO: ELEGIBLE

PROYECTO: “POZO PROFUNDO DE LA PARRAS”
MONTO $123.606.612.-
ESTADO: ELEGIBLE

PROYECTO: “ASISTENCIA TECNICA PROFESIONAL PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS 2024”
MONTO $68.400.000.-
ESTADO: ELEGIBLE

PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION PLAZA SEDE EL COLORADO COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $130.000.000.-
ESTADO: PRESENTADO EN REVISION

PROYECTO: “CONSTRUCCION CANCHA Y CAMARINES PILMAIQUEN COMUNA PUYEHUE”
MONTO $161.000.000.-
ESTADO: PRESENTADO EN REVISION

PROYECTO: “ASISTENCIA TECNICA DE ENERGIZACION PROYECTOS 2024”
MONTO $43.200.000.-
ESTADO: PRESENTADO EN REVISION

PROYECTO: “DISEÑO MEJORAMIENTO RED DE ALCANTARILLADO CALLE GENERAL LAGOS ENTRE LAGOS COMUNA PUYEHUE”
MONTO $45.000.000.-
ESTADO: PRESENTADO EN REVISION

PROYECTO: “CONSERVACION Y MEJORAMIENTO ESCUELA RURAL ÑADI PICHI DAMAS”
MONTO $150.000.000.-
ESTADO: PRESENTADO EN REVISION

PROYECTO: “REPOSICION CENTRO DE DESARROLLO FEMENINO NUEVO PORVENIR COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $83.148.629.-
ESTADO: PRESENTADO EN REVISION

PROYECTO: “CONSERVACION RED DE AGUA POTABLE EN CALLE GENERAL LAGOS SISTEMA SANITARIO RURAL”
MONTO $90.000.000.-
ESTADO: PRESENTADO EN REVISION

PROYECTO: “CONSTRUCCION SEDE Y CAMARINES CLUB COLORADO COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $161.000.000.-
ESTADO: POSTULADO

PROYECTO: “CONSERVACION SISTEMA ELECTRICO GIMNASIO MUNICIPAL COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $161.000.000.-
ESTADO: FORMULACION

PROYECTO: “CONSERVACION SISTEMA ELECTRICO ESTADIO MUNICIPAL COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $161.000.000.-
ESTADO: FORMULACION

PROYECTO: “REPOSICION DE LUMINARIAS PUBLICAS ENTRE LAGOS COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $161.000.000.-
ESTADO: FORMULACION

PROYECTO: “MEJORAMIENTO CIERRES PERIMETRALES, ILUMINACION Y SEGURIDAD EN SEDES COMUNITARIAS COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $161.000.000.-
ESTADO: FORMULACION

PROYECTO: “AMPLIACION SALAS DE CLASES LICEO LAS AMERICAS ENTRE LAGOS COMUNA DE PUYEHUE”
MONTO $161.000.000.-
ESTADO: FORMULACION